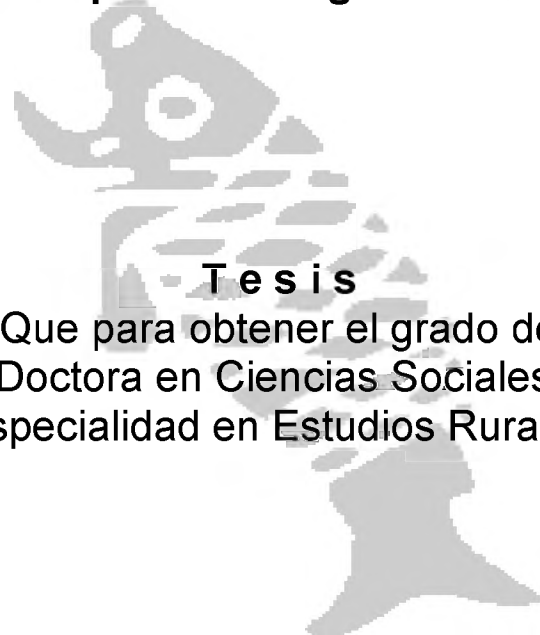


El Colegio de Michoacán, A. C.
Centro de Estudios Rurales
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

**“Dinámicas de interfaces entre diversos actores sociales:
Reubicación de una población campesina
por un posible riesgo volcánico”**



Tesis
Que para obtener el grado de
Doctora en Ciencias Sociales,
especialidad en Estudios Rurales

Presenta
Mtra. Alicia Cuevas Muñiz

Director de tesis
Dr. J. Luis Seefoó Luján

Zamora, Michoacán. Diciembre, 2005

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a mis padres Mela y Jesús, por estar siempre conmigo, sobre todo en este proyecto de vida. A mis hermanos Chuy, Leonel, Jorge Luis y sus familias, por su paciencia, respeto y colaboración; y a los que están lejos de su patria y de mi familia Carmen, Roberto, Irma, Samuel, Raúl y sus familias porque a través de la distancia pudieron darme su apoyo.

A mi esposo Agustín Ernesto; por ser, por estar; y por todo lo que él sabe.

A todos los pobladores de La Yerbabuena (reubicados y resistentes) con quienes compartí su tiempo y espacio y me regalaron su memoria para alcanzar mi objetivo en este andar. A todos, ¡Mi gracias! Porque aprendí de ellos una visión de mundo que los marcará para siempre en el recuerdo. Un reconocimiento especial a don Pedro Altamirano y a la señora Guadalupe León, quienes me brindaron grandes momentos y fabulosas narraciones, pero que lamentablemente se adelantaron en el camino.

A mi director de tesis, Dr. J. Luis Seefoó Luján por haber dedicado tanto tiempo a mi trabajo de investigación. Agradezco su paciencia y la revisión cuidadosa y múltiple que hizo de las inacabables versiones de este trabajo y por su lucha constante en la organización de seminarios que me pudieran aportar un nuevo aprendizaje.

A mi asesor externo, el Dr. Jesús Manuel Macías Medrano por sus comentarios certeros a mi trabajo durante los diferentes seminarios de riesgo y vulnerabilidad social. Además por despertar mi interés en el estudio de los desastres y por darme la oportunidad de colaborar en uno de sus proyectos de investigación.

A la Dra. Bertha Lidia Nuño Gutiérrez por haber dedicado parte de su tiempo en enseñanza que mi entendimiento requería, además de sus críticas y buenos comentarios en el seminario sobre representaciones sociales.

Al Dr. Sergio Zendejas, de quien aprendí en sus observaciones en las presentaciones de avances, por su interés en revisar cada documento y por su tiempo en las asesorías personales, donde las charlas siempre fueron fructíferas.

Al personal del Sistema Estatal de Protección Civil Colima, en especial al señor Melchor Ursúa Quiroz, Javier Velasco Villa, Luis Salazar Saborío y Gema Tintos, por el apoyo y disponibilidad cuando requería un documento o una entrevista.

A mis amigos, con quienes he compartido vivencias, retos, triunfos y fracasos: Juan Carlos Gavilanes Ruiz, Abel Cortés Cortés, Gloria Esther Ceballos Magaña, Ricardo Saucedo Girón, Estela Hernández Garibay y Adriana Mora Amezcua; y por ser junto conmigo, fervientes creyentes de que esto tiene sentido.

A todos mis maestros y compañeros del Centro de Estudios Rurales, generación 1999-2004 por sus comentarios y paciencia.

A Guadalupe Guillén, por amar su trabajo; por su disposición a ayudar y por hacer que los trámites administrativos durante todo el posgrado no fueran, en la medida de su posibilidad, un verdadero tormento.

Al personal de la Biblioteca Luis González, especialmente a Isabel y Haydee por su disponibilidad de ayudar en la búsqueda bibliográfica cuando lo requería.

La presente investigación se realizó gracias a la beca de maestría-doctorado otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Afortunadamente, en esta aventura fueron muchos los que estuvieron cerca. A ellos y a todos los demás, ¡Gracias!.

LISTA DE SIGLAS Y ACRONIMOS

BM	Banco Mundial.
CA	Código Agrario.
CAM	Comisión Agraria Mixta.
CCFZLN	Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional.
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos.
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONACAR	Consejo Nacional Cardenista.
CPCJ	Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco.
CUPREDER	Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales
CTCAVC	Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima.
CVC	Complejo Volcánico de Colima
CVM	Cinturón Volcánico Mexicano.
DAC	Departamento Agrario de Colima
FONDEN	Fondo Nacional de Desastres Naturales
FVM	Faja Volcánica Mexicana
GIOV	Grupo de Información del Observatorio Vulcanológico de la Universidad de Colima
IAVCEI	Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
IVECOL	Instituto de Vivienda de Colima.
LA RED	Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
MIPEV	Manual para la Instrumentación de Programas Emergentes de Viviendas.
OEA	Organización de Estados Americanos.

PET	Programa de Empleo Temporal.
PGR	Procuraduría General de la República.
PIDER	Programa Integral de Desarrollo Rural.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PRD	Partido de la Revolución Democrática.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales.
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación.
RAN	Registro Agrario Nacional.
RESCO	Red Sismológica Telemétrica de Colima.
RPP	Registro Público de la Propiedad.
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEDUE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
SEDUR	Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Colima.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SEPROC	Sistema Estatal de Protección Civil Colima.
SIMORELOS	Sistema de Investigación Morelos.
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil.
SIPROR	Sistema de Protección y Restablecimiento para el Distrito Federal.
TLC	Tratado de Libre Comercio.
UNAM	Universidad Autónoma de México.
USGS	Servicio Geológico de Estados Unidos.
UNDRO	United Nations Disaster Relief Office.
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
VIVAH	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Progresiva.

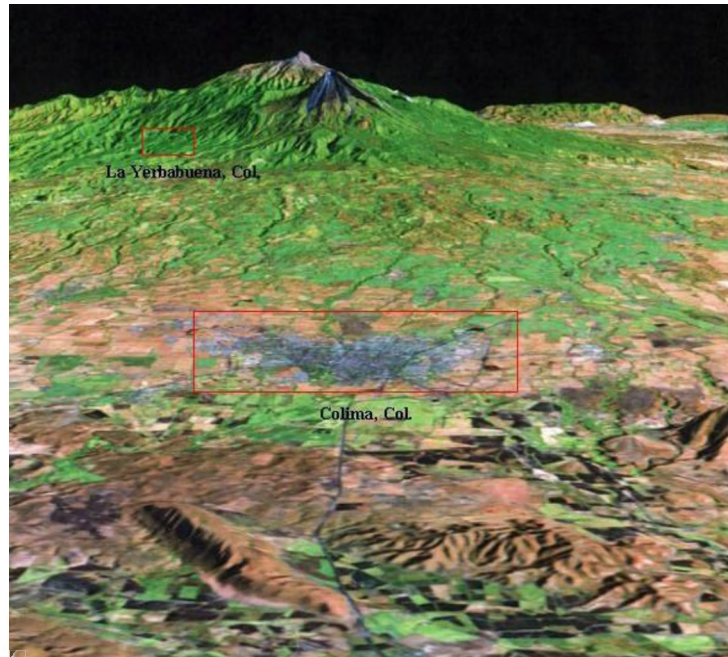
INDICE

	Pág.
Introducción	9
<i>Andamiaje metodológico</i>	24
<i>Plan de exposición</i>	37
Capítulo 1	
Dinámicas de interfaces entre diversos actores sociales	
<i>Presentación</i>	42
1.1 Eventos de interacción entre actores sociales	52
1.1.1 Visita pastoral del Obispo de Colima a La Yerbabuena	53
1.1.2 Presentación del proyecto de reubicación a los yerbabuenenses	60
1.1.3 Evacuación, sorteo y entrega de viviendas en Cofradía de Suchitlán	79
1.1.4 Primer homenaje al volcán de Fuego de Colima	86
Capítulo 2	
2. Reubicaciones sospechosas en el estado de Colima	
<i>Presentación</i>	92
2.1 Consideraciones teóricas en procesos de reubicaciones humanas	93
2.2 El Plan de Desarrollo Colima	102
2.3 ¿Guardianes de El Calabozo contra la preservación de la fauna?	108
2.4 ¿Quién vale más, San Antonio o el turismo de gran clase?	112
2.5 Barranca del Agua Vs James Goldsmith	116
2.6 El ecologismo sin gente de Goldsmith cruza fronteras	123
Capítulo 3	
3. El proceso de reubicación forzada y sin alternativas	
<i>Presentación</i>	128
3.1 La Yerbabuena: Un espacio de negociación e interacción social	130
3.2 Evacuaciones y la vida en el albergue	152
3.3 El traslado a Cofradía de Suchitlán y el inicio de una nueva vida	166
Capítulo 4	
4. Determinación y evaluación del riesgo volcánico	
<i>Presentación</i>	175
4.1 El volcán de Fuego de Colima	179
4.2 Responsabilidades institucionales en la prevención y mitigación del riesgo	189
4.3 La aceptabilidad del riesgo o los designios del poder	203
Capítulo 5	
5. Construyendo significados de un mismo proceso social: la reubicación	
<i>Presentación</i>	215
5.1 Imágenes y significados	224

5.2 Imágenes de la reubicación	226
5.4 Significados de la reubicación	236
Conclusiones Generales	264
Bibliografía general	282
Anexos	299
Apéndices	318
Directorio de informantes	
Catálogo fotográfico	

INTRODUCCION

Mi curiosidad por el tema de estudio no inicia en el desencadenamiento de hechos por el incremento de la actividad volcánica, mi interés surge a finales de 1997 en la colaboración en un proyecto de comunicación del riesgo en las siete comunidades más cercanas al volcán de Fuego de Colima¹. Ahí compartí con investigadores de las “ciencias duras”, grandes experiencias y enseñanzas de su disciplina, pero a la vez durante el proceso mismo de la investigación me surgieron inquietudes por conocer y entender más a fondo la dinámica social de las comunidades campesinas, especialmente de La Yerbabuena, población ejidal fundada desde 1968 en las faldas de uno de los volcanes más activos de la República Mexicana y donde sus habitantes sortean experiencias de vida y conocimiento de su entorno vivido para apropiarse de un espacio social con sentido de pertenencia.



Ubicación geográfica de La Yerbabuena, Colima. Imagen derivada de datos de satélite. Cortesía de Michael Abrahams, Jet Propulsión Laboratory.

La Yerbabuena se localiza a 8 Km. en línea recta hacia el suroeste de la cima del volcán, dentro de la barranca El Cordobán y aproximadamente a unos 26 kilómetros al noroeste de Comala, Colima. Es una población de origen mestizo, pues así se considera la gran mayoría de sus habitantes y así los califican los moradores de las rancherías vecinas. Tiene una población de 222 habitantes² (101 mujeres y 121

¹ El volcán de Fuego de Colima (19° 30.709' N y 103° 37.003' W) se ubica a 100 kilómetros al Sur de la ciudad de Guadalajara y a treinta kilómetros al Norte de la ciudad de Colima, en lo que comprende la parte occidental del Cinturón Volcánico Mexicano (CVM). Con sus 3,860 metros sobre el nivel del mar representa la octava cima más alta del país y forma parte del Complejo Volcánico de Colima (CVC) el cual contempla de norte a sur los volcanes Cántaro, Nevado de Colima y Volcán de Colima

² Los datos de población fueron obtenidos antes de la reubicación, momento en que se fragmenta el grupo de población en la localidad.

hombres), distribuidos en 57 familias, tres de las cuales obtuvieron dominio pleno³, 21 pertenecen al grupo de ejidatarios⁴ y las 33 restantes son avecindadas⁵, estas últimas con el control de pequeñas microempresas (tiendas de abarrotes) en la localidad; mientras que los ejidatarios tienen su extensión de tierra en la que cultivan diversos productos. Tal posesión diferencial de recursos materiales y culturales de esos grupos sociales (ejidatarios y avecindados), siempre ha sido muy notorias.

El problema central de esta investigación es la producción discursiva de los diferentes actores sociales involucrados en la reubicación; es decir, la discursividad en la que es factible aprehender los significados e interpretar lo que significó para unos y para otros un mismo proceso social. La delimitación y evaluación del riesgo volcánico fueron elaboradas por la comunidad científica de la Universidad local y a partir de ellas, el gobierno del estado reubicó a una población campesina y excluyó a otros asentamientos humanos, como La Becerrera y a un centro turístico internacional, localizados dentro del margen de riesgo. Los funcionarios responsables de las agencias gubernamentales encargadas de la prevención del riesgo a nivel nacional y estatal, como es el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), Protección Civil Colima (PCC), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), actúan como “protectores” o “salvadores” de vidas humanas, se mueven y juegan en sus funciones acatando recomendaciones del Comité Técnico Científico Asesor del Volcán de Colima (CTCAVC) y ejecutando políticas de prevención del riesgo.

Por su parte, el Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC) hace uso de un “conocimiento científico” para delimitar zonas de riesgo volcánico y en ocasiones ha traspasado sus funciones al recomendar reubicaciones de

³ Los señores Eusebio Cuellar Altamirano, tiene cuatro parcelas, dos de ellas la asamblea ejidal autorizó el dominio pleno el 22 de octubre de 1998 y se inscribió en el Registro Público de la Propiedad (RPP) el 28 de septiembre del 2000. A Juan Manuel Cuellar Méndez el ejido le autorizó el 12 de agosto y se inscribió en el RPP el 3 de julio del 2002, y finalmente al señor Alberto Cuellar Méndez la asamblea le aprobó su dominio pleno 12 de agosto del 2001 y ante el RPP se inscribió el 20 de febrero del 2004. Información tomada de la actualización del historial agrario del Registro Agrario Nacional. Junio, 2004.

⁴ Cuando hable de ejidatario, me refiero a ser mexicano, mayor de edad o de cualquier edad sí tiene una familia a su cargo, que goza de la titularidad de derechos ejidales.

⁵ Personas mexicanas, mayores de edad, que han residido en las tierras del núcleo de población ejidal durante un año o más y son reconocidas por la Asamblea Ejidal o el Tribunal Agrario.

comunidades humanas. La población afectada con mundos de vida⁶ contrastantes, con un sistema de conocimiento de su entorno vivido, el cual es diferente y antagónico de los científicos y de los responsables de las agencias gubernamentales involucradas en la reubicación, toma posturas y realiza acciones de acuerdo a sus experiencias de vida y conocimiento del proceso social; y a la vez entre estos actores sociales prevalecen relaciones de poder desiguales en los diferentes escenarios de interacción social.

Por lo tanto, en estas arenas de confrontación y negociación, el gobierno del estado reconoce el derecho de decidir que tienen algunos pobladores a salir de la zona de riesgo, mientras que a otros individuos no les permite el derecho de quedarse en su lugar de origen y decidir frente a un riesgo; por lo que está en juego es el derecho de los individuos. Este derecho no surge de la sociedad, el estado o las leyes, sino de la naturaleza racional del ser humano, que para sobrevivir debe pensar, elegir y actuar libremente; sin embargo, hay ocasiones que el gobierno rechaza el derecho de las personas a elegir libremente como vivir sus vidas y realiza acciones de coerción y amenaza porque cree tener la responsabilidad frente a su destino.

Al analizar la actuación de la gente, es posible encontrar que hay relaciones de poder donde cada actor social tiene una posición diferente a partir de sus propios mundos de vida, por lo que hay diversas formas de interpretar y profundizar el proceso de reubicación. Todas estas acciones representan intereses y recursos desiguales, por ello, en este trabajo un mismo proceso social propicia ciertas prácticas sociales e interpretaciones culturales heterogéneas de los diferentes actores (Arce y Long, 1988).

Las preguntas que conducen esta investigación son: ¿Cómo se construye el espacio de negociación y/o confrontación entre actores sociales en el marco de una reubicación por un posible riesgo volcánico?; ¿A partir de qué circunstancias se construyen relaciones de poder, mecanismos de defensas, redes de solidaridad y resistencia entre los actores sociales?; ¿Qué significa la reubicación para los reubicados y resistentes? Estas interrogantes sirvieron de punto de partida y apoyaron

⁶ Por mundos de vida entenderemos a los espacios de las convicciones de fondo aproblemáticas, convicciones que los actores suponen garantizadas y a partir de las cuales se forma en cada caso el contexto de los procesos de entendimiento, en los que los participantes hacen uso de definiciones acreditadas de la situación y negocian definiciones nuevas (Habermas, 1987:178).

el supuesto de que el actor, a través de sus discursos, prácticas, mundos de vida y sistemas de conocimiento, se posiciona respecto a otros, al mundo y así mismos.

Con el incremento de actividad en el volcán de Fuego de Colima en noviembre de 1998 (Gavilanes y Cortés, 1999, 2000; Saucedo et al, 2002; Terán et al., 2000, 2002; Zobin et al., 2000) se puso de manifiesto que los planes de contingencia aplicados hasta ese momento, deberían ser mejorados y actualizados para aumentar su eficiencia porque se trabajaba con los diseñados en 1991 y el incremento de actividad volcánica exigía una revisión de los mismos para actuar en tiempo y forma y salvaguardar vidas y bienes de los pobladores. Unos meses después, en febrero de 1999 (segunda evacuación) el llamado Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC) recomendó reubicar a La Yerbabuena y el gobernador del estado, Fernando Moreno Peña manifestó que *“los terrenos de las personas se convertirían en parte del Parque Nacional, previa expropiación e indemnización de las tierras a los campesinos; de esta manera se facilitaría su reubicación, aunque habría que ofrecerles apoyos atractivos para que aceptaran el movimiento”*⁷.

El ejidatario y comisario municipal de esa localidad, Jesús Méndez, oriundo de la ex-hacienda San Antonio y quien ha tenido la habilidad de convocar a los yerbabuenenses y gestionar recursos para beneficio del poblado, lo que le ha permitido ser aceptado por unos habitantes y rechazados por otros, comentó que *“hasta el momento no tenemos conocimiento de que nos vayan a reubicar, no existe una propuesta del gobierno hacia nosotros y eso nos preocupa. Por ahí nos hemos enterado de que ya está listo el terreno en donde nos van a reubicar, pero oficialmente no nos han dicho nada (...) si nos reubican, no vamos a vender nuestras tierras, seguiríamos trabajando en ellas para nuestro sustento”*⁸. Por su parte el vecindado Antonio Alonso, originario de Tonila, Jalisco que llegó al poblado después de diez años de fundado gracias al apoyo de su suegro Eusebio Cuellar, uno de los principales líderes de la lucha agraria y con quien ahora enfrenta una disputa por tierras ejidales, dijo que: *“Yo no estoy de acuerdo con la reubicación porque allá nosotros tenemos otra*

⁷ *El Comentario*. 12 de junio, 1999.

⁸ *Diario de Colima*. Año 46, No. 15,091. 20 de julio, 1999.

forma de vida que es muy diferente a la de aquí, porque allá todo es natural. Y si yo allá la hago con 150 pesos por semana y aquí necesitaría 500. En una emergencia, cuando el volcán ya no nos quiera allá, yo haría otra casa en otro lugar, ese no es problema. Además yo no creo que haya riesgo por el volcán porque he convivido todo el tiempo con el volcán y otras veces ha estado hasta más peor”⁹.

Dos meses después, la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social en Colima (Sedesol), Lourdes Chávez de Velasco, aseguró que *“La Sedesol recibió recursos por 1 millón 440 mil pesos para ofrecer 18 mil pesos a cada familia de La Yerbabuena que quiera reubicarse en cualquier población y vivienda de Comala (...) y mediante subsidio puedan hacerse de otro terreno o vivienda donde convenga a sus intereses y terminar con los riesgos y peligros de habitar en La Yerbabuena”¹⁰*

Después de que el Comité Científico de la universidad de Colima recomendara reubicar, en julio de 1999 el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas, D. F) y la universidad local organizaron un seminario- taller sobre *Reubicaciones forzosas por riesgo a desastre*. A dicha reunión asistieron, científicos, personal de Protección Civil Colima (PC) y algunos pobladores de La Yerbabuena, entre ellos el comisario municipal y ejidal de la localidad. La discusión entre científicos sociales y funcionarios de Protección Civil y del Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol), se volvió tensa y ríspida. Los primeros criticaban que las dos propuestas de diseño arquitectónico de Ivecol eran para reubicar a una población urbana y no a una comunidad campesina; los de Protección Civil en el estado, así como los funcionarios del Instituto de Vivienda de Colima se respaldaban en que el proyecto *“era mucho más de lo que los pobladores tenían en su localidad”*; mientras que algunos yerbabuenenses expresaban que primero conocerían las condiciones y después decidirían si aceptaban el traslado o no; otros ya rechazaban el desplazamiento porque aseguraban que su petición original fue que el gobierno federal y estatal construyera viviendas para cuando hubiera una amenaza de erupción y así de esa manera tener un

⁹ Entrevista con (1AA-Ah48/02-99). Albergue “Secundaria Técnica No. 5” de Comala, Col.

¹⁰ *El Comentario*. No. 8,161. 11 de agosto, 1999.

espacio donde alojarse y así una vez que el volcán entrara en calma ellos podrían regresar a su poblado.

El 2 de abril del 2001, por comunicación personal de los yerbabuenenses me informaron que el Obispo de Colima, Gilberto Valbuena Sánchez, visitaría su localidad después de diez años de no presentarse en ese pueblo. Pero ¿Qué finalidad tenía esa visita? Al llegar a La Yerbabuena me percaté de lo siguiente y así lo describo.

Lo primero que encontré fue un retén militar que registraba la matrícula de cada automóvil sin detener –hasta ese momento- al conductor. Al llegar al jardín, había más soldados instalados en la casa ejidal y otros paseaban por el jardín. En el templo había un modesto recibimiento para el obispo. La gente que permanecía en la capilla, que en su mayoría eran mujeres y niños (alrededor de 35 personas) estaban sentados en las primeras bancas de la iglesia y sólo diez hombres permanecían afuera del recinto religioso; entre ellos el comisario municipal y el profesor de la escuela primaria. Era muy notoria la escasa presencia de jóvenes, quienes estudian en la Telesecundaria de La Becerrera o trabajan en el rancho El Jabalí o en el corte de jitomate cherry en Copalitos, Colima. Antes de que iniciara la misa, saludé rápidamente -sin distraer- a dos pobladores de la localidad, que permanecían atentos a las palabras del obispo, quien aseguraba lo difícil que era para ellos el vivir cerca de un volcán y que la razón de su presencia era para orar y pedir a Dios para que tomaran la mejor decisión por un “bien común” -frase que repetiría con insistencia-. Es importante mencionar que desde hace varios años, en el estado de Colima, son muy conocidas la buena relación de amistad y redes sociales establecidas entre el ex gobernador priísta Fernando Moreno Peña y el obispo Gilberto Valbuena Sánchez, además del gran interés de éste último por la política estatal, sin restricción alguna por parte del ejecutivo.

El obispo sigue conversando con los pobladores y dice: *“Ahora yo he leído en los periódicos que como dicen elegantemente los quieren reubicar, o sea que los quieren bajar. ¿Es cierto?”*; la gente responde: *“Se ha dicho eso”*. Insiste en ese tema y comenta: *“Yo he oído por ahí, e inclusive he leído en los periódicos y creo que hasta ya compró el terreno el gobernador o algo así. Hay que ver eso hijos, aquí viven recontentos, está rebonito y retranquilo, pero recuerden que hay que tener seguridad.*

Dios no lo quiera que un día me digan que a los de La Yerbabuena ya los mató el volcán, recuerden que la ceniza hace daño para los pulmones”.

Después de la misa y en la homilía habla de la reubicación y pide que se esfuercen por lograr el “bien común”. Al terminar el acto religioso señala: *“Ahora quiero saludarlos a todos y que todos me saluden, pero primero a los hombres y después a las mujeres”.* Y así se hizo. Todos los hombres que estaban presentes hicieron una fila y atrás de ellos se formaron las mujeres y los niños. En el saludo, uno de los señores besó la mano del obispo, situación que no le incomodó y reaccionó de manera indiferente. Después de esa reverencia, la mayoría de las señoras hicieron lo mismo, sin que el obispo le diera importancia al saludo. Su actitud reflejaba la superioridad de quien pone el orden en el lugar. Sin embargo, los habitantes mostraban alegría en sus rostros y decían estar complacidos por la visita.

Cuando el obispo terminó el desayuno agradeció a las señoras e inmediatamente junto con el seminarista, subió en la camioneta del sacerdote, que los llevaría a La Becerrera para otra visita pastoral. A su partida, todas las mujeres hicieron una valla afuera de la capilla para despedirlo. El obispo decía adiós con su mano sin acercarse a saludarlas, mientras las señoras con alborozo y a la vez tristeza en su rostro agitaban sus manos mientras él partía del poblado.

Un mes después cuando volví con los yerbabuenenses, entre ellos ya había diferentes opiniones respecto a la reubicación y de sus impresiones por la visita del jerarca católico. Heliodoro Fernández ejidatario de 38 años, originario de la ex hacienda San Antonio que a la edad de 17 años llegó a vivir a La Yerbabuena, dice:

“El padre nos dijo que el Obispo quería venir con nosotros y po’s nos dio gusto que se acordara que existimos (...) Primero deberíamos conocer las condiciones de la reubicación porque ahí nomás tenemos a los que sacaron de Barranca del Agua, a ellos no les respetaron casa y ya no tienen a donde salir. A mi me pesaría dejar la casa de aquí, aunque la verdad no es tanto la casa, sino que ya está uno acostumbrado a estar aquí, a vivir aquí, y es que aquí va uno a los camotes, a los nopales y allá no más le cortan a uno la libertad de andar, es diferente”¹¹.

¹¹ Entrevista con (36HF-Eh38//05-01). La Yerbabuena, Col.

Por su parte, la señora Laura Torres, originaria de Morelia, Mich. y nuera del señor Eusebio Cuellar, dice que su esposo estaba viviendo en Estados Unidos y ella en Michoacán, y su suegro les recomendó que se vinieran a La Yerbabuena y ahora habitan en una casa prestada. . Doña Laura llegó en el 2000 a la comunidad y comenta que hasta el momento ya no se ha dicho de la reubicación:

“Mi suegro nos comentó que iban a dar casas por la reubicación y nos recomendó que mejor nos viniéramos para acá porque nosotros no tenemos casita, no tenemos nada. Cuando llegamos a La Yerbabuena decían que sí nos iban a reubicar, pero ahorita ya no dicen nada, no sabemos que va a pasar. Yo si quisiera que nos reubicaran porque uno tiene hijos chiquitos y sería mejor por la vida de todos nosotros, que tal si un día dormidos nos llega el volcán y ni cuenta nos damos, mejor nos vamos antes de un susto”¹²

En julio del 2001, el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol), la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedur), Protección Civil (PC), el Ayuntamiento de Comala y la Secretaría de Desarrollo Social en Colima (Sedesol), presentaron a los posibles desplazados el proyecto de reubicación. La reunión fue en la cancha de voleibol de la escuela primaria y de los 202 habitantes, únicamente asistieron aproximadamente 150. Algunas familias no fueron porque rechazaban la reubicación, otras porque atendían sus labores en el campo. Ya en la asamblea, el director del Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol), Miguel Flores Gutiérrez invita a los asistentes a acercarse para iniciar la reunión, éstos un tanto cohibidos se aproximan poco a poco, y quienes iban llegando se sumaban al grupo. Las señoras se sentaron en las sillas que estaban en la cancha, los niños jugaban pelota y carritos, los hombres permanecían parados con las brazos cruzados en el pecho, los funcionarios de gobierno hacían una línea frente a los yerbabuenenses para hablarles de frente. A este evento no asistió el gobernador, hecho que lamentaron los pobladores dada la trascendencia de la reunión y máxime que por vez primera

¹² Entrevista con (37LT-Am39/05-01). La Yerbabuena, Col.

conocerían de la fuente oficial la propuesta que traían “entre manos” las autoridades gubernamentales. En el evento observé lo siguiente que de manera sucinta lo describo:

Al dar inicio la asamblea, el director de Ivecol dijo: *“La idea principal del gobernador es resguardar la seguridad de ustedes, darles una vivienda que no va a tener ningún costo. El gobierno del estado, el gobierno federal, Sedesol, el mismo Ayuntamiento de Comala son los que se van a encargar de proporcionarles una vivienda con los servicios que brinda el fraccionamiento (...) Nosotros quisiéramos conocer sus inquietudes, ¿Qué piensan? ¿Qué les preocupa?, ¿De qué manera y en forma conjunta podemos resolver el problema de su vivienda?”*. En ese momento don Rafael Sandoval, quien años atrás fue ejidatario y que ahora responsabiliza a la ex gobernadora Griselda Álvarez de haberlo despojado de sus tierras y privarlo de su libertad en más de dos ocasiones, dice: *“Señor ¿Puedo hacer una pregunta?”*; el director de Ivecol responde: *“Si gustan, el Secretario que vaya dando tiempo de hablar, el que quiera pare su mano, haga sus comentarios y luego si hay algo, pues ya intervenimos. La reubicación es precisamente para que ustedes tengan un lugar seguro donde vivir, si en otro lado -no es el caso- las personas dicen si me reubico agarran la vivienda en un lugar y después dicen que tienen un hijo o nuera y se quieren quedar a vivir porque no le tienen miedo a nadie. No es hacer un fraccionamiento para ver si se quieren ir, es hacer un fraccionamiento para que estén seguros. Ahora ustedes van a seguir visitando sus parcelas para trabajar. Las viviendas que están aquí se van a desmantelar y se van a llevar el material, para si quieren ampliar. Aquí a mis espaldas están los proyectos de la vivienda que se les va a regalar a cada una de las familias (...) Nosotros vamos a apoyar con los camiones para que hagan su mudanza, para que hagan sus viviendas y pues van juntando poco a poco su ladrillo”*.

Los yerbabuenenses con el rostro desencajado intercambian miradas, otros con los brazos cruzados y negando con la cabeza demuestran el desacuerdo en desmantelar o derribar sus casas. De inmediato Rafael Sandoval que se encuentra de pie se acerca más al director de Ivecol mientras que éste lo ignora y sigue hablando. Don Rafael, desesperado y con sus brazos cruzados, se acerca más, colocándose de frente al funcionario, le quita la palabra y dice: *“Tengo una pregunta que le iba hacer*

desde hace rato. ¿Nos van a desmantelar aquí las casas? Precisamente yo no estoy de acuerdo en irme, a mí que se me den los costos, tengo plantas y mi casa me ha costado a mí, yo ningún ladrillo recibí del gobierno” – en ese momento uno de los habitantes dice, espérate Rafa- él contesta – “tu cállate la boca, espérame”. Don Rafael sigue hablando: “Eso a mí no me parece. Yo me voy a donde yo quiera, no a donde el señor gobernador quiera. Ustedes quieren otras cosas, no nada más es irnos de aquí”.

En esta dinámica de interface, la población integrada por ejidatarios y vecindados, hombres, mujeres, niños, ancianos y adolescentes, entre ellos casados, viudos, solteros, católicos y cristianos, se enfrentó a una situación donde funcionarios responsables de la protección civil y geocientíficos de la universidad local fueron responsables del desplazamiento a otra zona habitacional -sin previa opinión de los afectados- para prevenir un desastre. Algunos aceptaron reubicarse alentados por las autoridades y por la coexistencia de valores de obediencia y de agradecimiento por otorgarles una nueva vivienda; otros se opusieron a la iniciativa gubernamental, aludiendo el interés del gobierno del estado por construir un proyecto turístico en su comunidad y negando la existencia de un riesgo volcánico. También referían la posibilidad de que las autoridades gubernamentales estuvieran negociando los terrenos de los campesinos con los propietarios de la ex-hacienda San Antonio y el rancho El Jabalí –hotel y empresa agroindustrial- con el propósito de incrementar su desarrollo turístico en la región.

La forma de asumir y enfrentar el proceso de reubicación se ha dado de manera diferencial entre los yerbabuenenses, en virtud de los diversos mundos de vida que pernean entre los pobladores, además de los recursos culturales y materiales que cada quien posee para sobrellevar este cambio de vida. Unos pocos han renegociado más beneficios como reubicados “no conflictivos” y en plena efervescencia volcánica aprovechan la situación para avanzar en sus planes familiares construyendo o ampliando sus casas en La Yerbabuena; otros menos proclives a los planes gubernamentales han perdido los precarios apoyos municipales con que contaban, tales como la instrucción básica para los niños y sus becas escolares, la recolección de basura y, además, ocasionalmente les han suspendido el servicio eléctrico y el agua.

En estos dos escenarios de interacción social que se presentan, están inmersas diferentes posturas, conocimientos, vivencias, significados y mundos de vida de los actores sociales involucrados en el proceso de reubicación. ¿A qué otras cosas de interés del gobierno se refería don Rafael? ¿Era el interés por la tierra de los yerbabuenenses? ¿Lo que está en juego es el derecho a decidir frente a un riesgo, o el derecho, social y colectivo que tiene todo ciudadano de ser protegido? Aquí se ilustran prácticas sociales e interpretaciones culturales desarrolladas por los diversos actores de acuerdo a las circunstancias que enfrentan y al papel que desempeñan en la interacción, competencia, conflicto y/o negociación entre los actores.

¿Cada uno de los actores tiene posturas divergentes y antagónicas entre sí o existe homogeneidad de opiniones frente a un mismo proceso social que es la reubicación?, ¿Cómo se relacionan cada uno de los actores sociales? A medida que avanzaba el proceso de reubicación, ¿de qué manera se fueron redefiniendo las alianzas y/o posiciones de los actores?, ¿Por qué algunos aceptaron el desplazamiento y por qué otros no? ¿Hubo quienes cambiaron de opinión en el último momento? ¿Por qué cambiaron de parecer? A pesar de que compartían un mismo espacio social ¿Todos vivían el proceso de reubicación de manera homogénea? ¿Qué acciones tomaron para oponerse a la reubicación? ¿Cómo defendían su derecho a decidir frente a un riesgo? ¿Qué diversidad de significados había entre todos los actores sociales involucrados? Lo que está en juego en esta problemática es el derecho que tiene todo ciudadano a decidir al presentarse un riesgo, frente al derecho que tienen algunos pobladores a salir de la zona de riesgo.

Para responder a las preguntas anteriores y debido a la riqueza y complejidad del material encontrado, elegí tres ejes teóricos que articularían el desarrollo de mi argumento de investigación. Trabajar con éstos obtendría una visión de conjunto, en la que evitaría dar mayor peso a algunas de las partes involucradas; ya fuera a los funcionarios de las dependencias gubernamentales, a los resistentes, reubicados, geocientíficos, etc.

El primer eje es la perspectiva constructivista¹³ del actor social de Norman Long (1989), que me ayudó a analizar las conductas y prácticas sociales de los actores sociales; además, remitiéndome al uso de la técnica del análisis situacional¹⁴ a través de la cual obtuve material etnográfico para ilustrar situaciones o eventos de interface y para delinear los ejes de la misma investigación. El segundo es la teoría de las representaciones sociales, una herramienta para la construcción de significados; es decir, cómo los actores sociales a partir de sus sentires, mundos de vida, experiencias, percepciones y sistemas de conocimiento van construyendo diferentes significados de la reubicación que en algunos de ellos hay similitudes pero también diferencias. El tercer eje es la visión alternativa en el estudio de los desastres que plantean la necesidad de comprender a los desastres no como una relación de causa-efecto, sino como un proceso social. La visión alternativa propone que existe una afectación diferencial entre las personas al ocurrir un desastre debido a la vulnerabilidad socialmente construida; es decir, se observa al desastre no sólo como una circunstancia derivada de algún fenómeno natural, sino que debe entenderse como el resultado de un proceso de la interacción entre fenómenos físicos naturales extremos o un grupo de sociedad altamente vulnerable (Maskrey, 1993). En el caso de esta investigación, los encargados de las dependencias gubernamentales asumen que la reubicación es para evitar un desastre volcánico, sin considerar que con el desplazamiento de un grupo humano se puede generar un desastre mayor y con consecuencias y daños irreversibles. Por ello con esta visión alternativa, se analiza cómo se da el proceso de reubicación en las familias yerbabuenenses y las diferencias en cuanto al significado que representa para ellas el cambiar de hábitat y la adquisición de recursos para hacer frente a un movimiento de esta naturaleza.

¹³ Una de las principales vertientes del construccionismo social tiene sus raíces en las perspectivas fenomenológicas y sociológicas de Mannheim (1963), Berger y Luckman (1967) y Schutz (1967); debe mucho a los estudios interaccionistas simbólicos de Goffman (1959, 1961) y a la etnometodología de Garfinkel (1967). Este enfoque parte de las interacciones entre las personas en distintos contextos sociales: es decir, cómo se orientan y actúan las personas en sus relaciones con otras personas, y sobre la base de significados o entendimientos acerca del mundo, que van creándose, transformándose, cristalizándose o desapareciendo continuamente. Este enfoque se centra en analizar las acciones de los individuos y el significado que ellos mismos dan a sus propias acciones. Por ello, en esas interacciones cotidianas, las personas construyen diariamente en sus relaciones sociales significados sobre las cosas y los hechos sociales que les rodean.

¹⁴ Más adelante describiré en lo que consiste esta técnica de análisis para trabajo etnográfico.

Este trabajo tiene como objetivo analizar cómo se construye un espacio de confrontación y/o negociación entre diversos actores sociales a partir del análisis de una reubicación humana conflictiva derivada de un posible riesgo volcánico, donde ningún actor tiene el control. A través de este enfoque se describen las prácticas sociales e interpretaciones culturales desarrolladas por los diversos actores. También se expone una interacción, competencia, conflicto y negociación entre las personas; por lo que las respuestas a cada una de las preguntas anteriores, se irán dando a medida que se describa esa dinámica de interfaces que involucra a los actores con mundos de vida contrastantes o antagónicos y con recursos materiales y culturales diferentes; sin olvidar que la interface transmite la idea de un encuentro frente a frente entre individuos que representan intereses, recursos y relaciones de poder divergentes. Es decir, cómo las metas, percepciones, los intereses y las relaciones de las varias partes pueden ir cambiando y redefiniendo a medida que avanza el proceso de reubicación (Arce y Long, 1988:5). El interés por la interface responde a una conciencia aguda de la forma en como interactúan mundos de vida y diferentes sistemas de conocimiento y posiblemente antagónicos.

La esencia de la perspectiva es explorar cómo las discrepancias de interés social, interpretación cultural, conocimiento y relaciones de poder es mediado, perpetuado o transformado en puntos críticos de confrontación y cooperación (Long, 1999:21). El enfoque de interface nos permite mirar con más detalle las situaciones concretas en las que oficiales públicos y miembros de la comunidad negocian la implementación de una política como es la de una reubicación humana.

Bajo esta perspectiva del actor social, entiendo a éste como al individuo que llega a constituirse como sujeto social y participa de manera colectiva y organizada, por el logro de sus intereses particulares (económicos, políticos, sociales y culturales) a través de su participación en los procesos de toma de decisiones (Touraine, 1996). Retomando la perspectiva constructivista del actor social, Norman Long dice que a través de este enfoque se busca mostrar los procesos interactivos a través de los cuales se construye, reproduce y transforma la vida social. Advierte que un estudio centrado en el actor social se orienta principalmente por tres cuestiones: a) la

explicación de la heterogeneidad y su significado social; b) el análisis de situaciones de “interface” donde los mundos de vida de los actores se entrelazan, se acomodan o chocan entre sí; c) y las capacidades que manifiestan las prácticas organizativas particulares para efectuar el estudio.

Para Long, un trabajo centrado en el actor social ofrece una perspectiva “desde abajo”, que abarca el entrelazamiento de las estrategias, dilemas e imágenes de cambio experimentadas y promovidas por actores, donde las prácticas sociales y las interpretaciones culturales toman sentido en la vida diaria de cada uno de los actores involucrados. Sin embargo, no hay que perder de vista la multiplicidad de percepciones e intereses de los actores, además de reconocer la diversidad de valores sociales en competencia entre sí; por lo que en cada situación problemática, los actores recurren a experiencias e interpretaciones previas e involucran cuanto recurso social, material, cultural o simbólico puedan para resolver los problemas tal y como los perciben (Long, 1998).

En los últimos años, en la psicología social se ha despertado un enorme interés en la perspectiva del construccionismo social, dado que estas dos tradiciones tienen en común ver a los fenómenos sociales como hechos de una multiplicidad de realidades emergentes y construidas. En la psicología, el construccionismo ha llegado a ligarse con el análisis del discurso y el lenguaje en la construcción de la representación de la vida cotidiana. De esta manera el construccionismo social se ha estrechado sólidamente con el uso del discurso o el análisis de la conversación para hacer frente a los procesos de interacción y negociación social, la emergencia de relaciones de poder y la coproducción del conocimiento. Sin embargo, el discurso no solo se manifiesta en el lenguaje de los textos o las charlas en la vida cotidiana, también se presenta en el lenguaje no verbal de las personas y en las experiencias corporales, las cuales están provistas de significados sociales. Aunque esta investigación se fundamenta en la perspectiva teórica del construccionismo social, también emplea la teoría de la representación social como una herramienta para ayudar a explicar y describir cómo los diversos actores sociales actúan de múltiples formas según la situación social a la que se enfrentan, construyendo así múltiples significados y percepciones de la realidad.

Ambas teorías tienen un común denominador que es explorar e indagar las acciones, discursos y sentires de los actores sociales en determinados procesos sociales; sin embargo el puente de conexión que utilizo en esta investigación entre la perspectiva constructivista del actor social de Norman Long y la teoría de las representaciones sociales es el concepto de mundos de vida de Habermas (1987).

El análisis de Habermas de los mundos de vida distingue entre aquello que funciona como temas disponibles para definir situaciones y planear la acción y aquello que funciona como recursos del mundo de la vida y forma parte de lo que permanece a espaldas de los actores como contexto y que, mientras continúe funcionando como recurso, no puede ser problematizado (Habermas, 1987, 1993). De esta manera, el actor social es capaz de pensar en lo que hace y ofrecer relatos coherentes de las actividades realizadas y de sus razones, de autocomprenderse; sin embargo, no hay que olvidar que esto es posible porque tiene detrás un cúmulo de recursos que, sin ser conscientes, funcionan como el contexto del entendimiento de la acción propia y la ajena.

De este modo los actores sociales son reconocidos como constructores y reconструкторes de los significados de la vida social, quedando afirmadas las capacidades cognitivas que les permiten no sólo moverse en un mundo previamente significado, sino transformarlo en sus procesos cotidianos de interacción y comunicación. Los elementos de la vida sociocultural son susceptibles de ser tematizados – problematizados, incrementados, discutidos, rechazados, alterados- por los actores sociales en el propio marco de sus mundos de vida.

Andamiaje Metodológico

Como parte de mi estudio, desde abril del 2001 realicé trabajo de campo en La Yerbabuena durante varios períodos que iban de dos a tres meses cada uno, todo dependiendo del desarrollo del problema, además de la cercanía que mantenía con la localidad y su gente. Del primer período de campo (abril – junio, 2001) resultó un trabajo de grado para culminar la etapa de maestría titulado *“El riesgo volcánico como objeto*

de representación social". Después, en febrero del 2002 realicé otras estancias en el poblado y en el albergue "El Pedregal" donde permanecían algunas familias que estaban evacuadas. Tres meses después, en el mismo año inicié mis entrevistas cuando los pobladores estaban en la sexta evacuación y daba inicio un proceso de reubicación complejo, tanto para quienes aceptaban el desplazamiento como para los yerbabuenenses que rehusaban trasladarse al nuevo poblado.

El *rapport*, parte crítica y medular en las relaciones de campo, marchaba por buen camino. Entre mis informantes estaban ejidatarios, avecindados, hombres, mujeres, niños, ancianos, científicos, directivos de instituciones estatales y municipales, pobladores de La Becerrera (comunidad a cuatro kilómetros de distancia de La Yerbabuena) y algunos desplazados de Barranca del Agua, localidad reubicada hace algunos años en lo que ahora se llama colonia "La Barranquita", en Cofradía de Suchitlán. A la mayoría de ellos los visitaba en sus domicilios, lo que me permitió tener un contacto más cercano con todos los integrantes de la familia; en otras ocasiones las charlas y las entrevistas se desarrollaban en el jardín de la localidad, en el molino de nixtamal, en las canchas deportivas, en el corte de café e incluso algunas las realicé en el albergue durante las diferentes evacuaciones.

En más de una ocasión recibí intimidaciones y actitudes irrespetuosas hacia mi persona por parte de los militares, a quienes les incomodaba tanto mi presencia como el tema de investigación que desarrollaba y el uso de una cámara fotográfica y grabadora. En el desarrollo de mi investigación pude realizar entrevistas o simplemente dialogar con los pobladores sin grabadora o con ella. A través de las prácticas y discursos de mis informantes logré interpretar los diferentes mundos de vida entre los pobladores. Había quienes se expresaban con una heterogeneidad de posturas y percepciones respecto al proceso de reubicación; todo ello dependía del espacio físico en el que se encontraran (casa, parcela, albergue, etc.), el conocimiento de su entorno vivido, las relaciones sociales que se establecían entre los actores, sus creencias, los sistemas de conocimiento y las experiencias de vida que poseían, lo que me permitió ir construyendo y reconstruyendo diferentes significados de los actores sociales respecto a un mismo proceso social.

De septiembre a diciembre del 2002 realicé otro período de campo y establecí relaciones sociales estrechas con los pobladores de tal suerte que logré hacer entrevistas formales o una simple charla acerca de sus labores durante el día. Estas pláticas y observaciones realizadas las fui registrando en mi diario de campo cuando estaba a solas en el lugar donde me hospedaba, y a medida que avanzaba el proyecto fui construyendo datos empíricos y teóricos para una segunda serie de interrogantes que me ayudaran a construir mi objeto de estudio.

Durante mi período de campo en el 2003 y 2004 trabajé por dos semanas en cada una de las localidades donde se encontraban las familias desplazadas y los resistentes. Gracias a la cercanía del lugar de estudio y a la buena relación establecida con mis informantes, se puede mantener una comunicación estrecha y constante entre el investigador y el objeto de estudio que me sirvió ir construyendo y reconstruyendo la información que obtenía; pero a la vez, también corrí el riesgo de entorpecer el cierre de mi trabajo de campo.

En el período de campo se establecieron lugares metodológicos de observación y análisis, como por ejemplo:

1) Eventos de interacción entre funcionarios de las agencias gubernamentales, geocientíficos y pobladores, con el propósito de tener a detalle el papel que juegan cada uno de los actores en los diferentes escenarios, tales como la visita pastoral del obispo a La Yerbabuena, la presentación del proyecto de reubicación a los yerbabuenenses, la reunión del Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC), el sorteo de casas en Cofradía de Suchitlán, la evacuación del 18 de mayo del 2002, la entrega de viviendas por parte del Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol), los homenajes al volcán de Fuego de Colima, la inauguración del temazcal y el encuentro cultural “Caracol de Fuego Vivo”.

2) Todos estos eventos se desarrollaron en las diferentes arenas donde los actores sociales interactuaron entre sí; como son: El poblado de La Yerbabuena, el nuevo asentamiento de Cofradía de Suchitlán, el albergue “El Pedregal” en Comala, Colima, la iglesia con la visita del obispo, el sorteo y entrega de casas, la cancha

deportiva, las reuniones del Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC), las interacciones en el nuevo poblado, etc.

3) Los discursos emitidos por los actores sociales partiendo de una premisa malinowskiana: *“una cosa es lo que los individuos dicen y otra es lo que realmente hacen”*.

4) Las posturas y posiciones que reubicados y resistentes adoptan frente al desplazamiento, les atribuyen significados diferentes y antagónicos entre sí, a pesar de que es un mismo proceso social, pero cada uno de los actores sociales posee diferentes mundos de vida, sistemas de conocimiento, experiencias de vida, percepciones y sentires.

Estos puntos de observación se examinaron a partir de la técnica del análisis situacional bajo la luz de la perspectiva teórica del actor social para dar cuenta de cómo los actores interactuaban y se relacionaban entre sí en los diferentes eventos y cómo ellos enfrentaron el proceso de reubicación, los cambios que trajo el desplazamiento para reubicados y resistentes, las actividades de la vida cotidiana que permanecieron en el nuevo asentamiento y las que se fueron conservando, transformando o extinguiendo y las que apropiaron los yerbabuenenses en un nuevo espacio social el cual se fue modificando a raíz de la relocalización.

En lo que toca al nivel instrumental se utilizaron diversas formas de registro. Una de ellas fue la observación etnográfica (Hammersley y Atkinson, 1994) con la que logré una participación abierta en la vida cotidiana de los informantes durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasó, escuchando lo que se decía, preguntando cosas, recogiendo todo tipo de datos relacionados con el problema de investigación. Con la observación etnográfica tuve una inserción profunda en la localidad y en la nueva zona habitacional, logrando registrar las actividades de la vida cotidiana de reubicados y resistentes, además de describir los diferentes eventos donde los actores sociales interactuaban entre sí, poniendo atención en la relación con y entre funcionarios de las agencias de gobierno y los geocientíficos.

El diario de campo (Taylor y Bogdan, 1999) es el corazón del registro etnográfico, porque puede hacer observable el mundo social desde nuestra

subjetividad; la misma subjetividad que va construyendo objetividades del mundo social. En el diario de campo logré plasmar descripciones de personas, acontecimientos y conversaciones entabladas con los informantes, ya fuera por medio de una entrevista o por comentarios en encuentros informales, logrando así el registro de acciones, intuiciones o hipótesis de trabajo de lo que observaba en el lugar de estudio. En el diario de campo describí detalladamente cómo se dio el proceso de reubicación, los cambios y transformaciones en la vida diaria de los pobladores, en la apropiación, distribución y uso de los nuevos espacios en las actuales viviendas y en la adquisición de nuevos hábitos y costumbres que se fueron transformando y/o conservando en el nuevo asentamiento, además de hacer una descripción a detalle de los diferentes eventos de interacción social que se desarrollaron durante el proceso de reubicación de esta localidad campesina.

El examen de esos eventos de interacción social lo hice a través del análisis de una situación social, a lo que Gluckman (1971)¹⁵ llamó el enfoque del caso ampliado y más tarde denominado por Van Velsen (1967) como análisis situacional. Una situación social es el comportamiento en algunas ocasiones de los miembros de una comunidad como tal, analizado y comparado con su comportamiento en otras ocasiones, de modo tal que el análisis revele el sistema subyacente de relaciones entre la estructura social de la comunidad, las partes de la estructura social, el ambiente físico, y la vida fisiológica de sus miembros (Gluckman, 1967).

Esta técnica me ayudó a examinar el comportamiento humano, considerando el contexto social en que se interrelacionan los actores, el espacio físico donde se desarrolla la interacción y los discursos de los actores involucrados, su posición dentro

¹⁵ A través del análisis situacional, Gluckman hizo con una descripción etnográfica de la visita a la inauguración de un puente - y los acontecimientos que lo rodean - construido en Zululandia por el Departamento de Asuntos Nativos del gobierno de Sudáfrica. Los eventos descritos ocurren en un solo día y mayormente transcurren en dos lugares, uno de los cuales es el puente. Describe, por ejemplo, quién estaba en el auto de Gluckman, cómo estaban sentados, cómo fueron dirigidos los visitantes en su camino por un "Zulú completamente vestido de guerrero", como pasaron el auto del Regente Zulú, y cómo finalmente arribaron al puente. Luego expone quiénes estaban presentes en el puente, qué dijeron a cada quién, qué hicieron después de la ceremonia y cuándo se dispersaron, hacia dónde, en su debido tiempo. Finalmente describe la partida de Gluckman y un grupo de oficiales hacia una reunión en la Magistratura de Nongoma a treinta millas de allí.

del grupo y la participación del actor en las acciones de que se trata. Con este tipo de análisis se hace una descripción de cada situación social, dando importancia a lo que se dijo, quien lo dijo, en qué contexto se dijo, cómo estaba ubicado dentro de ese evento, cómo se relacionaron con otros actores y las posturas de cada uno de ellos. Aquí se consideran las explicaciones e interpretaciones de acciones o eventos particulares y las opiniones de los informantes acerca de las relaciones, en respuesta a las preguntas que el investigador hace acerca de esas situaciones o eventos. De acuerdo con Gluckman, para utilizar la técnica análisis situacional, se debe dar importancia al proceso social, al desarrollo de las ideas de contradicción, y al interjuego de la cooperación y el conflicto.

El análisis situacional fue de gran utilidad porque a través de ésta técnica logré realizar una observación muy detallada de los diferentes eventos o situaciones de interacción social, así como de la vida social de los actores involucrados en el proceso de reubicación. Con esta herramienta, el etnógrafo no sólo presenta al lector abstracciones o inferencias tomadas de su material de campo, sino que también proporciona parte de este material.

Mi propia perspectiva, es que el análisis situacional es propicio para estudios de procesos sociales porque se le otorga gran importancia al comportamiento humano y sus discursos. Por lo que al recolectar y presentar los datos sobre el comportamiento actual o real de los individuos, siempre se hace referencia a las normas que se rigen en dicho comportamiento. Por ello, cuando se utiliza esta técnica se debe buscar en cada situación social las opiniones e interpretaciones de los actores y también las de otras personas; no sólo con la finalidad de averiguar la perspectiva de la situación, sino más bien para descubrir alguna correlación entre las diferentes actitudes y posiciones de aquellas personas que sustentan dichas actitudes.

Para la aplicación de esta técnica, se requiere conocer muy de cerca a los actores involucrados en el proceso social a lo largo de un período de tiempo extendido y también tener un conocimiento de sus historias, mundos de vida, antecedentes personales y sus redes de relaciones sociales dentro de la comunidad en la que se desenvuelve. Por ello, esta perspectiva deja muy claro que en cualquier sociedad, es

muy probable que uno encuentre una gran categoría de disputas, en donde los argumentos giran en torno a la posición que se tienen dentro del proceso social. De ahí la importancia de tener diferentes versiones e interpretaciones de las disputas o de otros eventos en particular y registrarse detalladamente dentro del análisis en su contexto social o como parte de un proceso social.

Después de haber tenido un primer acercamiento en la zona de estudio en el año 2001, con la investigación titulada “*El riesgo volcánico como objeto de representación social*” (trabajo de grado de maestría) desarrollé la primera fase exploratoria con entrevistas a profundidad a informantes calificados y la observación etnográfica en la comunidad de estudio. En ese tiempo, los pobladores de La Yerbabuena sabían que serían reubicados a Cofradía de Suchitlán, por ello procedí a aplicar una serie de entrevistas para conocer el significado que tenía ese hecho. En el segundo acercamiento inicié con el proyecto de tesis doctoral y para ello diseñé un estudio cualitativo de corte transversal, orientado por la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 1979) como una herramienta para la construcción de la imagen y significados de la reubicación, así como la representación de este objeto social, utilizando dos técnicas: *listados libres* (Abric, 2001; Borgatti, 1996) y *sorteo de montones* o *sorting* (Abric, 2000; Borgatti, 1996). Estas herramientas me ayudaron a explorar los significados que atribuían los resistentes y reubicados a la reubicación; donde esos significados los construyeron los yerbabuenenses a partir de sus propios mundos de vida, experiencias, sentires, percepciones y conocimiento del proceso de reubicación.

Además, la utilidad de la técnica *sorteo de montones* o *sorting* es que el análisis de los datos se realiza en el software Anthropac 4. 9 (Borgatti, 1996) en el cual podemos calcular una correlación de los conocimientos que posee cada informante con relación al grupo, para identificar a los informantes claves, quienes son los que tienen los puntajes más altos, siendo así las personas indicadas para realizar las entrevistas a profundidad. La población en estudio fue de 30 personas; entre ellas 20 pobladores reubicados en Cofradía de Suchitlán y 10 de las familias en resistencia que aún viven

en la localidad de La Yerbabuena. Este estudio se compone sólo de tres fases, dado que con anterioridad se había tenido un contacto previo con la población:

1. Exploratoria de la imagen de la reubicación.
2. Descriptiva de la dinámica de la obtención de la imagen de reubicación.
3. Explicativa del proceso de reubicación.

En la fase exploratoria de la imagen de la reubicación utilicé la técnica de asociación libre con su instrumento, el cuestionario semi-estructurado llamado *listados libres* (Abric, 2001; Borgatti, 1996) que consiste en solicitar a los actores sociales que nombren o anoten todos los elementos que corresponden a un término inductor. Por ejemplo, para captar los significados de la reubicación se dio la siguiente indicación: “*Por favor mencione todas las palabras que se le vienen a la mente cuando escucha la palabra reubicación*”. Los listados libres son conjuntos de términos utilizados en tareas de recolección de datos adicionales y posteriores, tales como los *pilesorts* (sorteo de montones) o los índices o escalas. Para los *listados libres* se elaboraron dos bases de datos (reubicados y resistentes) en el *software Anthropac 4.9*, que proviene de una tradición antropológica, donde ha sido utilizado para estudiar dominios culturales¹⁶. *Anthropac 4.9* cuenta el número de veces que se menciona cada descriptor por parte de los entrevistados, para luego organizar la lista en una escala de frecuencia decreciente. De esta manera, calcula un listado de los descriptores, el cual incluye tres columnas: la frecuencia, el orden en que fueron mencionados y el peso cultural.

Clasifiqué los descriptores asociados según las dimensiones de estado emocional, gobierno, familia, volcán, relación con reubicados y resistentes, dado que previamente había tenido otros acercamientos con la población en estudio y donde realicé entrevistas en las que pude detectar que esas palabras (dimensiones) eran de gran importancia para los pobladores y con ellas se asociaban otras series de palabras relacionadas entre sí; dado que para los yerbabuenenses, sus preocupaciones e intereses respecto a la reubicación radicaban en la familia, el gobierno, las relaciones

¹⁶ De acuerdo con Borgatti (1996) un dominio cultural está determinado directamente por la pregunta de investigación o que el investigador realiza para hacer un listado de elementos; es decir, si nos interesa conocer las percepciones de los meses del año, el dominio es el conjunto de los doce meses que conforman el año (enero, febrero, marzo, etc.).

sociales, etc. El levantamiento de datos se realizó en las viviendas de los pobladores, en primer lugar con las familias reubicadas y posteriormente con los que están en resistencia. El tiempo promedio por persona para responder al cuestionario fue de 15 minutos y no hubo límite de tiempo.

En la fase descriptiva de la dinámica de la obtención de la imagen de reubicación se describió cómo se *objetivan*¹⁷ (Moscovici, 1979; Jodelet, 1984) las diferentes formas de pensamiento social que figuran la imagen y significados de la reubicación que los reubicados y resistentes tienen a partir de este desplazamiento. Esta fase inició con los 15 descriptores seleccionados para realizar el *sorteo de montones o sorting* a los dos grupos de pobladores (reubicados y resistentes). Los descriptores seleccionados fueron los siguientes:

Gobierno	Volcán	Familia	Estado emocional	Relación con reubicados y Resistentes
Beneficio	Explosión	Casas	Confianza	Resentimiento
Violación de derechos humanos	Peligro	No siembra	Dolor	Desunión
Incumplimiento del gobierno	Zona de riesgo	Más gastos	Desesperación	Dificultades

Los participantes en esta fase fueron los mismos que en la primera; es decir, 10 habitantes que permanecen en resistencia y 20 pobladores que se encuentran reubicados en el nuevo asentamiento. La población final para esta fase fue de 30 personas, 15 mujeres y 15 hombres, distribuidos en las dos localidades, de los cuales algunos pertenecen al grupo de ejidatarios y avecindados y sólo uno posee el dominio pleno.

¹⁷ Los planteamientos de Moscovici (1979) y Jodelet (1984) proponen dos procesos a través de los cuales se generan las representaciones sociales: La objetivación y el anclaje. La primera es la objetivación que consiste en transformar entidades abstractas en algo concreto y material, los productos del pensamiento en realidades físicas; es decir se materializa el conocimiento en objetos concretos. Objetivar es encarnar un pensamiento, otorgarle una imagen a una identidad intangible para hacerla real. En el anclaje se cambia el objeto social por un instrumento del que puede disponer, y este objeto, se coloca en una escala de preferencia en las relaciones existentes. Entonces, se puede decir, que el anclaje transforma al objeto en marco de referencia y en red de significados (Moscovici, 1979).

En esta etapa se aplicó la técnica asociativa llamada *sorteo de montones* o *sorting* (Abric, 2000; Borgatti, 1996) para que los participantes ordenaran los descriptores que habían producido en la etapa previa. La técnica consiste en mostrar a cada persona los 15 descriptores seleccionados en tarjetas y pedirles que organicen los elementos en grupos o conjuntos de acuerdo a su semejanza. Se aplicó un mismo paquete a cada uno de los 30 pobladores seleccionados. En la primera entrevista, se les dijo a los informantes que en aproximadamente un mes se les volvería a solicitar su participación.

Las indicaciones fueron iguales para todos los informantes, señalándoles lo siguiente: “*A continuación le voy a presentar las maneras que describen lo que es la reubicación, le voy a pedir que las lea cuidadosamente y tome las 5 palabras que desde su punto de vista describen mejor lo que es la reubicación*”. Acto seguido el informante seleccionó las 5 tarjetas, luego se le pidió que “*elija las 5 formas que desde su punto de vista describieran menos lo que es la reubicación*”. Mientras que el informante realizaba su trabajo cognitivo, yo registraba en el formato de respuestas (*Ver anexo 1*) el número que cada tarjeta tenía en la parte posterior. Una vez seleccionadas las cinco palabras que describen menos, de igual forma se anotaban. Por último, se recogían y se registraban, las cinco que no fueron seleccionadas. Este procedimiento se repitió con los 15 informantes de cada una de las localidades. El tiempo aproximado de aplicación en esta segunda sesión, fue de 10 a 15 minutos por cada persona.

Posteriormente se elaboraron dos bases de datos en el *software Anthropac 4.9* (Borgatti, 1996) que correspondían, una a los pobladores reubicados y la otra a los habitantes en resistencia. Una vez realizadas las bases de datos, se diseñaron matrices de asociación jerárquica en el *software SIMIL_C* de los descriptores por cada base de datos, para evaluar los índices de similitud¹⁸ o correlación (Degenne y Vergés, 1984) entre cada par de descriptores y tener elementos para asociar las dimensiones en la escala multidimensional. Se trazaron dos grafos que se denominan *árboles máximos* (González de Alba, 1984) para analizar cómo se estaba objetivando cada una de las

¹⁸ El análisis de similitud nos permite reconocer cuáles son las relaciones más interesantes entre los elementos y producir una organización del conjunto (grafo o árboles máximos) a partir del cual se puede ejercer la reflexión teórica (Degenne y Vergés, 1984).

imágenes en estudio y así poder elaborar la guía de la entrevista a profundidad, que se utilizaría en la tercera y última fase del estudio.

En la fase explicativa del proceso de reubicación, la población en estudio fue una sub-muestra correlacionada de 13 habitantes reubicados y 7 personas en resistencia, que fueron seleccionados mediante índices de correlación¹⁹. Se utilizó una técnica interrogativa mediante entrevistas individuales a profundidad, las cuales se realizaron en una semana y en cada una de ellas el tiempo aproximado fue de una hora a hora y media. Las entrevistas fueron en las casas de los pobladores, diciéndoles que esta segunda fase era una continuación del *sorteo de montones o sorting*. Las entrevistas fueron audiograbadas con autorización de los informantes y transcritas en un procesador de palabras (Word XP) para después proceder a su lectura y re-lectura e identificar códigos por segmentos temáticos; es decir, se fueron clasificando de acuerdo a los temas que el informante respondía. Después se categorizaron por familias de códigos, para finalmente realizar su análisis e interpretación. Una vez identificados los informantes, se acudió a La Yerbabuena y a Cofradía de Suchitlán para realizar las entrevistas en las que se usaron dos guías semi-estructuradas, una para reubicados y otra para resistentes (*Ver anexo 2*) mismas que fueron generadas a partir de los resultados de la etapa previa.

También realicé entrevistas semidirigidas y profundas a los directivos de las principales dependencias federales y estatales involucradas en el proceso (Instituto de Vivienda de Colima, Sistema Estatal de Protección Civil, presidente municipal de Comala, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Desarrollo Urbano), con la finalidad de conocer la heterogeneidad de opiniones y desacuerdos respecto a la reubicación entre funcionarios y la forma de participar de cada una de las dependencias en ese proyecto. Realicé entrevistas a algunos académicos integrantes del Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima, con el propósito de conocer los elementos contundentes para delimitar zonas de riesgo volcánico y qué tipo de estudios avalan esta declaratoria, ya que en la práctica sólo se considera a La

¹⁹ Los índices de correlación corresponden a todas las personas que asocian ciertas imágenes con determinado árbol y no con otro. El puntaje máximo de un índice de correlación es 1.0, por eso se expresan en .50, .30, .60; etc.

Yerbabuena como zona de alto riesgo volcánico y excluyen a otros asentamientos humanos aledaños al volcán de Fuego de Colima.

Hice entrevistas a los yerbabuenenses en los diferentes eventos y situaciones de interacción social para recoger la información en tiempos sucesivos y con diversos grados de profundidad. Se realizaron entrevistas previas a la reubicación, en las evacuaciones y en su estancia en el albergue, al retornar a su localidad y en el nuevo asentamiento y después de dos años de reubicados. También se entrevistaron a los pobladores que se negaban a evacuar, a quienes se oponían a desplazarse y a los que aceptaban ambas acciones, con el propósito de tener todas las perspectivas posibles de los informantes que participaron en la investigación. Cabe aclarar que en el segundo acercamiento a la zona de estudio se dio seguimiento a las personas que fueron entrevistadas en la primera etapa de trabajo de campo (mayo-junio, 2001) con el objetivo de tener un historial de los discursos emitidos por las personas en distintos momentos que vivieron los yerbabuenenses previo y posterior al proceso de reubicación.

A través de un registro fotográfico y de video capté diversas acciones de la vida cotidiana de los reubicados y resistentes para analizar las transformaciones en la vida social, cultural, económica y política de esa población campesina. El espacio social de interacción entre cada unidad doméstica y grupo social fue modificándose y las prácticas cotidianas que tenían en La Yerbabuena se alteraron en el nuevo asentamiento. Ejemplos inmediatos fueron la dinámica diaria en las viviendas, en la elaboración de tortillas, el lavado de ropa, los huertos familiares, los espacios de interacciones, las actividades culturales y deportivas, etc. También fue importante registrar los diversos escenarios de interacción entre los actores sociales en sus respectivas arenas de negociación y/o confrontación, interpretándose estos hechos bajo el análisis situacional.

Un registro de información secundaria, pero de gran utilidad fue el seguimiento de la prensa escrita, que sirvió de pulso para evaluar la variedad de declaraciones de actores sociales respecto al riesgo volcánico y la reubicación. Los periódicos locales analizados fueron Ecos de la Costa, Diario de Colima y El Comentario y nacional sólo

fue La Jornada (*Ver anexo 3*) Para registrar estas declaraciones se elaboró una base de datos en un procesador de palabras (Word XP)²⁰.

También se realizó una revisión de varios números de la revista *Proceso*, con el objetivo de documentar casos de desplazamiento ocurridos en el antaño en nuestro estado. De la misma manera consulté varios números del *Diario Oficial de la Federación* y del *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*, que me ayudaron a reforzar la información obtenida en las entrevistas. Así mismo, revisé actas notariadas de asamblea ejidal que daban cuenta de algunos casos de reubicación y de la diversidad de posturas y posiciones de los actores, con el propósito de ilustrar cómo años atrás las autoridades gubernamentales propiciaron procesos de reubicación forzosa de grupos humanos asentados en la zona norte del estado de Colima.

Dos de las aportaciones del presente estudio son: a) abordar las condiciones anteriores y posteriores a un desastre, y b) rescatar la subjetividad de los reubicados y resistentes, ya que sólo en algunos estudios excepcionales hay interés en lo que los diferentes actores sociales piensan, sienten, creen o imaginan de la misma reubicación; es decir, da poca importancia a la subjetividad de los actores. Algunas investigaciones de reasentamientos están dedicadas a proyectos de desarrollo y el enfoque teórico–metodológico que desarrollan varía según la perspectiva y el interés de cada autor. Además, en nuestro país las únicas experiencias de reubicación por actividad volcánica han sido provocadas por el nacimiento del volcán Parícutín en Michoacán en 1943, la erupción del volcán Chichonal en 1982 y la reciente actividad del volcán Popocatepetl registrada a partir de 1994. Estos tres eventos se dieron después de haber ocurrido explosiones volcánicas amenazantes donde hubo pérdidas materiales y humanas y que obligaron a reubicar a poblaciones que estaban bajo riesgo. Sin embargo, en el caso de La Yerbabuena, Colima, las autoridades federales y estatales ven esta reubicación como una medida para prevenir y mitigar el riesgo a un posible desastre volcánico, pero aminorando la importancia que tiene los límites del riesgo de los yerbabuenenses al

²⁰ El formato de esta base de datos tenía los siguientes apartados: número de nota, fecha, fuente, número y año del periódico, título, encabezado, informante, cargo o puesto del informante, eje temático, resumen de nota y contexto del proceso de reubicación.

vivir al pié de un volcán y pareciera que tampoco interesa mucho la transformación de la vida social de una población campesina cuando es reubicada. Por ello, este trabajo aporta elementos que podrían servir a las autoridades gubernamentales como una experiencia de los aciertos y errores de un proceso de reubicación y considerarlos para futuros desplazamientos, independientemente del tipo de riesgo por el que se trasladaría a un grupo humano.

A través de este estudio se examina la interacción y confrontación de diferentes actores sociales que intervienen en el proceso de reubicación de La Yerbabuena, además de analizar la diversidad de significados que tienen los propios actores acerca del desplazamiento. Durante todo este proceso logré observar un “antes” de la reubicación, que es cuando los yerbabuenenses participan en varias evacuaciones, se describe la vida de los pobladores en el albergue y su interacción con otros actores y finalmente un “después” donde registré los cambios de la vida diaria de la población reubicada y su establecimiento en el nuevo asentamiento.

Finalmente, considero que la importancia de este trabajo de investigación radica en que el análisis no se enfoca en una sola etapa de la vida de los actores sociales en estudio, sino que son diferentes momentos y contextos donde la interacción, confrontación, sentires, creencias y percepciones de los actores va transformándose de acuerdo a los mundos de vida y al contexto sociocultural donde se desenvuelven cada uno de ellos, logrando así mostrar esa diversidad de opiniones frente a un mismo proceso social que es la reubicación de La Yerbabuena.

Plan de exposición

El diseño del capitulo es el resultado de conjuntarse elementos provenientes de nuestro punto de partida etnográfico, así como el enfoque conceptual-metodológico que se utilizó en el proceso de investigación. Cinco capítulos componen este escrito. En el capítulo uno se desarrolla un argumento enfocado en la perspectiva del actor social de Norman Long donde se dan elementos teóricos y etnográficos que ayudan a ilustrar la coherencia del enfoque y que permiten construir y delinear los ejes de la investigación.

Aquí se describe el inicio del incremento de la actividad volcánica desde 1999 y el desencadenamiento de un proceso donde se ubica y se relacionan a cada uno de los actores sociales que están inmersos en el conflicto y las formas de interacción social en cada uno de las arenas, donde negocian, se relacionan, se confrontan entre sí y hacen uso de sus recursos y conocimientos y relaciones de poder, para finalmente llegar al desplazamiento (2002) de los pobladores y el inicio de una nueva vida.

En el capítulo dos expondremos las diferentes reubicaciones sospechosas que se realizaron a partir del "*Plan de Desarrollo Colima*", presentado y ejecutado en el período de gobierno de Griselda Álvarez (1979-1985). A partir de este proceso, iniciaron una serie de despojos que no se dieron de manera aislada o fortuita, sino que todos estuvieron entrelazados a partir del arranque de este plan, más que beneficiar al sector campesino, vino a despojarlo de su tierra, logrando que otros extendieran sus propiedades y acumularan riqueza. En este apartado, se muestra la diversidad de posturas y significados que tenían los desplazamientos, tanto para las autoridades como para los grupos vulnerables. En uno de los casos de reubicación, las autoridades de Protección Civil de la entidad junto con los propietarios del terreno donde el pueblo estaba asentado, justificaron la prevención del riesgo volcánico para desplazar y desintegrar a la localidad de Barranca del Agua.

A partir del incremento de la actividad en el volcán de Fuego de Colima (1999), las poblaciones cercanas al coloso, iniciaron una etapa de evacuaciones que los llevarían a permanecer en albergues temporales, y en algunas ocasiones, por largos períodos de tiempo; esto se describe en el capítulo tres donde los yerbabuenenses tienen que sortear situaciones adversas. Aquí describo el espacio de interacción social donde confluyen diferentes escenarios de interacción y negociación entre diversos actores sociales involucrados en el proceso de reubicación. De la misma manera explico cómo y en qué circunstancias inicia el proceso de reubicación, los argumentos para rechazar o aceptar el movimiento, las alianzas y negociaciones que tanto reubicados como resistentes emplearon a partir de la intervención de nuevos actores sociales en el conflicto del desplazamiento. También se da cuenta del nuevo espacio

social que tienen que habitar los desplazados y las vicisitudes que en otro lugar han enfrentado los resistentes con el respaldo de dos asociaciones civiles.

En el capítulo cuatro se hace una exposición de las diferentes dependencias federales y estatales encargadas de la protección civil, además se describen los programas de atención en casos de emergencia que tienen en marcha, así como su funcionalidad si se presentara un desastre. Analizo cómo se ha determinado y evaluado el riesgo volcánico para el caso del volcán de Colima, el cual ha sido un tema de investigación muy recurrente por diversos científicos nacionales, además de describir los diferentes mapas de riesgo que han elaborado algunos vulcanólogos. También es importante resaltar cómo las autoridades encargadas de la protección civil manejan la aceptabilidad del riesgo con los pobladores que viven en las comunidades cercanas al volcán y cómo éstos aceptan el riesgo de acuerdo al conocimiento de su entorno vivido, además de los cálculos probabilísticos con base en la actividad volcánica sin dejar de lado, los diferentes mundos de vida de los pobladores.

En el último capítulo se exponen las imágenes y significados que los propios yerbabuenenses (reubicados y resistentes) construyen y reconstruyen durante todo el proceso de reubicación, logrando así obtener la representación de ese objeto social. Aquí se emplean dos técnicas de análisis: Los listados libres y el sorteo de montones o *sorting*, herramientas usadas en la teoría de las representaciones sociales y que fueron de gran utilidad para analizar cómo los actores sociales fueron construyendo y reconstruyendo esa representación de un proceso que les tocó presenciar en circunstancias y posturas diferentes. Es decir, cómo los reubicados y resistentes a través de sus percepciones, sentires, conocimientos, creencias y saberes construyeron su propia representación social de la reubicación y cómo ésta fue transformándose a través del tiempo y a las circunstancias que a cada uno de ellos les tocó vivir.

Finalmente, se hace un balance general de este proceso de investigación, llegando así a las conclusiones generales de este proyecto de tesis doctoral, que fue un ir y venir en busca de un enfoque teórico-metodológico que amalgamara con el material etnográfico que se recogía en las diferentes etapas de trabajo de campo. Aquí se analizó un proceso de reubicación forzosa, donde los reubicados y resistentes

modificaron sus formas y estilos de vida, llegando así al fracaso de un desplazamiento cuyo objetivo original fue la reducción de riesgos sin considerar que se generarían otros, como el traslado continuo a sus parcelas, la precaria economía en cada una de las unidades domésticas, el acceso a los servicios de salud y educación, etc. De esta manera, los resultados fueron inesperados ya que ningún actor podía controlar el proceso de reubicación por sí solo a partir de un conjunto de alianzas.

En el apartado de apéndices se encuentra un directorio de informantes en el que se incluye, nombre, clave, edad, sexo, estado civil y lugar de procedencia de las personas entrevistadas. En la redacción del trabajo decidí utilizar los nombres verdaderos de los informantes, como muestra de respeto y agradecimiento por dejarme entrar en su espacio y por compartir su historia y su tiempo. También se incorporó un catálogo fotográfico con el fin de mostrar de manera gráfica los eventos de interacción social de los actores, además de presentar un antes, durante y después de la reubicación de La Yerbabuena.

CAPITULO 1

Dinámicas de interfaces entre diversos actores sociales

Presentación

Como ya se mencionó en el apartado de la introducción, la presente investigación está fundamentada en tres ejes teóricos que articulan el desarrollo del argumento teórico-metodológico del trabajo. El material etnográfico recopilado en las diferentes etapas de trabajo de campo me exigía un marco que analizara los distintos actos de resistencia, los comportamientos y discursos de todos los actores sociales involucrados en el proceso de reubicación, donde en sus percepciones y significados del proceso había cierta homogeneidad, pero a la vez heterogeneidades entre los actores, lo cual sugería la posición diferencial de cada uno de ellos en el conflicto del desplazamiento. Por ello, necesitaba un enfoque que me ayudara a formular nuevas preguntas a partir de los datos conocidos y orientar mis observaciones.

La pertinencia de utilizar la perspectiva centrada en el actor social reside en que facilitó analizar el nivel micro de las interacciones sociales entre geocientíficos, directivos de dependencias estatales, reubicados, resistentes, etc.; sin perder de vista que existen condiciones externas a ellos que hay que tomar en cuenta y en las que los actores interactúan poniendo en acción su capacidad de agencia y ejercicio de poder. Esta perspectiva es una propuesta teórico-metodológica que ha provocado diferentes reacciones en el medio académico; algunos la han tomado con entusiasmo, pues abre una gama de opciones para analizar la realidad social desde un punto de vista más dinámico; otros ubican sus mayores potencialidades y debilidades en el mismo aspecto: la concepción del actor.

Una de las perspectivas centradas en el actor tiene su actual representante en Norman Long, quien desde hace algunos años ha formado a un gran número de investigadores en la Universidad de Wageningen en Holanda, utilizando esta perspectiva, principalmente, en sus estudios sobre el desarrollo rural en diversas partes del mundo (principalmente en Latinoamérica y África). Desde las primeras investigaciones realizadas por Long en Zambia se puede observar que los actores (individuales o colectivos) son pieza clave para entender los procesos sociales. En estos estudios Long analiza las consecuencias que tuvieron y las respuestas de los pobladores (particularmente de un grupo de testigos de Jehová) a los procesos de cambio económico y a la aplicación de programas de gobierno, a lo largo de tres

décadas, tratando de hacer explícitos los factores responsables de la emergencia de nuevas formas, prácticas y procesos sociales en ese período (Seur, 1992).

La perspectiva centrada en el actor fue una reacción crítica al enfoque de sistemas y al estructural-funcionalista, que busca ilustrar los procesos interactivos mediante los cuales se construye y transforma la vida social. Bajo esta visión no cabe la noción de estructura, entendida como una serie de fuerzas o condiciones externas que determinan o regulan de manera inexorable los modos de acción de los actores (Long, 1998:49). En lugar de ello, se enfoca en las maneras como las llamadas percepciones externas son mediadas por interpretaciones, estrategias y compromisos sociales de los diferentes actores y de las redes-actor, generando, por lo tanto, un patrón multivariado de formas sociales que representan respuestas diferenciales a circunstancias y problemáticas similares (*Ibíd.*, p. 50). Una investigación centrada en el actor, no solamente implica una exploración de los mundos de vida personales y un análisis de las acciones y decisiones junto a los antecedentes de esos mundos de vida; también supone localizar todo esto dentro de un mundo externo a los individuos, que incluye la percepción de sus acciones por otros actores (Seur, 1992).

En mi estudio, el enfoque centrado en el actor ayuda a destacar cómo los reubicados, resistentes, geocientíficos, directivos de agencias gubernamentales, etc., (en su calidad de actores sociales) toman decisiones y actúan, observando las reacciones de los demás y respondiendo a éstas. Asimismo, se puede mostrar cómo la capacidad de agencia de actores se activa, o ejerce, en y durante sus interacciones sociales y enfatizar que aún cuando los significados, interpretaciones, valores y representaciones de los actores se forman dentro de marcos culturalmente construidos, son aplicados, percibidos e interpretados de manera diferencial por ellos, dependiendo del espectro de posibilidades que tengan para actuar y de sus circunstancias.

A esta perspectiva se le ha criticado por dar demasiada importancia a la acción de los actores, concediéndoles todo el peso de decisión y restándole importancia al hecho de que las circunstancias sociales, económicas, políticas, históricas, etc., los limitan y, a veces, constriñen; aunque en lo personal no me parece que los olvide o descarte. Sin embargo, aún reconociendo que la utilización de este enfoque del actor tiene limitaciones, como el no hacer énfasis en los procesos históricos, la considero

pertinente para analizar la controvertida reubicación de La Yerbabuena. Es importante mencionar que el eje central del capítulo tres, del cual hablaré más adelante, es el proceso histórico de la conformación del ejido La Yerbabuena, porque a partir de ese momento se fueron definiendo alianzas y negociaciones entre ellos, en las que con el paso de tiempo fueron cambiando según la posición en la que se encontraba cada uno de ellos.

En la actualidad hay investigaciones que se han inspirado en las aportaciones teóricas del autor. Ejemplo de ello es Gabriel Torres (1997) en *“La fuerza de la ironía”*, quien realiza un estudio del poder y sus efectos en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del Valle de Autlán - El Grullo, en el estado de Jalisco.

Uno de los objetivos centrales de dicho estudio es revisar la idea de la hegemonía patronal a la que hay que considerar como una realidad siempre problemática. Esto implica entender el proceso de dominación/subordinación como algo inconcluso y como resultado de circunstancias de la vida que están por definirse, en las cuales los trabajadores saben que pueden desarrollar conductas diversas a las subordinadas, aunque también, por diversas razones, pueden llegar a consentir su propia subordinación. El argumento de este estudio es cómo los trabajadores tomateros en las situaciones cotidianas de explotación logran hacerse del poder, aunque sólo sea por momentos fugaces, logrando revertir así la concepción general que los califica de subordinados.

Otro de los trabajos es el de Magdalena Villarreal (1990, 1994) quien explora la interacción entre las visiones del mundo que implica ocultar y exponer los procesos de poder, así como entretejer la red de conocimiento en un grupo de mujeres apicultoras organizadas como una unidad agro industrial para mujeres campesinas. La autora ofreció un punto de entrada metodológico para explorar los encuentros entre las mujeres beneficiadas y las diversas autoridades de nivel local y estatal; traza la historia y la dinámica cambiante del proyecto y las vicisitudes de sustento de las diferentes mujeres y sus familias, mientras resalta cómo los dominios particulares de la vida social se cruzan para reproducir y reconfigurar las asimetrías sociales y solidaridades. Usa el concepto de dominio social que da énfasis a que las actividades dentro de los dominios

involucren una heterogeneidad de relaciones y se entrelazan relaciones de poder que utilizan diversos marcos normativos.

Monique Nuijten (1998) realiza un estudio antropológico de las interfaces entre los grupos campesinos locales, agencias gubernamentales, abogados y empresarios. Analiza las relaciones estado-campesino para demostrar cómo un repertorio de prácticas simbólicas y maniobras estratégicas centradas en la idea del estado se construyen tanto en reuniones de campesinos como de burócratas. El estudio da cuenta de la vida multidimensional de los campesinos y otros actores y traza meticulosamente las formas por las cuales esta idea del estado se localiza y se objetiva en mapas, documentos y textos legales. El análisis proporciona una apreciación muy necesaria y refrescante de las imágenes, el carácter y el funcionamiento del estado mexicano, una imagen que da suficiente espacio para la agencia de los muchos actores involucrados.

El estudio de Gisela Landázuri (1999) desde una visión cultural, propone mostrar el origen de los desencuentros que tienen lugar en las interacciones entre profesionistas y campesinos en el medio rural que se traducen en formas y estilos distintos de pensar, sentir y actuar frente a los proyectos concretos. Landázuri señala que en este proceso de interacción-negociación entre profesionales y campesinos (actores internos y externos) se confrontan las perspectivas, los intereses y las subjetividades – esperanzas, desconfianzas, percepciones- de los actores en torno al abordaje de la actividad misma, a partir del sentido o función que se le atribuye a dicha actividad.

Armando Sánchez (1999) desarrolla un trabajo sobre actores y mercado de tierras en una zona conurbada de la ciudad de México, en la región Zumpango, con el objetivo de analizar la compra venta e indagar las consecuencias iniciales para los ejidatarios en ejidos de municipios conurbados tras las modificaciones agrarias, así como a partir de una caracterización de los actores sociales, políticos e institucionales y analizar su influencia en programas como el Procede, Procampo y Pronasol. Sánchez asegura que la mayor parte de los conflictos por la tierra enfrenta a personas con mundos de vida contrastantes, con diversas estrategias, intereses y representaciones culturales diferentes. En ese sentido, en el análisis consideró de manera privilegiada las microdinámicas de los ejidatarios y pequeños propietarios en relación al uso del suelo en contexto posterior a la reforma agraria de 1992.

Toda esta revisión bibliográfica me ayudó a orientar mi estudio en el análisis de relaciones de interfaces sociales, tomando en cuenta las relaciones de poder entre los diversos actores sociales y las circunstancias y motivos que cada uno de ellos tenía para actuar frente al proceso de reubicación y encaminar sus acciones y discursos de acuerdo a sus posiciones en el problema de investigación.

Ahora bien, los trabajos realizados por Norman Long, han aportado luces para el desarrollo de mi investigación. Arce y Long (1988) señalan que en esos estudios de interface debe incorporarse un análisis de los sistemas de conocimiento²¹ de los actores involucrados, además entender e interpretar los mundos socio-vitales de los actores. Definen que un sistema de conocimiento es un vínculo por el cual los individuos o grupos sociales clasifican, codifican, procesan y dan significado a sus experiencias; y agregan que dicha definición se aplica a los sistemas de conocimiento “científico” y “no-científico” o cotidiano. Aunado a este término, mencionan que la utilización del conocimiento debe situarse en términos del mundo socio-vital (*life-world*)²², al cual lo definen como un contexto vivido y al que en buena medida se da por establecido. Por lo tanto, Long advierte que un estudio enfocado bajo la perspectiva del actor social y utilizando el término de interface, deben intervenir los sistemas de conocimiento de los involucrados, así como los mundos de vida de cada uno de los actores sociales.

Long (1996) dice que los estudios de interface conciernen esencialmente al análisis de discontinuidades en la vida²³ social. Tales discontinuidades implican discrepancias en valores, intereses, conocimientos, relaciones de poder y ocurren por lo

²¹ Siguiendo a Norman Long, entiendo por sistemas de conocimiento al punto de partida para que las personas o grupos sociales puedan clasificar, codificar, procesar y dar significado a sus experiencias de vida; aplicándose así al conocimiento “científico” y al “no científico”. El conocimiento científico surge de un proceso complejo que implica factores sociales, situacionales, culturales e institucionales y cuyo proceso tiene lugar en las experiencias, los intereses, los recursos y los patrones de interacción social característicos de un grupo en particular o en un conjunto de individuos (Arce y Long, 1988).

²² El mundo de vida es un concepto que explica lo fragmentario y contingente de las situaciones sociales desde los puntos de vista de los actores. El concepto de mundo de vida ha tenido diferentes significados para algunos autores. Schutz y Luckmann (1973) dicen: “el mundo que se toma como supuesto dado que se vive en él”. Habermas (1989) lo considera “el horizonte dentro del que nos movemos y donde siempre podemos comunicarnos. Long (1989) revisa estas concepciones y propone: “hay que definir el mundo de vida por el actor más que por el observador”. Desde mi punto de vista, Turner (1989) logra clarificar y sintetizar los distintos significados del mundo de vida al presentarlo como una habitación compartida por el investigador y los informantes durante el proceso de interacción social. Turner resalta la idea de “sentirse en casa” como la manifestación concreta que subraya el mutuo consenso del investigador y el investigado que permite transformar las condiciones de contingencia del mundo de vida en un escenario de convivencia cotidiana.

regular en los puntos donde se cruzan mundos de vida diferente; por lo que representan contextos en los que las relaciones sociales se orientan hacia el problema de idear maneras de plegarse, acomodarse o luchar en contra de los mundos cognoscitivos y sociales de otras personas.

Arce y Long (1988) consideran que la interface transmite la idea de un encuentro frente a frente entre individuos que representan intereses, recursos y niveles de poder diferentes; sin embargo, cuando ambos autores hablan de “niveles de poder”, no dejan claro a qué se refieren con éste término, sobre todo porque el poder no se define por niveles; por lo cual, en su caso, yo lo llamaría relaciones de poder. De esta manera y coincidiendo con Long (1993) la interface es la intersección entre dos sistemas sociales, campos o niveles de orden social distintos. En ella los interlocutores se diferencian porque pertenecen a diferentes mundos de vida, en las que los valores normativos, los intereses sociales y el manejo del poder son desiguales. Por eso, la interface es un campo de construcción social en el que se pone en juego las diferentes experiencias y perspectivas de los actores, los marcos de conocimiento que las sustentan, las formas de comunicación e interacción²⁴, y su afán de control, y a fin de cuentas los intereses y los sentidos que cobran para ellos las posibles acciones.

Otro de los conceptos primordiales dentro de este enfoque es el de agencia, definida como la capacidad de los actores para procesar experiencias, tomar decisiones y actuar sobre ellas. Esta capacidad implica comprometerse en prácticas organizadas, disponer o dominar ciertas habilidades y el acceso a recursos de varios tipos. La capacidad de agencia es inherente a todo actor en una relación social, en la que significados, valores e interpretaciones son formados dentro de marcos culturalmente construidos (Long, 1997); sin embargo, hay que aclarar que aunque la perspectiva centrada en el actor pone el énfasis en la capacidad del individuo, no olvida las circunstancias externas que lo rodean y que pueden delimitar la forma como actúa.

Al hablar de agencia es ir más allá de la mera capacidad de actores individuales particulares de monitorear, evaluar y llegar a una comprensión cognoscitiva de sus mundos sociales. La capacidad de agencia de las personas es desarrollar sus propias

²³ La interacción implica una negociación de lenguajes, significados, normatividades, sentidos y acciones. La interacción requiere numerosas formas de comunicación no verbal, el intercambio de información y significados mediante expresiones faciales, gestos y movimientos corporales.

estrategias para resolver los problemas que enfrentan a través del uso de redes interpersonales, de lazos comunitarios, de barrios e instituciones y que a la vez recurren a ciertas posiciones valorativas ampliamente aceptadas, ya sea individualmente o en grupos (Long, 1996). Long afirma que la agencia es un proceso socialmente construido; de allí que sea identificada con prácticas organizativas que se relacionan con el poder persuasivo y con el carisma.

Otro de los conceptos claves en la propuesta teórica de Norman Long es el de arenas, donde Arce y Long (1988) la definen como los espacios de relaciones sociales específicos de interacción reconocidos por todos los actores sociales involucrados—como el albergue, el proceso de reubicación, la localidad de La Yerbabuena, el nuevo asentamiento, etc., donde dichas arenas han sido parcialmente moldeadas por las interacciones entre sus miembros y entre éstos y otros grupos; es decir, en parte han sido transformadas por las luchas entre esos grupos por apropiárselas socialmente o usarlas según sus propios intereses y proyectos.

En mi estudio, en las interacciones de los actores sociales (campesinos, geocientíficos y responsables de las agencias gubernamentales) prevalecen relaciones de poder desiguales en las diferentes arenas de interacción y se caracterizan por actuar de distintas maneras, como es la reubicación por riesgo volcánico. De ahí que cada actor social procede conforme a sus experiencias y mundos de vida que los hacen conducirse de muy diversas maneras, en donde cada uno de ellos deja ver sus intereses, percepciones y hace uso de sus prácticas organizativas para actuar.

De esta manera, estamos frente a una situación de interface donde cada actor social con sus propios sistemas de conocimiento negocia, interactúa y emplea diferentes estrategias para lograr determinados objetivos. En este documento me refiero a los siguientes actores sociales: a) los geocientíficos hacen uso de su “conocimiento científico” para determinar con base a estudios geológicos previos cuáles son las zonas de riesgo volcánico en la región, además se adjudican o se atribuyen la facultad de recomendar reubicaciones de grupos humanos en el estado de Colima; b) los responsables de las agencias gubernamentales como son los de protección civil, que actúan como protectores y salvadores de vida —para los yerbabuenenses— atendiendo las recomendaciones del Comité Científico; c) los campesinos resistentes y reubicados

(hombres, mujeres, niños, ancianos, etc.) con sistemas de conocimiento de su entorno vivido, diferente antagónico respecto a los científicos y a los responsables de las agencias gubernamentales.

Long (1989, 1999, 2001) afirma que un análisis de interfaces explica los tipos y fuentes de la discontinuidad social que están presentes en tales situaciones y a identificar los medios organizativos y culturales para reproducirlos o transformarlos. Un análisis de interface se enfoca a las relaciones y redes que se desarrollan entre los individuos o grupos más que en las estrategias individuales o de grupo. La continua interacción alienta el desarrollo de fronteras y expectativas compartidas que dan forma a la interacción de los participantes para que con el tiempo la propia interface se vuelva una entidad organizada de relaciones entrelazadas (Long, 2001:1). En todo análisis de interface, prevalecen relaciones de poder entre los actores sociales, quienes tienen la capacidad de negociación en las relaciones que se establecen entre ellos, además su sistema de conocimientos es importante para entender las interfaces sociales.

En esta investigación, los responsables de las agencias gubernamentales negocian e interactúan con los yerbabuenenses para convencerlos que el desplazamiento es la mejor opción para prevenir un desastre. Una de las estrategias de negociación y manipulación empleadas por los responsables de la Protección Civil en el estado se aplicó en la evacuación de mayo del 2002, donde las autoridades dieron empleo temporal solamente a los evacuados, que consistió en la reparación del camino de La Becerrera a La Yerbabuena. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), sólo empleaba a las familias que atendían las órdenes de la autoridad gubernamental. Además, después de cada evacuación, Protección Civil Colima entregaba despensas a los albergados, excluyendo a los que no iban al refugio temporal o a quienes se quedaban con familiares en La Becerrera o Comala. Con estas acciones de las autoridades tácitamente se establecía una “negociación” entre los responsables de las agencias gubernamentales y pobladores; aún cuando las evacuaciones no fueran justificadas por el Comité Científico. Este proceso de negociación y confrontación entre actores sociales se desarrollaba dentro de lo que Arce y Long (1988) denominan “arenas”, las cuales son espacios sociales donde los actores interactúan cara a cara, se enfrentan y se relacionan entre sí en esos espacios

donde son identificados plenamente por los actores involucrados en el proceso de reubicación, así como los nuevos actores que se van anexando a este problema social.

Las interfaces sociales entre campesinos, responsables de las agencias de gobierno y geocientíficos están constituidas por series complejas de encuentros sociales, por mundos de vida contrastantes y en ocasiones aparentemente incompatibles. Así pues, el concepto de interface de Arce y Long (1988) lo utilizaré para analizar las diversas interacciones de los actores sociales, sus posiciones que tienen respecto al proceso de reubicación y la manera en cómo cada uno de los actores sociales se vinculan y se relacionan entre sí, donde emplean y hacen uso de redes sociales y estrategias para cumplir sus objetivos, en arenas o espacios de relaciones de poder, reconocidos por todos los contrincantes y donde cada uno de ellos (actores sociales) interactúa de acuerdo a sus mundos de vida y sistemas de conocimiento, con los cuales emplea estrategias para interactuar en diferentes espacios de relaciones.

Por lo tanto, con la perspectiva del actor social de Norman Long podré ubicar y posicionar a cada actor, estableciendo sus modos de interactuar entre ellos, describiendo sus redes sociales y relaciones de poder establecidas en cada interacción. Sin embargo, en los diversos trabajos de Norman Long, no se especifica claramente que entiende el autor por poder o relaciones de poder; e incluso, utiliza el concepto de “niveles de poder”, que de acuerdo con Foucault (1983) no sería apropiado hablar de niveles y éste no es transferible ni negociable.

Por ello, para este trabajo de investigación me apoyaré parcialmente en Michael Foucault (1983, 1998) pero sin entrelazar o fusionar el enfoque teórico de este autor con la propuesta de Norman Long. No se trata de embonar dos teorías diferentes y antagónicas, sino de retomar algunos elementos conceptuales de Foucault que sean compatibles con la perspectiva de Long, la cual –para esta investigación- resulta insuficiente para explicar cómo se desarrollan las dinámicas de interfaces sociales en el proceso de reubicación de La Yerbabuena y las relaciones de poder entre los actores sociales.

Foucault (1983) dice que las relaciones de poder son vínculos sociales mediante las cuales unos buscan influir sobre los actos de los otros que constituyen una modalidad de acción que no se ejerce directamente y sin dilación sobre otros, sino

sobre sus actuaciones, y específicamente sobre su conducta; es decir, más que sobre sus acciones pasadas, actúa sobre las actuales y las que eventualmente realice. El ejercicio del poder, como conjunto de actos, está dirigido a tratar de influir sobre el espectro de posibilidades de acciones de aquellos sobre quienes actúa (Foucault, 1998: 220-221). El ejercicio de las relaciones de poder no depende exclusivamente del uso de la violencia, ni del consentimiento o consenso de aquellos sobre quienes se ejerce el poder. Estos dos elementos (violencia y consenso) pueden ser recursos o medios para el ejercicio del poder sobre los otros, sin que se transforme en otro tipo de relaciones, como puede ser la esclavitud; por ello, ante una relación de poder, se puede mantener la posibilidad de actuar, de responder y actuar de maneras diferentes en cada una de las situaciones dadas.

Para el ejercicio del poder, Foucault (1983:217-218) menciona que existe otros tipos de relaciones sociales, las cuales están vinculadas estrechamente con las de poder, por lo que destacó las relaciones de “comunicación” (que producen o transmiten elementos de información y significación mediante un idioma y algunos medios simbólicos), las que llamó “relaciones de finalidad objetiva” – o “capacidades técnicas” y labores ejercidas sobre cosas para transformarlas, que aquí denominamos de producción. Por lo tanto se trata de tres tipos de relaciones que se traslapan, se apoyan recíprocamente y se usan entre sí mutuamente como medios para un fin (Foucault, 1983: 218).

En lo que respecta a la capacidad de agencia que denomina Norman Long, la emplearé como la atribución de resistencia que tienen los actores sociales (tanto resistentes como reubicados, científicos, autoridades, etc.) en las diferentes arenas de relaciones sociales donde han empleado diversas estrategias para lograr sus propios intereses y objetivos. Es decir, todos los actores sociales involucrados en el proceso de reubicación han hecho uso de esa capacidad de agencia, dependiendo de su finalidad que desean cumplir. Por ejemplo, los resistentes han logrado permanecer por más de tres años en su poblado, además de que han aceptado la intervención de nuevos actores sociales, como el Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), el grupo “Nativo” y la Asociación Civil de Bios Iguana, quienes ayudan de diversas maneras para que los yerbabuenenses continúen en sus tierras. Esa

capacidad de agencia se ve reflejada en el poder de convocatoria que tienen para organizar eventos culturales donde los asistentes ofrecen apoyo para que puedan seguir viviendo en La Yerbabuena.

Este capítulo tiene por objetivo describir y hacer explícitas las diferentes arenas de interacción y negociación de los actores durante el proceso de reubicación, donde cada uno de ellos tomó posición en el conflicto, dependiendo de sus intereses, objetivos y mundos de vida, así la manera en cómo fueron interviniendo nuevos actores sociales y las posiciones que tomaron en el conflicto, logrando que con el tiempo se fueran reconfigurando a medida que el proceso avanzaba. El capítulo responde a dos de las preguntas planteadas al inicio de la investigación: ¿Cómo se construye el espacio de negociación y/o confrontación entre actores sociales (responsables de las agencias gubernamentales, geocientíficos y campesinos) en el marco de un proceso de reubicación por un posible riesgo volcánico? y ¿A partir de qué circunstancias se construyen relaciones de poder, mecanismos de defensas, redes de solidaridad y resistencia entre los actores sociales?

El capítulo tiene cuatro subapartados. En el primero se describe la visita pastoral del Obispo de Colima a La Yerbabuena, con el propósito de mostrar cómo algunas posturas de los actores respecto a la reubicación permanecen y otras se modifican con el paso del tiempo y la interacción con nuevos actores sociales. En el segundo se narra la presentación del proyecto de reubicación, en la que se describe cómo sucedió ese evento y la relación entre actores sociales. El tercer subapartado incluye la evacuación, sorteo y entrega de viviendas en el nuevo asentamiento de Cofradía de Suchitlán. En la última parte se describe el primer homenaje al volcán de Fuego de Colima y cómo a partir de este evento se explica la intervención del Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN).

1.1 Eventos de interacción entre los diferentes actores sociales

En el proceso de reubicación, intervinieron diferentes actores sociales que jugaron un papel determinante en cada uno de los eventos de interacción o momentos coyunturales del desplazamiento. Por ello, considero pertinente hacer una descripción

sucinta de los eventos de mayor importancia, caracterizar a los actores sociales y explicitar surgimiento nuevos actores, con el objetivo de tener un panorama general de sus acciones y discursos. Es decir, posicionar a cada uno de ellos en las diferentes arenas o espacios de interacción social, así como el posible vínculo establecido entre los mismos. Durante el proceso de reubicación, se presentaron diferentes eventos de interacción donde identifiqué esas dinámicas de interfaces sociales, pero en este documento sólo haré alusión a los siguientes: 1) la visita pastoral del obispo de Colima a La Yerbabuena; 2) la presentación del proyecto de reubicación, y 3) la evacuación, sorteo y entrega de viviendas en Cofradía de Suchitlán.

En cada uno de estos escenarios de interacción social, prevalecen relaciones de poder y dinámicas de interfaces sociales, las cuales son puntos críticos donde se puede observar la conexión o desconexión que se opera en distintos grupos o unidades sociales que representan diversos intereses y recursos. El análisis de estas relaciones de interface, pretende capturar el carácter dinámico con que se manifiestan las interacciones sociales y busca revelar cómo los objetivos, las distintas apreciaciones y los intereses de varios actores sociales involucrados se transforman durante el proceso mismo de interacción (Long, 1989).

La descripción de estos eventos de interacción, tiene el propósito de identificar – con material etnográfico- las arenas donde se desarrollan las dinámicas de interface entre los diversos actores sociales; además de analizar la capacidad de agencia que adquieren los actores involucrados para cambiar y/o modificar las condiciones sociales en las que viven en cada una de las situaciones que se presentan en este capítulo.

1.1.1 “Visita pastoral” del obispo de Colima a La Yerbabuena

En abril del 2001, por comunicación personal de los yerbabuenenses, me enteré que el obispo de Colima haría una “visita pastoral” a su poblado. Me preguntaba ¿Cuál era la razón primordial de esa visita?, si la última misa del jerarca católico en el lugar había sido 10 años atrás. Mi asesor de tesis y yo nos dirigimos al poblado y antes de la entrada principal se construía una casa-habitación con material de buena calidad (concreto y techos de madera), entonces me pregunté ¿Qué pasa con el interés del

gobierno del estado para reubicar a los yerbabuenenses? ¿Por qué permiten la construcción de nuevas viviendas? Además de eso, el ayuntamiento de Comala realizó inversión pública en la localidad, se colocaron machuelos y banqueteadas y en algunas calles se mejoró el empedrado. Pregunto que si existía un interés en el desplazamiento ¿Por qué se invierte en infraestructura y promociona a nivel nacional el centro turístico laguna La María²⁵, si según los vulcanólogos, éste lugar se encuentra dentro de la zona de riesgo volcánico?

En el proceso de reubicación, los responsables de las agencias gubernamentales involucradas en el desplazamiento de La Yerbabuena son actualmente Melchor Ursúa Quiroz como Director General del Sistema Estatal de Protección Civil²⁶ (antes Director Operativo) y Luis Salazar Saborío, Director Operativo del mismo sistema; la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social, Lourdes Chávez de Velasco y posteriormente Miguel Ortega; la Secretaría de Desarrollo Urbano con Jorge Piza Espinosa y el Instituto de Vivienda Colima dirigido por Miguel Flores Gutiérrez.

De éstos directivos se encuentra un actor importante que es Jimmy Goldsmith, propietario de la ex hacienda San Antonio y el rancho El Jabalí, a quien los yerbabuenenses lo califican como protegido y/o respaldado bajo el cobijo de las autoridades estatales.

Otra de mis sorpresas en esa ocasión fue la presencia de seis soldados al entrar al poblado y uno de ellos registrando la matrícula de cada automóvil, otros instalados en la Casa Ejidal y otros paseando en el jardín. En ese lugar los yerbabuenenses organizaron un modesto recibimiento para al obispo: colocaron una pancarta afuera de la capilla con una leyenda que decía “Bienvenido” y la adornaron con flores que se

²⁵ En la revista de “*Guía Turística de Colima*” (2002 y 2003) se hace promoción a la laguna La María, como un centro más de recreación para los turistas.

²⁶ De acuerdo con información proporcionada por el ex Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil de Colima, Javier Velasco Villa, a finales de la década de 1980-1990, en un decreto de la administración -del entonces gobernador priísta del estado-, Elías Zamora Verduzco, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Colima, se dió a conocer la creación de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil (SEPROC) y en 1988 se presentaron las primeras acciones, tomando como fundamento las bases que establece el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC). La función del SEPROC es vigilar que exista una coordinación principalmente entre los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) y que estén involucrados el sector social, el privado y los grupos voluntarios para que en conjunto se puedan integrar planes de atención de emergencia o desastres que rebasen la capacidad de respuesta.

cultivan en el lugar. Algunas mujeres llegaron con alimentos porque al finalizar la misa, ofrecerían un desayuno al obispo y a sus acompañantes.

En su mayoría, las 35 personas que permanecían en la capilla, eran mujeres y niños y estaban sentadas en las primeras bancas de la iglesia y sólo aproximadamente diez hombres permanecían afuera del recinto religioso; entre ellos el comisario municipal y el profesor de la escuela primaria. Era muy notoria la escasa presencia de jóvenes, quienes estudian en la telesecundaria de La Becerrera y otros más que trabajan en el rancho El Jabalí o en el corte de jitomate cherry en Copalitos, Comala.

Antes de iniciar la misa, saludé rápidamente -sin distraer- a dos pobladores de la localidad, que permanecían atentos a las palabras del obispo, quien platicaba lo difícil que era para ellos el vivir cerca de un volcán y que la razón de su presencia era para orar y pedir a Dios que tomaran la mejor decisión por un “bien común” -frase que repetía con insistencia.

Desde hace varios años, en el estado, era muy conocida la buena relación de amistad entre el gobernador y el obispo, además del gran interés de éste último por involucrarse en la política estatal; por ello, yo podría asegurar que la visita a La Yerbabuena estuvo sugerida por el ejecutivo con el propósito de que el jerarca católico influyera en la decisión de la gente respecto a la reubicación.

El párroco convivió con la mayoría de las mujeres del lugar, estrategia utilizada posiblemente para mantener el control e influir sobre ellas y llegarles por su lado sentimental: el religioso. Esta fue una manera de presionar a los pobladores para que tarde o temprano terminaran reubicándose, sobre todo por el discurso alentador que promovió el prelado.

Cuando el obispo se preparaba para iniciar la celebración religiosa -se acerca mi asesor con cámaras fotográficas- y en voz alta el jerarca católico pregunta: “¿*Qué hace este hombre aquí?*” Inmediatamente Luis se presenta y dice que somos de El Colegio de Michoacán, de Zamora y que estábamos ahí por invitación expresa del sacerdote de Suchitlán. El obispo nos pide -en tono prepotente- abstenernos de tomar fotos y que si lo íbamos hacer pidió no interrumpir la celebración. Continúa hablando con los pobladores y dice: “*Ahora yo he leído en los periódicos que como dicen elegantemente*

los quieren reubicar, o sea que los quieren bajar. ¿Es cierto?"; la gente responde: "Se ha dicho eso"

El obispo insiste y dice: "Yo he oído por ahí, e inclusive he leído en los periódicos y creo que hasta ya compró el terreno el gobernador o algo así. Hay que ver eso hijos, aquí viven recontentos, está rebonito y retranquilo, pero recuerden que hay que tener seguridad. Dios no lo quiera que un día me digan que a los de La Yerbabuena ya los mató el volcán, recuerden que la ceniza hace daño para los pulmones".

Es importante señalar que en reiteradas ocasiones, vulcanólogos del Comité Científico han declarado que la ceniza del volcán de Fuego no es tóxica. Posiblemente él utilizó este argumento para inducir un poco de miedo entre los pobladores o por desconocimiento de los alcances y daños que puedan tener una erupción. Sigue hablando de la reubicación y comenta: "Hay que hacer eso hijos, pero hay que buscar el bien para todos. Yo soy poblano y de niño viví cerca del volcán Popocatepetl, de "Don Goyo", como le dicen ahora. No está tan cerca mi pueblo del volcán, pero como está tan grandote desde chiquillo me daba miedo. Ahora en mi pueblo no hay evacuaciones, pero en los pueblos siguientes sí. ¿Aquí en La Yerbabuena todos son católicos o no? Recuerden que como católicos deben de preocuparse por su alma y por su cuerpo. Y lo otro es que ustedes son especiales por la situación de acá, entonces no se les olvide, busquen "el bien común". ¿Qué es lo mejor? Bueno vean que es lo mejor y si lo mejor es bajarse, pues bueno. Algunos dicen, años y años que tengo y no ha pasado nada, pero así pasó cuando el diluvio y Noé decía: Prepárense que va a venir; y le decían; estas loco. Estas cosas son como la muerte, que llegan cuando uno menos lo espera. Entonces busquen el bien común, no nada más lo que les guste."

"Dejen que les cuente un chiste. Había un matrimonio en que al señor le decían de apodo matapiojos y con su mujer se peleaban a cada rato porque su mujer le decía, ¿Cómo está mi mata piojos? Y el señor le decía no me digas así, me da harto coraje. Sí, mi matapiojos. Que no me digas así. Un día se enojó y hasta le pegó y le decía la señora no me pegues matapiojos; no me digas así mujer. Sí, matapiojos. Y un día estaban en el lago remando y la mujer le decía, apúrate matapiojos y él le decía no me digas así, me da harto coraje. Y en eso se enoja mucho el marido y ¡jaz! La sumergió en el lago. Y la sacaba y ella le decía, matapiojos y la volvía a meter y ella tan terca y

hasta que la suelta, y ya estaba tragando agua, se estaba ahogando y saca las manos y hacía así como cuando matan los piojos, y la señora murió de terca”.

Esta parábola fue interpretada por los habitantes que el ser necios no los llevaría por un buen camino. Al igual el obispo quiso dejar claro que lo mejor para todos era reubicarse por seguridad y por el “bien común”. Dijo a los yerbabuenenses: *“Entonces nosotros debemos buscar el bien común, ¿Qué cosa es lo que más nos conviene?”*

Antes de iniciar el ritual, comentó: *“Ahora cuando yo les hablo en la santa misa, o el papa les habla en la misa y en los actos sagrados, no es el papa ni el obispo, ni el sacerdote, el que habla es dios a través de nosotros, por eso debemos estar atentos en escuchar la palabra de dios y la palabra de dios nos llega aquí al oído, se va a la cabeza y la entendemos y baja al corazón y engendra en nosotros la fe”.*

Después inicia la misa y en la homilía vuelve a hablarles de la reubicación y les pide que se esfuercen por lograr el “bien común”. Al terminar el acto religioso dijo: *“Ahora quiero saludarlos a todos y que todos me saluden, pero primero a los hombres y después a las mujeres”.* Y así se hizo. Todos los hombres que estaban presentes hicieron una fila y atrás de ellos se formaron las mujeres y los niños. En el saludo, uno de los pobladores besó la mano del obispo, situación que no le incomodó pero reaccionó de manera indiferente. Después de esta reverencia otros yerbabuenenses lo hicieron de la misma manera al igual que la mayoría de las señoras. Esta actitud reflejaba que era él quien ponía el orden en el lugar y también una actitud de superioridad hacia los pobladores. Sin embargo los habitantes reflejaban alegría en sus rostros y estaban agradecidos por la visita del obispo.

Las señoras invitaron al obispo y al seminarista a desayunar. Los habitantes se habían organizado para cocinar diferentes platillos, como tortas de camarón con nopales, capirotada, tortillas a mano y agua fresca. Afuera de la capilla, colocaron una mesa grande adornada con flores y en ella estuvieron el Comisario Municipal, el profesor, el seminarista, el sacerdote de Suchitlán, el obispo y de manera circunstancial, mi asesor y sólo yo de mujer. Las señoras y los niños estaban parados alrededor de la mesa para atender al obispo. Los niños de manera audaz rodeaban la mesa y miraban al obispo con cierto respeto y en ocasiones con sonrisas tímidas, pero ninguno se acercaba, sino hasta el momento en que mi asesor tomaba una foto y ellos

sigilosamente se acercaron al obispo, quien con indiferencia les dice dos o tres palabras y sigue comiendo.

Cuando el obispo terminó el desayuno agradeció a las señoras e inmediatamente él y el seminarista subieron a su camioneta para seguir en su visita pastoral. A su partida, todas las mujeres hicieron una valla afuera de la capilla para despedirse de él. El obispo les decía adiós con su mano sin acercarse a saludarlas, mientras las señoras con una expresión de alegría y tristeza en su rostro agitaban sus manos para decir adiós. Al llegar a La Becerrera pude observar el recibimiento que le hicieron los pobladores del lugar, y justo en el cruce de La Becerrera y el camino para San José del Carmen, Jalisco, el obispo y el seminarista bajaron de la camioneta y se fueron caminando en procesión con los pobladores hacia la capilla del lugar.

Un mes después de la visita pastoral, los yerbabuenenses vertían sus opiniones respecto a lo que sabían de la reubicación y de sus impresiones de la visita del jerarca católico. La señora Juana López, esposa de un ejidatario y empleada temporal del rancho El Jabalí en el corte de café, expresa su desacuerdo en desmantelar su casa. Asegura que después del desplazamiento regresará a su vivienda los fines de semana y comenta:

“Lo que pasa es que el padre le dijo a la gente que si querían que el obispo viniera, y la gente le dijo que sí y por eso se programó y pues él habla bonito, y es como le digo, como aquí nunca oye uno esas cosas, pues a uno le gusta y luego pues como han venido otras personas que son de los hermanos, pero hablan de otras cosas. Yo digo que lo que habló el obispo está bien, porque pos de aquí ahí no pase algo, uno no se vaya arrepentir”²⁷.

Por su parte Ma. Sagrario García, quien ahora es vecindada porque dice que su esposo vendió su derecho de tierra y fueron a radicar a Tamazula, Jalisco, pero se enteraron de la reubicación y un año antes de que se realizara regresaron a vivir a La Yerbabuena. Ella junto con su esposo, dicen que aceptarían reubicarse *“siempre y cuando las autoridades estatales llegaran al precio de su casa”* y afirma lo siguiente:

²⁷ Entrevista con (23JL-m56/05-01). La Yerbabuena, Col.

“Escuché algunas personas hablar de eso y dicen que sí están seguras de que las saquen, pero yo digo, si a uno no le conviene, al que le cuesta, le cuesta. Yo digo si a mi no me conviene, pues no me pueden sacar a huevo. Necesitamos ponernos de acuerdo. Creo que van hacer una colonia para llevarse a la gente, pero no toda la gente está conforme. Por ejemplo, ahí donde llegaste tienen mucho ganado, ¿Tu crees que les va a convenir no más dejar porque les van a dar casa?, ¿Y sus animales y sus demás terrenos que?; ni creo que estén dispuestos. A mi si me conviene pues haber, cada quien que aproveche lo que tiene”²⁸

Con esta visita pastoral, puedo suponer que el gobierno del estado esperaba una respuesta positiva por parte de los yerbabuenenses al llamado de reubicación. Sin embargo, como en todas relaciones de poder -como lo señala Foucault (1992) en la *Microfísica del Poder*- no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación y un funcionamiento del discurso. Así mismo agrega que el poder genera una resistencia y no existen relaciones de poder sin resistencias; y la resistencia existe porque está allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrable en estrategias globales (Foucault, 1992:171).

La intervención del obispo en el proceso de reubicación, provocó reacciones en las opiniones de las mujeres respecto al desplazamiento, principalmente porque la mayoría de ellas fue la que interactuó con el obispo. Por su parte, los pobladores que rechazaban la reubicación no estuvieron presentes en la misa, porque aseguraban que era una acción de resistencia pasiva. Al hablar de resistencia podemos referirnos a James Scott (2000) quien menciona que en las relaciones de los grupos de poder²⁹ y los subordinados constituyen el encuentro del discurso público (*public transcripts*) de los primeros con el discurso oculto (*hidden transcripts*) de los segundos. Scott (2000) define al discurso público como específico de un espacio social determinado y de un conjunto dado de actores, en el que contiene actos de lenguaje y una vasta gama de prácticas sociales. El discurso oculto es un auto revelación que las relaciones de poder normalmente excluyen y está constituido por las manifestaciones lingüísticas, gestuales,

²⁸ Entrevista con (24MSG-Am/05-01). La Yerbabuena, Col.

²⁹ Al hablar de poder, el autor se refiere indistintamente al poder como materialización de una relación particular con las cosas y las personas, y al poder como los que asumen el papel de dominadores.

prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público; además de que se producen en función de un público heterogéneo y en circunstancias de poder muy diferentes a las del discurso público.

1.1.2 *Presentación del proyecto de reubicación a los yerbabuenenses*

Antes de describir en qué circunstancias se dio este escenario y la forma en que cómo cada uno de los actores sociales interactuaron, es importante mencionar que en julio de 1999 se realizó un seminario-taller sobre *reubicaciones forzosas por riesgo a desastre*, organizado por varias instituciones educativas como son el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas, D. F.), el Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (Cupreder)³⁰ de la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Colima, los Sistemas Estatales de Protección Civil (Colima y Jalisco) y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), además se contó con la presencia de las autoridades municipales de Comala y ejidales de La Yerbabuena y de organizaciones no gubernamentales (Derechos Humanos). En dicho seminario, los científicos sociales hicieron hincapié en que una reubicación debería estar bien planificada y apta para una población rural, de lo contrario las familias reubicadas tarde o temprano regresarían a su localidad, augurando así, que el desplazamiento podría ser un rotundo fracaso. Cernea (1995) y Oliver Smith (1982) aseguran que cuando se toma la decisión de reubicar a determinado poblado, las autoridades gestoras, así como la población, deben establecer un diálogo donde los afectados sean partícipes del proyecto de reubicación, de lo contrario el resultado es una ruptura de la estructura social. En el caso de La Yerbabuena los pobladores nunca intervinieron en el diseño del proyecto para su desplazamiento.

Antes de que se hablara entre los campesinos de una reubicación, prevalecía una relación de armonía entre las familias, pero no había una cohesión social de

³⁰ El Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (Cupreder) se formó en marzo de 1995 por acuerdo del entonces rector de la Universidad Autónoma de Puebla, Mtro. José Doger Corte, con la finalidad de contribuir al estudio de las amenazas naturales o de origen humano, que pueden derivar en desastres para la ciudad de Puebla, especialmente la amenaza a una erupción del volcán Popocatepetl. El Cupreder tiene diseñado un Plan de Preparativos para la Emergencia del volcán Popocatepetl y para su puesta en marcha, el Cupreder colabora con las secretarías de Salud, Educación, Gobernación, Comunicaciones y Transportes y otras (<http://www.buap.mx/sitiosb/cupreder/>). Marzo, 2002.

comunidad, dadas las rivalidades y desacuerdos originados por el reparto agrario, donde unos obtuvieron más hectáreas de tierra que otros debido a que estratégicamente tenían cargos en la administración municipal o ejidal, o simplemente por establecer redes sociales entre los habitantes del poblado.

Después del semanario-taller creció la incertidumbre entre los yerbabuenenses. Ninguna autoridad estatal o municipal informaba al respecto; lo que la gente sabía del desplazamiento era lo que escuchaban en la radio o por la comunicación personal entre pobladores, que muchas de las veces convertían en rumor. Una vez que los responsables de las agencias gubernamentales empezaron a informar cómo sería el desplazamiento, las relaciones sociales se fueron fracturando por la reticencia de algunos y por la aceptación de otros se fueron agrupando entre los que serían reubicados y los que harían resistencia. Jesús Méndez manifestó:

“Hemos aquí 23 ejidatarios que contamos con parcelas en una extensión de 530 ha, en las que nos dedicamos al cultivo de maíz y café y también a la ganadería; pero si nos reubican, no vamos a vender nuestras tierras, seguiríamos trabajando en ellas para nuestro sustento”³¹.

Jesús Méndez es ejidatario y comisario municipal electo en una administración panista, que durante su cargo tuvo la habilidad de convocar y mantener una buena relación entre los lugareños, además de gestionar recursos para beneficio del poblado, permitiéndole ser aceptado por unos habitantes y rechazado por otros.

El vecindado Antonio Alonso originario de Tonila, Jalisco quien llegó a La Yerbabuena -una década después haberse fundado el ejido- gracias al apoyo de su suegro Eusebio Cuellar, uno de los principales líderes en la lucha agraria y con quien actualmente enfrenta una disputa por tierras ejidales, comentó lo siguiente:

“Yo no estoy de acuerdo con la reubicación porque sería otra forma de vida, otra forma de alimentación, pero respeto la decisión de los demás personas. Además yo no creo que haya riesgo porque el peligro es que el volcán no desahogara y probablemente sí sería un peligro grande, eso es natural de la madre naturaleza, tiene que desechar lo que no ocupa”³².

³¹ *Diario de Colima*. Año 46, No. 15,091. 20 de julio, 1999.

³² Entrevista con (1AA-Ah48/02-99). Albergue Secundaria Pablo Silva García, Técnica No. 5 de Comala, Col.

En ese momento, Rafael Sandoval dijo lo siguiente:

“Yo estoy dispuesto a dejar mi comunidad pero siempre y cuando el gobierno me haga una casita en otra parte, pero uno tiene su lote y sus animalitos y tiene unas cosas que perder, pero si obedecemos es porque las autoridades nos obligan, pero también respeto la decisión de la demás gente”³³.

Años atrás cuando el ejido era colectivo, don Rafael pertenecía al grupo de los ejidatarios, pero después de la pérdida de una porción de tierras ejidales, quedó fuera y culpa a la ex gobernadora Griselda Álvarez por despojarlo de su propiedad y enviarlo a la cárcel en tres ocasiones.

Un año después de estas declaraciones, las autoridades estatales hablaron poco o casi nada del traslado. Los pobladores decían que a pesar de que existía un interés en querer reubicarlos, ellos desconocían la propuesta gubernamental. Así, los rumores iban y venían. Y no fue sino hasta julio del 2001 cuando los directivos de las dependencias estatales como el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol), la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedur), Protección Civil Colima, el Ayuntamiento de Comala y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) presentaron el proyecto a los futuros desplazados.

El director del Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol)³⁴, Miguel Flores Gutiérrez jugó un papel importante en esta fase, dado que el gobernador del estado (en ese tiempo Fernando Moreno Peña) le solicitó que diseñara un proyecto para trasladar a las familias yerbabuenenses de acuerdo a sus formas y estilos de vida. Los resultados de este estudio fueron presentados en ese seminario-taller³⁵ y contenían las características

³³ Entrevista con (20RS-Ah80/02-99). Albergue Secundaria Pablo Silva García, Técnica No. 5 de Comala, Col.

³⁴ El Instituto de Vivienda del Estado de Colima (Ivecol) se constituye a iniciativa del gobernador Carlos de la Madrid Virgen (1992-1997) como el organismo gubernamental descentralizado, responsable de proyectar las políticas estatales del sector vivienda, promoviendo acciones de regulación para un desarrollo urbano ordenado y con capacidad legal y técnica para impulsar programas de interés social, coordinando siempre sus actividades con los gobiernos federal y municipal para que todos los proyectos y planes ayuden a los colimenses de menores ingresos y mayor necesidad de una vivienda. (http://www.colima_estado.gob.mx/gobierno/paraestatales/ivecol/index.htm). Marzo, 2002.

³⁵ En ese mismo seminario el Grupo de Información del Observatorio Vulcanológico (GIOV) de la Universidad de Colima, dio el resultado de una encuesta aplicada a los yerbabuenenses acerca de los sitios donde les gustaría vivir en caso de ser desplazados. En 1999 había 54 familias que vivían en La Yerbabuena de las cuales sólo se encuestó a 41; 20 de ellas dijeron que preferían vivir en Cofradía de Suchitlán porque “el clima es casi igual que al de La Yerbabuena”; 16 optaron por Comala porque “había más oportunidades de vida y estarían más lejos del volcán”, las familias restantes dijeron que les gustaría en Suchitlán, El Tecuán, Jal., y Quesería, y sólo una mencionó no estar

socioeconómicas de los habitantes, las necesidades requeridas para vivir, la propuesta de inversión, la localización del terreno y el modelo arquitectónico de las viviendas (*Ver anexo 4*) todo ello, bajo el criterio de arquitectos y trabajadoras sociales de dicha dependencia (Ramírez, *et al*, 2001).

La reunión para presentar el proyecto a los yerbabuenenses se llevó a cabo en la cancha de voli-bol de la escuela primaria de la localidad. El ayuntamiento de Comala se encargó de la logística y de convocar a todos los pobladores. De los 202 habitantes, estuvieron presentes 150, algunas familias actuaron con una resistencia pasiva o silenciosa y no asistieron a la reunión porque no aprobaban el cambio que se anunciaba; otras no se presentaron porque estaban trabajando en el rancho El Jabalí o en Copalitos, Comala.

Algunos de los habitantes se acercaban a la cancha, otros observaban el movimiento de vehículos de los funcionarios de gobierno y cómo formaban pequeños grupos para interactuar. El director de Ivecol, Miguel Flores Gutiérrez invitó a los pobladores para iniciar la reunión y la gente un tanto cohibida se fue acercando poco a poco. Primero estaban las señoras sentadas en las sillas de la cancha, los niños jugaban pelota, los hombres permanecían parados con los brazos cruzados en el pecho. Los funcionarios se alineaban frente a los yerbabuenenses –como demostrando quien era la autoridad- para entablar el diálogo. Cabe destacar que a pesar de la importancia que daban los pobladores a esta reunión y que en ocasiones anteriores se les había informado de la presencia del gobernador a ese evento, su ausencia fue muy notoria.

Al iniciar la reunión el director de Ivecol comentó: *“La idea principal del gobernador es resguardar la seguridad de ustedes, darles una vivienda que no va a tener ningún costo. El gobierno del estado, el gobierno federal, Sedesol y el mismo ayuntamiento de Comala son los que se van a encargar de proporcionarles una vivienda, con los servicios que brinda el fraccionamiento. Lo que quisiéramos es*

de acuerdo con la reubicación (Cuevas y Ceballos, 2001). Cabe mencionar que 1997 ya se había aplicado una encuesta en la que también se contempló las preferencias de una nueva residencia en caso de desalojo. Los yerbabuenenses eligieron Villa de Álvarez, Colima y Comala (en ese orden de mención), pero en ese momento, la población no concebía un desplazamiento en un futuro cercano, además que desde 1991 no se realizaba una evacuación del poblado.

entablar un diálogo directo, más que nosotros hablar, es que ustedes nos dijeran cuáles son sus inquietudes, ¿Qué piensan? ¿Qué les preocupa?, ¿De qué manera podemos resolver el problema de su vivienda? Entonces quisiera que la gente comentara. Hay quienes dicen “no quiero hablar porque no se hablar”; aquí es nada más como si estuviéramos platicando entre un grupo de amigos para ver de qué manera se puede solucionar este problema”.

Hasta ese momento, al parecer sería una “negociación” entre autoridades y pobladores, pero más adelante comprometen de manera sutil a los yerbabuenenses para un futuro desplazamiento. Un habitante de la localidad, el señor Rafael Sandoval, quien es vecindado y que con anterioridad había manifestado su reticencia al desalojo y algunos ejidatarios lo señalan como una persona que recibió dinero hace algunos años y negoció con los propietarios de la ex hacienda San Antonio y el rancho El Jabalí para que éstos recuperaran sus tierras. Don Rafael dijo: “Señor ¿Puedo hacer una pregunta?”; el directivo responde: “Si gustan el señor secretario que nos vaya dando tiempo para hablar, el que quiera que pare su mano, haga sus comentarios y luego si hay algo, pues intervenimos. La reubicación es precisamente para que ustedes tengan un lugar seguro donde vivir. No es hacer un fraccionamiento para ver si se quieren ir, es hacer un fraccionamiento para que ustedes estén seguros. Ustedes van a seguir visitando sus parcelas, van a seguir trabajando. Las viviendas que están aquí se van a desmantelar y ustedes se van a llevar el material, para si quieren ampliar. Nosotros les vamos a dar cuarenta metros cuadrados de construcción, ustedes ahorita en lo que están viviendo, el promedio general de la vivienda son treinta metros, nosotros les estamos ofreciendo diez o doce metros cuadrados más. Aquí a mis espaldas están los proyectos que indica la vivienda que se les va a regalar a cada una de las familias y también está la forma en que la pueden ampliar. Se van a destinar cuatro millones de pesos. ¡No se imaginan lo difícil que ha sido conseguir ese dinero!”.

Cabe mencionar que las tierras del ejido hacienda San Antonio La Yerbabuena, pertenecían a la ex hacienda y rancho El Jabalí, cuyo propietario actualmente es Jimmy Goldsmith y que a decir del escocés Meter Grey, concesionario del hotel hacienda San Antonio, tiene el derecho de utilizarla como hotel durante diez años, compartiendo un

porcentaje de ganancias con Aletzia Goldsmith, encargada de las finanzas de su hermano Jimmy Goldsmith, por lo que Meter Grey aseguró:

“No estamos interesados en adquirir ninguna propiedad ni de La Yerbabuena ni de La Becerrera, ni de ningún otro lugar (...) estamos contentos con este edificio, no necesitamos más. Las instalaciones son suficientes y brindan todo lo que exigen nuestros clientes: una pista de aterrizaje, el aislamiento, la exclusividad y pasividad”³⁶.

Posteriormente, el director de Ivecol continuó: *“Si la gente se vuelve a quedar aquí, no solucionamos el problema. Nosotros vamos a apoyar con los camiones para que hagan su mudanza. En el Instituto tenemos algunos financiamientos, tenemos apoyos adicionales y a lo largo de los tres años que le quedan al señor gobernador.”* Después de estas palabras, los yerbabuenenses intercambiaban miradas y en muchos rostros había el desagrado por lo que acababan de escuchar y murmuraban el rechazo a la propuesta. Algunos jefes de familia cruzaban sus manos y negaban con la cabeza. Se veía el desacuerdo por dismantelar sus casas. De inmediato el señor Rafael Sandoval que permanecía de pie, se acerca nuevamente al director de IVECOL, para insistirle que deseaba ser escuchado. El funcionario seguía hablando, pero don Rafael, desesperado y con sus brazos cruzados, camina unos pasos para estar frente a él y le quita la palabra al directivo y con voz enérgica dice: *“Tengo una pregunta que le iba hacer ¿Nos van a dismantelar aquí las casas? Precisamente yo no estoy de acuerdo en irme allá. A mí que se me dé por ejemplo los costos, tengo plantas y mi casa me ha costado a mí, ningún ladrillo recibí yo del gobierno”* – en ese momento uno de los habitantes dice, espérate Rafael- él contesta – *tu cállate la boca, espérame.* Y don Rafael sigue hablando: *“Eso a mí no me parece. Yo me voy a donde yo quiera, no a donde el señor gobernador quiera mandarme. Ustedes quieren otras cosas, no nada más es irnos de aquí.”*

El director de Ivecol responde: *“Aquí el platicar con ustedes y el que hayan venido como el señor con su punto de vista, a mi denme el dinero y yo me voy para donde quiera, nosotros no podemos sacar el recurso. Honestamente nosotros vamos a invertir en cada vivienda \$42,000.00 pesos que es lo que cuesta y aparte vamos a*

³⁶ Comunicación personal, mayo de 2003.

invertir un millón y medio en toda la construcción, pero nosotros no podemos agarrar ese dinero, es recurso de Sedesol. Yo si quisiera no dejar la puerta cerrada al planteamiento que está haciendo el señor, nosotros haríamos dada la inquietud del señor, un censo ahorita o la próxima semana, para ver quienes sí y quienes no están dispuestos a irse. Efectivamente el irse, es para solucionar el problema y no que a la vuelta de año y medio o dos años, volvamos a venir y las personas estén aquí viviendo”.

El director de Ivecol, continuó: *“Eso es lo que se haría, nosotros nada más estamos interviniendo en solucionar el problema de su vivienda, de hecho ya consiguieron los recursos, va hacer una vivienda gratuita. La cuestión de vivir en Cofradía de Suchitlán es que allá hay mas tiendas, hay más cosas que ahorita no las tienen, que en algún momento había que valorar. Hace tiempo nosotros venimos aquí con ustedes y les preguntamos, díganos alternativas donde quieren ir a vivir. En un principio cuando estuvieron en el albergue en Comala, estaban a gusto y nos dijeron Comala, nosotros pensamos que era Comala, pero ya después al hacer el seguimiento nos dijeron que se les dificultaba un poco porque tenían las parcelas, entonces mejor en Suchitlán; y luego dijeron que Suchitlán les quedaba un poquito más lejos, que mejor en Cofradía de Suchitlán, por eso ya se compró en ese lugar un terrenito de dos hectáreas para cuarenta y nueve familias”.*

Esta situación de interface entre funcionarios de las dependencias gubernamentales y población, era una confrontación y negociación cara a cara que las autoridades pretendían entablar; además de las relaciones de poder que ejercían porque ellos pretendían tener el control de la situación, buscaban a toda costa convencerlos para que se reubicaran, pero entre los pobladores ya había signos de resistencia. Tal era así la situación, que los reclamos y manifestaciones del señor Rafael Sandoval, como los de otros pobladores que no expresaban verbalmente su desacuerdo, pero que lo hacían con un lenguaje no verbal, que en palabras de Scott (2000) lo llama un “discurso oculto” (*hidden transcripts*).

El directivo de Ivecol comenta: *“Ahora vamos a formar un comité con el cual nos vamos a comprometer con ustedes y con todos los trabajos que tenemos que hacer. Por ejemplo nosotros también necesitamos apoyo, el dinero no lo suelta el gobierno*

federal así tan fácil como para decir vamos hacer un fraccionamiento, hay toda una serie de trámites. Calculamos que en este año haríamos todo este movimiento, pero ya no es una incertidumbre de haber cuando, ya no vamos a estar a expensas de lo que va a pasar, ya tenemos documentos muy aventajados y autorizaciones. “Yo pienso que la cuestión de las instituciones no es llevar ni traer conflictos, ni amenazar a la gente, ni decirles que los vamos a sacar, que se va a utilizar la fuerza pública, esa no es la función. Aquí más que nada estamos pidiéndoles la buena voluntad, que valoren el vivir aquí, la seguridad de sus familias. Yo pienso que si cambiamos ese concepto y pensamos en cuestión de nuestros hijos que es donde más nos duele, la gente nos va a valorar en otra dimensión”.

Para Miguel Flores director de Ivecol, abordar el aspecto familiar era un estrategia de convencimiento para que los pobladores no pusieran pretextos para reubicarse, era como hacerles ver y/o ponerles en la balanza ¿quién importa más? el volcán ó sus hijos. El directivo insiste y dice: *“Hay la buena voluntad del gobernador y del presidente municipal en solucionar este problema. Porque luego cuando ya vienen las soluciones, luego vienen algunos problemas adicionales, que espero que no sea el caso de aquí. Los problemas se convierten en políticos, luego entra un partido y entran otros y empiezan a agarrar la causa y quieren desplegar eso en el periódico, y vienen los periodistas y ustedes dan una información que no es entendible para la gente y se va complicando el diálogo directo. Por eso es importante que nos digan cuáles son sus inquietudes, qué les preocupa, de qué manera creen ustedes que se les puede apoyar en este caso. El gobernador, el presidente municipal y nosotros buscamos qué instancias o en dónde poder conseguir los recursos. También es conveniente que sepan que los recursos no están tan facilitos, es muy difícil. Estamos a un paso de solucionar el problema, a un paso de que duerman tranquilos, de que no vengan los de Protección Civil y les digan a las dos ó tres de la mañana ¡vámonos! porque están en peligro”.*

El director de Ivecol ya estaba adelantándose a los hechos que ocurrirían meses después, la intervención de la prensa en el conflicto y las redes sociales establecidas entre los pobladores con otros actores políticos interesados en la problemática del lugar y al mismo tiempo para consolidar su presencia en el estado, como fue el caso del

Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN). Miguel Flores sigue hablando y agregó: *“Entonces esto es nada más para solucionar de que ustedes van a tener una tranquilidad, ya no van a tener que los saquen, con el tiempo van a estar viviendo más tranquilos, van a vivir en un lugar en el cual van a tener más cosas a la mano, la tienda, los camiones, van a poder ir y venir a sus parcelas, pero ya no van a estar con la preocupación en la noche de alguna erupción, de un evento adicional. Yo creo que necesitamos pensar en función de eso y ¿Por qué no? también escuchar a la gente que no le parezca. De momento escuchen bien la propuesta y vemos de qué manera lo podemos solucionar, lo interesante que tiene todo esto es que hay una voluntad del señor gobernador y ahorita estamos a un paso de poder puntualizar esto”*.

Las personas que estaban sentadas no se atrevían a preguntar, solo se miraban entre ellos y sonreían tímidamente. Por ahí se escuchaban murmullos y decían que no les gustaba la propuesta, pero no lo externaban hacia las autoridades ahí presentes. Una vez más don Rafael Sandoval, toma la palabra y dice: *“Mire usted acaba de decir que no viene a presionarnos aquí a la población. En cambio la otra vez cuando se trató de llevar la gente a Comala, el señor Melchor (Se refiere el Director Operativo de Protección Civil) nos amenazó con la Judicial de sacarnos de nuestras casas. Es una cosa que a mí y a mi esposa no se nos olvida. Ella está enferma, pero ni el gobierno, ni el señor gobernador, ni el presidente municipal, ni nadie, se ha preocupado por eso. A fin de que yo lamento esas cosas. Por ejemplo lo que usted está haciendo, a mí y a mi familia la han perjudicado en vez de beneficiarla, además usted habló de metros de terreno y yo creo que si usted menciona de metros de terreno, lo que tengo yo en mi casa es más, así que yo siento que ustedes estén haciendo estas cosas solo para perjudicarnos”*. Sin embargo, a pesar de que insistía que tomarían en cuenta la opinión de la gente, el directivo hacía caso omiso a los comentarios del señor Rafael Sandoval, quien manifestaba un descuerdo con la propuesta de gobierno.

Después de esta intervención, los yerbabuenenses se animaron a preguntar a las autoridades: *¿Qué pasaría con los edificios públicos, la escuela, la casa de usos múltiples, el campo deportivo? ¿Que pasaría con el proyecto de comercialización de café de los ejidatarios?* Ante lo cual, los funcionarios no sabían a quien le correspondía contestar cada uno de los cuestionamientos. Entre ellos sólo se miraban como

preguntándose ¿Quién va a responder? Los pobladores tuvieron pocas respuestas a sus preguntas. El señor Jesús Méndez, comisario ejidal dijo: *“Yo quiero preguntar sobre los edificios públicos, ¿Qué pasaría con la escuela y con la casa de usos múltiples?”*. De inmediato, el director de Ivecol hizo una seña al presidente municipal de Comala, para que contestara. Felipe Lázaro Barajas respondió: *“En el caso de la escuela ustedes van a tener una cerca, las escuelas no es algo que competa al ayuntamiento, ni al gobierno del estado, eso es de la Secretaría de Educación, entonces la idea es que si es necesario construir otras aulas junto con las que están ahorita allá, pues se construirán. En el caso de la casa de usos múltiples también habría una etapa posterior, ya con el apoyo de ustedes y con algún programa del ayuntamiento de Obra Pública, se hará en servicio de la colonia”*.

La respuesta no es clara para los pobladores y se preguntan: *“Bueno, entonces qué ¿Se quedan o se van a tumbar?”*. El comisario ejidal insiste *¿Qué pasaría con el campo deportivo?* Toma la palabra el director de Ivecol y responde: *“Yo creo que ahorita lo importante, es la seguridad de toda su familia. Después no solamente van a abrir el campo deportivo, van hacer la Casa de la Cultura, toda una serie de obras adicionales que es más factible que se haga una obra en Cofradía de Suchitlán a que se haga aquí. Yo creo que en su momento todo ese tipo de precisiones se van a ir canalizando y las obras se tienen que seguir haciendo. Ahorita lo importante es valorar el que se va a recibir una vivienda que es segura, que no van a tener problemas con la tenencia de la tierra, se les va a entregar su escritura, es una casa en la que van a tener a su familia cómoda y cosas adicionales que no hay aquí. Ahorita yo les soy sincero, a mí me gustaría vivir aquí, pero no me gustaría vivir con la preocupación de no poder dormir. Es un lugar muy bonito y eso es indiscutible, pero yo pienso que la seguridad tiene un gran valor”*.

Pero lo que no comentó el director de Ivecol en ese momento, es que las escrituras se entregarán – a decir de los pobladores reubicados- cinco años después de la reubicación, pero solamente a las familias que hayan permanecido en esas nuevas casas de manera permanente, y quienes estén compartiendo su estancia entre La Yerbabuena y Cofradía de Suchitlán no obtendrán el documento. Esta información fue

proporcionada por el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) a los yerbabuenenses un año después de reubicados.

Don Jesús Méndez, quien junto con otros ejidatarios habían formado una comercializadora de café, adquiriendo maquinaria para tostar y moler el producto, se mostraba preocupado por la inversión realizada y con el futuro poco prometedor que les esperaba, fue el único que cuestionó a los funcionarios, pero ninguna de sus preguntas era resuelta satisfactoriamente. Y de nuevo preguntó: *“Aquí es un ejido y tenemos un proyecto de café tostado, entonces ¿Que pasaría con los proyectos que se planearon?”* El director de Ivecol responde: *“Eso va a seguir, todos esos programas y proyectos, todo eso va a seguir. Lo que si no se va a poder es ampliar sus viviendas, de hecho desde hace tres o cuatro años ya no se puede ampliar una vivienda aquí”.*

Posteriormente el comisario ejidal cuestionó: *“Los que tienen terreno y que quieran tener un cuarto para dejar su herramienta de trabajo, ¿Se podría?, porque desde luego para venir cargando la herramienta desde allá está difícil”.* El presidente municipal de Comala, Felipe Lázaro Barajas contestó: *“Miren, yo creo que ahí deberíamos de tener cuidado de que podemos regresar a lo que decía anteriormente el ingeniero. A lo mejor de buena fe estamos diciendo de que sí pueden tener un cuartito para las herramientas, pero ¿Que pasa? de que a lo mejor al rato ya se les hace fácil abrirlo y como tienen el cuarto a un lado, pues mejor me voy a quedar a dormir aquí, entonces vamos a regresar a lo mismo. Lo que podemos hacer es que se queden los lugares públicos como ustedes dicen, pero con el compromiso de que sólo los van a utilizar para dejar herramientas, algún producto, como semillas o lo que ustedes vayan a necesitar aquí; pero siempre y cuando con el compromiso de que sea nada más para eso porque si no volvemos a lo mismo”.*

El director de Ivecol, Miguel Flores insistía en formar un comité con los yerbabuenenses para que fueran ellos quienes supervisaran la obra del nuevo asentamiento. Había una urgencia por integrar la comisión, pese a que había señalado que primero realizarían un censo para saber quién aceptaba y quien rechazaba la reubicación y comentó: *“Este comité a lo mejor nos va a servir para seguir haciendo trámites, si no formamos el comité nos vamos a frenar. Si ustedes quieren que no se forme nos lo dicen, si quieren que volvamos la próxima semana, en quince días para*

que ustedes platiquen, se pongan de acuerdo, les dejamos los proyectos con el Comisario para que vean los planos. Es una vivienda ya planeada con un crecimiento determinado. Yo quisiera, si fuera posible, que hoy mismo se formara el comité y así agilizar las cosas y si quieren que volvamos a seguir platicando y comentando las inquietudes en forma ya particular con cada uno de ustedes, como el caso que nos comentaba el señor. Todos esos casos nos interesa escucharlos, analizarlos, irlos exponiendo al señor gobernador y con el presidente municipal, para quedar todos felices y contentos y que el día de mañana no vaya haber algún reclamo o se vaya a pensar que se les vino aquí a engañar o que se les vino a meter en un problema”.

En este escenario de interacción el funcionario de Ivecol hace uso de su capacidad de agencia y maneja la situación, logrando constituir el comité, y de una manera sutil y muy hábil cumple su objetivo. Aquí es importante analizar cómo se vale de su recurso de “autoridad” y manipula las decisiones de los pobladores quienes no muestran interés alguno por conformar un comité. En palabras de Long, esta capacidad de agencia se identifica con las prácticas organizativas de ejercer el poder, de traducir intereses y de enrolar a otros en proyectos específicos (Arce y Long, 1988).

Posteriormente toma la palabra el Ing. Carlos Estrada Moreno, director de Servicios Públicos Municipales. *“De acuerdo a la normatividad que se establece para poder tener la aprobación de los recursos, nosotros requerimos de un presidente, un secretario y un tesorero, más dos vocales. La función que va a tener este comité es que las obras que están planeadas se lleven a cabo, ustedes vean el trabajo, estén vigilando que las obras se cumplan, de acuerdo a lo que se está proyectando y que realmente se tenga físicamente los trabajos anticipados de acuerdo al proyecto que se les va a presentar. Entonces dentro de la normatividad que establece el recurso autorizado que es un programa de empleo temporal, es muy importante para poder continuar con los trámites y establecer un comité. Ese comité nos va ayudar a nosotros para estar al pendiente de las obras, estar al pendiente del agua potable, del drenaje, del machuelo, las banquetas, de los empedrados y de la propia vivienda. No se si tengan alguna duda”.*

Entre la gente se escuchan murmullos y alguien dice por ahí algunos nombres para presidente del comité y mencionan a Jesús Montejano, comisario municipal que ha

tenido aceptación en un grupo de pobladores y otros lo han señalado como “traidor”. El director de Servicios Públicos Municipales pregunta *¿Hay alguna otra propuesta?, ¿Usted está de acuerdo?* Y don Jesús Montejano asiente con la cabeza. Quienes llaman a don Jesús “traidor” es porque aseguran que negoció la reubicación con el gobierno del estado y los propietarios del rancho El Jabalí, situación que don Jesús siempre ha negado. Algunos habitantes dicen que cuando el ejido era colectivo, don Jesús, junto con el señor Eusebio Cuellar vendieron ganado sin autorización de los ejidatarios, hecho que la gente no ha olvidado.

“Ahora necesitamos un secretario”, dice el funcionario municipal, y en eso interviene el director de Ivecol y solicita un pizarrón para integrar el comité. Los yerbabuenenses empiezan a decir nombres y el director de Servicios Públicos atento a lo que decían los pobladores, tomaba nota de los nombres de las personas y sólo se limitaba a preguntarles si estaban de acuerdo. El propósito era agilizar la creación del comité y retirarse con el objetivo cumplido. *¿Están de acuerdo que sea Oscar Ricardo?* Oscar es avecindado e hijo de ejidatario que reside en La Becerrera. Llegó a La Yerbabuena hace dos años (antes de presentarse el proyecto del desplazamiento) y vivía en un solar de su padre, pero años atrás su familia fue reubicada de la ranchería Barranca del Agua y como sus padres no aceptaron casa en la nueva colonia “La Barranquita” adquirieron una propiedad en La Becerrera a cuatro kilómetros de La Yerbabuena.

Continúa hablando el representante de Servicios Públicos Municipales, *Ahora dos vocales. ¿Están de acuerdo que sea Nazario?* Nazario es un joven soltero -hijo del ejidatario y comisario municipal Jesús Montejano- que ha trabajado para el rancho El Jabalí en el corte de café y en Copalitos, Comala en el jitomate Cherry. *Falta una persona más para el segundo vocal. Aquí están proponiendo a Raúl Lara, ¿están de acuerdo?* Don Raúl es hijo de uno de los fundadores del ejido que no ha tenido cargos dentro del poblado. En sus discursos apoya la idea de que el gobierno del estado les construya una casa fuera de la zona de riesgo, pero él tiene la idea de que sólo acudirán a ella en caso de evacuaciones y regresará a su localidad cuando la amenaza volcánica haya pasado. Se le ha caracterizado por ser una persona pasiva y poco sociable al no intervenir en problemáticas al interior del ejido y del poblado.

El directivo de Servicios Públicos Municipales dijo: *“Falta un tercer vocal. A ver las mujeres, al fin y al cabo son las que mandan”*. Alguien por ahí propone a Inés Montejano, *¿Están de acuerdo? Se escucha las voces de la gente al unísono que responde “sí”*. El señor Inés es ejidatario y hermano de Jesús Montejano, ambos hijos del principal luchador del ejido, Miguel Montejano. Tiene aproximadamente 15 años trabajando como jornalero para el rancho El Jabalí y la ex hacienda San Antonio, dedicando sólo los fines de semana a trabajar en sus tierras. Esta familia tiene la mayor extensión de tierra en sus parcelas, que van de 15 a 17 ha, a diferencia de otros que sólo tienen entre 13 y 14 ha.

Para ese momento ya había muchas risas entre los pobladores. Quizá no le dieron la importancia debida a este suceso porque veían muy lejana la reubicación, además ellos mismos expresaban: *“Nos dicen que sí nos van a mover, pero no hay nada claro”*. En ese momento dijo el ingeniero *“Entonces vamos a mencionar como quedó integrado el comité. Como Presidente, Jesús Montejano; Secretario, Jesús Méndez; Tesorero, Oscar Ricardo; primer vocal, Nazario Montejano; segundo vocal Raúl Lara y tercer vocal, Inés Montejano. Ahora voy a nombrar lista, es una relación que nos proporcionó Protección Civil, la Universidad de Colima y el propio Instituto de vivienda y son las 49 familias que de alguna manera son damnificadas, y que los podemos emplear para la reubicación. Una vez que termina comenta: “El motivo de tomar estos nombres es porque también forman parte del acta que vamos a levantar ahorita y que nos van hacer el favor de firmar porque posteriormente el departamento de Trabajo Social del Instituto de Vivienda, representado aquí por las señoritas, va a estar platicando con ustedes para hacer los censos económicos y la integración del expediente correspondiente. Por eso es importante tener toda la información, los datos de las personas para hacer la investigación como debe de ser. Muchas de las veces nos dan los nombres del jefe de familia y resulta ser la esposa; entonces vamos a tratar de ver bien el expediente y sacar las 49 familias que van a formar parte de este programa de empleo temporal”*.

Sin embargo, en esa lista no estaban integradas todas las familias de La Yerbabuena, e incluso había algunas que desde hacía varios años ya no vivían en el lugar. Los pobladores hicieron hincapié a las autoridades que esa lista era obsoleta,

que era preferible hacer otra donde cada uno se anotara, siempre y cuando estuviera de acuerdo con la reubicación, pero los funcionarios no siguieron la sugerencia y continuaron trabajando con ese listado.

“El Comité de Obras va a estar muy de cerca trabajando con nosotros en el tipo de vivienda, con los representantes de cada uno de las dependencias que forman este programa, revisando con los encargados que nos van hacer el favor de fiscalizarnos la lista de raya y toda la documentación comprobatoria para poderla entregar en su momento a la Secretaría de Planeación y posteriormente a la Secretaría de Desarrollo Social. Entonces nuestro Comité va a tener una función muy importante dentro de este Programa, puesto que va hacer el que nos va ayudar a estar revisando la obra”.

Uno de los arquitectos de Ivecol dijo: *“ahorita es una revisión previa donde venimos a conocer las inquietudes de ustedes y exponerles este programa que el gobernador del estado quiere aplicar. Nosotros como Instituto de Vivienda, vamos a seguir haciendo reuniones. En la siguiente se les explicará con más detalle, ya que nos llevaríamos mucho tiempo. El director de Ivecol tiene un compromiso y tendrá que retirarse, nosotros nos ponemos de acuerdo, fijamos la fecha y venimos a platicar a detalle todos los aspectos sociales que tenemos que cumplir”.*

Antes de finalizar el evento un representante del director de Ivecol comentó: *“Me encargó el ingeniero Miguel Flores Gutiérrez que me firmaran esta hojita (una hoja totalmente en blanco, solo con unas líneas para las firmas) que forma parte integral del acta. Se las doy para que cada quien la vaya firmando y ya nada más que se quede con nosotros el comité para que nos hagan el favor de firmar cada uno la parte que estamos ahorita elaborando”.* Por último interviene el presidente municipal, Felipe Lázaro Barajas: *“Ya nada más para comentarles que en cada terreno ya no sigan fincando, no crean que se ha querido esta situación. Lo que queremos, como se ha mencionado en toda esta reunión, es que sus terrenos les pertenece con sus escrituras, tengan la confianza de que las autoridades que vinieron aquí, tanto el municipio, el estado y Sedesol van a estar muy cerca de nosotros y de los recursos que vienen de la federación”.*

Finalmente uno de los funcionarios dijo: *“Que no se retiren para que nos hagan el favor de firmar para entregar esto al ingeniero Miguel Flores”.*

La gente se agrupa para firmar unas hojas en blanco que les dieron los funcionarios de gobierno. El señor Rafael Sandoval, quien expresó su negativa a reubicarse, movía la cabeza y un tanto enfadado por la situación me comentó: “¿Cómo ve a estos?”. Don Rafael observa a la gente, se despide y se va caminando rumbo a su casa, sin dejar su rúbrica plasmada en los documentos. Mientras ahí en la cancha, los jefes de familia suscriben las hojas en blanco, entre sonrisas un tanto nerviosas pero dispuestos a cumplir la petición de los funcionarios. Las señoras se reúnen entre ellas y comentan: “Pues a ver como nos va” y ríen un poco. Cuando la mayoría de los pobladores había firmado, los funcionarios apresuraron a las personas para que terminaran, de inmediato se desintegró el grupo porque se aproximaba una tormenta. Unos corrían a su casa, otros se dirigían a los autos para marcharse con el objetivo cumplido, comprometiéndolos a una decisión que no estaba del todo tomada, donde había incertidumbre y muchas dudas respecto al movimiento y sin imaginar que con el tiempo esa rúbrica sería un elemento fundamental para forzarlos a desalojar su localidad.

El compromiso del director de Ivecol para hacer el censo de los habitantes que aceptaban y/o rechazaban el desplazamiento, quedó en el olvido. A decir de los yerbabuenenses, sólo fueron las trabajadoras sociales de la dependencia, pero con la misión de convencerlos de una idea de “progreso y bienestar” en el nuevo fraccionamiento de Cofradía de Suchitlán. Aunque el cambio posibilitaría a los yerbabuenenses tener mayor acceso a algunos servicios, sin garantizar su existencia y accesibilidad.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) representada por Lourdes Chávez de Velasco y posteriormente por Miguel Ortega, fue la dependencia inmediata a través de la cual se destinó el presupuesto para la construcción de la nueva zona habitacional. La intervención de Sedesol se encuentra determinada por las normas del Sistema Nacional de Protección Civil y las Reglas de Operación del Fondo Nacional de Desastres (Fonden, ROF; 2002) y consideradas de la misma forma en el Manual para la Instrumentación de Programas Emergentes de Vivienda (Mipev) con recursos del Fonden y Sedesol. En ambos documentos se determina una diferencia de

intervención referida a las “acciones de atención a la vivienda” y como posteriores a la “etapa de emergencia”:

“Una vez superada la etapa de emergencia, las acciones de atención a la vivienda se realizan en dos etapas. La primera, de Atención Inmediata, que tiene por objeto instrumentar acciones que permitan facilitar la inmediata ocupación de las viviendas en condiciones de ser habitadas; la segunda, de Reconstrucción, que corresponde la separación de daños menores y parciales; la reconstrucción en el mismo sitio en caso de pérdida total; y la reubicación y construcción, en aquellos casos en que las viviendas, además de haber sufrido daños, se encuentren ubicadas en zonas de riesgo” (Anexo VII de las Reglas de Operación del Fonden).

En la segunda etapa denominada de “reconstrucción”, hay cuatro modalidades de intervención derivadas de programas emergentes como subprogramas: reparación de daños menores, reparación de daños parciales, reconstrucción de vivienda en el mismo sitio y la “reubicación y construcción de viviendas”, en la cual se incluye la reubicación de las familias cuyas viviendas se encontraban en zonas dictaminadas por las áreas competentes de las entidades federativas y del gobierno federal, como de riesgo para asentamientos humanos, y que sufrieron daños parciales o totales (Anexo VII de las Reglas de Operación del Fonden).

El director de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedur), Jorge Piza Espinosa, fue el responsable de la expropiación de la parcela identificada con el número 53 Z-1 P1/2, localizada en el ejido de Cofradía de Suchitlán, con el propósito de edificar en la zona habitacional sólo 49 viviendas para 57 familias³⁷ yerbabuenenses porque aseguraban que sólo podían construir esa cantidad debido al reducido espacio de la parcela donde se desplazarían. La explicación del secretario de la Sedur fue:

“Existía una causa de utilidad pública al tener una población en alto riesgo y que requería ser trasladada a otro sitio más seguro; además de que la comunidad de La Yerbabuena que es eminentemente rural requiere de un lugar que reúna las características demográficas, físicas y climatológicas que más se asemejen a su lugar de origen. En este sentido la comunidad que reúne dichas características es Cofradía de Suchitlán (...) se eligió el

³⁷ Sólo se contempló construir 49 viviendas para reubicar a 57 familias, como consecuencia, las 8 familias restantes fueron desplazadas a otras zonas habitacionales de Colima y Quesería. Esta información se desarrolla ampliamente en el capítulo tres.

*inmueble por sus condiciones de infraestructura urbana y su proximidad al núcleo habitacional del mismo ejido, ya que con anterioridad se llevó a cabo la reubicación del asentamiento Barranca del Agua, dando origen al fraccionamiento Barranquita*³⁸.

Mientras tanto, el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a través de los programas Vivah y Empleo Temporal (Pet)³⁹ construyeron las viviendas de los reubicados. Según dichas dependencias, la inversión por cada casa-habitación fue de 80,000.00 pesos, cuyo presupuesto fue proporcionado por los gobiernos federal y estatal, sin que los “beneficiarios” hicieran una inversión. Los pobladores nunca fueron empleados a través del programa de empleo temporal y mucho menos supervisaron la construcción. Algunos, por interés propio o curiosidad, sí fueron a observar el proceso de la obra, pero otros sólo sabían cómo eran las casas por comentarios del amigo, de un familiar, o por lo que ellos se imaginaban; e incluso algunos emplearon su resistencia silenciosa y nunca visitaron lo que sería la nueva zona habitacional.

Cuando la autoridad municipal y algunos de los funcionarios de las dependencias estatales mencionaban que en La Yerbabuena no se podía construir más, me parecía que todo era una incongruencia en el discurso y en las acciones de las autoridades porque ¿Cómo explicaban la inversión en obra pública que hizo el ayuntamiento de Comala en la localidad? ¿Cómo respondían a la construcción de una vivienda a la entrada del poblado?

En enero del 2003, Eusebio Cuellar, construyó una casa y ninguna autoridad municipal o estatal prohibió o clausuró la obra. Don Eusebio fue fundador del ejido y en dos ocasiones comisario ejidal, se ha identificado como el “líder moral” del pueblo, aunque algunos lo acusan de haberlos despojado de sus parcelas y valerse de su cargo para apoderarse de las mejores tierras del ejido con una extensión de 75 ha. El ser

³⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*, 24 de febrero, 2001. Tomo LXXXVI, No. 09.

³⁹ Vivah es un programa que atiende la demanda de vivienda de población ubicada en zonas urbanas marginadas, mediante un esquema que combina ahorro por parte de los solicitantes, subsidios directos asignados por el gobierno federal y la aportación de lotes con servicios, o bien, terrenos en breña y recursos para su urbanización por parte de los gobiernos estatal y municipal. El Programa de Empleo Temporal (Pet) inició en 1995 instrumentado por las Secretarías de Desarrollo Social y Comunicaciones y Transportes, bajo las denominaciones de "Programa Especial de Empleo" y "Programa Emergente de Conservación de Caminos Rurales con uso intensivo de Mano de Obra", respectivamente. El objetivo fue la generación en un plazo inmediato, de un elevado número de empleos temporales mediante la ejecución de obras de beneficio comunitario y el mantenimiento de caminos rurales.

comisario ejidal en dos ocasiones, le permitió establecer redes sociales y aprovechó esa buena relación con las autoridades, principalmente con el funcionario del Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) para fincar, argumentando ante esta dependencia que su hijo tenía una propiedad en La Yerbabuena y no le habían entregado casa en la nueva zona habitacional de Cofradía de Suchitlán.

Es importante mencionar que desde el 2001, en La Yerbabuena había varias construcciones en proceso, algunas fueron concluidas, otras no porque se adelantó la reubicación; pero actualmente (agosto, 2005), después de tres años de un desplazamiento parcial, los resistentes siguen construyendo viviendas sin que el municipio –hasta el momento- cuestione o censure esas acciones (*Ver apéndice fotográfico*).

En unas entrevistas realizadas en el 2002, Alicia Mejía quien es avecindada y se ha opuesto –junto con su esposo- a la reubicación, calificándola de un prejuicio para los hogares comentó:

“Ya vimos las casas, no nos conviene porque están muy chiquitas, muy pequeñas para el espacio que tenemos aquí. Creo que son dos recámaras, ¿Usted cree que vamos a caber ahí? Nosotros desde un principio dijimos que no, que nos enseñen el papel donde nosotros solicitamos la reubicación, nosotros no hemos solicitado nada”⁴⁰.

Don Rafael Sandoval, pertenece al grupo de los resistentes y asegura que nunca fue a ver las casas por falta de interés y afirmó:

“No, yo no las he visto, pero me platican que se acuesta uno adentro y le quedan saliendo a uno los pies, pues es una casita que solamente son para unos pajaritos”⁴¹.

Por su parte, la señora Juana Madrid, esposa del ejidatario Eusebio Montejano, quienes han manifestado conformidad por el movimiento, dijo:

“Ya fui una vez cuando fui a ver a mi mamá y sí me gustó, están bien las casas. Son dos cuartos y fíjese que en un cuarto caben dos camas, siempre están algo de amplios. La recámara y el baño están regular, no está tan

⁴⁰ Entrevista con (11Am-Am32/02-02). La Yerbabuena, Col.

⁴¹ Entrevista con (20RS-Ah80/02-02). La Yerbabuena, Col.

chiquito; lo único que está más chiquito es la cocina pero dijeron que iban dejar espacio y pues ahí uno puede hacer su cocina aparte para que adentro no se humee”⁴².

A medida que avanzaba el proceso de reubicación, los yerbabuenenses fueron definiendo sus posturas respecto al desplazamiento, y se fueron agrupando entre los que se reubicarían y los que opondrían resistencia; aunque en ambos grupos había opiniones homogéneas pero también prevalecían heterogeneidades del porqué se posicionaban en determinado grupo. Entre los campesinos reubicados hay ejidatarios y vecindados; entre ellos hombres, mujeres, niños, ancianos y adolescentes. Los ejidatarios trabajan en sus tierras y algunos de ellos, así como los vecindados, se emplean como jornaleros en la ex hacienda San Antonio, el rancho El Jabalí ó en la empresa trasnacional “Desert Glory México”, empacadora de jitomate cherry ubicada en Copalitos, Comala.

Entre las familias resistentes están quienes tajantemente rechazaron desplazarse a otro asentamiento, calificando ellos mismos a este desalojo como vertical y autoritario por parte de las autoridades gubernamentales. En este grupo hay vecindados y sólo una familia ejidataria que adquirió dominio pleno hace algunos años. Después de la reubicación, el principal ingreso de los hogares en resistencia fue el cobro por servicio a los baños del temazcal que ofrecen a los visitantes, además de artesanías fabricadas con materia prima de la región, vendidas en los eventos locales que realizan en apoyo a la resistencia.

1.1.3 Evacuación, sorteo y entrega de viviendas en Cofradía de Suchitlán

El sábado 18 de mayo del 2002, en Cofradía de Suchitlán, los directivos de las dependencias estatales responsables del proceso de reubicación, entre ellos el director del Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) Miguel Flores Gutiérrez, llevaron a cabo el sorteo de las viviendas del nuevo asentamiento. El acto se realizó bajo la presencia del notario público No. 14, Rogelio Gaytán Gaytán para evitar malas interpretaciones entre la misma gente, según lo expresó el gobernador del estado Fernando Moreno Peña. El

⁴² Entrevista con (25JM-m55/02-02). La Yerbabuena, Col.

presidente municipal de Comala, Felipe Lázaro Barajas envió un camión urbano a la localidad para trasladar a los habitantes y realizar el sorteo. En el evento, el gobernador aseguró:

“Es válido que las personas en común acuerdo puedan cambiar la localización de sus viviendas en el fraccionamiento luego del sorteo, sólo que tienen que notificarlo a las autoridades, e incluso las familias que así lo deseen pueden cambiarse definitivamente a otros fraccionamientos de la ciudad de Colima o de la localidad de Quesería”⁴³.

Después del sorteo, los yerbabuenenses regresaron a su localidad, pero al llegar a La Becerrera (4 kilómetros antes del poblado), un agente de la policía municipal de Comala entregó un mensaje al chofer del camión, donde se le ordenaba que llevara a los moradores a La Yerbabuena y esperara a que recogieran sus pertenencias porque el Comité Técnico Científico Asesor del Volcán de Colima, había recomendado a Protección Civil una evacuación⁴⁴. Es importante mencionar que el gobierno del estado de Colima en coordinación con la universidad local, acordó en septiembre de 1998 la constitución de un Comité Técnico Científico Asesor del Volcán de Colima (CTCAVC)⁴⁵, cuyas principales tareas serían la aplicación de tecnologías y generación de investigaciones para la prevención y mitigación de desastres, además de informar a las autoridades estatales sobre el estado actual del volcán y la asesoría a los funcionarios públicos.

⁴³Fernando Moreno Peña, gobernador del estado de Colima, 19 de mayo, 2002. www.jornada.unam.mx/2002/05/19/estados.html

⁴⁴ En el capítulo tres se hará una descripción detallada de cómo fueron las seis evacuaciones durante el incremento de la actividad volcánica.

⁴⁵ La idea y sustentación del Comité se encuentra en el Manual de Manejo de Emergencias Volcánicas, publicado en 1995 por la United Nations Disaster Relief Office (UNDRO), además de las experiencias de manejo de emergencias del volcán Popocatepetl. Las funciones de dicho comité están plasmadas en el Manual de Procedimientos en casos de Emergencia del Gobierno del Estado de Colima y del Sistema Estatal de Protección Civil (2002), las cuales son establecer la tipología de los posibles fenómenos precursores de crisis eruptivas; valorar los datos que, en relación con dichos fenómenos, se obtengan de las redes y estaciones de monitoreo y los que puedan resultar de estudios o análisis efectuados en relación con la actividad volcánica; formular previsiones sobre el posible desencadenamiento de crisis eruptivas y sus implicaciones en el ámbito de la protección civil; establecer la metodología de vigilancia y seguimiento a aplicar en caso de erupción volcánica, valorar los datos e informaciones que en dicho caso se obtengan y formular hipótesis acerca de su evolución y finalmente recomendar a las autoridades competentes sobre medidas de intervención para disminuir los riesgos que puedan derivarse de una erupción volcánica.

El Comité está formado por científicos naturales (geólogos, geógrafos y geofísicos), pertenecientes a la Universidad de Colima y a la Universidad de Guadalajara. En caso de considerarlo necesario, el Comité podrá recurrir a la opinión de asesores externos del Centro Nacional de prevención de Desastres (Cenapred), del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), Instituto Smithsonian, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, Universidad de Guadalajara, y el asesoramiento de especialistas de la Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra (IAVCEI). Durante los primeros meses de creado el comité, también pertenecían a él un científico social; sin embargo, con el paso del tiempo y debido a las opiniones opuestas de ambos grupos, éste renunció.

Dicho comité se reúne como mínimo una vez al mes, o cuando las condiciones así lo determinen y pone a discusión los diferentes parámetros monitoreados. Después de cada sesión, emite un boletín de prensa informando sobre la actividad del coloso y que se publica en los diferentes medios impresos y electrónicos del estado. No todos los integrantes del Comité Científico asumen la responsabilidad de informar a la población sobre los fenómenos volcánicos en general; esta actividad se ha venido realizando muy esporádicamente por dos investigadores del Observatorio Vulcanológico de la Universidad de Colima en sólo dos localidades (La Yerbabuena y La Becerrera) asentadas en las inmediaciones del volcán, en los límites de los estados de Colima y Jalisco. La función de asesores fue rebasada en la emergencia volcánica de 1999, recomendando en una reunión de comité la reubicación de La Yerbabuena, siendo facultad única y exclusivamente de las autoridades de Protección Civil.

Hasta el momento (diciembre, 2005) ni geocientíficos, ni las autoridades responsables en la mitigación y prevención del riesgo tienen un programa permanente para informar a la población sobre la naturaleza de los posibles peligros en particular y mucho menos para ofrecer una capacitación continua a los medios de comunicación, para que éstos a su vez informen de manera oportuna a la sociedad. Empero, a raíz del incremento de la actividad volcánica (mayo, 2005), académicos del Observatorio Vulcanológico e integrantes del Comité Científico han elaborado material impreso con rutas de evacuación y medidas preventivas en caso de caída de ceniza. Aunado a estas

acciones, están las de Protección Civil Colima, que se difunden en folletos, trípticos y spot radiofónicos.

Después de algunos días en el albergue, el presidente municipal de Comala, Felipe Lázaro Barajas, envió un camión urbano al refugio temporal para trasladar a los afectados al nuevo fraccionamiento y entregar las llaves de sus nuevas casas a pesar de que éstas no estaban terminadas. Según arquitectos de Ivecol, los arreglos se realizarían una vez que fueran habitadas. Los yerbabuenenses aceptaron las viviendas con varias carencias y desperfectos. Algunas no tenían regaderas, lavabos, y en ninguna de ellas había agua potable y electricidad. Otras casas tenían vidrios rotos y puertas en mal estado, en todas había una parte del techo sin loza de concreto porque según los arquitectos en ese espacio se tenía proyectado construir las escaleras para una segunda planta. Guadalupe Cueto, vecindado del lugar que trabaja como jornalero en el rancho El Jabalí comentó:

“Estas casas son para construir pa’riba pero hay gente que no vamos a poder seguirle (...) y como si quiero venirme a mi casa necesito tapar, ya ahorita es taparlas pronto sino se van a seguir mojando por dentro”⁴⁶

En la entrega de viviendas, los yerbabuenenses esperaban la llegada del gobernador, quien personalmente entregaría las casas del nuevo fraccionamiento. En el acto, el único funcionario estatal que asistió fue el director de Ivecol Miguel Flores Gutiérrez y dio lectura a una acta constitutiva (*Ver anexo 5*) a las primeras tres personas que recibían su vivienda, a las demás sólo les entregaron las llaves sin más protocolo.

En el acta se describía físicamente la casa, el tipo de materiales utilizados en la construcción y al final se hacía hincapié a una carta que los yerbabuenenses tenían que firmar (*Ver anexo 6*) donde se comprometían desalojar “voluntariamente” su localidad, aludiendo que desde un año atrás, en la presentación del proyecto, habían aceptando tal condición. Esta situación sorprendió a los pobladores y entre ellos se preguntaban *¿Aquella firma era la aceptación para reubicarnos? ¿Y por qué nunca nos dijeron? ¿Por qué nos dijeron que sólo se trataba para formar un comité?*

⁴⁶ Entrevista con (10GC-Ah32/05-02). Cofradía de Suchitlán, Col.

Entre algunos habitantes había incertidumbre, aunque también se mostraron contentos en recibir una casa, principalmente las familias vecindadas y se apreciaba un sentimiento de nostalgia, preocupación y entre ellos se preguntaban *¿Cómo iremos a vivir en estas casas?*

Después de unos días (el 4 de junio de 2002) abandonaron el albergue para desplazarse definitivamente a la nueva zona habitacional. Doña Reyna Cervantes, oriunda de Armería, Colima que llegó al ejido de La Yerbabuena -junto con su esposo Inés Montejano- cuando se trabajaba de manera colectiva y se había ido a vivir a Armería y después de algunos años, en la reestructuración del ejido, su esposo salió beneficiado y regresaron al poblado. Meses después de la reubicación, ella recuerda cómo se realizó el desplazamiento y ahora con “otros ojos” visualiza a distancia cómo actuaron los yerbabuenenses y cómo las autoridades aprovecharon la última evacuación para desplazarlos. La señora Reyna explicó:

“Yo pienso que realmente nosotros tuvimos la culpa de estar ahora aquí. Nosotros nos apresuramos a éstas pinches casas cuando empezamos a ver que otros ya estaban limpiando y pues muchos hicimos lo mismo, pero no, ahí la regamos, por eso nos entregaron las casas sin terminar, pero ahora ya no nos queda más que aguantarnos. ¡Ah pero claro!, nos apresuramos a salirnos del albergue porque los de Protección Civil nos dijeron que por la actividad del volcán ahí podríamos pasar de dos a tres meses y pues ¿Quién iba a aguantar estar ahí? Pues nadie, por eso varios empezaron a salirse y pues los demás los seguimos.

Por otro lado, doña Reyna cuestiona el por qué se dice que La Yerbabuena está en una zona de riesgo cuando las autoridades de Protección Civil permiten la entrada y salida de personas ajenas al poblado y presumen que ahí es peligroso por una amenaza volcánica. Ella manifestó:

Mira nosotros vamos cada ocho días a La Yerbabuena y de veras que se escuchan los derrumbes del volcán, pero lo que no entiendo es ¿Por qué las autoridades dejan subir a muchos vehículos para allá, si se supone que estamos en riesgo?; entonces ¿Para qué nos reubicaron? Si mucha gente va de día de campo para allá, ¿Qué sentido tiene que nosotros que somos de la

comunidad estemos aquí reubicados y que otra gente se ande paseando para allá? Yo no entiendo eso”⁴⁷

Así, la mayoría de las familias decidieron vivir en el nuevo asentamiento, otros rechazaron la oferta del gobierno y desde entonces quienes están en resistencia son apoyados por el Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN) y la Asociación Bios Iguana, A. C.

Cabe recordar que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) apareció públicamente en México, en el estado de Chiapas, el 1º de enero de 1994, año en el cual México entró al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá. Las poblaciones de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Huixtan y Chanal fueron tomadas por los indígenas (Tello, 1995). Con la primera declaración de la Selva Lacandona hicieron públicas sus demandas, declarando la guerra al gobierno de Carlos Salinas de Gortari y anunciando su lucha por democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos. Al inicio de la tregua decretada por el gobierno mexicano y por el EZLN, éste se convierte en un actor muy fuerte de la vida política mexicana.

En 1996 cuando se lleva a cabo la consulta nacional del EZLN, se constituye en la capital del estado el Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN), vinculado con el EZLN. Uno de sus integrantes señala que el CCFZLN está formado por 12 simpatizantes, quienes son miembros activos desde los inicios del grupo. Sin embargo, la presencia pública en el estado del CCFZLN se legitima a partir del 2002, cuando deciden apoyar y defender la resistencia de los campesinos de La Yerbabuena. A partir de ese momento y hasta la fecha, el CCFZLN ha respaldado las acciones y estrategias de resistencia, asegurando con su presencia que *“los yerbabuenenses no están solos, hay gente interesada en apoyarlos”*.

Miguel Gómez, quien se identifica como simpatizante, no como líder a pesar de su capacidad de convocatoria y dirigencia dentro del grupo, afirma que la función del CCFZLN en La Yerbabuena sólo es de “respaldo y acompañamiento” debido a la decisión vertical de las autoridades en reubicar a un grupo humano, despojándolos de

⁴⁷ Entrevista con (18RC-m43/10-02) Cofradía de Suchitlán, Col.

sus raíces culturales y bienes materiales. Asegura que ayudan a los pobladores cuando éstos los solicitan, ya sea para organizar algún evento cultural o para redactar documentos y cartas que sirven a la lucha en resistencia. A partir de la entrada del CCFZLN a la localidad, se han realizado homenajes al volcán y equinoccios de primavera, eventos que anteriormente no se celebraban. Además, otras actividades se llevan a cabo entre los pobladores a partir de la presencia de los zapatistas en la localidad campesina. Para Miguel Gómez, la reubicación *“ha sido un trabajo de concientización apoyado en las opiniones de los científicos para convencer a los yerbabuenenses que deben de abandonar sus tierras. La intención del gobierno sería vender a la inversión extranjera que ya tiene apellido: Goldsmith”*⁴⁸.

Por su parte, la Asociación Bios Iguana A. C., es una organización de ciudadanos fundada para coadyuvar a los procesos de estudio en educación ambiental. En 1996 se constituye legalmente, después de casi cuatro años de trabajo con comunidades de la costa del municipio de Tecomán, en la lucha por la conservación de la tortuga marina. Posteriormente se trasladó a la capital del estado, porque según su dirigente en ese municipio eran marginados. Bios Iguana, A. C. está formada por un consejo directivo de 15 personas y tiene su origen en la necesidad social de cuidar el medio ambiente, fomentando nuevas actitudes entre la población como el respeto a los diferentes hábitat de especies silvestres en peligro de extinción, a través de la promoción de una cultura ambiental acorde con cada comunidad, así como su incorporación en tareas de gestión en el cuidado y mejoramiento ambiental.

Según su dirigente, Gabriel Martínez la asociación decidió apoyar a los resistentes porque la organización que él dirige parte de un principio que es la diversidad biológica, cultural y política, además de su interés por la conservación de los recursos naturales. A partir del segundo homenaje al volcán de Colima, Bios Iguana se acercó a las familias en resistencia con el fin de *“apoyarlos y fortalecerlos en su lucha, para evitar que fueran desplazados y comprados sus terrenos e impedir que las autoridades estatales instalen hoteles y servicios turísticos de muy dudosa calidad humana”*⁴⁹.

⁴⁸ Entrevista con Miguel Gómez, integrante del Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN) en Colima. 22-11-2004. Colima, Col.

⁴⁹ Entrevista con Gabriel Martínez, dirigente de Bios Iguana, A. C. 5-11-2004. Colima, Col.

El apoyo de Bios Iguana A. C. ha sido principalmente en la coordinación de la ceremonia de Atlacohualco (inicio de la primavera), la cual se ha realizado en dos años consecutivos. En segundo término se encuentran los homenajes al volcán de Colima, evento organizado y coordinado por el Comité Civil del Frente Zapatista. Para Gabriel Martínez el gobierno del estado debe salvaguardar los intereses de los ciudadanos y en ese sentido *“la reubicación es una acción correcta, necesaria, útil y obligatoria, pero siempre y cuando la comunidad acepte de manera voluntaria esta acción, de lo contrario se contraviene a los intereses de la comunidad”*⁵⁰.

De esta modo, fue como las familias yerbabuenenses decidieron vivir en el nuevo asentamiento, aunque otros rechazaron la “oferta” del gobierno. Sin embargo, tanto Protección Civil Colima, como el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) y los pobladores en resistencia hicieron uso de su capacidad de agencia para desarrollar sus propias estrategias a través de redes de solidaridad, de lazos comunitarios e institucionales para llevar a cabo sus acciones sociales, logrando así que estos actores sociales cumplieran sus objetivos trazados (Long, 1996).

1.1.4 Primer Homenaje al volcán de Fuego de Colima

En agosto del 2002, el Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN) junto con los resistentes, organizaron un festejo al volcán de Fuego de Colima. Este evento tenía por fin brindar apoyo a los pobladores en su lucha para no perder sus tierras y defender su lugar de origen. La invitación a este evento se hizo extensiva por vía internet a varios investigadores del área física y social, público en general, a simpatizantes del Frente Zapatista de otros estados y a los reubicados de Cofradía de Suchitlán. Pero el hecho de que *“los otros”* realizaran un festival en su localidad, motivó que los reubicados rechazaron la invitación y sólo algunos desplazados acudieron como observadores al homenaje sin participar activamente en el evento, e incluso esta celebración marcó aún más las fracturas en las relaciones sociales entre *“los de arriba (reubicados) y los de abajo”* (resistentes) como ellos se identifican.

⁵⁰ *Idem*

La invitación que circuló vía internet traía impresa esta frase: *“El volcán forma parte de nuestras vidas y la de nuestros ancestros; nos provee de alimento, tierra fértil y buen clima. Deseamos que la gente se de cuenta de lo importante que es para todos. Nosotros creemos que él tiene alegría, está vivo y por eso lo festejamos”*. El programa del evento tenía las siguientes actividades: Celebración de una misa en la capilla del lugar, presentación de una muestra fotográfica del volcán, venta de artesanías, danza contemporánea, ritual de fuego con granicero, un foro científico y literario, testimonios de los yerbabuenenses y la presencia de dos grupos musicales de jazz, “The Three”, y reggae “La Kaya” (Ver anexo 7).

Después de la misa se realizó el ritual al Dios del Fuego con una danza y toque de caracol, pero ningún habitante en resistencia participó en la ceremonia. Posteriormente Roberto, integrante del CCFZLN dio inicio al foro científico con la participación del geógrafo Juan Carlos Gavilanes, investigador del Centro de Investigaciones en Ciencias del Ambiente de la Universidad de Colima, quien desde hace algunos años ha trabajado en la parte física y social del coloso. El expuso los posibles escenarios que pudieran ocurrir en una erupción y respondió a varias preguntas que con insistencia hacían algunos simpatizantes del Frente Zapatista provenientes de San Luis Potosí. Ellos preguntaron: *¿En caso de una erupción qué pasaría con La Yerbabuena?, ¿Cómo los científicos saben y calculan hasta dónde podría llegar material en caso de erupción? ¿En qué se basan?* Juan Carlos daba respuesta a los cuestionamientos, pero las personas no parecían estar satisfechas de lo que escuchaban.

Después intervino Julia Preciado, investigadora del Archivo Histórico del Municipio de Colima, con un trabajo de corte histórico relacionado con la erupción de 1913 y con testimonios de Alberta Altamirano, la señora mas longeva del poblado. Más tarde Jesús Manuel Macías, profesor – investigador del Ciesas, D. F., especialista en desastres refrendó su apoyo a los resistentes y afirmó que el 90 % de familias reubicadas, quienes además de padecer consecuencias económicas, políticas y socioculturales que trae consigo un desplazamiento, llegan a retornar a su comunidad de origen, la reubicación termina siendo un fracaso. Macías aseguró *“todo esto es porque las autoridades reubican a un grupo de población como si fueran muebles, y no*

*ponen atención en la dinámica social de una comunidad, en la cual ya están establecidas redes sociales que el gobierno no les da importancia”.*⁵¹

Roberto, tomó el micrófono y preguntó a los asistentes si había preguntas por hacer, pero nadie respondía, sólo se escuchaban murmullos entre las personas. De inmediato se acerca Leandro Cuellar, Antonio Alonso y Maximino Ramírez, quienes forman parte del grupo en resistencia. Don Antonio dijo: *“En este problema nosotros pedimos apoyo a los compañeros por ver las amenazas del gobierno en los medios de comunicación donde nos decían que nos iban a tumbar las viviendas, de hecho cuando se hizo la evacuación nosotros tomamos ese acuerdo de no abandonar nuestro pueblo, entonces nos unimos y buscamos los medios para podernos defender, personas que nos pudieran apoyar, de hecho nosotros empezamos primero y enseguida los compañeros empezaron a apoyarnos y de esa manera nos hemos defendido”.*

Enseguida, una señora simpatizante del FZLN procedente de San Luis Potosí, preguntó: ¿Los habitantes que prefirieron quedarse en La Yerbabuena porque decidieron no irse? El señor Antonio Alonso responde inmediatamente: *“Nosotros preferimos quedarnos porque desde un principio que se dieron las primeras evacuaciones nosotros salimos, pero a los dos días yo tomé la decisión de regresarme con mi familia, nosotros estábamos evacuados y aquí había muchísimo turismo, entonces ahí fue donde nosotros vimos mal”.*

Después nadie hizo preguntas y terminó el foro académico. Los señores Leandro Cuellar y Antonio Alonso agradecieron la asistencia de los visitantes y los invitaron a comprar artesanías del lugar. Unos minutos después inició la música de jazz y reggae. Los habitantes en resistencia ofrecieron pozole para todos los asistentes y pidieron una cuota de recuperación para los gastos realizados. Colocaron mesas para la venta de fotos del volcán, miel, café, tambores y sombreros elaborados por don Maximino Ramírez, quien durante el festival interactuó con los integrantes del grupo cultural “Nativo”, debido a la relación establecida de éstos con el CCFZLN.

Los “Nativos” intervinieron más en la dinámica de la vida diaria de los yerbabuenenses -especialmente en la familia de Maximino Ramírez y Rafael Sandoval- a partir del segundo homenaje al volcán de Fuego. Después de esa celebración, se

⁵¹ Dr. Jesús Manuel Macías, investigador del CIESAS, D. F. La Yerbabuena, 4 de agosto del 2002.

instalaron en la casa del señor Maximino, apoyándolos en los quehaceres domésticos, impartiendo clases de náhuatl a los niños en edad escolar y elaborando artesanías como pulseras, collares, atrapasueños, etc. Una de sus principales tareas fue el diseño y construcción de un temazcal, que más tarde sería una de las principales causas de resentimiento y conflicto entre resistentes y “Nativos”, debido a que las ganancias de los baños prehispánicos no se distribuían equitativamente entre todas las familias. A raíz del conflicto, el grupo “Nativo” salió de La Yerbabuena a solicitud de los pobladores, ya que la relación entre ellos y el CCFZLN era intolerante. En la actualidad, el grupo “Nativo” ya no es responsable en la organización de eventos culturales, pero de vez en cuando permanecen por varios días en casa del señor Rafael Sandoval.

Con la organización del primer festival al volcán de Colima, más que motivarlos a una cohesión social de comunidad, se ocasionaron relaciones muy tensas entre los pobladores. En las familias reubicadas prevalecía desconfianza porque pensaban que sus viviendas podrían ser saqueadas e invadidas por personas extrañas. No se percibía unidad en el grupo organizador del evento, no se reflejaba una lucha común o un objetivo compartido y sólo los jefes de familias estaban en el jardín del lugar, mientras las mujeres preparaban los alimentos en sus casas. Antonio Alonso, a quien los resistentes lo han nombrado el “comisario municipal” del poblado -sin la intervención de las autoridades municipales-, dijo: *“No nada más las personas que estamos aquí somos las del grupo, las otras están en las casas arreglando la comida, pero somos 17 familias, aproximadamente 70 personas las que todavía estamos aquí”*.

Otro aspecto importante es que según los integrantes del CCFZLN, la misa que se celebraría iba a ayudar a mejorar las relaciones entre reubicados y resistentes; sin embargo, lo que no tomaron en cuenta fue que no todas las familias en resistencia eran católicas⁵². Ninguna de ellas estuvo presente en la celebración eucarística, los asistentes eran visitantes de otras localidades.

La participación de los militares se limitó a registrar los nombres de los conductores de los vehículos, la cantidad de personas que iban en el carro y el número

⁵² Entre las familias resistentes dicen ser “cristianos” y “testigos de Jehová”. Después de la reubicación varios grupos protestantes han establecido relación con los resistentes, e incluso un día a la semana se reúnen para hacer oración y a cambio de ello, los protestantes les entregan víveres y ropa, pero la mayor parte de la ayuda se queda en la casa del señor Maximino Ramírez, situación que a las otras familias les ha provocado un resentimiento.

de placas. Según ellos, lo hacían para tener un “control” de quienes asistían y por si el volcán hacía una erupción saber cuantas personas estaban en el lugar y poder evacuarlas. Durante el festival algunos soldados armados rondaban en el jardín y subían al kiosco para observar lo que pasaba, los pobladores de La Yerbabuena y visitantes aparentemente trataban de ignorarlos, pero sin perder de vista sus acciones. En dos ocasiones los militares tomaron fotos desde la casa ejidal hacia el jardín del lugar, pero rápidamente escondían la cámara.

La intervención del CCFZLN en el conflicto de la reubicación, ha cohesionado a cierto grupo de la población en resistencia, pero también ha dispersado y fracturado las relaciones sociales entre ellos, así como la de los pobladores reubicados. Algunas de las desavenencias internas son producto por conflictos de tierras desde la fundación y el reparto de tierras ejidales y otras son resultado de la misma reubicación.

En el siguiente capítulo presentaré una contextualización de los desalojos involuntarios ocurridos en América Latina, así como también mencionaré algunos casos de reubicación por actividad volcánica, además del origen de las diferentes reubicaciones que han realizado las autoridades en la zona norte del estado de Colima, así como las acciones emprendidas por un grupo de campesinos en la lucha por sus tierras. Dejo el proceso de reubicación de La Yerbabuena para desarrollarlo en el tercer capítulo.

CAPITULO 2

Reubicaciones sospechosas en el estado de Colima

Presentación

Este capítulo tiene como objetivo exponer algunos casos de reubicaciones “sospechosas” en el estado, desarrolladas en los diferentes períodos de gobierno, ya sea para beneficiar a grupos de poder que mantienen el control económico en la región o para disfrazar y/o justificar asuntos de “prevención de riesgos”, desintegrando grupos humanos asentados en espacios rurales. Se analizarán situaciones donde prevalecen diversas formas de interactuar entre varios actores sociales⁵³ (directivos de agencias gubernamentales, geocientíficos y población afectada) y donde los intereses de éstos se transforman durante el proceso de la interacción social; además ilustraré cómo estas acciones arbitrarias se han aplicado a grupos de campesinos que van creando mecanismos de defensa, redes de solidaridad y resistencia para protegerse de las clases dominantes.

Uno de los propósitos de este análisis, es exponer que la reubicación⁵⁴ de La Yerbabuena, podría haber estado contemplada desde el *Plan Colima*; proyecto elaborado y presentado en el período de Griselda Álvarez (1979-1985), en el cual se planeaba desalojar núcleos agrarios asentados en la parte Norte del estado de Colima, utilizando como principal argumento el fomento al desarrollo turístico de la entidad.

Con estos acontecimientos, los diferentes tipos de agencia humana se construyeron a través de la interacción social entre los responsables de las instancias de gobierno y campesinos, y en algunos casos en particular también está la intervención del grupo de los geocientíficos; en donde cada uno por su lado, pero siempre en una relación con el otro, contribuyeron a reformular y a modificar las circunstancias de su vida cotidiana.

⁵³ Un actor social es el hombre o la mujer que intenta realizar objetivos personales en un entorno construido por otros actores, entorno que constituye una colectividad a la que él siente que pertenece y cuya cultura y reglas de funcionamiento hace suyas, aunque sólo sea en parte. El actor social se define a sí mismo por las metas que se ha propuesto alcanzar y por su capacidad de modificar la realidad. El actor es, entonces, aquel que modifica el ambiente natural, y sobre todo social, y que al transformar la división del trabajo, transforma los criterios de decisión, las relaciones de dominación o las orientaciones culturales. Es decir, un actor social intenta realizar objetivos personales en un entorno constituido por otros actores, entorno que constituye una colectividad a la que él siente que pertenece y cuya cultura y reglas de funcionamiento institucional hace suyas, aunque sólo sea en parte.

⁵⁴ En este capítulo no se expondrá el proceso de reubicación de los yerbabuenenses, éste se abordará ampliamente en el capítulo tres.

Es importante señalar que en este capítulo me apoyaré en los discursos de los actores, que servirán para mostrar la manera en que describen las situaciones que vivieron y las estrategias implementadas en el proceso de interacción social; además la consulta de fuentes hemerográficas me permitió tener un contexto general de cada uno de los casos que se presentan a continuación.

El capítulo se divide en seis apartados. Primero presento algunas consideraciones teóricas de los procesos de reubicaciones humanas en América Latina, la segunda muestra una contextualización del origen de los diversos desplazamientos, en la tercera parte expongo las formas de organizarse de unos campesinos por la conservación de su principal fuente de ingreso, y cómo el grupo de latifundistas se apodera de una de las lagunas más importantes de la región ubicada al Norte del estado; la cuarta examina el desalojo de un pueblo por el interés de establecer un centro turístico; en la quinta se analiza cómo un sistema de conocimiento es utilizado por gobernantes para reubicar a una población rural y la manera en cómo se desintegra una población, dando mayor importancia al beneficio de un grupo poderoso que a una población vulnerable; en la sexta se exponen algunas de las diversas formas de actuar del empresario James Goldsmith, uno de los empresarios más poderosos de la región.

2.1 Consideraciones teóricas de procesos de reubicaciones humanas.

En América Latina, los desalojos involuntarios de poblaciones como consecuencia de la construcción de grandes obras han generado en las últimas tres décadas interesantes estudios. Desde Argentina, hasta Canadá, pasando por Brasil, Chile y México, se presentan numerosos casos con interpretaciones diversas, ambigüedades jurídicas, acciones unilaterales por parte de las instituciones responsables, y una característica común: el poder desigual de los actores sociales involucrados.

En nuestro país, las investigaciones en este campo problemático se refieren a la construcción de megaproyectos, tales como presas⁵⁵, termoeléctricas y desarrollos

⁵⁵ Actualmente se construye la presa “El Cajón”, obra hidroeléctrica que se localiza entre los municipios de La Yesca y Santa María del Oro a 47 Km. en línea recta al Sureste de la ciudad de Tépica, Nayarit y aproximadamente a 60 Km. aguas arriba de la hidroeléctrica Aguamilpa. Se dice que es la obra más sorprendente del sexenio foxista pero que

turísticos. Por ejemplo en la presa la Angostura en Chiapas desalojó alrededor de 17 000 personas; en la Chicoasen, en el mismo estado, desplazó a 2 000 campesinos; la Miguel Alemán, en Oaxaca, expulsó a 20,000 mazatecos de sus tierras y la Cerro de Oro a 26 chinantecos. En Guerrero, la construcción de la presa El Caracol obligó a relocalizar a 5 000 personas; la presa 02 en el estado de Hidalgo, afectó a los Otomíes del Valle del Mezquital; la de Aguamilpa⁵⁶, en Nayarit, desalojó a 871 indígenas y mestizos de 6 localidades y los centros ceremoniales de Coras y Huicholes que quedaron inundados (Gallart y Greaves, 1992; Greaves, 2001); la presa llamada Luis Donaldo Colosio, en el estado de Sinaloa, desarticuló económica, social y culturalmente el pueblo mayo de Huites (López, 1997:12).

Las bases teóricas para el estudio de poblaciones desplazadas por proyectos hidroeléctricos y desastres son de reciente y creciente elaboración y sus aportaciones más importantes provienen de un grupo interesante de antropólogos, geógrafos, historiadores, etc., entre los que destacan Scudder y Colson; Michael M. Cernea; Bartolomé y Barabás; Scott Robinson; Oliver-Smith y Art Hansen; Joseph O. Palacio; Smock; Virginia García Acosta; Jesús Manuel Macías; Félix Báez *et al.*; y Pedro Arrieta.

Scudder y Colson (1982) desarrollan un marco de referencia para el estudio de las poblaciones humanas sujetas a relocalizaciones forzosas. Su propuesta se basa en casos debidos a proyectos de desarrollo e incorpora nuevas consideraciones a partir del análisis de datos y situaciones accesibles, así como diferentes unidades organizativas sujetas a desplazamiento y relocalización: comunidades, familias y sectores sociales. A su juicio, la gente y los sistemas socioculturales responden de manera predecible debido a que la naturaleza extremadamente tensionante de la relocalización, restringe la gama de respuestas disponibles a la mayoría de las personas durante el período que sigue inmediatamente a la movilización. Aún cuando la discusión es sobre la relocalización forzosa, los autores consideran que quienes se reubican voluntariamente, comparten un conjunto de respuestas que hacen posible ampliar el nivel de

desafortunadamente será un rotundo fracaso por la falta de afluentes en la región. De llegarse a consolidar dicho proyecto, sólo el pueblo de "El Ciruelo" con 50 viviendas tendría que desaparecer por el embalse de la presa.

⁵⁶ De acuerdo con Pacheco (1993) la construcción de esta presa provocó la reubicación de 17 localidades; entre ellas El Embarcadero, Las Adjuntas, Losa Sabinos, Las Cuevas, Rancho Viejo, Huamilolla, El Sauz, Las Adjuntas II, El Huayno, Colorado de la Mora, Playa de la Comunidad, Paso de Ahomos, Agua Caliente, Playa de Golondrinas, Banura, Paso de los Bueyes y El Carrizal.

generalización. Asimismo, admiten la existencia de diferentes respuestas tanto de individuos como en sectores sociales específicos.

Advierten que los reacomodos involuntarios provocan una disrupción en la población desplazada, tanto a nivel colectivo como individual, ya que se alteran tanto las relaciones sociales, políticas, como la base productiva de los desplazados. La población presenta sentimientos de angustia e inseguridad ante la pérdida de sus lugares de origen o residencia e incertidumbre ante un futuro incierto en los nuevos lugares de reacomodo. Las angustias y tensiones a las que son sometidos los afectados, Scudder y Colson (1982) la denominan "stress multidimensional de relocalización", cuyos componentes son: fisiológicos (aumentan la tasa de morbilidad y mortalidad); psicológicos (con dos síndromes: de pérdida de hogar y de ansiedad) y sociocultural (en donde se da un vacío de liderazgo local que tardará en recuperarse en el nuevo asentamiento y puede durar mucho tiempo).

Por su parte Thayer Scudder (1995) hace la contribución de un modelo de asentamiento basado en las experiencias derivadas de proyectos de colonización. El modelo abarca cuatro etapas: 1) reclutamiento, en donde se selecciona a los futuros desplazados y se realizan estudios de factibilidad, se elaboran planes para el reacomodo, se levantan censos de población, de las tierras, los bienes distintos a la tierra, etc.; 2) transición, la cual inicia desde que se dan los primeros rumores y se prolonga hasta que la población ha logrado la adaptación a su nuevo ambiente. En esta etapa la población presenta un acerbadísimo conservadurismo ante los cambios que está sufriendo y pueden darse las mayores tensiones creándose una dependencia hacia la institución encargada del reacomodo; 3) desarrollo económico y social, comienza cuando la mayoría de los desplazados obtiene los niveles de ingreso, seguridad personal y familiar acostumbrados, pero no siempre se presenta este momento porque los poblados de reacomodo pueden ser abandonados; 4) incorporación de la comunidad y de la segunda generación, que inicia cuando la agencia responsable transfiere la responsabilidad de mantener las relaciones entre las instituciones gubernamentales y la comunidad, pero esta etapa al igual que la anterior puede no presentarse al disolverse la comunidad y abandonar el lugar de reacomodo.

A través de éste modelo se explican las respuestas de los colonos ante las nuevas oportunidades y se guían los diseños de proyectos de asentamientos con una mejor división de sus fases; y a la vez se predice que la mayor parte de los colonos desarrollará sistemas de producción mixta como un medio para la reducción del riesgo, en lugar de depender totalmente de las propuestas agrícolas que los proyectos proporcionan. Scudder explica que en todo lugar las familias colonizadoras pasan por secuencias regulares de desarrollo a medida que se alejan voluntariamente de lo viejo y se adaptan a su nuevo ambiente (Scudder, 1995:194).

Un modelo reciente que se plantea en las ciencias sociales es el de Michael Cernea (1995), ideado principalmente para formar y guiar a los proyectos de desarrollo, como la construcción de presas y carreteras, y puede ser útil para cualquier plan que involucre el desplazamiento de otras poblaciones, por ejemplo, los refugiados por conflictos sociales, guerras civiles, o también por desastres naturales.

La propuesta de Cernea sobre reasentamientos involuntarios, aborda el problema de sus consecuencias adversas y contraproducentes en los procesos de desarrollo inducido. Describe cómo el desalojo destruye la trama social de las comunidades existentes y crea el riesgo del empobrecimiento, a la vez que bosqueja un modelo de riesgo que permitiría orientar la planificación de las medidas preventivas. Sostiene que la transformación del conocimiento social en módulos para la elaboración de políticas de desarrollo es de tres etapas: 1) análisis social con objeto de identificar los procesos que se dan “a nivel del suelo”; 2) formulación y recomendación de los principios básicos del contenido normativo de la política; y 3) traducción de conocimientos sociológicos en términos de los procedimientos susceptibles de ser utilizados por las grandes organizaciones burocráticas (Cernea, 1995:226).

Este planteamiento de riesgos y reconstrucción que plantea Michael Cernea presenta siete consecuencias principales del desalojo involuntario: falta de tierras, pérdida del hogar, desempleo, marginación, inseguridad alimentaria, aumento de la tasa de mortalidad y morbilidad y desarticulación de la comunidad. Y a su vez, puede tener cuatro funciones distintas, pero interrelacionadas: 1) predicción de alerta en el sentido de lo que puede pasar; 2) resolución de problemas 3) guía y medición del riesgo y el

restablecimiento de los grupos afectados; 4) investigación, para generar hipótesis y guiar las investigaciones de campo.

Los trabajos de Bartolomé y Barabás (1990, 1992) se enfocan en la construcción de megaproyectos e inician sus investigaciones en la presa Temazcal y Cerro de Oro o Miguel Alemán. A raíz de la construcción de la presa Cerro de Oro, estudian a la población chinanteca desplazada de Oaxaca y reasentada en forma involuntaria en el Valle del Uxpanapa, y aseguran que los indígenas desplazados han resultado víctimas y no beneficiarios del proyecto de desarrollo, ya que perdieron sus tierras ancestrales, involucraron económicamente y entraron en un creciente proceso de pérdida cultural y descaracterización étnica que puede ser conceptualizada como etnocidio.

Scott Robinson (1989, 1993, 1998, 1999, 2001) ha estudiado una cultura política de los reacomodos involuntarios en México, además de su investigación realizada en la presa "El Caracol" en Guerrero, en la que señala que por un lado fue un relevante caso en la educación democrática de los ingenieros de Comisión federal de Electricidad, y por otro, en el impacto que la movilización de una comunidad de afectados puede lograr en materia de alianzas estratégicas, capaces de modificar el plan inicial del reacomodo de una agencia federal.

Por su parte, Oliver-Smith (2001) argumenta que durante los últimos 30 años se ha demostrado que los desplazamientos y reasentamientos son mucho más que un simple traslado de una población de un sitio a otro. Cuando un poder mayor como lo es el gobierno, o un fenómeno social muy perturbador, obliga a la reubicación, un proceso que involucra la recomposición de la comunidad y no sólo de un arreglo adecuado. En este sentido, el reasentamiento es un acto político basado en el poder desigual entre los participantes. Y agrega que en la gran mayoría de los casos, para la población afectada el desplazamiento constituye un desastre auténtico; es decir, se corre el riesgo de sustituir un desastre posible o probable por un desastre real de otro tipo, completo (Oliver-Smith, 2001:50-51).

En el libro de Smith y Hansen titulado "*Involuntary Migration and Resettlement*" hay un apartado dedicado los afectados por fenómenos naturales que son desplazados y reasentados; otra sección es de los refugiados por guerras y por desórdenes políticos; y en la última parte presenta algunos casos de poblaciones afectadas por

movilizaciones planificadas en nombre del desarrollo. Para el tema de nuestro interés, nos referiremos a algunos de los autores que muestran trabajos de comunidades desplazadas por fenómenos naturales. Estos autores centran su atención en los desplazamientos involuntarios e identifican tres agentes causales: proyectos de desarrollo, desastres naturales y conflictos sociales, considerando que en cada uno de estos es importante tomar en cuenta el grado y el carácter de la participación gubernamental.

En el continente Americano están los trabajos de Smok (1969, citado en Hansen y Smith), quien registra las repercusiones del sismo del 31 de Mayo de 1970 en Perú, que en menos de un minuto convirtió en ruinas a las ciudades costeñas de Ancash y los pueblos del Callejón de Huaylas, incluyendo a su capital Huaraz. El sismo provocó el desprendimiento de toneladas de rocas y nieve de la cumbre del Huascarán, que formaron un gigantesco aluvión que cayó sobre Yungay y Ranrahirca, sepultándolas para siempre con todos sus habitantes. Las víctimas de esta tragedia fueron 70 mil muertos y 800 mil damnificados.

En el capítulo de Palacio (1982) se examinan los efectos sociales del huracán Hattie que arrasó en Belice en el mes de octubre de 1961. El autor proporciona un contexto de sus experiencias antes, durante y después del huracán y menciona que presencié tres procesos de reasentamiento promovidos por las autoridades gubernamentales. El primer traslado fue el de los refugios temporales durante el período inicial de reconstrucción en el área destruida; el segundo fue la reubicación de refugios en la costa destruida para que se establecieran dentro de una misma área; y el tercero, la transferencia de pobladores y de oficinas públicas a la ciudad de Belice. Palacio indica que fue la élite política la que mejor pudo aprovechar las concesiones del gobierno y la que en forma más consistente tomó ventaja de las oportunidades asociadas al traslado cuando aún se estaba construyendo la nueva ciudad.

Desde hace algunos años circulan los trabajos de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La RED), que han contribuido a su estudio al editar un gran número de libros y la revista especializada de Desastres & Sociedad, en la cual se publican artículos de la problemática, especialmente literatura referida de México y Latinoamérica.

En México, unas de las publicaciones sobre reacomodos son las de Virginia García (1996-1997) y Jesús Manuel Macías (1999, 2001), quienes ponen especial interés en el impacto social de los desastres, considerando la vulnerabilidad (social, política, económica y ambiental) anterior al siniestro y sus consecuencias en el ámbito regional a mediano y largo plazo.

Otros de los estudios son los de Félix Báez (1976, 1982 y 1985) y el de Pedro Arrieta (1986, 1988), quienes examinan la situación de un grupo de zoques reubicados en la selva Lacandona, a raíz de la erupción del volcán Chichonal en 1982. Ambos autores ponen en evidencia los errores atribuibles a deficiencias en la planeación, tanto en los momentos inmediatos a la erupción, como en el reacomodo de la población afectada para enfrentar el nuevo medio. Arrieta menciona que a una parte de los afectados les fueron restituidas sus tierras en el área circundante a la zona del desastre, mientras que otros regresaron al lugar de residencia y muchos más fueron reasentados en tierras lejanas, en un medio ambiente físico y social distinto al suyo. En virtud de este trato diferenciado y arbitrario, Arrieta afirma que *“no fue la erupción del volcán quien alejó a los zoques de su lugar original, sino la acción gubernamental encargada del reacomodo”* (Arrieta, 1986:26).

En el 2001, Macías publicó un libro sobre reubicaciones de comunidades humanas en el que recopila varios artículos de investigadores que tienen experiencia en reasentamientos forzosos. En la primera parte se presenta una serie de aportaciones teóricas, modelos y metodologías sobre este proceso. Me refiero a los trabajos de Oliver Smith, quien ofreció elementos de discusión en el terreno de la producción teórica–metodológica, como de los casos que ha investigado en Perú primordialmente. Patricia Greaves analiza desde una óptica procesualista, la implementación de una política social elaborada por el Banco Mundial (BM) en materia de reacomodos involuntarios y que trató de aplicar la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la población afectada por la construcción de dos presas hidroeléctricas: la de Aguamilpa en Nayarit, y la de Zimapán, en los estados de Hidalgo y Querétaro. Scott Robinson, que interviene con el tema de organización de respuestas sociales en procesos de cambio de emplazamiento, por proyectos de construcción de presas, principalmente el caso de la presa “El Caracol”, en Guerrero.

También Rafael López, Eustaquio Celestino, Martha García y Roberto Melville, presentan estudios de caso por construcciones de presas y proyectos de desarrollo regional. López ofreció el punto de vista del funcionario y del técnico gubernamental en los procesos señalados arriba. Celestino y García aportaron sus conocimientos y experiencias en las dimensiones teóricas y metodológicas de ésta temática. Roberto Melville, participó en el análisis de la movilización de grupos humanos -bajo la óptica de la ecología cultural- en la construcción de obras de desarrollo regional, como fue en el caso del Valle del río Tennessee en los Estados Unidos.

Otros dos artículos de este libro son los de Aurelio Fernández e Ignacio Zavala, quienes escriben sobre reasentamientos forzosos por riesgo a desastres. Fernández, analiza el caso de segmentos de comunidades ubicadas en la Barranca Huiloac del volcán Popocatepetl. Zavala comparte su experiencia en las relocalizaciones derivadas de la erupción del volcán Chichonal.

Además de lo referido, hay tres escritos que son contribuciones relativas al tema de La Yerbabuena, Col., como es el de Zaida Ramírez, *et al*, quienes desde el punto de vista institucional (Ivecol) dan cuenta de un estudio socioeconómico con el que se inicia el diseño del proyecto de reubicación; el de Georgina Calderón con su crítica al fenómeno de riesgo-desastre y su expresión en la esfera de la llamada “justicia social”; y finalmente el de Alicia Cuevas y Esther Ceballos, quienes desarrollan un trabajo de comunicación del riesgo con las comunidades cercanas al volcán de Fuego de Colima y presentan una fenomenología social derivada de las evacuaciones efectuadas con los habitantes de La Yerbabuena, además de tratar el reasentamiento.

También se tiene la tesis de licenciatura de Luisa González, titulada: *“Evaluación de la vulnerabilidad social en la comunidad ex_hacienda San Antonio, La Yerbabuena, Estado de Colima”*; donde examina el proceso agrario que dio lugar a la conformación socio - espacial de La Yerbabuena. A partir de esta producción del espacio evalúa el estado vulnerable de la localidad, y reconoce las estructuras sociales, económicas y políticas según las relaciones sociales de producción que se fueron estableciendo a lo largo del tiempo.

Hay otros estudios realizados como tesis de licenciatura de la Universidad de Las Américas, en Puebla, uno de ellos es de Ana Lidia Domínguez Ruiz cuyo objetivo es

recoger en las comunidades del estado de Puebla la palabra de sus pobladores, para obtener un testimonio que permita aproximarse al entendimiento de ¿por qué la gente arriesga su vida viviendo al pie de un volcán activo? En este trabajo, Domínguez sostiene que en esas comunidades subsiste la economía agrícola, por lo que la cultura local está sumamente arraigada a la tradición campesina: su permanencia depende de que la lluvia alimente sus tierras cada temporal y de que el clima sea benéfico con sus cultivos. Para estos pobladores, el volcán es un entidad que durante cientos de años los ha provisto de los medios fundamentales de subsistencia: el agua, el alimento, un territorio que constituye su herencia y del que han hecho su espacio vital. Por eso, más que una amenaza, el Popocatepetl es el padre dador de vida a quien le guardan respeto y cariño. En la tesis de Yelitza Hernández, se analiza cómo se percibe el riesgo que representa el volcán Popocatepetl, en los habitantes de la zona rural y urbana, y las estrategias de afrontamiento que utilizan, encontrando que los moradores del medio urbano tienden a usar más estrategias de afrontamiento activo que los pobladores del medio rural, porque éstos últimos carecen de recursos económicos y culturales.

A continuación se describen algunos casos particulares, donde se identifican las diferentes estrategias que emplean los actores sociales para disputar o ignorar los intereses, deseos o interpretaciones de otros actores. Esta capacidad de agencia se presentará en cómo los actores adquieren y sostienen formas apropiadas de capacidad para llevar a cabo sus acciones sociales y cómo involucran a otros en los proyectos que desarrollan para provocar cambios en función de objetivos individuales o colectivos, en el marco de procesos de participación en actividades económicas, políticas, sociales y culturales.

Al hablar de agencia, es ir más allá de la mera capacidad de actores individuales particulares de monitorear, evaluar y llegar a una comprensión cognoscitiva de sus mundos sociales. Se identifica por prácticas organizativas que corresponden a prácticas efectivas de ejercer el poder, de traducir intereses y de enrolar a otros en proyectos específicos y definir sus capacidades para transformar y operar, logrando cambiar las condiciones sociales en las que se encuentren inmersos en el transcurso de sus relaciones sociales (Long, 1998). La capacidad de agencia de las personas consiste en desarrollar sus propias estrategias para resolver los problemas que enfrentan a través

del uso de redes interpersonales, de lazos comunitarios, de barrios y de instituciones y que a la vez recurren a ciertas posiciones valorativas ampliamente aceptadas, ya sea individualmente o en grupos (Long, 1996).

Aquí se mostrará cómo los actores sociales involucrados en los diferentes casos de reubicaciones, hacen uso de discursos y prácticas para lograr sus objetivos. Por ejemplo, los responsables de las agencias gubernamentales emplean recursos y estrategias para reubicar poblaciones humanas y a la vez, también como mediadoras para que algunos grupos logren sus objetivos. Los campesinos por su parte, ponen en práctica ciertas formas de resistencia, utilizan estrategias y hacen uso de sus redes sociales para manifestarse en pequeños actos cotidianos que se convierten en un sistema de defensa frente a los grupos de poder.

2.2 El Plan de Desarrollo Colima

Durante los primeros meses de su mandato, el ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado, promovió la reforma a los principios normativos del desarrollo económico y social de la Constitución General de la República. Dicha reforma precisaba el principio de la rectoría del estado en la conducción del desarrollo nacional y de manera concordante se estableció la facultad de constituir un sistema nacional de planeación. El artículo 26 de la Carta Magna dice que el estado debe crear un sistema nacional de planeación democrática, para dirigir de forma ordenada y eficaz los esfuerzos de la nación e impulsar el desarrollo de acuerdo con la voluntad de la sociedad y con base en los principios del Plan Nacional; asimismo, establece las bases para modernizar y consolidar los sistemas estatales de planeación democrática.

El 25 de agosto de 1983, al cumplirse el cuarto año de gobierno de Griselda Álvarez Ponce de León, las autoridades federales y estatales anunciaron⁵⁷ el Plan Colima con el propósito central de “consolidar e impulsar la actividad turística, aprovechando los recursos disponibles a efecto de fortalecer empleos e ingresos

⁵⁷ Acompañaban a la gobernadora Miguel de la Madrid, presidente de México, Manuel Camacho Solís, subsecretario de desarrollo regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, y Ricardo Raphad Escogido (cuñado de Miguel de la Madrid), coordinador del mencionado plan.

permanentes para la creciente fuerza de trabajo; así como ofrecer mayores alternativas de descanso y recreación a la población local, del centro y del occidente”⁵⁸. Dicho plan fue festejado como la solución de todos los males que padecía el estado: escasez de vivienda, agua y servicios de salud, creciente contaminación, etc. Durante su lectura, el Lic. Salinas de Gortari comentó que “habría una derrama económica de 14 319 millones de pesos para consolidar e impulsar la actividad turística, aprovechando los recursos naturales”. No sabemos con precisión el monto final de la inversión, pero sí que se construyó el nuevo aeropuerto de Colima y la carretera de cuatro carriles a Guadalajara, que se terminó la planta termoeléctrica General Manuel Álvarez y que se amplió en 50% la oferta hotelera con 1 500 nuevas habitaciones en las zonas de la península y la bahía de Santiago, donde sólo existía el centro turístico de Las Hadas⁵⁹.

Respecto al turismo social se mencionaban dos centros de esparcimiento: las lagunas La María⁶⁰ y Carrizalillos, localizadas en el municipio de Comala, donde se tenía contemplado concluir el proyecto en la laguna La María para aumentar la oferta turística a la población de ingresos medios y bajos (*Plan Colima*, 1983: 46). Otra fuente, las *Memorias de gobierno (1979-1985)* de Griselda Álvarez, en el renglón de protección a la fauna alude al establecimiento del centro reproductor de venados El venadario de La Yerbabuena, municipio de Comala. También dichas *Memorias* mencionan la declaración de zona de reserva forestal y faunística de El Jabalí por decreto presidencial en 1981, con una extensión de 5 500 hectáreas⁶¹. No obstante los fines ecológicos de la decisión presidencial, las reiteradas denuncias de pobladores y

⁵⁸ *Proceso*, núm. 368, 21 de noviembre de 1983.

⁵⁹ En la década de 1960 el empresario boliviano Atenor Patiño, *el Rey del Estaño*, y suegro del francobritánico James Goldsmith, construyó el complejo turístico más importante de Colima: Las Hadas, que a finales de la década de 1970 vendió al Grupo Monterrey a través del Grupo Alfa, y este último lo traspasó al Grupo Xabre. La edificación de Las Hadas era considerada ilícita porque el hotel había sido construido en terrenos federales. Por lo consiguiente, las normas, políticas y procedimientos para el control y administración, inspección y vigilancia de la zona federal marítima y terrestre y de los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito que se forme en aguas marinas, habían sido violentados. Posteriormente, en la década de 1970, Atenor Patiño adquirió la hacienda San Antonio y emprendió la reconstrucción del inmueble para crear allí un desarrollo turístico de superlujo y construir el rancho El Jabalí.

⁶⁰ En las *Memorias de gobierno (1979-1985)* de Griselda Álvarez puede cerciorarse que desde 1979 se planteaba la construcción del proyecto turístico de la laguna La María y que en 1983, con el Plan Colima, se programó concluir la ejecución de dicho proyecto. Ahora bien, desde sus inicios este centro turístico fue administrado por ejidatarios y habitantes de la región, asesorados por la Dirección de Turismo del estado. Algo que debemos resaltar es que ni en las *Memorias de gobierno* ni en el *Plan Colima* se hace referencia alguna a la presencia de actividad volcánica.

⁶¹ Con anterioridad, en el *Diario Oficial de la Federación* con fecha del 23 de mayo de 1920 ya se había decretado propiedad de la nación a las lagunas de El Calabozo y El Jabalí, ubicadas en el municipio de Comala.

periodistas locales contra los usos personales que la familia Goldsmith daba al recurso (banquetes internacionales y fiestas privadas)⁶² crearon un halo de ilegitimidad respecto de las restricciones derivadas de tal protección de la naturaleza.⁶³

El *Plan Colima* preveía la inversión turística privada en otras entidades costeras del occidente de México, pero se concentró exclusivamente en la ampliación y remodelación del complejo turístico Las Hadas y en la consolidación de Punta de Juluapan. Más tarde, con la adquisición de Las Hadas por el Grupo Monterrey –vía grupo Alfa-, se incrementó la plusvalía del lugar y el acaparamiento de tierras –incluso existen playas privadas- y los ejidatarios perdieron sus parcelas. La historia agraria regional de esta etapa de gobierno es rica en violencia y represión contra campesinos. En aquel entonces, el dirigente del Consejo Nacional Cardenista (Conacar), Ramiro Díaz Valadez, denunció la violencia ejercida por la política agrarista de la gobernadora Griselda Álvarez, de quien afirmaba que “en menos de un mes había ordenado la destrucción de tres centros de población: Parotita y El Rosario, en Tecomán, y Volantín, en Manzanillo, buscando a toda costa impedir la justicia en el campo”⁶⁴.

El citado dirigente del Consejo Nacional Cardenista (Conacar) aseguraba que en el ejido El Rosario, la policía judicial del estado había prendido fuego a las casas y amenazado de muerte a sus pobladores, con lo que los obligó a abandonar el lugar para instalarse en el pueblo de Madrid, municipio de Armería. Asimismo, afirmaba que a los campesinos del ejido El Volantín también les habían destruido sus viviendas y que posteriormente se trasladaron al municipio de Armería⁶⁵. Estos tres centros de

⁶² *Proceso*, núm. 1099, 23 de noviembre de 1997.

⁶³ Imagen que se ha oscurecido todavía más a causa de las siguientes circunstancias: a) la negativa de Douglas Tompkins para cumplir los acuerdos suscritos en 1997 con el gobierno chileno para traspasar la administración del parque nacional Pumalín a una entidad de ese país; b) su oposición a que la carretera austral continúe por el interior de esa zona; c) su fallido intento de comprar en 1994 un predio perteneciente al ejército, a través de James Goldsmith; d) las amenazas en contra de y la detención y expulsión por los carabineros en 1998 del colono Atilio Ruiz Soto, quien en 1994 había iniciado gestiones para legalizar su calidad de colono; y e) la oposición de la democracia cristiana –senador Frei Ruiz Tagle-- al proyecto de “reserva internacional de la biosfera”, junio y julio de 2001.

⁶⁴ *Proceso*, núm. 177, 24 de marzo de 1980.

⁶⁵ *Proceso*, núm. 228, 14 de marzo de 1981.

población no fueron los únicos en conflicto; también los ejidos Luis Echeverría y La Culebra⁶⁶ lucharon varios años para no ser desmantelados.

El ejido La Culebra poseía una franja de kilómetro y medio de longitud y cien metros de ancho que remataba en el cerro de San Francisco --conocido ahora como Barra de Navidad y llamada del Terronate en tiempos antiguos-- y que separa a la laguna del océano Pacífico. Hasta casi a finales del siglo XIX, la cartografía y las descripciones disponibles señalaban que La Culebra pertenecía al estado de Jalisco (Muriá, 2002). Durante muchos años permaneció sin despertar el interés de posibles inversionistas, hecho que se dio en la década de 1940, cuando el general Marcelino García Barragán promovió la comunicación de Autlán a Cihuatlán (Jalisco) y apoyó a don Andrés Loreto en el primer intento por fraccionar y construir dos pequeños hoteles.

Desde 1955 se hablaba de un proyecto que convertiría a Barra de Navidad y a La Culebra en un destino turístico capaz de competir con Acapulco, el primer y único desarrollo que existía en ese tiempo. Así, en 1956, con el gobernador jalisciense Agustín Yáñez nació la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco (CPCJ) y la idea de urbanizar y desarrollar Barra de Navidad-La Culebra-Melaque. Para finales de 1957, las restricciones jurídicas para invertir se solucionaron y los recursos económicos fueron aportados por Salvador Madrigal Moreno, por medio de la empresa Albergues Marítimos, S. A. La firma planeaba la urbanización y el desarrollo turístico de Barra de Navidad con restaurantes, comercios, un cine-teatro y parques comprendidos entre la terminal de autobuses y la zona hotelera. La Culebra quedaría integrada a Barra mediante dos puentes que atravesarían la laguna y en el cerro se construiría un hotel de lujo accesible por teleférico (Fregoso, 2002). Sin embargo, Madrigal Moreno sufrió una quiebra financiera que lo llevó a la cárcel, luego el gobernador Yáñez terminó su mandato y el sueño turístico se vino abajo.

Los trabajos se suspendieron, pero Madrigal Moreno no descuidó sus propiedades y dejó como vigilante en La Culebra a Delfino Ballesteros y en Barra de Navidad a un hijo de éste. Los terrenos del fraccionamiento de Barra fueron lentamente ocupados por paracaidistas y también en La Culebra se asentaron más campesinos

⁶⁶ El 5 de enero de 1967 el ejido La Culebra fue dotado de 120 hectáreas que beneficiaron a trece campesinos. Información tomada de la Actualización del historial agrario del municipio de Manzanillo, ejido "La Culebra", Registro Agrario Nacional, 28 de julio de 2003.

que, organizados como nuevo grupo agrario, solicitaron una dotación ejidal en Jalisco, pero nunca obtuvieron respuesta. Entonces se dirigieron al estado de Colima donde Benito Rincón, experto en luchas agrarias y presidente municipal de Manzanillo en ese momento, analizó los alcances políticos, sociales y económicos que representaba albergar jurídicamente al grupo agrario, y con el apoyo del gobernador Francisco Velasco Curiel (1961-1967) actuó rápido ante la indiferencia jalisciense. Inició trámites para inscribir al ejido que se formaba en el Departamento Agrario de Colima (Fregoso, 2002). Además, los apoyó con alimentos, especialmente en tiempo de lluvias, cuando las cosechas aún no eran levantadas. El 14 de octubre de 1966 se obtuvo la resolución presidencial para la dotación de 120 hectáreas a favor del ejido La Culebra que benefició a treinta campesinos.⁶⁷

Pero, veinte años después, se decretó la expropiación de las tierras ejidales (29 de noviembre de 1988) y 109 hectáreas de las 120 originalmente afectadas fueron puestas bajo jurisdicción directa del gobierno y casi 10 hectáreas quedaron destinadas al asentamiento urbano del poblado de Colimilla (Fregoso, 2002). Como estrategia para impedir ser despojados, los campesinos del ejido La Culebra implementaron un desarrollo turístico ejidal al establecer restaurantes frente al lago de Barra de Navidad, donde vendían productos marinos a precios más bajos que en los hoteles de la zona. Además, al ser un ejido cuya principal actividad productiva era la pesca, aprovechó su capacidad organizativa y creó una cooperativa pesquera en beneficio de toda la comunidad. Sin embargo, tras el decreto de expropiación los campesinos fueron despojados de sus tierras y sólo se quedaron con las casi diez hectáreas de los solares urbanos⁶⁸.

Entre 1993 y 1994 el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede) y el Registro Agrario Nacional (RAN) hicieron el levantamiento topográfico e inscribieron los títulos de los solares en el registro público de la propiedad de Colima. El 6 de enero de 1994 los ejidatarios recibieron títulos y certificados de tierras, con lo que desaparecía el ejido como tal, para que al final el gobierno del estado les otorgara 40 000 pesos a cada uno por su parcela (Fregoso, 2002). El sitio se convirtió en atractivo turístico, de

⁶⁷ *Diario Oficial de la Federación*, 9 de diciembre de 1966; ejecución emprendida el 5 de enero de 1967.

⁶⁸ Actualización del historial agrario del municipio de Manzanillo, ejido “La Culebra”, Registro Agrario Nacional, 28 de julio de 2003.

modo que las tierras ejidales urbanas tuvieron tal demanda que las “ofertas se hacían por metros cuadrados”, y un buen día el paisaje se transformó: lo que fue pueblo ahora es un campo de golf; en el cerro de San Francisco hay un helipuerto y muchas habitaciones de hotel, y el lugar es llamado Barra de Navidad o Isla de Navidad (Muriá, 2002).

Finalmente, la mercantilización del paisaje y del suelo y los intereses particulares se sobrepusieron al ejido, y la gobernadora Griselda Álvarez aplicó todas las medidas necesarias para dar seguridad a los inversionistas. Los poderes locales no escatimaron el uso de la fuerza contra los campesinos para asegurar que los solicitantes de tierras no pudieran demostrar la residencia y posesión pacífica de esos predios. Las facilidades legales y extra judiciales a favor de los empresarios tuvieron como consecuencia que se privatizara y acaparara la tierra en beneficio del capital y a costa de una población vulnerable.

Así, mientras algunos luchaban por desplazar a grupos humanos con el objetivo de extender sus redes comerciales, otros trataban de impedir el desarrollo y la expansión de los grupos dominantes. En cada uno de los actores sociales se muestra el tipo de agencia humana que construyeron desde sus interacciones sociales a partir de los hechos en la acción cotidiana. Lo que caracteriza la agencia humana son las capacidades transformativas expresadas por individuos o grupos sociales, que bien pudieran actuar de manera diferente en otras circunstancias o situaciones dadas.

Como podemos ver, desde hace algunos años en la costa Sur de Jalisco, sucedió una serie de despojos en contra de campesinos. Uno de los últimos conflictos es en el ejido Emiliano Zapata, núcleo agrario ubicado al Norte del municipio de Cihuatlán, Jal., donde su presidente municipal y viejo prestador de servicios de seguridad en el megadesarrollo El Tamarindo –uno de los sitios más exclusivos de la costa Sur de Jalisco- emitió un permiso de construcción para villas a esta empresa, sin atender la interposición de un amparo que enfrenta a los campesinos con el emporio turístico por la propiedad de las tierras donde está asentado.

El caso más reciente en litigio es el de la bahía Michoacana de El Tamarindillo, ubicada en los límites de Colima y comprada por Cosme Mares, presunto prestanombres del Presidente Vicente Fox, expediente en el que siguen aflorando

irregularidades. Para el Secretario de la Reforma Agraria, Florencio Salazar Adame y para el procurador agrario, Isaías Rivera Rodríguez, Cosme Mares fue reconocido formalmente como ejidatario, y ya como tal, adquirió El Tamarindillo, que pertenece a la zona parcelada del ejido El Ticuiz, Municipio de Coahuayana, Michoacán; por lo que afirmaron que no había obstáculo legal para que se adueñara de la paradisíaca franja costera.

Sin embargo, de esa asamblea ejidal existen dos actas diferentes. En una de ellas, se reconoce a Cosme Mares como “avecindado” y “ejidatario”, aunque no aparecen los nombres de los asistentes. En la segunda, se alude a los pagos del empresario por la bahía y aparece una lista con los nombres y firmas de los asistentes. Algunos ejidatarios aseguran que la reunión jamás se realizó y que en esta última acta se encuentra registrada la asistencia de personas ya fallecidas.⁶⁹

Mientras tanto, los funcionarios federales rechazan de tajo la versión de que Fox sea el verdadero comprador de la bahía y aseguran: *“En ningún momento, el ciudadano Presidente de la República ha tenido participación, no nos ha dado ninguna instrucción”*⁷⁰.

2.3 ¿Guardianes de El Calabozo contra la preservación de la fauna?

El 23 mayo de 1920 el *Diario Oficial de la Federación* publicó que por causa de interés público se establecía como zona de protección forestal y refugio de la fauna silvestre el área conocida como El Jabalí⁷¹, localizada en el municipio de Comala, estado de Colima, y en la que hay tres lagunas El Calabozo⁷², El Jabalí y El Epazote, y arroyos permanentes provenientes de las partes altas del volcán de Colima.

⁶⁹ *Proceso*, núm. 1504, 28 de agosto de 2005.

⁷⁰ *Idem*

⁷¹ A medio kilómetro de la hacienda San Antonio se encuentra el rancho El Jabalí, junto a tres lagunas y una pista de aterrizaje. La casa tiene cinco estancias en forma de “J”. La parte inferior está conformada por una sala desde donde se puede contemplar el volcán de Colima. Más allá se encuentra la pista de aterrizaje, en la que pueden arribar aviones de hasta dieciséis plazas. La casa es una construcción reciente y tiene como adornos rifles, caretas, azadones, arados y un látigo. La mansión campestre cuenta con pastizales para ganado de alto registro, caballerizas, establos y granjas.

⁷² La laguna de El Calabozo tiene aproximadamente una superficie de 12.5 hectáreas y se localiza dentro del predio del mismo nombre propiedad de Francisco Buenrostro Ceballos, prestanombre de James Goldsmith, en el municipio de Comala, estado de Colima.

No obstante que existía tal declaratoria, en 1977 un grupo de campesinos que procedían de La Becerrera, San Antonio y Quesería organizó la Unidad de Producción Pesquera “Guardianes del Calabozo”, un programa piscícola para aprovechar las aguas de la laguna con permiso gubernamental. Luego, encima de estas concesiones y derechos, en 1981, cuando era propietario del rancho El Jabalí el boliviano Atenor Patiño, se ratificó en el *Diario Oficial de la Federación* que El Jabalí era una zona de protección forestal, por lo que quedaba estrictamente prohibido en todo tiempo pescar, cazar, capturar, perseguir, molestar o perjudicar en cualquier forma a los animales que habitaran temporal o permanentemente en dicha área⁷³.

A la muerte de Atenor Patiño, la hacienda San Antonio y el rancho El Jabalí, pasaron a manos de su hija Isabel, esposa de James Goldsmith y a partir de ese momento, los campesinos iniciaron una lucha para conservar sus derechos sobre dicho cuerpo de agua. Las presiones y negociaciones de “baja intensidad” se mantuvieron hasta mediados de 1988, momento en que sus principales dirigentes fueron acosados por el coronel José Gabriel Barrera Cárdenas⁷⁴, representante legal de Luis de Rivera Digeot, para forzarlos a retirarse de la pesca, bajo el anuncio de que De Rivera había comprado el predio⁷⁵ El Calabozo a Francisco Buenrostro, quien fungía como prestanombre de James Goldsmith, según informaron los dirigentes de la cooperativa pesquera⁷⁶.

En abril de 1988 los pescadores y sus familias fueron desalojados por la fuerza pública. Con el aval de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) los presuntos dueños del predio mantuvieron un constante hostigamiento hacia los líderes de los “Guardianes del Calabozo” hasta obligarlos a signar un convenio notarial en el que cedían y vendían su derecho a la explotación pesquera al español Luis de Rivera Digeot, quien quedó como único beneficiario⁷⁷. Los campesinos pescadores fueron llevados a la notaría del Lic. Adolfo Virgen Schulte y firmaron los cheques por cinco

⁷³ *Diario Oficial de la Federación*, núm. 33, 14 de agosto de 1981.

⁷⁴ El coronel José Gabriel Barrera Cárdenas y Luis de Rivera Digeot eran empleados de James Goldsmith.

⁷⁵ Acta Notariada del 11 de julio de 1988, testificada por el notario Adolfo Virgen Schulte, Notaría Pública núm. 12.

⁷⁶ Acta de Asamblea Extraordinaria de la Unidad de Producción Pesquera Guardianes del Calabozo, 13 de enero de 1991.

⁷⁷ Acta notariada del día 11 de julio de 1988, firmada por el delegado de pesca en el estado, Miguel A. Novela Villalobos, el notario Adolfo Virgen Schulte y los dieciocho integrantes de la Unidad Pesquera Guardianes del Calabozo, Notaría Pública núm. 12.

millones de pesos para que dejaran de pescar. Así lo refería el señor Guillermo Bautista Roja tres años más tarde:

“Cuando nos querían quitar la laguna nos querían confundir con múltiples mentiras por parte de las autoridades. Nos presionaron a tal grado que tuvimos temor de que pasaran de las palabras a los hechos y ante estos acontecimientos nos hicieron firmar un documento en donde supuestamente les vendíamos a un Sr. Goldsmith en donde se nos hizo entrega de un dinero, pero se nos decía que con dinero o sin dinero de todos modos nos íbamos a salir [...] además se nos decía que nos consideraban un grupito débil y sin apoyo y que no teníamos fuerza para enfrentarnos a las autoridades, por eso nos sentimos impotentes para defendernos”.⁷⁸

En el acta notariada por el Lic. Adolfo Virgen Schulte quedó asentado que: *“Los señores que integran 'El Grupo' por su propia voluntad y sin haber coacción, violencia física o moral alguna, ni engaño, ni error, ni dolo, ceden y venden al señor Luis De Rivera Digeot todos los posibles derechos posesorios y de explotación pesquera que tienen sobre la laguna El Calabozo”*. Sin poseer un conocimiento pleno del contenido del escrito y presionados para firmar y recibir el dinero que en la misma notaría se les entregó, una vez suscrito el documento, los campesinos ya no pudieron usar y usufructuar ese cuerpo lacustre. Según Jorge Silva Ibarra, representante del grupo, no les dieron tiempo de leer el papel:

“En aquel tiempo los pescadores fueron desalojados por la fuerza y mediante amenazas y presiones los obligaron a firmar el convenio.”⁷⁹

Otros socios de los “Guardianes del Calabozo” relatan cómo fueron coaccionados para abandonar El Calabozo. El señor Juan Ursúa Flores declaró:

“Nos destruyeron el camino con un tractor Caterpillar y nos dejaron grandes piedras en el camino de acceso a la laguna para obstaculizar el arribo a nuestra fuente de vida y trabajo.”⁸⁰

⁷⁸ Sr. Guillermo Bautista Rojas, Acta de Asamblea Extraordinaria de la Unidad de Producción Pesquera Guardianes del Calabozo, 13 de enero de 1991.

⁷⁹ Sr. Jorge Silva Ibarra, Acta de Asamblea Extraordinaria de la Unidad de Producción Pesquera Guardianes del Calabozo, 13 de enero de 1991.

⁸⁰ Sr. Juan Urzúa Flores, Acta de Asamblea Extraordinaria de la Unidad de Producción Pesquera Guardianes del Calabozo, 13 de enero de 1991.

Gabriel Silva González, otro de los campesinos pescadores, alegaba con los “Guardias Blancas” su derecho a pescar, pero aquellos no estaban para escuchar razones sino para desalojarlos de ahí:

*“Los guardias de ese lugar a mí sólo me avisaron que ya no teníamos derecho a trabajar en la laguna porque, aunque no quisiéramos, de todas maneras nos iban a sacar y que teníamos hasta las siete de la tarde de ese día para sacar todo lo que pudiéramos [...] le dije al guardia, que portaba una arma de alto poder, que la laguna era de los bienes de la nación y que se nos había entregado para que la cuidáramos a los Guardianes del Calabozo, para que viviéramos de ella produciendo peces [...] el señor groseramente nos enseñaba un mapa y documentación en donde decía que esto no era federal y nos insistía para que aceptáramos el dinero que nos daban porque de todos modos nos iban a sacar”.*⁸¹

Un año más tarde de nuevo intentaron hacer uso del recurso. Los cooperativistas ingresaron al predio y ocuparon la ribera de la laguna el 19 de julio de 1989, seis días antes de la visita del presidente Salinas de Gortari a Colima. Ahí permanecieron más de un mes refugiados bajo lonas y casas de cartón negándose a salir del lugar hasta que las autoridades presentaran documentos en los que se comprobaba que la laguna era propiedad privada o estaba concesionada.⁸²

De nueva cuenta se hicieron valer los motivos del empresario y las razones de la autoridad para preservar la naturaleza. La gente salió del lugar y quedó restringida la entrada a la laguna y al rancho El Jabalí. Los “Guardias Blancas”⁸³ mantuvieron cercados los caminos y prohibieron el paso no sólo a las lagunas sino a la capilla y al cementerio de la localidad, ubicadas dentro de los terrenos del multimillonario James Goldsmith.

Las gestiones más recientes datan de 1997: en un oficio fechado el 30 de mayo la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) solicitó al gobierno del estado el usufructo reglamentado de las lagunas El Calabozo, El Jabalí y

⁸¹ Sr. Gabriel Silva González, Acta de Asamblea Extraordinaria de la Unidad de Producción Pesquera Guardianes del Calabozo, 13 de enero de 1991.

⁸² *Proceso*, núm. 671, 11 de septiembre de 1989.

⁸³ Los “Guardias Blancas” -llamados así por los habitantes de la región- son personas contratadas por la empresa El Jabalí para vigilar los linderos de la propiedad e impedir invasiones de tierras por parte de los campesinos que habitan a los alrededores. El propietario Goldsmith les llamaba “Guardias Forestales” y les uniformaba como militares. Eran coordinados por José Gabriel Barrera Cárdenas, coronel retirado.

El Epazote, por ser ésta propiedad de la nación. Sin embargo, la copiosa papelería entregada a la Secretaría de Pesca, a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), e incluso al mismo presidente de la república, no dio resultado positivo. Las autoridades federales y estatales han reiterado que la laguna El Calabozo es propiedad de la nación y que por esa condición no es factible concederles una servidumbre de paso a los campesinos para que continúen sus actividades pesqueras; no obstante, la laguna permaneció custodiada por los “Guardias Blancas” del empresario James Goldsmith.⁸⁴

2.4 ¿Quién vale más, San Antonio o el turismo de gran clase?

Desde el siglo antepasado, el núcleo de población denominado San Antonio se encontraba asentado en la antigua hacienda del mismo nombre, pues al igual que en el centro y Sureste del país, los peones residían al interior de las haciendas.

A finales del siglo XIX San Antonio era un pujante negocio nacional e internacional. En ese tiempo, la hacienda, en posesión del cónsul alemán Arnoldo Vogel, era una de las principales productoras de café⁸⁵ para el mercado internacional, por la calidad del aromático, y de otros productos como azúcar y alcoholes (Ortoll, 1988). Su atractivo económico era compartido con las haciendas de Nogueras (Rangel y Vergara) y Quesería (Santa Cruz, gobernador del estado). Esta trinidad hacendaria refleja la concentración de tierras y capitales en manos de nacionales y extranjeros, situación muy común en la época porfiriana.

El señor Arnoldo Vogel, al mismo tiempo que se distinguía en el negocio del café y de las tierras era el principal accionista en la construcción del ferrocarril urbano de Colima y presidente de la Compañía de Potencia y Luz Eléctrica del estado (Ortoll, 1988). A finales del siglo XIX Vogel pertenecía al grupo de latifundistas prominentes,

⁸⁴ James Goldsmith fue muy famoso por las actividades ecológicas que emprendió al lado de Douglas Tompkins y que motivaron un escándalo nacional en Chile. Tompkins, del grupo internacional Rockefeller, presidente de Deep Ecology, fundador del parque privado Pumalín, el más grande del mundo (300 000 hectáreas), posee terrenos en Villarrica, Tic-Toc, Melimoyu, Isla Magdalena, Tierra del Fuego y algunas zonas del lado argentino muy próximas a la frontera con Chile. Las gestiones de compra se realizan a través de la Fundación Goldsmith

⁸⁵ Para una descripción detallada de la producción agrícola de la hacienda San Antonio, véase a Ortoll (1987:173)

junto a Oldenbourg, Levy, Brun, Santa Cruz, Brizuela, O. de la Madrid, Schulte, que controlaban sectores importantes de la economía y los puestos de gobierno.

San Antonio, con una extensión de 3 392.2 has, era propiedad en 1934 del Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano, S. A.; luego fue vendida a la señora Rosa Vogel de Santa Cruz y en el año de 1955 fue fraccionada entre los señores Julio González Schulte, Arnoldo Vogel Schulte, Hugo Schulte, Elena Schulte de Cervantes, Enrique Schulte de Virgen, Arnoldo Schulte Vogel y Nancy Schulte Oldenbourg (González, 1999). El incesante cambio de propietarios se explica porque el artículo 27 constitucional de 1917 autorizaba la expropiación de las haciendas con la finalidad de restituir o dotar de tierras a los campesinos. Además, una de sus fracciones restringía la posesión de tierras a las sociedades mercantiles. En consecuencia, los hacendados no tuvieron otra alternativa que simular su venta para protegerse de la afectación modificando el título de propiedad. Después de sucesivos traslados de dominio fue desmembrada a fin de declararla “pequeña propiedad” y limitar su susceptibilidad de reparto agrario (González, 1999).

En la década de 1970 una parte de la superficie que abarcaba la ex hacienda San Antonio pasó a manos del señor Atenor Patiño, conocido en el mundo como “el Rey del Estaño”, quien emprendió la reconstrucción del inmueble con el fin de crear un desarrollo turístico de superlujo. Por ese motivo los moradores de San Antonio fueron desalojados. De cómo sintieron el desplazamiento nos platicaba un campesino:

“¡Si hubieran conocido San Antonio! Sí, ¡ahí donde está el hotel!, era un lugar que estaba rodeado de casas y para allá un zaguán y para dentro era la hacienda, ahora ya es hotel y también les molieron sus casas con máquinas y se los llevaron a La Barranta, es que ahí se interesaban en los nacimientos de agua y en todo”.⁸⁶

Por su parte el señor Ramón Farías decía haber tratado con el empresario del estaño:

“El señor Atenor Patiño decía que nuestras humildes casas estorbaban para reconstruir la hacienda, pero nosotros no queríamos abandonar nuestro

⁸⁶ Entrevista con (19PA-Ah75/02-02) ⁽⁺⁾. La Yerbabuena, Colima.

pueblo [...] muchos de nosotros ahí nacimos, crecimos y pos' no, más pa' dejarlo, pos como que no [...], pero al último tuvimos que abandonar cuando la hacienda pasó a otro dueño".⁸⁷

Años después, con la muerte del señor Atenor Patiño, la hacienda pasó a propiedad de su hija, esposa de James Goldsmith, quien retomó el proyecto y lo llevó a cabo persuadiendo a los campesinos para que abandonaran sus viviendas. El núcleo de población se descompuso en tres subconjuntos principales: unos formaron el nuevo ejido ex hacienda San Antonio La Yerbabuena, otros se mudaron a La Becerrera, algunos más recibieron apoyo de amigos y familiares en el estado de Jalisco, y también hubo quienes compraron terrenos sobre la carretera Comala-Cofradía de Suchitlán y constituyeron el asentamiento Nuevo San Antonio.

Actualmente, donde vivieron esas familias rurales se emplaza el complejo turístico conocido en la región como hacienda San Antonio⁸⁸, S. A. de C. V., que en 1997 contaba con veintiocho suites de lujo⁸⁹, instalaciones deportivas y pista de aterrizaje. La misma Sociedad Anónima cuenta con dos predios de 672 y 886 metros cuadrados en el poblado La Becerrera, a unos kilómetros de La Yerbabuena. Según sus estatutos, la empresa se constituyó con un capital mínimo de 25 000 pesos, con 500 acciones serie "A", de 50 pesos cada una, sin derecho a retiro. Las acciones "B", con igual precio, forman parte del capital variable. Un acta de asamblea general ordinaria anual de accionistas, fechada el 3 de junio de 1996, consignó que hasta ese momento, las 500 acciones "A" se encontraban registradas a nombre de hacienda Limited Cayman Island, representada en la reunión por Lorenza Kristina Langarica O'Hea. Respecto a la serie "B" apareció como propietaria de 1 216 015 acciones la firma Limited Cayman Island. El inversionista de origen italiano Roberto Canizzo Consiglio poseía una acción "B".

⁸⁷ Entrevista con (27RF-h74/03-02). La Becerrera, Colima.

⁸⁸ En el registro público de la propiedad de Colima, la empresa San Antonio, S. A. de C. V., aparece como propietaria de 510 hectáreas en el municipio de Comala. También se encuentran registrados dos predios de 672 y 885 metros cuadrados en el poblado de La Becerrera. *Proceso*, núm. 1099, 24 de noviembre de 1997.

⁸⁹ Sus veintiocho suites, de unos 50 metros cuadrados, han sido decoradas de forma diferente. Unas albergan camas con baldaquino, otras, lechos de hierro forjado, pero todas comparten el estilo elegante que brindan unos techos altísimos de ladrillo, paredes patinadas en color arena, grabados mexicanos, espejos y lámparas marroquíes, chimeneas y amplias mesas de despacho. Las del primer piso cuentan con agradables terrazas privadas, con mesa y butacas, mientras que las de la planta baja dan directamente a un jardín: <www.amanresorts.com>.

Según la inscripción en el registro público de la propiedad de Colima, el objeto social de la empresa es la promoción, organización, dirección, administración y operación de un desarrollo turístico integral en el municipio de Comala, estado de Colima; por lo tanto, la sociedad podrá ser fideicomisaria, desarrolladora, fraccionadora, urbanizadora, arrendadora, explotadora y comerciar en general toda clase de bienes inmuebles, con fines agrícolas, ubicados en el municipio de Comala, estado de Colima, y realizar toda clase de actos mercantiles en relación con dichos inmuebles, por cualquier medio legal⁹⁰.

En 1997 la cadena de servicios Aman obtuvo la concesión de la ex hacienda San Antonio. Amanresorts es una exclusiva cadena de catorce hoteles ubicados en distintas partes del mundo que ostentan la arquitectura y el estilo de vida Aman y cuya sede se encuentra en Bali, Indonesia. La ex hacienda San Antonio cambió su nombre por Mahakua, y se promociona a través de internet⁹¹, junto a hoteles en Bora-Bora, Tailandia, Filipinas, Bali, Marruecos y Estados Unidos. El costo de una noche en el Mahakua varía entre 850 y 1 700 dólares por habitación. Residentes de San Antonio y vecinos de los alrededores cuentan que al desintegrarse el poblado, los dueños de la hacienda dieron oportunidad a algunas familias de trasladarse a Barranca del Agua, pero años más tarde las volvieron a remover “porque estaban asentadas en zona de riesgo volcánico”:

*“Los dueños de aquél tiempo tenían esa visión de darles un lugar, un espacio a los trabajadores para que pudieran vivir ahí y no tuvieran que venir de lejos a su lugar de trabajo, entonces se les otorgó ese espacio, pero como préstamo, no era de ellos. Fueron pasando los años y surgieron familias nuevas, incluyendo algunas familias que no eran trabajadoras de la hacienda y ya en el momento que llegan los nuevos dueños y quieren que regresen ese terreno a su propiedad, surgen los problemas [...]”*⁹²

Esta serie de desalojos emprendidos por los propietarios de la hacienda y del rancho El Jabalí han quedado grabados en la memoria de esas personas, que en otros tiempos fueron peones acasillados y que ahora han sido deslocalizados de sus núcleos de

⁹⁰Proceso, núm. 1099, 24 de noviembre de 1997.

⁹¹<www.amanresorts.com>.

⁹² Entrevista con Lic. Felipe Lázaro Barajas, presidente municipal de Comala (2000-2003), 4 de marzo de 2003, Comala, Colima.

población. Esas experiencias compartidas han fermentado sentimientos ambivalentes: por un lado, de rechazo hacia el grupo más poderoso de la región y, por el otro, de sumisión agradecida pues a estas fechas algunos hombres mayores y/o sus hijos son trabajadores en el café o en los servicios de limpieza y mantenimiento del hotel. Como sea, la gente teme, pero no respeta a la autoridad estatal, que más que ayudarles propició su separación de esas tierras.⁹³

2.5 Barranca del Agua Vs James Goldsmith

La centenaria ranchería de Barranca del Agua se cimentaba en suelos de la ex hacienda San Antonio y sus 110 moradores prestaban sus servicios en ella y en El Jabalí. La población *barranqueña*, compuesta de 42 familias, habitaba 44 viviendas y tenían los siguientes servicios básicos: escuela primaria, energía eléctrica, agua potable domiciliaria, tienda Conasupo, una agencia de correos y un jardín (Valencia, 1987; Programa General de Gobierno, 1979-1985). Esas casas habían sido construidas por instrucciones del antiguo propietario, Atenor Patiño, pero cuando el matrimonio Patiño-Goldsmith tomó posesión de la hacienda y el rancho, los residentes fueron inducidos a abandonarlas.

En aquel entonces, los barranqueños habían pedido al gobierno del estado la escrituración de sus posesiones, mas la petición no fue aceptada por las autoridades, que antepusieron la condición privada del inmueble a nombre del señor Juan de la Puerta Mange, persona que, a su vez, estaba representado por el coronel José Gabriel Barrera Cárdenas, aunque era “un secreto a voces” que la familia Goldsmith era la verdadera propietaria.

La señora Carmen Madrid, oriunda de Barranca del Agua o “barranqueña”, como ella se identifica, decía:

“Aquí nos dijeron que iban a tumbar las casas y todo, pero en ese tiempo la Barranca del Agua la habían regalado los patrones viejos a la pobrería de ahí, pero luego ya apareció un dueño con diferente nombre, se apellidaba

⁹³ La omnipresencia de Antonio Sam López, procurador de justicia en los dos periodos anteriores (1992-2004) es una imagen fuerte. Sam López es un personaje vinculado con la guerra sucia, aunque bien podría decirse que su función coincidió con el ejercicio de la represión selecta hacia líderes opositores.

*Juan de la Puerta [...] pero ahí nosotros nunca nos sentimos como dueños de nada, nosotros no podíamos plantar ni un árbol ahí. Y ya de ahí comenzó a llover feo y se comenzaron a derrumbar los cerros, entonces ellos comenzaron a tomar opciones, de a unos darles dinero y a otros a construirles casa, pero pues a muchos casi nos obligaban a que nos hiciéramos al lado de los que iban a recibir dinero, pero nosotros dijimos que no”*⁹⁴.

Una vez que solicitaron la formalización de los derechos plenos sobre suelo y casa, los residentes se reunieron con el representante legal de la hacienda y del rancho El Jabalí y con funcionarios del gobierno del estado, como el secretario general de gobierno, Gilberto García Nava, quien en aquella ocasión les expuso que “lo más recomendable era cambiar toda la ranchería a otro lugar dentro del municipio para que tuvieran más seguridad en la tenencia de sus solares o casas, mejores servicios y más espacio de crecimiento.”⁹⁵

Por su parte, Melchor Ursúa Quiroz, director operativo de Protección Civil, servidor público que no ha escatimado esfuerzos en recurrir a desplazamientos para proteger a campesinos posesionados de lugares con potencial comercial, manifestó que Barranca del Agua se encontraba en un peligro latente por la proximidad al Volcán de Fuego que en cualquier momento podía entrar en actividad y que esa área era una zona de riesgo, por lo que lo más conveniente era la reubicación del poblado⁹⁶. Sin embargo, en aquel tiempo, el coloso de Fuego estaba en completa calma, y sólo fue hasta noviembre de 1998 que inició un proceso eruptivo. Respaldado en ese argumento, el mismo director operativo de Protección Civil recuerda cómo se constituyó el poblado de Barranca del Agua y qué medidas fueron dispuestas para relocalizar a la gente:

“Barranca del Agua fue un poblado que hizo para sus empleados Atenor Patiño, ni siquiera James Goldsmith [...] entonces Atenor Patiño lo dona a su hija, esposa de James Goldsmith, a la hija no le interesa el terreno y James Goldsmith lo ve y dice a mí si me interesa el terreno y se lo compra a la esposa [...] entonces yo llevé a Carlos Navarro, [quien ahora es integrante del Comité Científico del Volcán de Colima] y a un grupo para que vieran el

⁹⁴ Entrevista con (35CM-m65/07-03), colonia La Barranquita, Cofradía de Suchitlán, municipio de Comala, Colima.

⁹⁵ Acta notariada por el Lic. Rogelio Gaytán Gaytán de la Notaría Pública núm. 14, el día 26 de junio de 1995.

⁹⁶ Esta información quedó asentada en un acta notariada por el Lic. Rogelio Gaytán Gaytán de la Notaría Pública núm. 14, el día 26 de junio de 1995.

riesgo que corría ahí Barranca del Agua porque ya tenían problemas y no querían desalojar las casas. Ellos les hacían las casas en otro lado y querían quitar eso para quitar ese riesgo. Entonces no querían ellos, decían que no y que no, entonces nos mandaron a nosotros y se declaró esa zona de alto riesgo, comprobado hace poquito con el lahar que hubo [...] entonces se empezó a trabajar en el convencimiento de que les convenía las casas de acá y que iban a quedar en un lugar y que iba hacer propiedad de ellos, porque ahí ni siquiera era de ellos, eran terrenos de la hacienda cien por ciento [...] Con miles de trabajo se logró convencerlos, ahora están felices y luego ya después de esto que pasó dijeron: "¡Uy, si hubiéramos estado ahí no quedamos ni uno!".⁹⁷

Los propietarios del terreno, así como el secretario general de gobierno, Gilberto García Nava, ofrecieron tres opciones: 1) permanecer como estaban, quedando a salvo los derechos del o de los propietarios del predio para proceder como mejor les conviniera; 2) tramitar sus escrituras bajo los términos y procedimientos que señalaba la ley de expropiación, y en ese caso la comunidad y el ayuntamiento aportarían la indemnización correspondiente; 3) dar una solución integral para la reubicación del poblado.

En 1997, durante el gobierno de Carlos de la Madrid Virgen, se inició el viaje sin retorno de las cuarenta y dos familias hacia distintos puntos: La Becerrera, Cofradía de Suchitlán y La Barranquita,⁹⁸ colonia de nueva fundación. También hubo quienes adquirieron terrenos a orillas de la carretera Comala-Cofradía de Suchitlán y formaron otro poblado: Nuevo San Antonio, en alusión al antiguo poblado.

Algunos de los habitantes de Barranca del Agua cuentan que tuvieron dos opciones: aceptar las viviendas que la empresa había edificado en Cofradía de Suchitlán o recibir la cantidad de 35 000 pesos para comprar un terreno o una casa donde ellos prefirieran⁹⁹. Sin embargo, no todas las familias estaban de acuerdo con estas alternativas; el líder moral del grupo, el señor Abel Molina Flores, último en dejar el pueblo, recuerda cómo fue hostigado por los "Guardias Blancas":

"Yo andaba viendo las tomas de agua de los pobladores porque los 'guardias blancas' la desviaban para la finca de Goldsmith y en eso fui secuestrado por

⁹⁷ Entrevista con (27RF-h74/03-02), La Becerrera, Colima.

⁹⁸ Asentamiento que construyó la ex hacienda San Antonio y El Jabalí para sus trabajadores, ubicado en terrenos de la localidad de Cofradía de Suchitlán.

⁹⁹ Entrevista con (28AL-m68/02-02). La Becerrera, Col.

los agentes del terrateniente. Con violencia me agarraron, me amenazaron y fuertemente armados me mantuvieron incomunicado hasta que horas más tarde me entregaron a las oficinas estatales de la PGR [Procuraduría General de la República]. Me acusaron de portar un rifle 0-22, pero yo portaba copia de mi registro ante la Secretaría de la Defensa Nacional [...] me acusaron de intentar cazar en el área protegida, pero po's yo los contrademandé por privarme de mi libertad".¹⁰⁰

El señor Ramón Farías, habitante de Barranca del Agua y empleado del rancho El Jabalí narra cómo se dio el despojo de sus viviendas:

"Antes era muy bonito aquí y podía ganar para donde usted quisiera, era uno libre. Libre porque podías entrar y salir a donde fuera [...] pero después a todos nos echaron para fuera, pero no me fui para allá porque no me convenía. Mire, allá eran casitas como de aquí a ahí [dibuja con sus manos en el espacio] y luego allá ni donde agarrar una piedrita porque ahí vive puro ejidatario, y po's ¿a dónde se hace uno? Y por eso yo me vine para acá [se refiere a La Becerrera]. Yo trabajaba en El Jabalí chapoteando, me dieron dinerito, pero me lo robaron [...] pues los dueños y el gobierno estaban de acuerdo pa' sacarnos, y eso todos lo saben".¹⁰¹

En este desplazamiento, el argumento central de la autoridad estatal y municipal fue que *el volcán representaba un peligro para el poblado*. Además, que por su ubicación geográfica y debido a lo accidentado del terreno, las casas podrían resultar afectadas por un desprendimiento de la ladera de un cerro. Los geólogos Carlos Navarro y Abel Cortés del Observatorio Vulcanológico de la Universidad de Colima dicen que la reubicación de Barranca del Agua se decidió a partir de que el gobierno del estado les solicitó hacer un reconocimiento en esa zona y que el informe entregado por escrito fue determinante para esa decisión. Carlos Navarro dice:

"Fue una invitación que nos hizo Melchor [Director operativo de Protección Civil] para hacer un reconocimiento de qué posibilidades tenía Barranca del Agua para que sufriera algún daño por la cuestión del volcán, y lo único que le reportamos nosotros fue que el peligro que existía era que en una erupción mayor tipo 1913 les podría llover ceniza. Luego, que al encontrarse en las márgenes de las paredes verticales de unos lomeríos, esos pudieran desgajarse con las lluvias fuertes [...] Eso nos lo hicieron que lo pasáramos por escrito, se lo entregamos a Melchor y ellos ya llevaron esa información.

¹⁰⁰ Entrevista con (29AM-h80/10-03), colonia La Barranquita, Cofradía de Suchitlán, Comala, Colima.

¹⁰¹ Entrevista con (27RF-h74/03-02), La Becerrera, Colima.

Después supimos que era para sacar a la gente y a los empleados [...] entonces después el hotel dijo: "es que necesito esas casas para no sé qué cosa, necesito que saquen esa gente con algún pretexto y recuperar el terreno, porque ese terreno es mío y ellos ya se lo están adjudicando".¹⁰²

Por otra parte, algunos barranqueños comentan que en ese año una tormenta provocó un deslave del cerro, las casas se inundaron y los propietarios decidieron moverlos del lugar, dado que la ranchería estaba asentada en terrenos de una propiedad privada. También dicen que el personal administrativo de la empresa El Jabalí no usaba la cercanía del volcán como pretexto, pero insistían en que el terreno sería utilizado por los propietarios para otros fines, por lo que era inminente la remoción de la ranchería:

"A nosotros nos dijeron que nos iban a sacar que porque iban a hacer bungalow o cabañas para rentarlas, y no era cierto, no hicieron nada [...] ahora donde estaba La Barranca todo está abandonado, había escuela, jardín y todo [...] pero no nos sacaron a la fuerza [...] ellos nos hicieron las casas o nos daban el dinero para el que no se quisiera ir pa' lla [...] pero ahora unos dicen que no están a gusto, otros sí [...], pues no pueden tener un pollo, tienen un pedazo de cocinita nomás porque el piso está chico".¹⁰³

Años después de este suceso, en una entrevista que realicé al presidente municipal de Comala, Felipe Lázaro Barajas --en aquel tiempo regidor-- reconoció que los motivos de reubicación no eran exactamente en pro de la protección civil, pero que habían acertado:

"En lo que se refiere a protección civil, sin que fuera en aquél momento el motivo principal de la reubicación, fue la medida acertada porque ya van en dos ocasiones que se viene un lahar y se llevó unas casas de las que estaban junto al cerro y destruyó el jardincito que tenían; entonces, si en aquél momento no se hubiera hecho la reubicación, hubiéramos lamentado pérdidas de vidas en estos tiempos."¹⁰⁴

En esta condición se dio la interacción de sistemas de conocimiento entre los diversos actores sociales (autoridades gubernamentales, geocientíficos y pobladores); cada uno

¹⁰² Entrevista con Geólogos Carlos Navarro y Abel Cortés, 4 de agosto de 2001, Observatorio Vulcanológico de la Universidad de Colima, Colima, Col.

¹⁰³ Entrevista con (28AL-m68/02-02), La Becerrera, Colima.

¹⁰⁴ Entrevista con Lic. Felipe Lázaro, presidente municipal de Comala (2000-2003). 4 de marzo de 2003, Comala, Colima.

con una visión de mundo diferente, pero sin embargo un tipo de conocimiento entre los actores fue utilizado por la autoridad gubernamental y los dueños de la ex hacienda para desplazar a un núcleo de población.

En esta situación de interface se dio más importancia al sistema de conocimiento de los geocientíficos en contraposición con el conocimiento cotidiano de los pobladores, en donde cada actor social utilizó, de acuerdo con sus recursos, marcos de conocimiento y relaciones de poder, para la lucha y negociación de un espacio.

Los puntos de interface ocurren donde hay con frecuencia conflictos, mundos de vida o campos sociales que interceden en situaciones sociales o arenas, en las cuales las interacciones se orientan alrededor de problemas; acomodando, segregando disputas sociales y evaluando puntos de vista cognoscitivos (Long, 1999). Una relación de interface es cuando los campesinos y la autoridad gubernamental, apoyándose en un informe de los geocientíficos discrepan en los motivos de la reubicación, dado que cada uno de los actores sociales poseen sus propios patrones de socialización y profesionalización, que dan lugar a menudo a un choque de racionalidades.

Las interfaces sociales son los puntos críticos donde se puede observar la conexión o desconexión (ya sea por animadversión o simpatía) que se opera entre distintos grupos o unidades sociales que representan diversos intereses, recursos y relaciones de poder. El análisis de estas situaciones de interface pretende capturar el carácter dinámico con que se manifiestan las interacciones sociales y busca revelar cómo es que los objetivos, las distintas apreciaciones y los intereses de los varios actores sociales involucrados se transforman durante el proceso mismo de interacción (Long, 1999).

Para algunos, Barranca del Agua estaba asentada en zona de riesgo volcánico; pero los campesinos creían que este argumento no era válido, porque de acuerdo a su conocimiento del entorno y su experiencia vivida, su localidad no podía ser afectada por algún peligro volcánico. El argumento utilizado por las autoridades sí representaba un engaño para despojarlos de sus únicas propiedades: la casa y la tierra.

La capacidad de agencia de los campesinos fue rechazar la negociación que los propietarios de la hacienda les proponían, se negaron a salir e interpusieron una demanda. Por varios meses los pobladores se mantuvieron en sus viviendas y cuando

las autoridades y dueños de la hacienda se los exigían, simplemente los ignoraban. De esta manera postergaron el desalojo por un año aproximadamente. Sin embargo cuando el grupo de los geocientíficos hizo por escrito el reconocimiento geológico, las autoridades gubernamentales y los propietarios de la hacienda usaron esa información para que los campesinos ya no interpusieran más demandas y denuncias ante las diferentes instancias gubernamentales y asociaciones civiles y así lograr desplazarlos definitivamente.

Las estrategias de resistencia implementadas por el grupo de campesinos, fueron de utilidad ya que el propietario de la hacienda, ante la negativa de los pobladores de abandonar el poblado, había asegurado no entregarles ni viviendas ni dinero. Finalmente, como resultado de la negociación entre autoridades, propietarios y campesinos, fue que algunos aceptaron las viviendas que habían sido construidas por la empresa y otros fijaron el precio que deberían entregarles como indemnización por el desalojo. En este sentido, Scoot considera que las formas de resistencia cotidiana son desplegadas por los individuos de las clases subordinadas hacia las clases dominantes; el fin es la defensa colectiva manifestada en pequeños actos cotidianos, y una forma de combatir es mediante el enfrentamiento simbólico, que da pauta a una “cultura de resistencia” para impedir de alguna manera el desarrollo y la expansión de los grupos dominantes (Scoot, 1985).

De acuerdo con Oliver-Smith (2001) podríamos decir que el desplazamiento de Barranca del Agua, fue un reasentamiento sin consentimiento de la población. En esas circunstancias en que la gente es removida contra su voluntad, pueden darse efectos adversos ya que los sistemas de producción son desmantelados, los grupos de parentesco se dispersan, las personas pierden muchos bienes y trabajos, los niveles de salud tienden a deteriorarse, se disuelven las redes sociales informales que son parte de la manutención cotidiana, etc. La potencial violación de los derechos individuales y de grupo de la población desplazada hace poco recomendable esta acción, pero el principal riesgo identificado se refiere al empobrecimiento de los desplazados como consecuencia del deterioro de sus relaciones con la fuente de trabajo, posesiones, salud y pérdida generalizada de los accesos a los servicios básicos.

Sin disponer de “medidores del impacto”, los vecinos percibieron que “algo” sucedió con el cambio de hábitat; dejar su terruño y vivir en nuevas viviendas diseñadas para familias urbanizadas modificó su estilo de vida. Probablemente la ruptura de sus redes sociales y familiares fue un factor desencadenante del deterioro en la salud de dos personas que se negaban a ser desplazadas y que al no adaptarse a la nueva forma de vida fallecieron por depresión un año después.

Una circunstancia que ahonda el abismo de las dudas campiranas hacia los propósitos protectores del gobierno es que, a pesar del incremento de la actividad volcánica durante los últimos cinco años, esta zona no ha sido afectada por el volcán. Aunque las autoridades han atribuido un origen volcánico al *lahar* ocurrido en agosto de 2002, esta aseveración es errónea.

2.6 El ecologismo sin gente de James Goldsmith cruza fronteras

La historia de James Goldsmith en Colima está relacionada con la adquisición de reservas forestales. Es dueño de la ex hacienda San Antonio, en Comala, un paraíso de 510 hectáreas, que adquirió en 1987 y que había pertenecido a su suegro Atenor Patiño. Un año más tarde compró los terrenos de la ex hacienda de Cuixmala en el municipio de La Huerta, Jalisco. Hasta 1970 esta región de la costa jalisciense había permanecido prácticamente incomunicada, pero la apertura de la carretera Manzanillo-Puerto Vallarta, la abrió al mundo turístico.

En 1971, el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) instaló en Chamela, Jalisco, una estación destinada al estudio y la conservación de la diversidad biológica existente en la región. Posteriormente, Luis de Rivera, representante de Goldsmith, inició la compra de terrenos en toda la costa jalisciense. Con la adquisición de la ex hacienda de Cuixmala formó primero la empresa Costa Cuixmala, S. A. de C. V., a la que convirtió en un fideicomiso que hiciera más elástica la prohibición constitucional de poseer propiedades inmobiliarias por su calidad de extranjero. Para el traslado de dominio de estos bienes raíces tuvo que convencer a veinticuatro propietarios y reubicar un convento de religiosas que demeritaban el paisaje. Así, en mayo de 1988 quedó constituida la Fundación Ecológica de Cuixmala y

un fideicomiso para su operación. El objeto social de la fundación era la “preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección de la flora y la fauna” en la costa de Jalisco.¹⁰⁵

El siguiente paso fue la compra de otras 7 300 hectáreas de selva que pertenecían a diferentes propietarios. Más tarde inició la promoción de una reserva de la biosfera, proyecto para el cual la Fundación de Goldsmith contó con el apoyo de la estación de Biología de la UNAM. De esta manera, el 30 de diciembre de 1993 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de establecimiento de la reserva de la biosfera Chamela-Cuixmala, con una extensión de 13 142 ha, en las cuales estaban incluidas las 1 600 ha de la estación de la UNAM, 700 ha de la Universidad de Guadalajara, 1 700 ha aportadas por la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y más de 9 000 ha propiedad de Goldsmith. Los dueños de todos estos terrenos pertenecían a los ejidos Emiliano Zapata, Ley Federal de Reforma Agraria y Francisco Villa.

Otra de las inversiones contradictorias de Goldsmith a mediados de la década de 1990 fue la compra de terrenos en la Patagonia chilena --donde la prensa lo calificó de “fascista ecológico”-- junto con un empresario multimillonario ligado al grupo internacional Rockefeller, Douglas Tompkins, presidente de la fundación Deep Ecology. Ambos negociantes comenzaron a adquirir enormes extensiones de bosques vírgenes en el Sur de Chile, con la intención de crear el parque Pumalín, que llegaría a contar con cerca de 300 000 ha, agregadas a través de la Fundación Conservation Land Trust. La propiedad estaba destinada a convertirse en un "santuario de la naturaleza", una designación especial del gobierno chileno para proporcionar protección ambiental, donde no son permitidas las actividades industriales.

Después de conseguir el reconocimiento de su parque por el gobierno de Chile, Goldsmith y Tompkins continuaron extendiendo sus posesiones territoriales en ese país. En la actualidad, sus territorios y los de sus asociados superan ampliamente las 400 000 hectáreas.

Lo oscuro de estos magnates es que han actuado con fines conservacionistas, pero curiosamente las regiones adquiridas no están ni han estado nunca amenazadas.

¹⁰⁵Proceso, núm. 1066, 6 de abril de 1997.

De hecho desde hace algunos años han sido casi deshabitadas, sobre todo cuando James Goldsmith y Douglas Tompkins forzaron la salida de los pocos colonos que vivían en la provincia de Palena, quienes en su mayoría se dedicaban a la agricultura.

A muchos de los pobladores, se les presionó para que vendieran sus tierras, y quienes se negaban a negociar con los empresarios, éstos les hacían un juicio donde se les demandaba que estaban asentados en tierras de conservación ambiental destinadas a convertirse en un santuario de la naturaleza; o bien reclamaban que los terrenos pertenecían legalmente a Goldsmith y Tompkins, quienes resultaban ganadores y beneficiados al terminar el juicio, mientras que los pobladores de esa región eran despojados de sus viviendas y tierras agrícolas.

Uno de los habitantes de la provincia de Palena, Oscar Barril Orellana opinaba:

“La debilidad de nosotros [los colonos] es que como somos tan poquitos, nadie nos escucha, no tenemos poder y no vamos a venir a para acá a hacer huelgas o a cortar caminos. La autoridad debiera tener criterio y ver que esta zona se está quedando sin habitantes, porque si ahora le pudiéramos pedir a Tompkins que nos venda una hectárea, eso no es posible, porque él no vende y no existe otra posibilidad de hacer otras actividades (...).”¹⁰⁶

Así, este grupo de empresarios estadounidenses y británicos se han apoderado de grandes extensiones de tierra con el pretexto de la preservación del medio ambiente. Se han valido de la cuestión “ecológica” para construir sus propiedades. Al ser ésta una causa tan noble y de relevancia universal, ha sido difícil encontrar opositores; al contrario, las autoridades chilenas han beneficiado a estos empresarios en su afán por adueñarse de las tierras de los campesinos.

Tompkins y Goldsmith continuaron extendiendo sus posesiones territoriales en la Patagonia chilena, utilizando organizaciones ecologistas para la compra de las tierras, como la fundación Deep Ecology, Ancient Forest Internacional, World Tree Foundation, etc. Pero dichas posesiones, al ser adquiridas por fundaciones u organismos constituidos como sujetos de derecho internacional, proporcionaron que todas sus tierras estén bajo las leyes de compra de los Estados Unidos, lo que constituye un gravísimo antecedente en contra de la soberanía chilena en dichos territorios. Ante

¹⁰⁶ *Diario Llanquihue de Chile.* www.diariollanquihue.cl

estos acontecimientos, en enero del 2004, senadores chilenos tuvieron acaloradas discusiones con sus homólogos y ambientalistas del lugar porque algunos congresistas estimaron que el nuevo estatus de las tierras del Parque Pumalín impediría la construcción de carreteras y otras obras que consideraran indispensables para el desarrollo y la integración al resto del territorio.

Después de la muerte de Goldsmith --1997-- su presencia sigue vigente. Sus últimas reflexiones, vertidas en su libro *La trampa*¹⁰⁷, publicado en 1995, se inclinan por una posición crítica al concepto de bienestar basado solamente en el crecimiento económico. Rechaza también la idea del libre comercio global, pues considera que sólo empobrecerá y desestabilizará al mundo industrializado y asolará cruelmente al Tercer Mundo.¹⁰⁸

A esta lista de efectos colaterales del desarrollo turístico y de la protección ambiental se agrega la reubicación sospechosa de La Yerbabuena.

En el capítulo tres abordo el proceso de reubicación de los moradores de La Yerbabuena. En él se expondrá cómo y en qué circunstancias los yerbabuenenses son desplazados a otra zona habitacional que dista mucho de la vida rural que ellos tenían. Además se presentarán las razones por las que el grupo llamado “*en resistencia*”, decidió no aceptar la reubicación, y que desde sus inicios la veían como un despojo del gobierno del estado para instalar un centro turístico, o bien, que sus tierras fueran vendidas a grandes empresarios de la región.

¹⁰⁷ El libro *La trampa*, presentado en forma de entrevista, está basado en las conversaciones de Goldsmith con Ives Messarovitch, editor de economía del diario francés *Le Figaro*.

¹⁰⁸ Estas ideas son tomadas de un resumen del libro que se encuentra publicado en la página <http://www.geocities.com/fluksz/trampa.htm>.

CAPITULO 3

El proceso de reubicación forzosa y sin alternativas

Presentación

La reubicación de poblaciones como consecuencia de un posible riesgo volcánico ha generado últimamente algunos estudios enfocados principalmente en el área del volcán Popocatepetl y del volcán de Colima. Resulta obvio insistir en los impactos negativos sobre las comunidades susceptibles a ser reubicadas, como es la pérdida significativa de sus recursos productivos y comunitarios, más las enormes dificultades para reconstruir su capacidad agropecuaria anterior, sus redes sociales de vecindad y sus entornos culturales. Sin embargo la discusión central de los desalojos involuntarios o la reubicación de localidades es el problema del poder desigual de los actores involucrados, aunque a veces sólo se exprese como una percepción implícita en los diversos análisis de un proceso de reubicación.

En todo desplazamiento están implícitos aspectos coercitivos, tales como la incapacidad de decisión de los actores, quienes son obligados a abandonar sus asentamientos y se ven imposibilitados a retornar. Por otra parte los niveles de responsabilidad de las agencias gubernamentales se centran en indemnizar a los afectados y contribuir al desarrollo de su nuevo espacio residencial, aunque en la realidad, estas responsabilidades y/o compromisos con la población afectada llegan al olvido.

La localidad de La Yerbabuena, Colima, es un espacio social donde se entretajan relaciones de poder, donde los actores sociales mantienen lazos de parentesco y laborales y negocian e interactúan cara a cara con los miembros del poblado y con otros actores sociales; se suscita la reubicación de una parte de la población campesina, conformando así otro espacio social comunitario con características físico-espaciales y de hábitat diferentes a las de su localidad de origen. Con la propuesta gubernamental de reubicar se conformaron dos grupos de pobladores: “reubicados” y “resistentes”, quienes fueron construyendo relaciones sociales más fraccionadas a partir de ese proceso. Sin embargo, el desgaste de estas relaciones sociales no se origina con el desplazamiento, sino que las fricciones entre pobladores surgen con el reparto agrario, cuando algunos ejidatarios fueron desposeídos de sus tierras para ser entregadas a otros integrantes del mismo poblado. La cohesión social de comunidad se

ve fraccionada desde esa época y se acentúa con el desplazamiento de una parte de la población campesina.

Por ello, considero interesante rescatar la conformación histórica, social y cultural del ejido Ex – hacienda San Antonio La Yerbabuena, como un antecedente fundamental para explicar la dinámica de la vida diaria y las problemáticas que sus habitantes sortean a partir de la intervención de los responsables de las agencias gubernamentales y la comunidad científica universitaria abocada a la vigilancia y evaluación del riesgo del volcán de Colima.

El proceso de reubicación es un punto de partida para analizar cómo se construye un espacio de confrontación y/o negociación entre diversos actores sociales, en el marco de una acción derivada de la prevención del riesgo volcánico. Aquí se parte de un análisis centrado en el actor social, que supone “la interacción, competencia, conflicto y negociación entre personas y grupos de orígenes, ideologías y recursos diferenciados” (Long, 1996).

El capítulo está dividido en cuatro partes. En la primera se describe la situación geográfica de la zona de estudio, como un espacio de negociación e interacción, donde prevalecen diversos intereses, recursos y relaciones de poder entre los actores sociales involucrados en el proceso de reubicación, que va desde el inicio del incremento de actividad volcánica a finales de 1998, hasta después de haberse realizado la reubicación (mayo, 2002). En la segunda parte se narran las seis evacuaciones (noviembre 1998 a mayo del 2002) que tuvieron los yerbabuenenses antes de la reubicación y se describen las situaciones adversas de los evacuados en el refugio temporal. En el tercer apartado expondré cómo y en qué circunstancias se da el proceso de reubicación y el inicio de una nueva vida, sin dejar de mencionar la intervención de nuevos actores sociales en resistencia, quienes llaman “Francisco Arenas” al volcán de Fuego de Colima. En este mismo apartado contemplaré el momento coyuntural del desplazamiento, los argumentos de los pobladores al rechazar o aceptar la reubicación; la cual desde sus inicios fue concebida para algunos en tres posiciones: 1) una decisión vertical y autoritaria que coartaba la libertad y a la vez era una violación a sus derechos humanos; 2) la calificaban como un despojo para

establecer un centro turístico y 3) un interés del gobierno para salvaguardar las vidas y propiedades de los yerbabuenenses.

3.1 La Yerbabuena: un espacio de negociación e interacción social

En las faldas del volcán de Colima, que ocupa parte de los estados de Colima y Jalisco, se encuentran asentadas varias localidades campesinas que rodean al coloso. La Yerbabuena, en el estado de Colima, se localiza a 8 km en línea recta hacia el suroeste de la cima del volcán, dentro de la barranca El Cordobán y aproximadamente a unos 26 kilómetros al noroeste de Comala, Colima. Es un ejido denominado oficialmente “Ex – hacienda San Antonio “,¹⁰⁹ al que le agregaron el nombre de “La Yerbabuena” porque según sus pobladores en esa zona se localizaba el rancho con el mismo nombre, del cual se realizó la dotación de tierras al ejido. Otros moradores dicen que se nombró “La Yerbabuena” por la abundancia de esa herbácea que crecía en el poblado.

En su inicio el ejido Ex – hacienda San Antonio La Yerbabuena, tenía una extensión de 1 531 ha¹¹⁰, en la actualidad sólo tiene 531 ha para 26 ejidatarios más la parcela escolar¹¹¹. Este poblado pertenece al municipio de Comala¹¹², uno de los diez municipios que conforman el estado de Colima. La cabecera municipal tiene una altura de 680 msnm y una superficie de 251 kilómetros aproximadamente (Valencia, 1987). El río Armería separa al municipio en dos regiones¹¹³, una montañosa donde se encuentra el Cerro Grande y en la otra el volcán de Fuego y parte del valle de Colima. En esta

¹⁰⁹ La hacienda San Antonio se ubica en dirección NNE, a unos 23 Km. del municipio de Comala y al sureste del volcán de Fuego de Colima y del poblado La Becerrera. Dicha hacienda fue reconocida en los inicios y mediados del siglo antepasado por su producción de café y caña de azúcar. (Ortoll, 1988).

¹¹⁰ Resolución presidencial. *Diario Oficial de la Federación*, 5 de julio de 1967.

¹¹¹ De acuerdo con el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*, con fecha del 20 de octubre de 1984 se declara que el ejido tiene una extensión de 700 ha; sin embargo INEGI reporta que sólo son 531 ha, mientras que los ejidatarios del lugar argumentan que el ejido de La Yerbabuena es de una superficie de 464 ha.

¹¹² Comala significa lugar donde hay o se hacen comales o donde habitan alfareros que fabrican comales. A nivel nacional e internacional, se le conoce como “*El Pueblo Blanco de América*” porque anteriormente los pobladores pintaban de color blanco las fachadas de sus viviendas a solicitud de los alcaldes del municipio.

¹¹³ Entiéndase por región a la porción del territorio determinada por caracteres étnicos o circunstancias particulares del clima, producción, etc. (Marchal y Palma 1997:91). Otro concepto de región es considerada como la forma espacial de un subsistema social históricamente determinado, entendiendo como forma espacial a una configuración territorial cuya lógica puede entenderse a partir de un proceso social concreto que causa regularidad y recurrencia (Palacios, 1983:60).

zona florecieron las culturas náhuatl y otomí desde el año 500 a. C. hasta la llegada de los españoles.

En el municipio de Comala, en el paisaje agrícola hay cultivos diversos como arroz, frijol, jitomate, camote y árboles frutales, principalmente cítricos; también hay manchones dominantes de maíz, caña de azúcar y café. La fuente de ingreso de la mayor parte de las familias proviene de la agricultura, la ganadería, avicultura y apicultura; además de las remesas que los emigrantes hacen llegar a sus familias.

Según Dollfuss el espacio geográfico es localizable, concreto, por lo que interesa entonces su situación puesta en relación en el conjunto dentro del cual se inscribe, y las relaciones que mantiene con los diferentes medios de los que forma parte. Se forma y evoluciona a partir de conjuntos de relaciones, pero estas relaciones se establecen dentro de un cuadro concreto: la superficie de la tierra (Dollfuss, 1973; citando en Marchal y Palma, 1997).

El espacio socialmente construido como lo denominan los geógrafos, es la expresión de la interacción entre la naturaleza y la cultura. El ejido ex – hacienda San Antonio La Yerbabuena es un territorio vivido y representado donde se establecen las redes de intercambios, los lazos afectivos entre los pobladores, sus relaciones en la vida cotidiana, los sistemas de conocimiento y mundos de vida de los pobladores, que no por compartir una misma área geográfica prevalecen mundos de vida similares entre ellos. Por ello, las transformaciones que ocurren en el tiempo y en el “espacio vivido”, expresan la correlación de fuerzas de diferentes actores sociales (Velázquez, 1997).

Para Hoffmann y Salmeron (1997) es un ámbito de negociación cotidiana entre los actores, como un elemento que se redefine y conceptualiza de diversas formas, en estrecha vinculación con las relaciones sociales, los flujos económicos y las características físicas del territorio, pero también con las representaciones culturales de cada pueblo. Sin embargo, para Lefebvre (1991) es considerado como un producto y que por serlo puede ser reproducido en otros sitios. La reproducción de los mismos dependerá del período histórico en el que se lleve a cabo y de las representaciones que la sociedad adquiera a lo largo de su historia y desarrollo. La representación del espacio a la que Lefebvre se refiere son todos los aspectos abstractos de una sociedad, tales como: la práctica política, las relaciones sociales, el conocimiento, etc., y que es

importante tomar en cuenta porque en ellas se establecen vínculos entre objetos y gente; dando origen a las diferentes texturas del espacio, las cuales lo hacen singular y propio de cada grupo social, generando así un espacio en particular, es por ello que son diferenciales.

Para definir el concepto de espacio me apoyo en la aportación teórica de Norman Log cuando define su noción de arenas, con el cual considero que se puede aterrizar para explicar que es lo que cada grupo social (actores) posee para interactuar, negociar e intercambiar múltiples realidades de acuerdo con sus mundos de vida, sistemas de conocimiento y redes de interacciones dentro del mismo fuera de él. Aquí se emplean estrategias y negociaciones cara a cara que se construyen a partir de los nexos establecidos con cada grupo social, Por ello, La Yerbabuena como una población ejidal, es un espacio de contactos sociales en donde prevalecen relaciones de poder específicas, se negocia y se interactúa entre los miembros de la misma localidad como los que están fuera de ésta, con mundos de vida muy heterogéneos a pesar de compartir un mismo espacio social.

La Yerbabuena es una localidad joven, ya que tiene su origen en la lucha por el reparto agrario. El 19 de septiembre de 1934 los trabajadores de la hacienda San Antonio, y los del Sindicato Rojo de Agricultores en Pequeño, elevaron la primera solicitud de dotación¹¹⁴ de tierras ejidales ante el C. Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Salvador G. Govea, a quien demandaron tierras con el propósito de satisfacer sus necesidades básicas y establecer un nuevo poblado.

Los solicitantes por su parte argumentaron que ante la falta de tierras propias, se habían visto obligados a vender a bajo precio su mano de obra, además de descuidar la educación de los hijos. A efecto de gestionar nombraron como su representante al señor Leonardo Ramírez, ante la Comisión Agraria Mixta (CAM).

En el documento, los demandantes de tierras mencionaban que las posibles fincas o predios afectables eran las haciendas: San Antonio, propiedad del Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano, S. A.; “La Joya”, del Gobierno del Estado o del señor José Ma. Buenrostro, la de “Nogueras” de los señores Rangel y Vergara, la de

¹¹⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*, 22 de septiembre de 1934, p. 321.

“Colomos” que era propiedad del licenciado Enrique O. de la Madrid y, finalmente, la de “El Remate”, de Luis Brizuela.

Como respuesta a la solicitud, en 1939 la Comisión Agraria Mixta (CAM), envió una representación al poblado de la hacienda de San Antonio con el objetivo de realizar un levantamiento censal general agropecuario, de acuerdo al artículo 63 del Código Agrario (CA), considerado en ese tiempo como una ley vigente bajo la cual se determinaron las acciones. Se establecía que el censo era la primera acción del procedimiento de dotación de tierras, el medio más idóneo para dar a conocer la lista de personas que cubrían los requisitos para ser ejidatarios. Algunas de las condiciones que marcaba el Código Agrario (CA) eran: ser mexicano, varón, mayor de dieciséis años; o mujer soltera o viuda (si tenía familia a su cargo) tener residencia en el poblado solicitante (de seis meses anteriores al censo) y dedicarse por ocupación a la explotación de tierras.

El responsable de levantar dicho censo fue el topógrafo Carlos Ochoa, quien al dirigirse a los habitantes de la hacienda de San Antonio, éstos mostraron inconformidad para recibir la tierra del ejido, diciendo que si en 1934 habían solicitado la dotación era porque se encontraban en condiciones desastrosas, pero que en la actualidad con la conformación de un sindicato la situación era bonancible, por lo que no les interesaba recibir la dotación.¹¹⁵ La creación del “Sindicato Rojo” fue una propuesta de los propietarios de la hacienda (Rosa Vogel de Santa Cruz) para evitar que vecinos y empleados continuaran con la solicitud de tierras y así ellos poder continuar con la posesión de las mismas.

Según los trabajadores, pertenecer al sindicato, les otorgaba algunos beneficios, como la firma de un contrato colectivo con el dueño de la hacienda, y en el cual se establecía el goce de las tierras de temporal y de riego. Por lo tanto, los trabajadores decidieron no continuar con la solicitud de dotación porque –según ellos- disfrutaban de las tierras amparados por un contrato¹¹⁶.

Sin embargo, el topógrafo trató de convencerlos de que la mejor opción era obtener tierras propias, pero los trabajadores aseguraban que:

¹¹⁵ Reporte del topógrafo Carlos Ochoa a la Comisión Agraria Mixta. 9 de octubre, 1939 y registrado en el expediente No. 18138, del Archivo Agrario del Estado de Colima.

¹¹⁶ *Idem*

“Ni la hacienda de San Antonio, ni las otras propiedades poseían tierras suficientes para la construcción de un ejido; además de que la gente que elevó la solicitud ya había sido expulsada del Sindicato, por lo tanto, no había quien la respaldara”¹¹⁷.

Por tal motivo, se dió por terminada la solicitud de tierras, advirtiendo los trabajadores de la hacienda que *“en caso de que se les diera en contra de su voluntad y sin importar la cantidad, calidad de estas o el beneficio social y económico se generarían pugnas y dificultades entre los miembros por obtener el control”¹¹⁸*. Con esta acción se impidió que la Comisión Agraria Mixta (CAM) continuara con los trámites, por lo que dicha dependencia emitió un dictamen, donde se estableció que debería negarse la dotación a los trabajadores de la hacienda de San Antonio por rechazar el levantamiento censal, dando así por terminado la solicitud de tierras¹¹⁹.

González (1999) afirma que el 12 de septiembre de 1941 los trabajadores de la hacienda de San Antonio enviaron una carta al presidente de la Comisión Agraria Mixta (CAM) para solicitar nuevamente tierras ejidales, nombrando como sus representantes a los señores: José Jiménez, presidente, Enrique Altamirano, secretario, y Félix Ramírez de vocal. Y no fue hasta el 12 de febrero de 1942 cuando la CAM envió una delegación para atender a la demanda. Sin embargo, un grupo de vecinos de la hacienda San Antonio se negó por segunda ocasión al levantamiento y pidió que se les acomodara en las parcelas vacantes del ejido San José del Carmen, del estado de Jalisco y no en un nuevo ejido¹²⁰. Dado a la cercanía entre la hacienda de San Antonio con el ejido de San José del Carmen, los vecinos sabían perfectamente cuáles y cuántas parcelas había vacantes, por lo que algunos aceptaron trasladarse y otros más decidieron esperar, dejando a salvo sus derechos para hacerlos valer conforme les conviniera en el futuro.

Por su parte, el gobernador del estado de Colima, resolvió la situación de esta primera solicitud de tierras de la siguiente manera:

¹¹⁷ *Idem*

¹¹⁸ *Idem*

¹¹⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*, 18 de julio de 1942. Tomo XXVII, Núm. 29, Pp. 308-309.

¹²⁰ Expediente No. 18138 del Archivo Agrario Nacional.

“Primero: Que de acuerdo con la Comisión Agraria Mixta, se declara que es improcedente la acción de dotación de tierras intentada por los vecinos del poblado de San Antonio. Segundo: En consecuencia, es de negarse y se niega dicha dotación, pero acomodando a los vecinos que deseen del poblado antes señalado, en las parcelas vacantes que existan en el ejido de San José del Carmen”¹²¹.

A pesar de que el reparto agrario en el Estado de Colima comenzó en el año de 1916 con el ejido de Suchitlán (Ortoll, 1988), los dueños de la hacienda San Antonio, contrarrestaron temporalmente el reparto de la propiedad con la creación del Sindicato de Trabajadores y la firma de un Contrato Colectivo. Con esta estrategia, tanto los trabajadores como los vecinos pasaron a ser “peones acasillados”, los cuales por ley aún no tenían acceso a solicitar tierras de dotación (González, 1999).

En 1955 inicia una segunda etapa de la lucha agraria en donde los pobladores de la hacienda San Antonio hacen una nueva petición de tierras dirigida al gobernador del estado de Colima nombrando a Fausto Iglesias, Rafael Rodríguez y Antonio Hernández, como sus representantes oficiales¹²². En esta solicitud, los demandantes señalan que las posibles fincas afectadas podrían ser: San Antonio y “La Joya” con su rancho anexo La Yerbabuena.

El 26 de noviembre de 1956, la Comisión Agraria Mixta (CAM) se dirige al poblado con el propósito de realizar el primer censo general agropecuario, el cual se llevó a cabo y se reportó 567 habitantes, entre ellos 121 jefes de familia, 40 solteros mayores de 16 años, dando un total de 153 capacitados¹²³; sin embargo no todos firmaron la segunda petición de tierras, ya que sólo 20 personas conformaban la lista que apoyaban la solicitud.

Después del levantamiento censal, la CAM continuó con el segundo paso que establecía el artículo 63 del Código Agrario para proceder a la dotación de tierras afectables (González, 1999). El resultado de la CAM fue que en un radio de 7 Km del poblado, sólo existían pequeñas propiedades con certificado de inafectabilidad en trámite y que juntas constituían la hacienda San Antonio, por lo que no era posible ejecutar la dotación; a excepción de la finca llamada “La Joya” y su rancho anexo La

¹²¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima, 18 de julio de 1942. Tomo XXVII, Núm. 29, Pp. 308-309.

¹²² Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima, 6 de julio de 1955. Diario Oficial de la Federación, 31 de agosto de 1964.

¹²³ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima, 30 de julio de 1955. Tomo XXXX, Núm. 31, p. 126.

Yerbabuena, propiedad del señor José María Buenrostro, la cual queda dentro del Parque Nacional volcán y Nevado de Colima¹²⁴. En el caso del predio denominado “La Joya” fue descartado por localizarse dentro del Parque Nacional volcán y Nevado de Colima, además la propiedad no contaba con tierras de cultivo y en esas condiciones no satisfacía las necesidades de los demandantes (González, 1999).

En mayo de 1957, el gobierno del estado, basado en los resultados del censo general agropecuario y en los trabajos técnicos, resolvió la procedencia a esta segunda petición, pero ante la inexistencia de predios afectables, declaró que no era posible ejecutarla dotación, por lo que quedaron a salvo los derechos de los 153 capacitados para que los hicieran valer en tiempo y forma de acuerdo a sus intereses. Sin embargo, ante la negativa del gobierno del estado para la dotación de tierras y el descontento entre los demandantes, elevaron la misma solicitud¹²⁵ ante el gobierno federal, argumentando que pedían tierras por medio de la dotación que por derecho les correspondía conforme al artículo 27 constitucional, con la finalidad de crear un nuevo centro agrícola. En esta solicitud se menciona al predio de la hacienda de San Antonio y se indica que tomen en cuenta las otras fincas para satisfacer sus necesidades y señalando como sus representantes oficiales a Abundio Hernández (presidente), Fausto Iglesias, (secretario) y Ricardo Jiménez como (vocal)¹²⁶.

González (1999) asegura que una vez formalizada esta solicitud de tierras, los miembros del grupo conformaron una comisión con la finalidad de viajar al Distrito Federal para estar informados de los avances o respuestas del gobierno federal; sin embargo, los representantes no siempre fueron los mismos, por lo que se delegó la responsabilidad a otros miembros de la organización. Los gastos de los comisionados, así como la manutención de sus familias, correrían a cargo del grupo a través de cuotas equitativas entre ellos. Esta situación se prolongó hasta el 26 de mayo de 1967, fecha en que se expidió la resolución presidencial¹²⁷ que reporta los estudios que antecedieron a este y se hace mención a los trabajos técnicos realizados por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. En esta se señala la existencia de

¹²⁴ Expediente del Archivo Agrario del Estado de Colima, 13 de mayo de 1958.

¹²⁵ *Diario Oficial de la Federación*, 17 de enero de 1958.

¹²⁶ *Idem*

¹²⁷ *Diario Oficial de la Federación*, 5 de julio de 1967. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*, 15 de junio de 1968, Tomo LIII, Núm. 24.

un terreno legalmente afectable conocido como “La Joya” y su rancho anexo “La Yerbabuena”, propiedad de los señores Francisco, Rogelio y Napoleón Buenrostro Barajas. Se determinó expropiada una superficie de 1,531 ha, clasificadas como: 553 de temporal, 641 ha de agostadero y 336 ha de terrenos cerriles.

El gobierno federal reconoció la existencia de 31 personas que careció de tierras y que cumplieron los requisitos que marca la ley para ser ejidatarios, por lo que una parte de la propiedad de “La Joya” y su rancho “La Yerbabuena” pasaron a ser tierras de dotación para los vecinos de la ex hacienda San Antonio (González, 1999). Dentro del decreto se estableció la división del total de las 1,531 ha del nuevo ejido de acuerdo a su extensión y calidad de la siguiente manera:

“Con 540 ha clasificadas como de temporal se formarán 27 parcelas de 20 ha cada una para beneficiar a 26 capacitados más la parcela escolar y a las 991 ha restantes como de agostadero y cerril serán para usos colectivos de los capacitados, destinándose 41 ha para la zona urbana del poblado”¹²⁸.

Tiempo después, siguiendo con la lucha ejidal, el 17 de junio de 1968 los pobladores de la hacienda recibieron la orden de ejecución y tomaron posesión de las 540 hectáreas,¹²⁹ clasificadas como de temporal; con las cuales formaron 27 parcelas de 20 hectáreas cada una. Algunos de los nuevos ejidatarios ya habían comenzado a trasladarse al nuevo ejido, al que llamaron oficialmente “Ejido ex - hacienda San Antonio, La Yerbabuena”. Uno de ellos recuerda cómo fueron llegando para fundar un nuevo poblado:

“Yo y mi compadre Leandro fuimos los primeritos que nos vinimos a vivir aquí porque aquí era un montagal, eran caminitos de puro montagal (...) No teníamos casa ni nada, ahí no más nos venimos debajo de una salvia, sin nada, no más así nos cambiamos al montagalito. Yo nada más traía como a tres chiquillos y ahí no la pasábamos y ya los demás vieron que nosotros nos venimos y a poco ya empezaron a venirse porque tenían miedo de que algo pudiera suceder (...) nos venimos sin casa, ni nada y siquiera hubiera habido un palo para sestar, pero nada, así nomás al montagal y así hicimos fogones y la chintola, en el campo raso así dormíamos, ¡Que casa ni que

¹²⁸ *Idem*

¹²⁹ Cuando se hace la dotación de tierras, el ejido tenía una extensión de 1 531¹²⁹ ha para beneficiar a 26 personas, más la parcela escolar. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Registro Agrario Nacional (RAN) el ejido La Yerbabuena tiene una extensión de 531¹²⁹ ha para 24 capacitados más la parcela escolar; aunque sus beneficiarios argumenten que sólo poseen 464 ha.

carambas!, ¡No había casas! Después empecé hacer una casita de varitas, la tenía forrada de monte y zacatito que había cortado por el callejón para que estuviera calentita pa' en la noche y no tener frío, y así empezamos a trabajar en el ejido haciendo brechas y metiendo postería y alambrado”¹³⁰.

El poblado de La Yerbabuena fue establecido a partir de 1968 por un grupo de familias provenientes de la ex - hacienda San Antonio y de algunas localidades cercanas, como: La Becerrera, Suchitlán y Cofradía de Suchitlán, en Colima; San José del Carmen, Zapotitlán y Tamazula, en Jalisco (Cuevas, 2001). Las familias que iniciaron su traslado, comenzaron por elegir el lugar donde se ubicaría el centro urbano, para de ahí dividir los solares e iniciar la construcción de las viviendas, de igual forma se llevó a cabo la división de las parcelas. Quien organizaba a los ejidatarios era el señor Eusebio Cuellar, así como su hermano Leandro y Don Guadalupe Montejano, pero los nuevos ejidatarios decidieron no dejar a nadie fuera de la dotación, por lo que optaron por tomar las tierras que pudiesen trabajar para todo el grupo de los 31 solicitantes (González, 1999).

En un reporte de la Comisión Agraria Mixta (CAM)¹³¹ se menciona que cada ejidatario trabajaba sólo 10 ha, las cuales estaban cultivadas de maíz, jitomate y frijol, por lo que una de las políticas de las tierras eran parcialmente trabajadas porque no tenían las 20 ha cultivables que les correspondía. Cuatro meses más tarde, en octubre de 1968, la CAM envía nuevamente un delegado con el fin de ratificar al nuevo grupo de ejidatarios y realizar la primera depuración censal de cinco personas, la cual había sido autorizada en la resolución presidencial. Para ello se convocó a los 31 ejidatarios, pero sólo se presentaron 22, más dos viudas y dos nuevos integrantes, quienes habían sido aceptados por el grupo, dando un total de 26 ejidatarios y la parcela escolar, número acreditado en la resolución presidencial, por lo que no fue necesario hacer la depuración de los cinco campesinos.

Por lo tanto, la lista de ejidatarios quedó integrada de la siguiente manera: Eusebio Cuellar Altamirano, Rafael Sandoval Virgen, Florencio Ricardo B., Ricardo Solorio Medina, Manuel Solorio Saucedo, Pedro Altamirano López., Esteban Saldaña C., Nicolás Montejano V., J. Guadalupe Montejano Zamora., Jesús Montes de Oca, Miguel Montejano V., J. Jesús Montejano L., Joaquín Ricardo B., Lucio Sandoval V., J.

¹³⁰ Entrevista con (21JM-Eh63/05-01).

¹³¹ Expediente No. 18138 del Archivo Agrario del Estado de Colima.

Jesús Mejía Flores, Miguel Carrillo González, José Carrillo Encarnación, Leandro Cuellar Altamirano, Federico Mejía Flores, Manuel Lepe Álvarez, José Méndez Reyes, Juventino Mejía Flores, Consuelo Ricardo viuda del Sr. Florencio Velásquez C. y Eloisa Flores viuda del Sr. Lucio Mejía y las dos personas que se agregaron al grupo fueron: Rodolfo Jiménez G. y Natalia Cuellar, viuda de Ortega¹³².

Este grupo conformó los 26 capacitados, además de la parcela escolar, dejándose a salvo los derechos de 5 personas a fin de que los ejerciten conforme a la ley y a las 991 ha restantes clasificadas como de agostadero y cerril¹³³. A cada uno de los ejidatarios, el jefe de la zona ejidal les entregó porciones de 20 ha de tierras, aquellos estuvieron conformes con la cantidad y la ubicación de cada uno de los terrenos.

En marzo de 1970, el grupo de ejidatarios elevó ante el gobierno del estado la primera solicitud de ampliación de tierras, como una medida para contrarrestar la pérdida de 515 ha habían tenido debido a que la antigua dueña de la propiedad de “La Joya”¹³⁴, la señora Esther Ceballos viuda de Buenrostro interpuso un juicio de amparo ante la Suprema Corte de Justicia, en contra de la resolución presidencial, para que le devolvieran sus tierras.

Finalmente el juicio falló a favor de la señora Ceballos y le fueron restituidas 515 ha¹³⁵. Con esta primera restitución hubo molestia y división entre los ejidatarios y algunos de ellos en la actualidad culpan al señor Eusebio Cuellar, de haber entregado tal superficie a cambio de dinero de los terratenientes (González, 1999). Los ejidatarios se ampararon en el artículo 27 constitucional y en el 45 del Código Agrario y con 21 firmas de los mismos ejidatarios más el comité ejecutivo agrario, integrado por J.

¹³² *Idem*

¹³³ *Diario Oficial de la Federación*, 5 de julio de 1967, p. 100-101.

¹³⁴ En 1940 “La Joya” pertenecía, quien a su muerte en 1953, heredó la propiedad a sus hijos, los señores Francisco, Rogelio y Napoleón Buenrostro Barajas; pese a que la propiedad se dividió en tres partes se conservó en mancomunidad hasta la muerte del señor Napoleón porque su viuda, la señora Esther Ceballos, en 1955 solicitó la parte que le correspondía como herencia, por lo que en ese momento se da por terminada la mancomunidad. Posteriormente Rogelio y Francisco Buenrostro venden una parte de su propiedad a los señores Ramón, Crescencio y Amelia Aguirre Salvatierra y en un segundo contrato los Buenrostro Barajas venden a Ernesto Fuentes Torres, Pablo Ceballos Cárdenas, Graciela Fuentes Torres y al menor Ezequiel Ceballos Fuentes otra fracción de La Joya y de su rancho. El propósito de fraccionar la propiedad y ponerla a nombre de diferentes personas fue con el fin de que se declarara a cada una de las fracciones como pequeña propiedad, por lo que se descartaría la posibilidad de que en un futuro fueran expropiadas.

¹³⁵ Acta de restitución y posesión material de los terrenos, propiedad de la Sra. Esther Ceballos Viuda de Buenrostro. Amparo No. 972/67. 7 de enero de 1972.

Guadalupe León P., como presidente; Tomás Fernández, secretario y Paulino Mejía como vocal¹³⁶. Para ello se procedió a un levantamiento censal, declarando a 77 habitantes, 11 jefes de hogares, 12 varones mayores de 16 años, dando un total de 23 capacitados¹³⁷; sin embargo el resultado de dicha solicitud fue el siguiente:

“Es improcedente la solicitud de primera ampliación de ejidos promovida por los vecinos del poblado denominado San Antonio, municipio de Comala por dos causas: En primer lugar no hay predios susceptibles de ser afectados tanto por su calidad como por cantidad dentro del radio legal de 7 Km. y porque la superficie que rodean al ejido, están consideradas como pequeñas propiedades por su extensión y por estar a nombre de diferentes personas, por ello se niega la ampliación del ejido”.

Después de esta solicitud no se tiene conocimiento de que los ejidatarios hayan demandado otra extensión de tierra. A partir de la pérdida de éstas, los campesinos se dividieron en dos grupos; uno de ellos representado por el señor Eusebio Cuellar Altamirano, apoyado por la mayoría de los ejidatarios de edad avanzada y el otro por el hermano Leandro Cuellar Altamirano, quien simpatizaba con los más jóvenes.

El primer comisario del ejido fue el señor Eusebio a quien se le delegó la tarea de continuar con la solicitud de tierras y formó parte de la comitiva que viajaba al Distrito Federal para ver los avances de la solicitud, además recibió la posesión del ejido de forma oficial ante las autoridades de la CAM, y él junto con su hermano Leandro dividieron los solares y las parcelas; también tuvo que aceptar la primera restitución de tierras. Por más de dos ocasiones fue comisario ejidal durante el ejido colectivo (1974-1986) y además de haber sido comisario municipal, desempeñó cargos en el Comité de Vigilancia (González, 1999).

Una de las disputas más conocidas al interior de la localidad es entre los hermanos Eusebio y Leandro Cuellar. Según don Leandro este conflicto inicia porque su hermano no permitía que alguien tomara el control del ejido sin que él estuviera de acuerdo o que él mismo lo asumiera. Además lo señala como el responsable de las pérdidas económicas del ejido cuando se trabajó de manera colectiva. El señor Leandro dice que durante la gestión del señor Eusebio Cuellar, vendió ganado con la

¹³⁶ Expediente de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Colima.

¹³⁷ Expediente No. 18138 del Archivo Agrario Nacional.

autorización de los demás integrantes, y en lugar de pagar una deuda del ejido con el Banco, él se quedó con las ganancias y con ese dinero compró una parcela ubicada en los límites del ejido, que en la actualidad aparece registrada como pequeña propiedad a nombre de Eusebio Cuellar, y en cuyo lugar se encuentra una laguna.

Pese a que en los últimos años el señor Eusebio no ha tenido ningún cargo, esto no ha sido obstáculo para ejercer su autoridad dentro del ejido, ya que algunas personas del poblado, así como del exterior -las autoridades agrarias y personal de Protección Civil del gobierno del estado- continúan consultándolo para la toma de decisiones. Por ejemplo, antes de la reubicación y algunos meses después de ésta, tenía en su vivienda el radio de banda civil a través del cual Protección Civil emitía mensajes de alerta cuando el volcán de Fuego de Colima incrementaba su actividad, o bien se informaba de posibles evacuaciones. Por lo tanto, para las autoridades estatales, el señor Eusebio es la persona facultada para mantener contacto con el resto de los pobladores, aunque en los hechos me percaté que hubo información que no compartía con el resto de los habitantes, sólo llegaba a él y a unos cuantos integrantes de la localidad, lo que en ocasiones provocó conflictos al interior del poblado.

Es importante mencionar que en los años 70's una gran parte de la superficie que abarcaba la hacienda de San Antonio pasó a manos del señor Atenor Patiño, mejor conocido en el mundo de las finanzas como "El Rey del Estaño", quien tenía la idea de desarrollar un centro turístico en el lugar. Luego, para el año de 1987 la ex hacienda San Antonio pasó a ser propiedad del yerno James Goldsmith, quien llevó a cabo el proyecto del señor Patiño y construyó un emporio turístico, donde actualmente se encuentra el Hotel San Antonio destinado al turismo internacional más la empresa denominada "EL Jabalí". Después de la muerte de James Goldsmith (agosto, 1997) la ex - hacienda San Antonio y el rancho El Jabalí, pasaron a manos de sus dos hijos, Jimmy y Alice (ó Aletzia) Goldsmith, quienes ahora son los dueños de estas propiedades.

Durante el período del segundo comisario ejidal, Rafael Sandoval Virgen; éste aceptó entregar a sus antiguos dueños otra porción de tierra mayor que la anterior, 542 ha que fueron devueltas a los hermanos Amalia y Cresencio Aguirre Salvatierra. El señor Eusebio Montejano dijo que *"el comisario no sabía del manejo y firmó la*

autorización”; mientras que don Guadalupe Montejano Zamora afirmó que *“la culpa fue de los dos primeros comisarios por haberse vendido”* (González, 1999). En la actualidad, el grupo de los ejidatarios culpa a ambos comisarios de haber recibido dinero a cambio de firmar y autorizar la devolución de sus tierras, por lo que se han generado conflictos sociales entre las dos personas y con el resto de los ejidatarios.

Si de las 1,531 ha restamos 515 y 542 ha restituidas, el ejido La Yerbabuena tendría una extensión de 474 ha, mismas que debieron haberse repartido entre los 26 ejidatarios y la parcela escolar; sin embargo los campesinos afirman que el ejido sólo tiene una extensión de 464 ha.

La porción de tierras que les fue recogida, correspondía a un área semiplana, clasificada de temporal y la otra porción de agostadero y también en esta zona se localizaban las lagunas de El Jabalí y El Calabozo¹³⁸. Pero, además de perder la tierra, los ejidatarios también tuvieron que deshacerse de sus cosechas de maíz que habían sembrado y no recibieron ningún pago o indemnización por el cultivo.

La pérdida de las tierras causó conflicto entre ejidatarios, debido a que la mitad aún tenía parte de su dotación, la cual no pensaban compartir con quienes habían perdido toda su parcela y que sólo conservaban su solar como única propiedad. Los ejidatarios que tenían parte de su dotación¹³⁹ argumentaron que no les era posible compartirla porque ya las estaban trabajando; y otros dieron como alternativa la renta de una porción de ésta, pero como habían perdido todo su capital en el último cultivo, no contaban con la solvencia económica para aceptar la propuesta, por lo que se vieron en la necesidad de salir de la localidad en busca de trabajo, dirigiéndose hacia los municipios de Comala, Tecomán y la ciudad de Colima. Entre los ejidatarios que habían perdido su parcela y su cosecha estaban los hermanos Cuellar (González, 1999).

El grupo de ejidatarios sin tierras, acudió ante la CAM para que interviniera en el asunto, por lo que dicha dependencia declaró que todos los ejidatarios reconocidos oficialmente por el jefe de la zona ejidal el día 30 de octubre de 1968 tenían derecho a disfrutar las tierras que aún conservaba el ejido. En una segunda etapa se envió a un

¹³⁸ La clasificación fue realizada por la Comisión Agraria Mixta, para la Resolución Presidencial del 26 de mayo de 1967.

¹³⁹ El comisario ejidal en turno, el señor Rafael Sandoval, encabezaba el grupo de ejidatarios que aún conservaba parte de sus parcelas, quien tenía sus tierras en la zona denominada como “La Mesa”, lugar más cotizado del ejido, por ser una zona plana, húmeda y de mas altura.

delegado para que interviniera como mediador ante los dos grupos con el fin de reintegrarlos y dividir las parcelas según la superficie. En el informe del delegado de la CAM, quedó asentado que de las 1,532 ha, que poseía el ejido, 967 les fueron retiradas para entregarse a sus antiguos dueños, y que sólo les quedaba 565 ha para los mismos 26 ejidatarios incluyendo la parcela escolar¹⁴⁰. Sin embargo para que las parcelas no fueran divididas, don Eusebio Cuellar -quien había salido del poblado porque sus tierras estaban en la zona que les habían quitado- propuso trabajar de manera colectiva; es decir, que todos los ejidatarios colaboraran en diferentes tareas y las ganancias se repartieran de forma equitativa.

La propuesta se sometió a votación ante la Asamblea General de Ejidatarios, resolviéndose trabajar el ejido en forma colectiva¹⁴¹ en 1974. Sin embargo, el comisario ejidal en turno, el señor Rafael Sandoval se negó a firmar el documento oficial, en el cual se declaraba que todos los ejidatarios aceptaban trabajar de manera colectiva. Don Rafael Sandoval señaló que no aceptaría incluir su parte a menos que le pagaran las plantas que estaban en su parcela, la asamblea aprobó la condición y junto con el señor Jesús Montejano se hizo el evalúo, pagándole la cantidad de \$ 2,700.00 pesos viejos y se incluyó la porción de su tierra a la explotación colectiva (González, 1999).

El señor Sandoval no fue el único que se opuso al colectivo, también se sumaron los señores Florencio Ricardo B, Pedro Altamirano, Guadalupe León Montejano, Eloisa Flores Moreno, los hermanos Federico, J. Jesús y Juventino Mejía Flores, entre otros; pero ninguno de estos ejidatarios recibió algún pago por la cosecha o por indemnización de sus cultivos, sólo fue el señor Sandoval.

Por lo tanto, se empezó a trabajar de manera colectiva y bajo la dirección de un nuevo comisario ejidal, Eusebio Cuellar, quien tenía la responsabilidad de organizar al grupo en las diferentes tareas¹⁴², además de que era el encargado de administrar y distribuir las ganancias del ejido. El grupo comenzó a solicitar créditos al Banco de Crédito Ejidal, porque al ser un ejido colectivo no se les podía negar; así que con ese

¹⁴⁰ Informe extraído del expediente No. 18138 del Archivo Agrario del Estado de Colima.

¹⁴¹ En ese tiempo el gobierno federal promovía trabajar los ejidos del país en forma colectiva y se ofrecían apoyos para quienes trabajaran de esta manera.

¹⁴² Los ejidatarios comentan que cada uno tenía una tarea específica, además tanto las esposas como los hijos eran tomados como fuerza de trabajo y cada semana recibían un salario de 60 pesos, que en algunas ocasiones el pago se retrasaba hasta por 28 semanas (González, 1999).

préstamo compraron ganado, llegando a tener más o menos 500 cabezas (González, 1999). También solicitaron un financiamiento para la compra de chivos y borregos; de igual forma adquirieron un crédito para la explotación apícola en donde, según José Méndez, el grupo inició con 50 colmenas y llegó a tener hasta 500.

También había una explotación forestal de 100 ha de bosques de pino, encino y fresno, pero esta actividad no tuvo mucha importancia debido a que el recurso era utilizado solamente para la construcción de sus viviendas. Así mismo, el colectivo tenía en explotación 20 ha de maíz, destinadas al consumo de las familias. Otro de los bienes adquiridos fue una camioneta de doble rodado, dos naves para la cría de gallinas y un venadario.

En este tiempo, algunos ejidatarios se inconformaron porque no todos hacían las labores que les correspondía, pero cuando había ganancias todos querían reparto equitativo. Esta acción tuvo una repercusión en el grupo, los que se negaron a trabajar fueron acusados ante los organismos agrarios de no cumplir lo acordado. Entre ellos estaban los señores Rafael Sandoval, Pedro Altamirano, Florencio Ricardo. J. Jesús y Juventino Mejía Flores y de esta manera se procedió a un juicio de depuración con el propósito de expulsar de la comunidad a estas personas. Algunos fueron encarcelados, como fue el caso de los señores Rafael Sandoval y Pedro Altamirano, acusándolos de abandonar su parcela; pero aunque éstos solicitaron el apoyo de las autoridades agrarias, éstas al parecer respaldaban al señor Eusebio Cuellar, quien era el comisario ejidal en ese tiempo. Don Rafael Sandoval recuerda este suceso de la siguiente manera:

“En el tiempo de Griselda Álvarez [Gobernadora del estado de Colima] me metieron tres veces a la cárcel sin tener delito que perseguir, y solo fue pa’ quitarme la parcela”¹⁴³.

El señor Pedro Altamirano, quien fue comisario ejidal y que después se quedó sin tierras por lo que tuvo que rentar para sembrar maíz y café dijo:

“Yo trabajaba como ejidatario en mi parcela, pero resulta que por envidias y por una política de depuración y por unas personas caprichosas me quitaron

¹⁴³ Entrevista con (20RS-Ah80/02-02). La Yerbabuena, Col.

*mi parcela (...) las tierras me las quitó el comisario ejidal y vendió las de él y po' s el acta de posesión habla claro*¹⁴⁴.

Para 1976, a petición del señor Eusebio Cuellar iniciaron la depuración de algunos ejidatarios, dos años después Don Guadalupe Montejano, nuevo comisario ejidal da continuidad a los trámites de depuración. Para notificar a las personas que eran acusadas se enviaba a un delegado agrario a informarles la lista de ellas y solicitar su presencia en las oficinas correspondientes, pero como estos ya no se encontraban en la localidad o estaban encarcelados, desconocían toda publicación o llamado, así se levantaba el acta por ausencia en el día y hora señalada (González, 1999).

En 1979, las autoridades agrarias aceptaron la depuración y los resultados se publicaron el 20 de octubre de 1984 en el Diario Oficial del Estado de Colima. Finalmente, a decir de los ejidatarios, pidieron el término del colectivo después de 12 años de haberse iniciado, ya que la mayoría de los campesinos acusaban al comisario ejidal, Eusebio Cuellar y al señor Jesús Montejano de vender bienes del colectivo y tomar dinero de las ganancias. A partir de ese momento se trabajó en las parcelas de manera individual.

El grupo estaba integrado por 16 ejidatarios, quienes ya no eran los mismos que iniciaron el ejido, sino que ahora eran sólo siete personas que desde el año de 1968 eran reconocidas y los 19 restantes eran los hijos y trabajadores que habían laborado en el colectivo, obteniendo la familia Cuellar el mayor número de parcelas, las cuales no fueron medidas de igual manera, dado que algunos tenían en su poder de 15 a 18 ha cada uno (González, 1999).

Posteriormente, en 1993 llegó una comisión del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con la finalidad de medir el ejido, tanto su perímetro como las áreas que los conformaban: tierras comunes, zonas urbanas y parcelas, con lo cual se iba a otorgar un certificado definitivo de sus derechos agrarios y el título de propiedad del solar en que vivían. Aunque los ejidatarios pensaron que con la llegada de INEGI se iba a calcular toda la superficie y se repartiría de manera equitativa a cada uno de ellos, únicamente se midieron las parcelas de cada ejidatario, por lo que se quedaron con la misma cantidad de tierras y ubicación. A través del Programa de

¹⁴⁴ Entrevista con (19PA-Ah75/05-01). La Yerbabuena, Col.

Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE)¹⁴⁵ a cada ejidatario y vecindado se les entregó el título de propiedad de su parcela y posesión de solar respectivamente.

En La Yerbabuena, el hecho de compartir valores, normas, tradiciones, memoria colectiva, sueños, modos de vida, una manera de hablar, una historia, y una situación terrestre, pareciera indicar que los habitantes comparten una cultura y un espacio culturalmente construido. Entre los pobladores de La Yerbabuena existen normas tácitas de solidaridad e intercambios, entre ellos se pueden prestar utensilios domésticos o dinero y cuando se sabe de algún enfermo se le cocina una gallina o lo que se tenga en casa para su pronta recuperación. Además prevalece una estrecha convivencia y de intercambios en el que se anidan conflictos y chismes por las relaciones de parentesco y solidaridad.

En la localidad, la organización social, distribución y uso del espacio, el Estado ha tenido gran influencia. En primer lugar, la construcción de las viviendas fue a través de un programa gubernamental y el diseño arquitectónico de las mismas es muy parecido – por no decir igual- en toda la localidad, aunque algunas de las familias les han hecho transformaciones de acuerdo a sus necesidades y el uso propio que le han dado a sus nuevas áreas.

Una casa-habitación se forma por un pasillo, dos recámaras, una cocina que se ubica al fondo de la casa, un tejaban para guardar los trebejos o herramientas de trabajo y un solar que se compone de un conjunto de construcciones circundadas por una cerca de piedra y/o alambre dejando lugar para árboles y pequeños jardines. Los solares en La Yerbabuena se forman por la construcción de la vivienda, más un patio donde tienen sembrados algunos árboles frutales, cafetales y pequeñas hortalizas. También se encuentra el baño y el lavadero, junto con una pila o tambo para acopio de agua. En algunas casas el cuarto de baño está separado del excusado con el área de bañarse.

¹⁴⁵ El trabajo de PROCEDE se basó en la realización de tres asambleas en cada núcleo, en las que por mayoría se aceptaba incorporarse al programa, se conocían y discutían los trabajos de medición y los acuerdos sobre quiénes eran los titulares de derechos y se hacía la asignación definitiva de las parcelas, los solares y las tierras de uso común. En estos trabajos participaba una comisión de ejidatarios o comuneros y todos los miembros del núcleo agrario para que reconocieran los límites de sus tierras. Con la aplicación del programa, la medición de las parcelas se realizó con equipo de alta precisión, resultando una superficie real de 442 ha (Jorge Luis Cuevas, *comunicación personal*. Mayo, 2001).

El pasillo de las casas es un lugar de socialización para los integrantes de la familia y las visitas que llegan a la vivienda. En los dormitorios también suele encontrarse costales de café, además de las camas, maletas y artículos de uso personal; en la mayoría de las casas encontramos la chimenea con el metate, la hornilla para el comal, la leña y uno o dos fogones. Una pequeña mesa rústica y sillas de madera o plástico, el tronco al que se atornilla el molino manual de nixtamal y en algunos casos el zarzo para guardar las tortillas o las cazuelas con los alimentos.

La dispersión habitacional en una misma localidad, como es el caso de La Yerbabuena, resulta explicable debido a que existe suficiente espacio para que cada familia construya su casa con una distancia considerable respecto a los demás y así conservar la privacidad en el hogar y evitarse problemas con sus vecinos.

La construcción de las casas ha tenido una lenta evolución. En los inicios del poblado las viviendas estaban hechas con material endeble, cubiertas de láminas de cartón y pisos de tierra. Con el paso del tiempo fueron cambiando por muros de ladrillo o tabique, techos de lámina de asbesto con caída de dos aguas y pisos de cemento. En 1973, durante el período de gobierno del ex presidente Luis Echeverría se aprobó el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), con el objetivo de financiar y estimular el desarrollo agropecuario de las 100 regiones identificadas como posibles desarrollos agrícolas; y el estado de Colima se encontraba dentro de ellas.

Por medio del PIDER el ejido recibió apoyo para el entubado del agua, con lo que pudieron ampliar la producción agrícola y ganadera. Además de eso el programa ofrecía material para casas a cambio de 60 jornadas de trabajo, mismas que eran empleadas en la construcción del jardín de la localidad y en la edificación de la casa ejidal. Gracias al programa, todos los yerbabuenenses (ejidatarios y avecindados) obtuvieron cemento, tabique y varilla para construir su vivienda.

En La Yerbabuena se establecen redes de intercambios y unidad por lazos de parentesco, relaciones laborales, de pertenencia al ejido, amistosas, y políticas entre los miembros de la misma localidad, en la que se comparten los espacios de vida cotidiana. La máxima autoridad civil en el poblado es el comisario municipal, seguida por el comisario ejidal, como autoridad agraria.

Dos años después de fundarse el ejido, la población ascendía a 80 habitantes aproximadamente, integrantes de las 26 familias de ejidatarios. Con el paso del tiempo las familias fueron incrementándose. Este crecimiento obedeció a varios factores. El primero de ellos fue un aumento natural, expresado en la procreación de un promedio de cinco descendientes por cada familia. Una segunda causa, a mediados de los 70's, fue que algunos hijos de los ejidatarios decidieron formar nuevas familias y tuvieron hijos con mujeres de la misma localidad así como también con jovencitas que pertenecían al poblado de Barranca del Agua -reubicado en 1997- y que llegaron a ser parte de la población vecinal de La Yerbabuena. En el caso de las mujeres yerbabuenenses, buscaban relacionarse con varones del mismo lugar y muy pocas salieron de su localidad para contraer nupcias con otra persona externa de su entorno social.

Cuando crecieron los hijos, algunos ejidatarios fraccionaron su solar para proporcionar a los de edad casadera una porción de tierra para su nuevo hogar y construyeran su vivienda, tal como lo hizo el señor Jesús Montejano, quien dividió su terreno en tres partes y repartió a sus descendientes. Otra causa de crecimiento del poblado fue la llegada de algunos familiares de ejidatarios a la localidad, incorporándose al grupo de los avecindados, tal fue el caso de la señora Lucía Ramírez, esposa del señor José Méndez Reyes, quien ahora tiene a sus padres y hermanos viviendo en La Yerbabuena.

Para que las familias vecinas tuvieran un solar debían hacer un trámite ante el comisario ejidal, solicitando una superficie para ubicar su casa; el comisario por su parte, sometía esta petición a votación ante la junta ejidal y si ésta era aceptada por el resto, se les otorgaba un solar. Una de las condiciones que establecía la asamblea ejidal era que el solar fuera habitado a la brevedad posible y que una vez en posesión del mismo, el vecino no podía venderlo o lucrar con él. También se les exigía cooperar y apoyar en la localidad, ya fuera en el aspecto económico o con trabajo físico, como la reparación del tubo de agua y la limpieza del jardín del lugar (González, 1999).

En las diferentes charlas informales y entrevistas que realicé con los habitantes de La Yerbabuena, la gran mayoría de ellos se consideraban de origen mestizo y así los califican los pobladores de los pueblos vecinos. Sin embargo, a partir de la intervención

del Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLAN) en la problemática de la reubicación, el grupo en resistencia se ha autodenominado como una población con raíces indígenas, lo cual puede entenderse que este argumento sea utilizado como una estrategia para defender su territorio o entorno vivido y negarse a abandonar sus raíces ancestrales.

Los principales fundadores de esta localidad, pertenecían a los pueblos más cercanos del lugar, como son San Antonio, La Becerrera, El Panal y San José del Carmen, Jal. e incluso, algunos de ellos nacieron y crecieron durante sus primeros años en esos lugares. Una característica que diferencia a La Yerbabuena de otros poblados, es que en este lugar coexisten cuatro generaciones, teniendo a la señora más longeva con 107 años de edad, quien ha transmitido su historia a los descendientes más jóvenes. Todo este cúmulo de conocimiento y experiencias vividas de los yerbabuenenses, acerca de su entorno vivido, los hace poseedores de una matriz cultural que se ha construido a lo largo del tiempo.

Antes de la reubicación, los propios pobladores tenían una distribución del espacio muy peculiar. La localidad estaba sectorizada por el grupo de ejidatarios y vecindados. Se puede decir que en la parte Norte habitaban principalmente el mayor número de ejidatarios, mientras que hacia el Sur se encontraban los vecindados con sus respectivas microempresas. El asentamiento habitacional de La Yerbabuena muestra una planificación cuadriforme en sus calles, ya que éstas se extienden de forma rectilínea a partir de la plaza del lugar formada por un plano cuadrado adoquinado (*Ver anexo 8*).

En su gran mayoría las unidades domésticas son de tipo nuclear y una minoría son familias extensas. Los yerbabuenenses viven en solares de aproximadamente 1200 m² a 1500 m² y su principal actividad y fuente de ingreso es la producción de café y en algunos hogares se siembran hortalizas, en donde la figura de la mujer cobra importancia para la atención a las mismas. Estas hortalizas se ubican en unidades de traspatio o en algunos terrenos al norte del poblado que tienen suficiente agua. Una vez que el producto ha llegado a madurar, entre ellas se distribuyen la siembra, lo cual representa una ayuda en el ámbito alimenticio.

En las huertas de La Yerbabuena se cultiva el café y algunos árboles frutales como manzanos, duraznos y naranjos. La agricultura es la principal actividad económica entre los ejidatarios, ya que con el cultivo del maíz se abastece el consumo de la localidad y con el café se obtienen los ingresos monetarios. En 1997 el dueño de la empresa “El Jabalí”, Jimmy Goldsmith, ofreció 500 matas de café a los ejidatarios con la condición de que les entregaran una copia de su certificado de propiedad, además de que en las futuras cosechas de café se las vendieran a él. Algunos ejidatarios aceptaron la condición y obtuvieron el producto, otros, hicieron caso omiso.

Tanto en ejidatarios como en avecindados su economía familiar se basa en empleos como jornalero en el rancho El Jabalí o la ex hacienda San Antonio, donde perciben un poco más del salario mínimo y prestaciones por trabajar más de ocho horas. Después de la muerte del señor James Goldsmith, el hijo heredero –Jimmy Goldsmith- despidió a todos los empleados para volverlos a contratar, pero ahora bajo un contrato laboral de tres meses que es renovado a su término; de esta forma evita que el empleado llegue a tener una antigüedad laboral, que le permitiría ciertos derechos y beneficios al ser despedido, situación que no se presenta en los trabajadores yerbabuenenses. Los principales puestos que desempeñan en ese lugar son jardineros, vaqueros y cortadores de café. También hay quienes prestan sus servicios como jornaleros en la empresa “*Desert Glory*”, transnacional exportadora de jitomate cherry, ubicada en la localidad de Copalitos, municipio de Comala, Colima. Hay otras personas que laboran en el rancho de Pedro Virgen, en El Guayabal y rancho “La Joya”, o trabajan en sus propias parcelas y algunos de los jóvenes varones acuden a estos lugares o ayudan en las parcelas de sus padres sin un salario.

Las mujeres de las familias avecindadas y esposas de ejidatarios suelen emplearse en El Jabalí, en el corte de café o de algún otro producto agrícola. Hay mujeres de familias vecinas que se dedican al trabajo doméstico tanto dentro como fuera de La Yerbabuena. En lo que respecta a las hijas, ellas apoyan a la madre en las tareas del hogar para que posteriormente sean las encargadas de preparar los alimentos, sobre todo donde la madre se emplea en El Jabalí o en la parcela de la familia; pero también hay que mencionar que las hijas son incluidas en el trabajo de la parcela, ya sea para sembrar o cosechar el maíz o también en el corte de café.

El espacio de socialización fuera del ámbito familiar es el jardín de la localidad, donde suelen reunirse mujeres y hombre jóvenes y niños. La cancha de fútbol, la utilizan especialmente los hombres los fines de semana y en ocasiones jóvenes de otras localidades cercanas acuden a ella para jugar un partido y algunas mujeres apoyan al equipo del poblado. Tanto en la relación familiar, como en el trabajo son espacios de socialización en los que prevalece el ocio, las negociaciones, los conflictos, etc. Otro lugar donde reúnen los adolescentes es la cancha de básquetbol, la cual a partir de 1998, con la llegada de los militares a la localidad, ésta se convirtió en un lugar recreativo exclusivamente de los soldados. Con el paso de los meses, los militares invitaban a jugar a las chicas, de ahí nace el contacto continuo entre militares y las mujeres jóvenes de la localidad. Tiempo después entre las jovencitas del lugar, se registraron varios embarazos y ahora son madres solteras.

En lo que respecta a las actividades educativas, antes de la reubicación, La Yerbabuena contaba con escuela primaria, adscrita a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y un plantel de nivel preescolar, perteneciente al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). El nivel básico era atendido por un solo profesor que impartía los seis grados escolares, mientras que en preescolar había una instructora comunitaria. Los adolescentes tenían que trasladarse a La Becerrera, ubicada a 4.8 km (1 hora de camino) de La Yerbabuena, para recibir instrucción escolar en la Telesecundaria y había quienes no asistían a la escuela por no tener solvencia económica, o simplemente porque el estudiar no formaba parte de su proyecto de vida.

El servicio de salud era deficiente, no había personal médico y la casa de salud establecida en la localidad era atendida por un habitante del poblado, pero desafortunadamente casi nunca se tenían los medicamentos necesarios. Cada mes, con el apoyo del programa Progresas¹⁴⁶, hoy llamado Oportunidades, acudía un médico de la Secretaría de Salud para dar consulta a mujeres y niños principalmente. El centro de salud más cercano se localiza en La Becerrera, y algunos lugareños iban a él dependiendo de la enfermedad y gravedad que presentaran; y en cuando era

¹⁴⁶ A partir de 1998 se pone en marcha en la localidad el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) y cada mes la visitaba un médico y tres enfermeras.

necesario, se trasladaban al centro de salud de Suchitlán, o al de Comala y en algunos casos eran atendidos en el Hospital Regional Universitario de la ciudad de Colima.

Respecto al ámbito religioso, la mayoría de los yerbabuenenses son católicos y en noviembre de cada año, solían festejar a Santa Cecilia, patrona de los músicos. También hay algunos que dicen ser cristianos o testigos de Jehová, pero a raíz de la reubicación algunas familias en resistencia se convirtieron en cristianos o testigos de Jehová porque –según ellos- estos predicadores les regalan despensas y ropa para los niños, pero en sus hogares los jefes de familia siguen venerando imágenes de la religión católica.

En La Yerbabuena se carece de un espacio para dar sepultura a los difuntos, por ello, cuando una familia tiene la pérdida de un ser querido, éste es trasladado al panteón municipal de Comala, o es llevado al cementerio de San José del Carmen, Jalisco, lugar donde la mayoría de los yerbabuenenses traslada a sus muertos porque dicen que resulta más económico que llevarlos a Comala, Colima.

El poblado está provisto de los servicios públicos básicos, como: agua potable, cableado eléctrico domiciliario, alumbrado público y recolección de basura; así como áreas recreativas (jardín del lugar y la cancha de fútbol) y la casa ejidal, lo que denota la influencia del estado en cuanto a organización social se refiere, ya que la presencia de los servicios públicos como electricidad, escuelas, vías de comunicación, etc, se han instalado con el apoyo económico de la presidencia municipal y el gobierno del estado, a condición de que los pobladores participan con la aportación de la mano de obra.

En 1975 se construyeron las áreas recreativas (cancha de fútbol, básquetbol y juegos infantiles) y se introdujo la tubería de agua domiciliaria, la cual proviene de algunos arroyos localizados en la ladera Suroeste del volcán de Fuego de Colima, que al unirse conforman el río El Cordobán.

3.2 Evacuaciones y la vida en el albergue

La evacuación es un proceso social complejo que ocurre como consecuencia de una alarma o del impacto real de un desastre, se trata de respuestas de protección ante un vasto rango de emergencias. De una forma amplia, podemos definirla como la retirada

temporal de personas de una zona geográfica con un alto de nivel de impacto. A lo largo de la historia, existen diversos registros de poblaciones evacuadas a consecuencia de las amenazas volcánicas. Por ejemplo en 1985 el Nevado del Ruiz, en Colombia despertó repentinamente, tras 140 años de inactividad sin que hubiera evacuación, pese a que los especialistas en la materia ya habían estimado con anticipación los peligros volcánicos a los que las poblaciones cercanas estaban propensas, y en el momento de la erupción un casquete de nieve se derritió y provocó un enorme flujo de lodo o *lahar*¹⁴⁷ que sepultó a la población de Armero, que no fue alertada en términos claros. Como consecuencia de ello murieron alrededor de 23 mil personas (Bruce, 2001).

Por el contrario, en la erupción del monte Pinatubo en Filipinas, donde había una población en riesgo estimada en 20 mil personas, pudieron salvarse la mayoría gracias al dispositivo de evacuación y sólo se lamentó la pérdida de 320 víctimas (Hays, 1997).

En nuestro país, contamos con dos experiencias de importancia. La primera es la erupción del volcán Chichonal en 1982, la cual requirió la intervención del ejército mexicano para operar evacuaciones post-impacto (Gelman y Macías, 1983; citado en Macías, *et al* 1999); y el caso del volcán Popocatepetl con la evacuación de 1994, que generó un fenómeno especial de contraevacuaciones, resultante de la conjunción de una cierta “falsa alarma”, el escepticismo de los habitantes del entorno respecto al posible daño por erupción volcánica y una intervención gubernamental deficiente y ejecutada en medio de una ausencia de mecanismos de alerta (Macías, *et al* 1999).

La tipología de evacuaciones¹⁴⁸ de Perry (1985) propone dos aspectos que tienen un mayor impacto en la naturaleza y la conducta de la evacuación: 1) el tiempo (cronometraje, oportunidad) de la evacuación relacionado con el impacto del fenómeno desastroso, y 2) el tiempo que se espera que los evacuados pasen fuera de sus casas.

De esta manera, los tiempos de evacuación definen dos tipos principales de éstas. Las de *pre-impacto*, que tienen el objetivo de minimizar el daño potencial

¹⁴⁷ En el siguiente capítulo se describirán los principales peligros volcánicos del volcán de Fuego de Colima, con el propósito de ilustrar los alcances de estos en caso de una gran erupción y los posibles daños que pueden tener sobre poblaciones y propiedades.

¹⁴⁸ Vale la pena mencionar que la primera clasificación sistemática de evacuaciones fue propuesta en 1956 por Iklé y Kinkaid, la cual fue sufriendo modificaciones para su mejoramiento después de la llamada Guerra Fría (citado en Macías, 1999).

desplazando a la población de sus casas que se encuentran en un área de alto riesgo. Este tipo de evacuaciones son preventivas y tienen el propósito de despejar el área peligrosa antes de que ocurra el fenómeno desastroso. Las de *largo plazo* son protectoras porque siguen un proceso antes del impacto y se continúa al reubicar a la población amenazada (Macías, *et al* 1999).

Las evacuaciones *post-impacto, de rescate y reestructurativas*, incluyen operaciones de recuperación de corto plazo para movilizar a las víctimas después del fenómeno desastroso. Las evacuaciones *reestructurativas de largo plazo* son las que movilizan a la gente y las mantienen alejadas por largos períodos para permitir la rehabilitación y reconstrucción del área afectada, ya sea que dicha reconstrucción sea impuesta de manera autoritaria o unilateral, o con la participación de la población afectada (Macías, *et al* 1999).

Las respuestas de los pobladores de La Yerbabuena a las medidas aplicadas por el gobierno durante la crisis eruptiva de 1998 y 1999 fueron variadas en forma e intensidad: van desde la atención respetuosa a la información de los brigadistas y la aceptación total hasta el rechazo pleno a las evacuaciones que en esa etapa sumaron cuatro. La primera de ellas sucedió el 18 de noviembre de 1998, cuando el Comité Científico Asesor recomendó a las autoridades de Protección Civil de Colima que la población fuera desalojada. Dicha medida fue calificada como una de las más exitosas ya que la mayoría de los pobladores aceptó trasladarse al albergue. En aquellos días se escuchaba a la gente decir:

“Sí, mejor evacuamos; más vale; es mejor decir aquí corrió que aquí quedó”.

Quizá esa reacción positiva a la recomendación de dejar el pueblo temporalmente, sin querellas, fue favorecida por la información¹⁴⁹ proporcionada previamente por medio de charlas directas y personales.

En las familias que estuvieron albergadas durante doce días predominaba una credibilidad excesiva respecto de la vigilancia volcánica oficial. Hubo fricciones, pero

¹⁴⁹ La información impartida sobre los peligros volcánicos fue proporcionada por el Grupo de Información del Observatorio Vulcanológico, a través del programa de riesgo volcánico que cubrió las siete comunidades aledañas al volcán de Fuego, ubicadas entre los estados de Colima y Jalisco.

éstas no se debieron a la desconfianza en los vulcanólogos ni en el personal de protección civil; los problemas se debieron a fallas organizativas en el traslado del albergue a los cultivos, tierras arriba, allá en La Yerbabuena. A medida que transcurría el tiempo crecía la preocupación por las pertenencias y aumentaba el deseo de regresar. Fue a partir de esta primera movilización poblacional que la 20ª Zona Militar estableció un pelotón permanente de soldados¹⁵⁰ que hasta la fecha (noviembre del 2005) se aloja en la casa ejidal de esa localidad.

A finales de enero de 1999, el estilo eruptivo evolucionó a uno explosivo y el 10 de febrero generó *flujos piroclásticos* con alcances menores a los 3 km (Saucedo, 2002) y envió de *proyectiles balísticos* hasta 4 km de distancia con ligeras *lluvias de ceniza* que alcanzaron las comunidades cercanas. Después del evento explosivo, el Comité Científico del Volcán de Colima valoró que existían condiciones para una explosión ligeramente más enérgica que podría lanzar proyectiles hasta 9 Km. de distancia (Gavilanes, 2004), por lo que cuatro días después se recomendó un segundo desalojo que duraría diecisiete días. Durante ese período de actividad explosiva, que terminaría en el año 2000, el coloso no produjo eventos mayores a los ocurridos el 10 de febrero y esto sería una constante: nunca, después de evacuar o reubicar a la población, los flujos piroclásticos y los proyectiles balísticos considerados por los expertos como latentes o altamente peligrosos alcanzaron distancias mayores a los 2 km, cuando la comunidad más cercana al volcán (La Yerbabuena) se encuentra a 8 km en línea recta.

En esta segunda evacuación no todos los pobladores salieron. Nueve personas (tres familias) rehusaron acatar la recomendación, aunque tres días después llegaron al albergue motivados por las autoridades de Protección Civil. El señor Pedro Altamirano, siempre se negaba a participar en las evacuaciones por que consideraba que el volcán no era peligroso, pero en esta ocasión sí evacuó y manifestó:

¹⁵⁰ Esta es una de las medidas que más llama la atención de los yerbabuenenses: ¿Cómo el gobierno gasta en los salarios de ocho-diez soldados durante seis años y dispone de un vehículo que no tiene cupo siquiera para los militares, menos para evacuar a la gente y, en cambio, no invierte en reparar el camino a La Becerrera que facilitaría una salida rápida y con menos costo?

“El peligro principal son las corrientadas¹⁵¹ calientes, y de llegar a pasar nos dará tiempo de correr hacia La Mesa que es un lugar seguro, además en los últimos treinta años nadie ha muerto por el volcán. Sólo Dios sabe cuándo va a hacer erupción el volcán.”¹⁵²

Otra explosión ocurrió el 10 de mayo de 1999 y al igual que en el evento del 10 de febrero, los precursores fueron de tipo sísmico, difíciles de identificar, muy breves o inexistentes, lo que contribuyó a dificultar el pronóstico de la evaluación del riesgo (Núñez Cornú *et al.*, 2002). Estos precursores, cuando eran identificables, se presentaban muy pocas horas o minutos antes de las explosiones (Reyes Dávila y De la Cruz Reyna, 2002). La posible ocurrencia de explosiones de mayor magnitud y la amenaza por proyectiles balísticos fueron los criterios en los que se basó el Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (Gavilanes, 2004) para sugerir la tercera evacuación el mismo día de la explosión. Esta fue una de las más largas y en esos treinta y dos días tampoco ocurrieron erupciones mayores.

Por segunda ocasión se daba una falsa alarma, y en un ambiente más tenso por la acumulación de días albergados, la ansiedad y el estrés se hicieron presentes, lo que generó inconformidad y una falta de credibilidad hacia las autoridades y científicos. Después de veintiséis días, seis familias (veintidós personas) regresaron a sus casas. El vecindado Antonio Alonso, quien tenía a su cargo la tienda Conasupo del poblado comentó:

*“Hasta el momento no le ha pasado nada a La Yerbabuena. El volcán es peligroso, pero prefiero arriesgarme porque sino pierdo mi sustento económico”.*¹⁵³

Las autoridades gubernamentales no podían aceptar su negativa a ser protegidos y tanto en la relación cara a cara con los empleados y funcionarios como en la prensa local, los discursos oficiales descalificaron los juicios y actos de quienes rehusaron continuar en el albergue. Estas opiniones exasperaron a algunos campesinos que, a su

¹⁵¹ Los pobladores de La Yerbabuena llaman “corrientadas calientes” o “rescoldo” a los flujos piroclásticos: masas de escombros y gases con temperaturas comprendidas entre los 200 y los 800°C que se desplazan sobre la superficie a velocidades entre 40 y 350 Km/h.

¹⁵² Entrevista con (19PA-Ah75/02-99)⁽⁺⁾ Albergue “El Pedregal”, Comala, Colima.

¹⁵³ Entrevista con (19PA-Ah75/02-99). Albergue “El Pedregal”, Comala, Col.

modo, juzgaban tener derecho a decidir aún frente a situaciones de riesgo, como lo expresó don Antonio Alonso:

*“Si quieren les firmo al gobierno una carta para no hacerlo responsable si algo me pasa, además mis hijos ya son mayores de edad”.*¹⁵⁴

En este tercer éxodo temporal se extremaron las distintas percepciones y se definieron mejor los límites a los que está dispuesta a ceñirse la gente afectada, que no parecía compartir los criterios de científicos y autoridades. La aceptabilidad del riesgo, como lo señala Douglas (1996), está influida por la forma de organización social, por los valores y creencias que dan sentido a las diferentes posiciones que los individuos adoptan y a las prácticas que emplean. Por ello, una de las paradojas que menciona el análisis de esta antropóloga cultural es que el público no ve los riesgos de la misma manera que los expertos. Con base en sus investigaciones, los vulcanólogos definirían que hay un alto riesgo volcánico. Sin embargo, los pobladores del lugar pueden percibirlo de manera diferente de acuerdo con el conocimiento de su entorno vivido, sus mundos de vida y aun sin saber de probabilidad y estadística hacen sus propias estimaciones de los daños que sufrirían en caso de erupción.

Debido a la reticencia de la población tanto como a la rapidez con que evolucionaban los procesos explosivos, las autoridades del Sistema Estatal de Protección Civil (Seproc) agilizaron los operativos para acciones futuras con decisiones que violentarían las formas ordinarias: el mandatario estatal facultó al director operativo de Protección Civil para evacuar, sin necesidad de consultarlo, cuando lo juzgara necesario y dispuso con el comandante de la 20ª Zona Militar enviar al pelotón de soldados --establecidos en La Yerbabuena-- uno o dos camiones de transporte urbano para movilizar a los vecinos.

Los altos mandos del Seproc valoraron la rapidez de la evacuación y permitieron el retorno a las viviendas lo antes posible, en cuanto hubiera indicios que indicaran descenso en las posibilidades de ocurrencia de un fenómeno de mayor envergadura que afectara a las comunidades. Melchor Ursúa Quiroz, director operativo del Seproc comentó que la intención era mantener a los pobladores sólo unas horas fuera de la

¹⁵⁴ Entrevista con (IAA-Ah48/05-99). Albergue “El Pedregal”, Comala, Col.

zona de peligro, de preferencia sin necesidad de alojarse en el albergue, y que los regresarían si los científicos no justificaban la emergencia (Gavilanes, 2004).

Un ejemplo interesante de diferentes mundos de vida entre pobladores y científicos, se dio también al interior de éstos, lo que acrecentó la duda, porque expresaban ideas diferentes, ya que mientras para unos no era peligroso, para otros la amenaza era muy alta. Como resultado de la incertidumbre en la evaluación del riesgo, a mediados de 1999 se llevó a cabo en la Universidad de Colima un encuentro de especialistas del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, iniciales en inglés), del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y de los integrantes locales del Comité Científico Asesor del Volcán de Colima (CTCAVC). En ese intercambio de información los visitantes recomendaron a los locales la creación o el mejoramiento de criterios que facilitarían la toma de decisiones basadas en los parámetros de actividad volcánica, así como el establecimiento de niveles de aceptación del riesgo en los esquemas de toma de decisiones (Gavilanes, 2000). Sin embargo, hasta la fecha (noviembre del 2005), no hay evidencias de que esas sugerencias hayan sido tomadas en cuenta.

Posteriormente, el evento del 17 de julio de 1999 produjo *flujos piroclásticos* que se deslizaron por la barranca La Lumbre y que alcanzaron alrededor de 6 Km de distancia (Gavilanes, 2004). A pesar de que este evento produjo flujos de un alcance ligeramente mayor a los anteriores, la cuarta evacuación (17 de julio) sólo duró dos días, circunstancia que hizo menos sólido el prestigio de los órganos de validación y decisión. Este hecho me sugiere que fue debido a que el gobierno concedió mayor importancia a los límites de aceptación del riesgo de la población, o bien las evaluaciones fueron más certeras.

En mayo de 2001 el volcán inició una nueva fase eruptiva de tipo efusivo que se incrementó en enero de 2002 sin presentar explosiones. En ese momento, el geólogo Carlos Navarro Ochoa, integrante del CTCAVC de la Universidad de Colima, hizo una declaración contundente en la prensa: "*la existencia de un domo que cubría la mitad del cráter del volcán, que podría fracturarse en una explosión violenta o fragmentarse en varias explosiones de menor magnitud con salida de lava*". Luego dibujó un cuadro apocalíptico:

*“Posible explosión pliniana, levantando una columna de cenizas de 15 ó 20 kilómetros de altura, con salida de rocas y gases a la velocidad de 100 metros por segundo. La erupción duraría horas y produciría una lluvia de cenizas en un radio mayor de 30 kilómetros, generando flujos piroclásticos, por las pendientes, en un radio de 15 kilómetros, como ocurrió en 1818 y en 1913”.*¹⁵⁵

Durante esta crisis eruptiva de 2001-2003 se registraron la quinta y sexta evacuaciones; la primera de éstas tuvo lugar el 5 de febrero de 2002, sin que hubiese mediado una recomendación consensuada del CTCAVC y ante el dicho de que *“un domo de lava estaba próximo a desbordarse, por lo que los primeros derrumbes de bloques incandescentes fueron reportados”* (CTCAVC, 1999).

En una entrevista realizada¹⁵⁶ a varios miembros del comité, entre ellos Abel Cortés y Nick Varley manifestaron que se había llegado a la opinión *“de que no existían suficientes elementos para recomendar una evacuación”* (Gavilanes, 2004). Solamente dos de sus integrantes, Juan José Ramírez Ruiz, director del Observatorio Vulcanológico y Mauricio Bretón González, responsable de riesgo volcánico de dicha dependencia, votaron por emitir la recomendación. En estas circunstancias se reunirían a la mañana siguiente para reevaluar la situación. Cuando el resto de los integrantes del CTCAVC se disponían a asistir a la reunión proyectada, se enteraron por los medios de comunicación que la evacuación de ordenada por el gobernador Fernando Moreno se estaba llevando a cabo. Por su parte, el secretario general de Gobierno, Humberto Silva Ochoa, declaró en la prensa que *“por recomendaciones del Comité Técnico Científico Asesor del Volcán de Colima (CTCAVC) y del Sistema Estatal de Protección Civil (SEPROC), el gobierno del estado de Colima había ordenado la evacuación del poblado”.*¹⁵⁷

Después, mientras cursaban el quinto día de albergados (10 de febrero de 2002), se llevó a cabo otra importante sesión¹⁵⁸ en la biblioteca de ciencias de la Universidad

¹⁵⁵ *La Jornada*, 13 de enero de 2002.

¹⁵⁶ Entrevista por Juan Carlos Gavilanes. Noviembre, 2003.

¹⁵⁷ *La Jornada*, 6 de noviembre de 2002.

¹⁵⁸ Gobernador del estado, secretario general de Gobierno, altos mandos de Sedena, rector de la universidad local, directores operativos de protección civil (Colima y Jalisco), director de Cenapred, Coordinadora Nacional de Protección Civil, comisario municipal de La Yerbabuena y científicos de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad de Colima (Comité Técnico Científico Asesor del Volcán).

de Colima, con el fin de discutir los posibles escenarios que podrían presentarse en el volcán de Fuego. La prensa no tuvo acceso, sólo académicos miembros del comité y funcionarios de las dependencias gubernamentales. En la reunión afloraron más las discrepancias que prevalecían entre investigadores de la Universidad de Colima y de la Universidad de Guadalajara ya que para los segundos, los escenarios no eran tan apocalípticos como exponían los científicos de la universidad local. Después de redactar el boletín de prensa, se abrió un espacio para preguntas y respuestas y la discusión más fuerte surgió cuando Melchor Ursúa, director operativo de Protección Civil Colima, comentó:

“En algunas ocasiones el comité había recomendado evacuar a los pobladores de La Yerbabuena y en otras ocasiones que los reubiquen; pero lo que no entiendo es ¿Por qué ahorita no nos pueden decir si es conveniente que siga la evacuación o no es conveniente? Nosotros, Protección Civil, siempre nos hemos basado en sus recomendaciones [enfaticó estas últimas palabras], entonces quiero nuevamente oír esta recomendación”.

Hubo un absoluto silencio; los académicos sólo se limitaron a intercambiar miradas y sonrisas tímidas entre ellos, hasta que el asesor personal para vulcanología de la Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de la Gobernación, Servando de la Cruz, tomó la palabra y dijo:

“Lo más recomendable es que se regrese a los yerbabuenenses a su comunidad. Hasta este momento el riesgo es bajo, pero se tiene que dejar claro a los pobladores la aceptabilidad del riesgo”¹⁵⁹.

Por su parte Juan José Ramírez Ruiz, director del Observatorio Vulcanológico de la universidad local dijo:

“El comité se basa en los parámetros del monitoreo y con base en ello hemos explicado cómo se manifestaría el volcán y a partir de ese proceso se recomendó la evacuación”¹⁶⁰.

¹⁵⁹ Registrado en: Diario de Campo, cuaderno 2, pp. 239, 10 de febrero de 2002. Biblioteca de Ciencias de la Universidad de Colima. Colima, Col.

Para reforzar la idea anterior, el vocero oficial del CTCAVC, Jesús Muñiz Murgia, expresó:

“Una de las cosas que el comité no puede afirmar es una inclinación respecto a los derrumbes y, por lo tanto, no se puede asegurar con exactitud lo que pueda pasar, pero sí se puede estar informando del proceso que está llevando el volcán”¹⁶¹.

Posteriormente el gobernador del estado dijo a los académicos:

“Habría que tener más cuidado al hacer recomendaciones imprecisas, porque a veces esas 'inconsistencias' se dejan ver hacia fuera y eso no se puede permitir”.

Luego Carmen Segura, Coordinadora Nacional de Protección Civil expuso lo siguiente:

“Me he nutrido muy bien de la explicación que todos los científicos han dado, pero lo que no entiendo es por qué, si Protección Civil también tiene esas incongruencias en el proceso de evolución del volcán, ¿cómo vamos a decirles a la gente "pueden regresar a la comunidad"?, por lo que nos van a preguntar: "¡Oye! ¿Cómo nos vas a regresar a la comunidad si es cuando hay mayor derrumbamientos?" Yo pregunto: "¿Qué nadie está dando mayor interés a lo que van hacer las personas en un refugio temporal?" Si ahora están diciendo que eso es lo más peligroso, aun cuando los derrumbes no rebasen el radio establecido de 5 o 6 Km., yo quiero preguntar sinceramente: ¿Para qué se regresan a sus casas? ¿Qué vamos hacer en el transcurso de los días?”.

En ese ambiente de descalificaciones implícitas hacia los técnicos, Carmen Segura, Coordinadora Nacional de Protección Civil pidió a los académicos de ambas universidades que fueran más precisos en sus recomendaciones y que no dejaran ver hacia el exterior los conflictos entre ambas universidades. A esta petición se sumó Fernando Moreno Peña, gobernador del estado:

“Se necesita que sus recomendaciones sean más puntuales para que no se queden en malas interpretaciones”.

¹⁶⁰ Registrado en: Diario de Campo, cuaderno 2, pp. 241, 10 de febrero de 2002. Biblioteca de Ciencias de la Universidad de Colima. Colima, Col.

¹⁶¹ Registrado en: Diario de Campo, cuaderno 2, pp. 243, 10 de febrero de 2002. Biblioteca de Ciencias de la Universidad de Colima. Colima, Col.

Después de esto, Melchor Ursúa, director operativo de Protección Civil intervino para suavizar la situación, en un intento de cuidar la imagen del Comité Científico y retractarse de lo que ya había dicho frente a sus superiores:

“Protección Civil tiene una comunicación excelente con la población, en muchas ocasiones los hemos evacuado por unas cuantas horas, o por dos o tres días, y los habitantes siempre se han mostrado comprensivos y considerados en que los científicos pueden equivocarse. El comité siempre recomienda lo que debe hacerse, si dicen evacuen, nosotros evacuamos; por lo tanto, yo creo que sí hay justificación ante la prensa y ante la gente en que decidamos que los regresemos a sus casas, yo no creo que tengamos ningún problema”.

Mientras tanto, las familias que se negaban a acatar la invitación para desalojar seguían en su localidad, y quienes habían aceptado sólo permanecieron seis días en el albergue. Los regresaron justo cuando iniciaban los primeros derrumbes y los pequeños *flujos piroclásticos*. Las divergencias de los mundos de vida entre los pobladores evacuados eran evidentes, la señora Reyna Martínez Ascencio, quien participaba por primera vez en una evacuación manifestó:

“¿Por qué nos regresan justo cuando el peligro aumentó, y ahora que hay más derrumbes? ¡Por eso uno ya no les cree a los científicos!”¹⁶².

Por su parte Jesús Montejano, comisario municipal, quien en el año 2000 después de una explosión vio bajar un *flujo piroclástico* dijo:

“Sí existe temor entre algunos habitantes de la comunidad debido a que el volcán de repente se activa, por lo tanto es muy buena la medida de que sean trasladados al albergue debido a que no ponen en riesgo las familias del lugar.”¹⁶³

Entre las opiniones que cuestionaban la certeza de los desalojos estaba la de Leandro Cuellar, quien consideraba que las evacuaciones eran innecesarias porque las autoridades podían hacerle más daño que el mismo volcán y comentó: “No hay

¹⁶² Registrado en: Diario de Campo, cuaderno 2, pp. 265, 14 de febrero de 2002. La Yerbabuena, Col.

¹⁶³ *Diario de Colima*, 6 de febrero de 2002.

problema con el volcán, todo está bien, lo que pasa es que quieren borrarlos del pueblito y hay algunas gentes en la misma comunidad prestándose a esas cosas". Dijo que el gobierno del estado ofrecía algunas casas pero *"éstas son una chintolerita, unas casitas donde no cabemos"*. Leandro era consciente de que podía haber una erupción, pero *"una vez viendo el peligro les aseguro que no nos vamos a quedar"*¹⁶⁴.

En el albergue El Pedregal en Comala, la población trasladada debía someterse a la disciplina establecida por el personal del ejército, responsable de alimentar a los "huéspedes" y de mantener la vigilancia en los accesos y salidas del lugar. A pesar de que los yerbabuenenses no estaban de acuerdo con muchas de las normas establecidas, no lo externaban, simplemente asumían respetar las reglas. Por ejemplo, se estipuló un horario para las comidas y descansos al cual no estaban acostumbrados los pobladores.¹⁶⁵

En cada uno de los dormitorios (de hombres y de mujeres) había de 10 a 15 camas y cada uno tenía cuatro sanitarios y cuatro regaderas, pero algunos baños no tenían puertas y eso resultaba incómodo para las personas. A cinco días de estar albergados se notaban los roces y conflictos intra e inter familiares, además de la ansiedad ya manifiesta por regresar a sus casas. Una familia pasaba por una situación difícil, una de sus nueras estaba hospitalizada y el diagnóstico médico era muerte cerebral. El ambiente en el albergue era hostil por fricciones entre las familias y por la lucha de los espacios al interior del mismo. Además, los militares separaron los núcleos familiares al distribuir a los albergados por sexo, situación que incomodó a las parejas. Mujeres y niños podían dormir en una misma sección de dormitorios, a los varones se les asignó otra área. La señora Reyna Cervantes, esposa del ejidatario Inés Montejano, quien siempre atendía a los llamados de evacuación de Protección Civil dijo:

*"Ahora estamos divorciados [...] sí, es que nos separaron. Aquí en los cuartos de abajo, estamos las puras mujeres con los niños y allá arriba sólo los hombres. Dicen que desde que llegamos el presidente municipal dio esa orden, que porque esa orden venía desde Colima."*¹⁶⁶

¹⁶⁴ *Diario de Colima*, 6 de febrero de 2002.

¹⁶⁵ El horario era el siguiente: 7:00 a 8:50 desayuno; 9:00 a 9:50 aseo; 10:00 a 12:50 actividades recreativas; 13:00 a 14:50 comida; 15:00 a 15:30 aseo personal; 15:40 a 17:50 actividades recreativas; 18:00 a 19:50 cena; 20:00 a 20:30 aseo personal; 21:00 a 7:00 descanso.

¹⁶⁶ Entrevista con (18RC-m43/02-02). Albergue "El Pedregal", Comala, Col.

Un aspecto sumamente interesante es el siguiente. A pesar de que la población estaba evacuada, Protección Civil no restringió el ingreso al poblado de personas externas a la localidad, ni a las parcelas de los ejidatarios ubicadas en la zona de riesgo. Los campesinos podían trasladarse a la comunidad por la mañana y regresar en la tarde, pero el permiso que otorgaban los militares era concedido exclusivamente a los varones: mujeres y niños no podían ir porque –según los soldados-- para ellos “*era más peligroso*” acercarse.

A partir de esta evacuación entre los pobladores se generó desconfianza hacia los científicos. Para ellos las recomendaciones del Comité Científico eran injustificadas. El sentir de los yerbabuenenses era de molestia y enojo hacia los académicos, quienes, según ellos, no conocían con certeza el comportamiento del coloso, por lo que sus recomendaciones eran hechas a la ligera.

El 18 de mayo de 2002, después de presentarse más de treinta horas de temblor continuo, algo nunca registrado por el sistema de vigilancia de Colima, el Sistema Estatal de Protección Civil (SEPROC) ordenó el sexto desplazamiento que duró dieciocho días. El Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC) declaró que no existían precedentes con los cuales comparar la actividad reciente del volcán, por lo que no estaban seguros de la manera en que evolucionaría y en consecuencia se recomendó a las autoridades la evacuación (Gavilanes, 2004). En esta ocasión más familias se resistieron a abandonar sus casas y declararon que el gobierno del estado actuaba en contra de los derechos humanos. Mientras tanto, aquellas que aceptaron refugiarse en el albergue fueron distribuidas de manera similar que en las evacuaciones anteriores. La separación de la unidad familiar seguía siendo mal vista por los matrimonios, aunque nadie se atrevía a objetar nada.

A esta molestia se sumó la desinformación, ya que después de los tres primeros días, las personas albergadas dejaron de recibir comunicados sobre el proceso eruptivo de parte de Protección Civil y/o de los científicos. Los militares tampoco disponían de datos suficientes para determinar la conveniencia de continuar con la evacuación o retornar. Pese a estas circunstancias y a las medidas de prevención¹⁶⁷ sugeridas por

¹⁶⁷ Los boletines de prensa emitidos por el Comité Científico Asesor del volcán de Colima recomendaban que se mantuviera la zona de exclusión de actividades para ambos estados (Colima y Jalisco) de 6.5 Km. a partir de la cima del volcán. El radio de alertamiento preventivo era de 11.5 Km. contados desde la cima del volcán, el cual incluía las

los científicos, la población masculina evacuada se trasladaba todos los días a sus parcelas para realizar sus faenas, mientras que a las mujeres se les había prohibido hacerlo. Reyna Cervantes, quien junto con otras mujeres había sembrado una hortaliza en su localidad y tenían animales de corral en sus solares decía:

*“Yo quiero ir a echarle de comer a mis pollos y a mis puercos, es lo único que tengo, para cuando regresemos ya van a estar muertos.”*¹⁶⁸

Por su parte, las autoridades aceleraban la construcción de las nuevas casas para reubicarlos y constantemente a los albergados se les decía que pronto se irían a su nuevo poblado, donde ahí *“iban a estar más tranquilos y más seguros”*.

El 17 de julio de 2003 ocurrió otra explosión que formó *flujos piroclásticos* con alcances de poco más de 3 Km, lanzamiento de *proyectiles balísticos* y ligeras *caídas de ceniza* en algunas poblaciones cercanas al volcán. Con este evento se daría inicio a una fase de explosiones intermitentes, algunas de la misma magnitud, como la ocurrida el 29 de agosto del mismo año; sin embargo, ninguno de estos eventos tuvo como consecuencia la implementación de evacuaciones (Gavilanes, 2004).

Del 2003 a diciembre del 2004 se presentaron por lo menos dos procesos efusivos, que provocaron uno de los dos flujos piroclásticos de mayor alcance (6.2 Km.) que no ocurría desde 1913 (Gavilanes, 2005 *comunicación personal*) En los primeros días de enero de 2005, las explosiones fueron mayores y más frecuentes, y a partir del mes de marzo hasta la fecha (octubre, 2005) iniciaron explosiones tan grandes, incluso mayores como las del 10 de febrero, 10 de mayo y 17 de julio de 1999. En tan sólo dos semanas (en el mes de julio), el volcán de Colima registró cuatro explosiones de gran intensidad -mayores a las de 1999-, algo que no se había visto desde 1913. A pesar del incremento en la actividad volcánica, Protección Civil no ha evacuado a los pobladores en resistencia de La Yerbabuena, esto porque según el director operativo de Protección Civil, Luis Salazar Saborío, *“los pobladores no nos hacen caso cuando vamos a tocar la*

poblaciones de La Yerbabuena y La Becerrera, en el estado de Colima, y Causentla, Cofradía de Tonila, Atenguillo, El Saucillo, El Fresnal, El Embudo, Juan Barragán, Los Machos, El Agostadero y El Borbollón, en el estado de Jalisco.

¹⁶⁸ Reyna Cervantes, 21 de mayo de 2002. Registrado en: Diario de Campo, cuaderno 2, pp. 273, 21 de mayo de 2002. Albergue “El Pedregal”, Comala, Col.

campana del poblado para avisar que da inicio una evacuación y nadie responde al llamado, nadie quiere salir del poblado.” (Comunicación Personal, junio de 2005).

Por su parte, el actual gobernador del estado, Silverio Cavazos Ceballos ha comentado que: *“ofrecerán alternativas económicas a los habitantes de La Yerbabuena, como alguna parcela en otro lugar o proyectos productivos para que estas personas puedan sostenerse económicamente”*. Manifestó que todos debemos ser respetuosos de la ley y que al haber una recomendación por parte de Protección Civil Federal y Estatal para desalojar el poblado, *“vamos a desalojar pues no nos queda de otra; porque el día que tengamos desafortunadamente una pérdida humana, pues no le van a echar la culpa a ellos, le van a echar la culpa al gobernador. Les vamos a pedir que desalojen, y si no quisieran pues vamos a tener que llevar a cabo las acciones pertinentes porque los queremos proteger a ellos”*¹⁶⁹.

3.3 El traslado a Cofradía de Suchitlán y el inicio de una nueva vida

Las autoridades de Protección Civil ejercieron presión moral y psicológica al cultivar la idea de que el retorno al pueblo sería tardado. Los funcionarios repetían sin cesar: *“en cualquier momento el volcán puede hacer una erupción similar a la de 1913”*. Aunada a esta labor de persuasión, el temporal de lluvias apremiaba la necesidad de roturar tierras y hacer reparaciones en las casas “sea aquí o allá”, decían los pobladores. Tanto la urgencia de sembrar maíz como la necesidad de “arreglar las goteras” para pasar “las aguas” mejor posicionados los empujó a dejar el albergue y el terruño. Después de la entrega de casas oficializada el 22 de mayo de 2002, varias familias comenzaron en Cofradía de Suchitlán¹⁷⁰ a limpiar sus viviendas y a cubrir el techo con láminas de asbesto con el fin de abandonar el albergue lo antes posible. El 14 de junio, con los

¹⁶⁹ Silverio Cavazos Ceballos, gobernador del estado de Colima. *Diario de Colima*, 5 de junio de 2005.

¹⁷⁰ Cofradía de Suchitlán se localiza al Norte de la cabecera municipal de Comala, a una distancia de 12 kilómetros de la carretera Comala – Cofradía de Suchitlán. De acuerdo con el censo de población del 2000, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) el total de población era de 1,478 habitantes. La fundación del poblado se remonta años más tarde de la llegada de los españoles a Suchitlán, que de acuerdo con la historia de Colima éstos arribaron a esa comunidad en 1524. Sin embargo, hasta el momento ningún historiador ha señalado con exactitud cuándo se empieza a poblar Cofradía de Suchitlán, pero por las referencias históricas que se tienen tanto del municipio de Comala como de Suchitlán, los primeros indígenas de origen náhuatl que se asentaron fue a principios del siglo XVIII.

primeros baños de Tláloc sobre sus cabezas, los pobladores se despidieron del albergue, y se marcharon con sus cosas y recuerdos a cuestas para vivir en su nueva zona habitacional (*Ver anexo 9*).

Otros elementos coadyuvantes que incidieron en la decisión del traslado fueron el apoyo ofrecido por el edil de Comala, Felipe Lázaro Barajas para llevar las pertenencias de La Yerbabuena a Cofradía y las presiones veladas contra los resistentes que hasta ese momento se expresaban en revisiones del retén militar para ingresar al poblado y en suspensión de servicios municipales (recolección de basura, retiro del profesor, corte intermitente del agua y la luz). La oferta del edil –apoyo en el transporte de muebles y enseres- se olvidó una vez que la gente empezó el éxodo; la mayoría de las familias gastaron sus exiguos recursos en la mudanza. Algunos campesinos que meses antes aseguraban no aceptar el traslado definitivo finalmente se instalaron en las nuevas viviendas; otros, de manera definitiva, manifestaron su reticencia a dejar sus antiguas moradas y solicitaron un amparo –que no procedió- ante el Segundo Juzgado de Distrito de esta ciudad aduciendo que había otros intereses detrás de la orden de desplazamiento y no la peligrosidad del volcán. Ese fue uno de los mecanismos usados para evitar la salida forzada.

Desde diciembre de 2002, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) retiró a la instructora de preescolar de la localidad, con el argumento de que el presupuesto era insuficiente para atender sólo a dos niños. Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) removió la plaza del profesor de primaria desde julio de 2002 con lo que quedaron ocho niños sin recibir la educación básica. Lo más grave fue que el secretario de Educación Pública del estado, Carlos Flores Dueñas, mediante un oficio dirigido al jefe del Estado Mayor de la 20ª Zona Militar, Pedro Ortiz Martínez, autorizó al ejército para que utilizara las instalaciones escolares como lo considerara conveniente, debido a que Bibiana Castañeda de la Mora, una de las integrantes del Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional y activista de derechos humanos, impartía clases a los niños de la localidad. Por estas acciones, Bibiana fue amenazada por militares para que saliera de la comunidad, prohibiéndole usar las instalaciones escolares, por lo que ni la Secretaría de Educación Pública (SEP) ni el Conafe impartían clase y ni dejaban dar a otras personas.

Precisamente, otro fuerte reclamo es el de la presencia de militares en el poblado, quienes desde febrero de 1999 han permanecido en las instalaciones de la casa ejidal, acción que los no reubicados interpretan como una invasión a su espacio, además de que en continuas ocasiones el ejército ha violentado las garantías individuales de los que viven en el lugar así como las de las personas que visitan el poblado. El ejército justifica su presencia con el argumento de que vigila y reporta la actividad volcánica a sus superiores, que salvaguarda las propiedades de las familias reubicadas y que su deber es auxiliar a las personas que viven en el poblado cuando se presente una emergencia volcánica.

Sin embargo, el grupo militar está formado de once soldados y sólo tiene en su poder un vehículo (*hummer*) con capacidad para cinco personas, concediendo el beneficio de la duda, yo preguntaría ¿Cómo podrían evacuar a los habitantes en caso de emergencia?, ¿Con qué medios y de qué manera podrían llevar a bien su labor de auxilio?, ¿Es justificable la militarización permanente en la comunidad? Si su presencia responde a la tarea de vigilar y reportar la actividad volcánica, ¿Qué función desempeña el Comité Científico Asesor del Volcán de Colima? y ¿De qué sirve el sistema de monitoreo que implementa la red sísmica del estado de Colima? Pero en realidad yo considero que parte de la razón de la presencia militar en La Yerbabuena es para intimidar y ejercer coerción sobre los pobladores que se resisten a reubicarse.

El contexto electoral era otro ingrediente interesante en esa coyuntura que se traducía en las acciones, dichos y silencios de los actores políticos. En un ambiente de efervescencia se esperaba algún pronunciamiento de los precandidatos de los diferentes partidos políticos a gobernador, presidentes municipales y diputados que debían ser electos en el año 2003. Pero en los primeros meses de precampaña (julio 2002), ninguno de los postulantes abordó la problemática de los yerbabuenenses; parecía que por su dimensión y complejidad no era sencillo manejar el caso de La Yerbabuena, o que resultaba poco rentable como bandera de campaña.

En ciertas ocasiones, algunos diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) habían externado en la prensa escrita¹⁷¹ sus opiniones respecto a la reubicación, en las que se reflejaba el apoyo o simpatía que tenían con las personas

¹⁷¹ *Ecos de la Costa*, 21 de mayo de 2002.

que rechazaban el proyecto de desplazamiento porque era gente que defendía su tierra y sus costumbres.

Silva Ochoa, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura del estado y ex secretario general de Gobierno, comentó¹⁷² en su campaña que algunos partidos políticos se habían inmiscuido en el asunto *“para alentarlos a que no se reubiquen, argumentando que el gobierno estatal quiere vender esos terrenos”*. Agregó que en un principio hubo resistencia de los habitantes, *“pero ante el peligro, la mayoría de los pobladores ya aceptaron su reubicación, solamente hay unas nueve personas renuentes”*. Dijo que para resolver de manera complementaria la situación de los reubicados era necesario *“la compra de un terreno adicional en donde ellos puedan realizar las actividades a las que están acostumbrados, desgraciadamente yo no soy el responsable de la política urbana, sino que le corresponde a otra dependencia”*. También dijo que era necesario que el gobierno del estado hiciera un replanteamiento de la reubicación a los habitantes de La Yerbabuena.

Este funcionario, como secretario general de Gobierno, nunca había externado su opinión en lo tocante al tema; esta declaración la hizo en el marco de su precandidatura. Me pregunto si al proponer un replanteamiento de la reubicación se puede interpretar que las autoridades gubernamentales habían tenido fallas e incongruencias al implementar esta política de desplazamiento, medida que había sido criticada en los medios académicos por no considerar la participación de la población en la definición de sus necesidades y de las soluciones, además de no estar sustentada en un análisis integral para evaluar qué zonas de la parte norte del estado se consideran de alto, mediano o bajo riesgo.

Unos días después, el 22 de octubre de 2002, sin que la prensa local comentara la llegada de la señora Rosario Ibarra de Piedra a nuestro estado, esta luchadora social visitó a los pobladores en resistencia. Ahí, externó su apoyo y solidaridad para continuar con la lucha y evitar ser despojados de sus tierras como había ocurrido antes con los campesinos de Barranca del Agua. Declaró que a las autoridades interesa reubicarlos

¹⁷² *Diario de Colima*, 18 octubre de 2002.

para adjudicar las tierras a los propietarios de Mahakua-hacienda de San Antonio, quienes poseen lujosos hoteles en todo el mundo.

La vida para los “*de arriba*” (los resistentes, no reubicados) como para “*los de abajo*” (reubicados en Cofradía) ha traído nuevas experiencias. En el caso de los reubicados, la entrega de viviendas fue desigual: hay familias extensas que obtuvieron dos o más casas porque tenían hijos casados que vivían con ellos mientras que a otras sólo se les entregó una y viven seis a ocho personas. Asimismo, dos familias que recibieron casa en Cofradía de Suchitlán siguen viviendo y ampliando o haciendo nuevas construcciones en La Yerbabuena, situación que ha incomodado a los resistentes y les ha valido el mote de “*convenencieros*”. Además, el hecho de que no apoyen al grupo en resistencia genera constantes fricciones en las relaciones personales al interior de la localidad. Por su parte, a las personas que se fueron definitivamente de la comunidad, pero que visitan sus moradas los fines de semana, los llaman “*los otros*” (reubicados) o “*los miedosos*”.

Para solucionar parte de los conflictos en la dotación de viviendas, el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) entregó a hijos casados que vivían con sus padres siete pies de casa situadas en la colonia el Mirador de la Cumbre, en Colima, lugar donde también fueron reubicadas las familias del arroyo Pereira. Sin embargo, estos “pies de casa” no fueron dados a título gratuito pues tuvieron un costo de 37 500 pesos, de los cuales los gobiernos federal y estatal aportaron 30 000 pesos y las familias beneficiadas 7 500 pesos.¹⁷³

Uno de los grandes cambios sufridos por las familias yerbabuenenses reubicadas es el tipo de vivienda asignado. Las áreas edificadas, la distribución de los espacios y el tamaño de los nuevos solares son muy diferentes a los que tenían anteriormente. Una de las áreas más frecuentemente acondicionadas es la cocina, que se traslada a la parte trasera colocando un tambo y un par de tabicones para formar el fogón y tener así su propia cocina como a ellas mejor les acomoda. Suelen decir:

¹⁷³ Información proporcionada por el Ing. Miguel Flores Gutiérrez, director del Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol), Colima, Colima, 14 de marzo de 2003.

“Hice mi fogón para cocinar como a mi me gusta, con leña. Además no tengo dinero para una estufa y cilindro y andaba molestando a los vecinos para calentar la comida o lo que me fuera a comer”.¹⁷⁴

Otras, más modestamente sólo juntan unas piedras, un poco de leña, la olla de barro, la cuchara de madera y todo queda listo para cocinar de manera tradicional.

Los cambios experimentados por las familias reubicadas es que la gran mayoría de ellas ya no elabora las tortillas para su alimentación porque les ha resultado más costoso al no disponer de leña. Este combustible tiene que comprarse en Cofradía de Suchitlán o ser traído de La Yerbabuena; un cilindro de gas difícilmente lo pueden adquirir, así que resulta más costoso hacer las tortillas que comprarlas.

Las viviendas que proporcionó el gobierno del estado restringe la organización social de la familia. No son espacios adecuados para criar animales y sembrar huertos caseros; son casas culturalmente inapropiadas y mal construidas. Si antes tenían un solar de 30 x 50 m (1 500 m²), donde podían cultivar hortalizas y/o criar animales de traspatio, ahora tienen que acostumbrarse a un área más estrecha, a una vivienda de 8 x 25 m (200 m²). Las familias que tienen recursos para modificar sus viviendas lo han venido haciendo; otros tienen que adaptarse a los espacios impuestos por los técnicos y políticos que diseñaron ese tipo de casas sin tomar en cuenta la forma de vida de los yerbabuenenses.

Para los reubicados, el cultivo del café sigue siendo una de las principales fuentes de ingreso, sólo que ahora tienen que trasladarse hasta La Yerbabuena para el corte, situación que implica un desajuste económico. Tanto las familias vecindadas como los ejidatarios tienen sus cafetales en los solares y parcelas, y algunas formaron una cooperativa para la distribución y comercialización de su producto. Sus principales compradores son la ex hacienda San Antonio y la Cooperativa de Cofradía de Suchitlán y/o dependen del precio que cada empresa les ofrezca.

Asimismo, en el nuevo asentamiento las fuentes de empleo tanto de los vecindados como de los ejidatarios siguen siendo la ex hacienda San Antonio y el rancho El Jabalí, donde trabajan como obreros. Otros más se emplean en las obras de construcción de Comala y Colima, como ocurrió a raíz del sismo del 21 de enero de

¹⁷⁴ Entrevista con (23MR-M62/10-2002).

2003 en la ciudad de Colima, pues resultaba más atractivo económicamente trabajar de peón de albañil que irse al corte de café. El desajuste económico en las familias reubicadas es notorio ya que antes de ser desplazadas podían satisfacer sus necesidades básicas con doscientos pesos a la semana, y ahora la cantidad se ha duplicado y en ocasiones no es suficiente.

El cambio de residencia les obligó a que inscribieran a sus hijos en la escuela más cercana del nuevo poblado, e implicó la compra de útiles escolares, tenis, zapatos y uniformes, gastos que no realizaban en su localidad. Además, el transporte que pagan los campesinos para ir a trabajar sus tierras y animales es un gasto que no todos habían previsto antes de la reubicación. También hay algunos hogares (ejidatarios y vecindados) que tienen hijos estudiando en Comala o Colima, lo cual ha complicado la situación al grado de que dos de ellos abandonaron la escuela a causa de los problemas económicos.

En los hogares que están en resistencia, el desplazamiento también ha provocado cambios en ese aspecto. Antes de la reubicación, las tortillas que se consumían eran sólo de maíz, ahora con la dificultad de abastecimiento de los productos básicos, los problemas económicos preexistentes y los originados a raíz del desplazamiento, se ven obligados a mezclar maíz, harina y maseca para hacer las tortillas.

Con la reubicación, el abastecimiento de víveres se ha complicado para las familias que viven en el poblado. Algunas de ellas reciben con frecuencia alimentos básicos que hace llegar el Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional; en cambio, las que no están unidas al grupo tienen que comprar los productos cuando uno de los comerciantes reubicados acude al poblado (tres veces a la semana) para abastecerlos de abarrotes, principalmente, o esperar el fin de semana a que el carnicero de Comala acuda a la localidad para venderles con facilidades de pago.

En la actualidad, quedan allá arriba, en las laderas del volcán, siete familias y dos hombres solos (31 personas) que han recibido asesoría desde hace algunos meses de simpatizantes del Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN) y la asociación Bios Iguana, A. C. *Los "tercos", "los rebeldes"*, perdieron los apoyos del programa Oportunidades y no se les emplea en las reparaciones de

caminos ni se les incluye en ningún programa de paliación a la pobreza. A partir de su postura han resignificado su relación con el volcán y reinventado homenajes al coloso y a la naturaleza en los que combinan las prácticas religiosas con la implementación de pequeñas fuentes de ingresos, como es la construcción de un baño prehispánico (temazcal) cuyos servicios se ofertan a turistas y a amigos que acuden a brindar su solidaridad.

Hasta el momento, la relación entre los pobladores que se niegan a reubicar y las autoridades gubernamentales es cada vez conflictiva. Los habitantes reubicados tratan de adaptarse a una vida cotidiana que difiere mucho de sus anteriores costumbres y formas de vida. Algunos aseguran estar en mejores condiciones, ahora otros reconocen que el desplazamiento les ha cambiado la vida, pero aseguran que *“ya nos iremos acostumbrando”*.

En el siguiente capítulo expondré cómo se ha determinado y evaluado el riesgo volcánico; al mismo tiempo explicaré cómo las experiencias en el manejo de emergencias volcánicas han influido al grado que el gobierno del estado y la universidad local, crearon un Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima. Asimismo mencionaré en qué contexto se crearon las instituciones federales y estatales para la prevención de desastres, además de señalar los programas institucionales y planes de gobierno, como el Plan de Emergencia, Plan DNIII-E , Ley de Protección Civil, Fonden, la creación del Cenapred; entre otros.

CAPITULO 4

Determinación y evaluación del riesgo volcánico

Presentación

En nuestro país, la prevención y mitigación de desastres no han sido consideradas como variables determinantes en el diseño de políticas de desarrollo instrumentadas por el estado. Las líneas generales de la política en la prevención y mitigación se han elaborado en cada uno de los sexenios gubernamentales, en la medida en que se tiene la presencia de un desastre¹⁷⁵ de gran magnitud; esto provoca que las políticas de prevención caduquen cuando termina la administración gubernamental y por lo mismo dejan de ser sólidas y consistentes. Con estas acciones, la protección civil en nuestro país se ha limitado a la atención de emergencias.

Podemos afirmar que los esfuerzos realizados para proteger y auxiliar a la población en caso de un desastre, han sido paradójicamente producto de las mismas calamidades y no de la adopción de medidas preventivas. Así, que la primera enseñanza que nos ha dejado la historia es la necesidad de llevar a cabo políticas de carácter preventivo con una visión estratégica a la anticipación de los riesgos potenciales que pueden causar los desastres. Por ello, la mitigación debe ser planeada antes y después de una catástrofe, a partir de la gestión del territorio y de la organización y preparación institucional, comunitaria y ciudadana, a fin de que el estado y la sociedad tengan la capacidad para reducir los daños o reconstruir eficazmente cuando una devastación azote a una población vulnerable.

A lo largo de la historia, una de las políticas de atención a desastres que se ha mantenido constante es la de otorgar responsabilidades a diferentes secretarías de estado y órganos descentralizados del gobierno federal, en donde cada una tiene tareas específicas de atención y preparación para emergencias. Estas instancias gubernamentales han sido: la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Salud, Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina.

¹⁷⁵ Entendiendo al desastre como un proceso social que tiene dos aspectos medulares, el primero hace referencia a que la naturaleza de ese proceso está determinada por las condiciones sociales aunque se encuentre involucrado un fenómeno natural. El otro aspecto es el concerniente a la definición de proceso como una sucesión (cambio, transformación) de fenómenos. Es decir, el desastre no es un evento sino una sucesión de fenómenos en fases, momentos, etapas, etc. Una de las cuales corresponde a la del impacto de un fenómeno destructor y otras fases corresponden a otros momentos que son previos y posteriores al impacto que se suele tomar como referencia porque no necesariamente es la referencia más adecuada (Macías, 2004).

No obstante, al hablar de la determinación y evaluación del riesgo volcánico en el presente capítulo, es importante definir lo que estamos entendiendo por riesgo, ya que el término es utilizado tanto por investigadores interesados en comprender las variadas reacciones de las personas ante los desastres como por las autoridades encargadas de diseñar sistemas de respuesta y recuperación luego de una catástrofe. Además, el riesgo en sus distintos sentidos, puede ser percibido por los ciudadanos, los investigadores y los funcionarios públicos de diferentes maneras, partiendo cada uno de ellos, de sus propios mundos de vida, por ello se tiende a reaccionar ante el riesgo de modo diverso.

En el estudio de los desastres, existen dos tradiciones teóricas en la concepción de riesgo. La primera de éstas corrientes se deriva de los trabajos de economistas (Dacy y Kunreuther, 1969; Sorkin, 1982; citado en Perry y Montiel, 1996) De acuerdo con esta propuesta, el científico social le compete estimar la probabilidad y la magnitud del desastre. Así, el riesgo se determina de acuerdo a las características de un suceso histórico similar, de ahí que se calcula multiplicando la probabilidad de que un evento ocurra, por las consecuencias del evento (basadas en sucesos pasados). Es importante mencionar que la tradición económica se enfoca exclusivamente en los daños a la propiedad, ignorando el aspecto humano.

La segunda corriente sobre el concepto de riesgo ha sido desarrollada por sociólogos y psicólogos sociales (Erikson, 1976; Mileto, 1974; citado en Perry y Montiel, 1996). Este enfoque supone que riesgo es un estado de percepción mental del individuo ante el peligro y se concibe en el contexto de sus consecuencias para la vida de los individuos. Esta perspectiva evita enfocar el riesgo exclusivamente en términos de la probabilidad de un evento y de sus consecuencias, pero sí permite unir la dimensión de los daños en la propiedad y el aspecto humano en la vida cotidiana.

Dentro del estudio de los desastres el riesgo se refiere a la posibilidad de que ocurra un daño determinado a alguien: "es una condición latente o potencial, y su grado depende de la intensidad probable de la amenaza y los niveles de vulnerabilidad existentes" (Lavell, 1996:32). El daño es la ruptura de equilibrio en un organismo o un sistema. Cuando un sistema irrumpe en otro y le provoca una escisión de su equilibrio, impidiéndole las condiciones normales para su reproducción, decimos que se ha

producido un desastre. Además, hay una diferencia conceptual importante entre “riesgo¹⁷⁶ y peligro¹⁷⁷”.

Se considera riesgo a la destrucción o pérdida esperada, obtenida de la convulsión (*sic*) de la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a tales amenazas (Spance, 1990, citado en Cardona, 1993:56). El peligro está asociado con un fenómeno físico de origen natural o tecnológico que puede presentarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y/o el medio ambiente (Cardona, 1993:56). El término riesgo puede definirse como una condición latente expresando probables futuros daños y pérdidas a la sociedad o un sub-conjunto de esta (individuos, familias, comunidades, ciudades, zonas, regiones, etc.). Riesgo existe donde determinados territorios y componentes sociales están expuestos al probable impacto de un evento físico y reúnen características que las hacen susceptibles de sufrir daño. En general es común utilizar la noción de amenaza para referirnos al evento físico potencial, y vulnerabilidad para denotar las características de la unidad social que lo hace susceptible de sufrir daño y de enfrentar severas dificultades en recuperarse de esto.

El riesgo es una construcción social donde cada individuo apropia su idea de riesgo a partir de sus referentes de socialización y mundos de vida. La vulnerabilidad es producto de las formas particulares de desarrollo de las unidades sociales potencialmente afectadas. Y, la amenaza se construye como tal en la medida en que la población se expone a sus posibles impactos, y esa exposición puede ser voluntaria o involuntaria. Sin embargo, siempre es una acción social que habilita un evento físico

¹⁷⁶ En el estudio de los desastres abundan las definiciones de riesgo y también se establece una relación muy estrecha entre la noción de peligro (amenaza) y la de riesgo, aunque hay una diferencia esencial. El peligro es la probable existencia de una producción de daño, en tanto que el riesgo se asume como la probabilidad de que ocurran efectos nocivos específicos. El riesgo es definido como las expectativas de pérdidas (muertes, daños materiales, desajuste económico) causadas por un fenómeno en particular.

¹⁷⁷ Se considera como peligro al riesgo inminente de que ocurra algo desagradable. También el peligro se relaciona con la noción de amenaza que denota la acción de “estar en peligro de suceder alguna cosa”. Algunos autores definen amenaza ó peligro (*hazard*) como un “evento raro o extremo en el ambiente natural o humano que afecta adversamente a la vida humana, a la propiedad o a sus actividades a tal grado de causar un desastre (Coburn, Spance y Pomonis, 1999 citado en Macías, 1999:23).

dándole la oportunidad de infligir daño (Hewitt, 1996, 1997; Wilches-Chaux, 1998; Maskrey, 1998; Lavell, 1998).

Los debates actuales de la teoría social y cultural, se centran en torno a los fenómenos de riesgo y el papel que ejercen en la vida contemporánea. Desde la década de los 80`s las tres perspectivas teóricas más importantes sobre la emergencia del riesgo son las siguientes: la primera es la que desarrolla Mary Douglas (1982, 1996) basada en una aproximación cultural antropológica; otra es la elaboración que Ulrich Beck popularizó como *sociedad del riesgo* (1992), en la que proporciona una explicación sociológica, y que junto al pensamiento de Anthony Giddens, aporta puntos de vista que han contribuido de manera fructífera a comprender el papel que desempeña el binomio riesgo-peligro en las sociedades modernas. Michael Foucault (1991) construye una tercera herramienta conceptual al discutir la *governabilidad* y explorar las formas en que el Estado y los aparatos de gobierno trabajan para controlar y regular a la población por medio de estrategias y discursos del riesgo. Estas perspectivas pueden identificarse respectivamente como corriente *simbólica cultural*, *sociedad de riesgo* y de la *governabilidad*. Cada una agrupa diferentes visiones, manejos epistemológicos así como preocupaciones de los investigadores.

De acuerdo con Mary Douglas (1982, 1996), considera el riesgo desde supuestos culturales que constituyen expectativas y convenciones compartidas, más que como juicios individuales que guían la toma de decisiones. La autora argumenta que el debate actual sobre riesgo no se hace a partir de un lenguaje individualista, sino desde un lenguaje político que tiene que ver con las construcciones culturales sobre el futuro, elaboradas por los diferentes grupos de nuestra sociedad. La cognición de peligros y la elección de los individuos ante determinados riesgos tienen que ver más con ideas sociales de moral y de justicia que con nociones probabilísticas de costos y beneficios en la aceptación de los riesgos.

Los trabajos sobre riesgos naturales, se vinieron a consolidar a partir de 1968, año en que la National Science Foundation financió un estudio sobre riesgos naturales en general: sequía, movimientos sísmicos, inundaciones, heladas, desprendimientos de tierra, huracanes, tornados y volcanes (White, 1975). Otras publicaciones enfocadas desde puntos de vista sociológicos aparecen en el volumen editado por Deborah Lupton

(1999) *Risk and sociocultural theory: new directions and perspectives*. Esta obra recopila artículos que abordan aspectos culturales en que está inmerso el riesgo, además de diversas aportaciones de los autores sobre nuevas perspectivas teóricas.

En un contexto regional¹⁷⁸, se cuenta con la tesis de licenciatura de Luisa González (1999) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, sobre la *“Evaluación de la vulnerabilidad social en la comunidad ex hacienda San Antonio, La Yerbabuena”*; cuyo eje central es la producción del ejido, como un espacio social, y propone una alternativa para analizar la vulnerabilidad a partir del objeto de estudio de la geografía que es el espacio, el cual de acuerdo a su producción y reproducción es necesario reconocer las estructuras sociales, económicas y políticas según las relaciones sociales de producción que se fueron estableciendo a través del tiempo.

Otra tesis doctoral es la de Mabel Padlog, de la Universidad de Guadalajara bajo el título *“Percepción de riesgo de erupción volcánica: actores y acciones”*, cuyo propósito es aportar una metodología para acercarse al mundo cultural de los diversos actores, con un mejor conocimiento de su percepción de riesgo, proponiendo progresar en la apertura de opciones de mitigación previas o simultáneas a la ocurrencia de un desastre.

En el presente capítulo encontraremos tres secciones sustantivas. Primero se desarrolla el proceso eruptivo histórico que ha tenido el volcán de Fuego de Colima, desde 1650 hasta las crisis eruptivas más actuales. En el segundo apartado presento las responsabilidades institucionales en la prevención del riesgo a nivel nacional y estatal. Y en la última parte abordo la aceptabilidad del riesgo o los designios del poder de los actores sociales frente a un proceso de reubicación, como lo es el desplazamiento de La Yerbabuena, Colima.

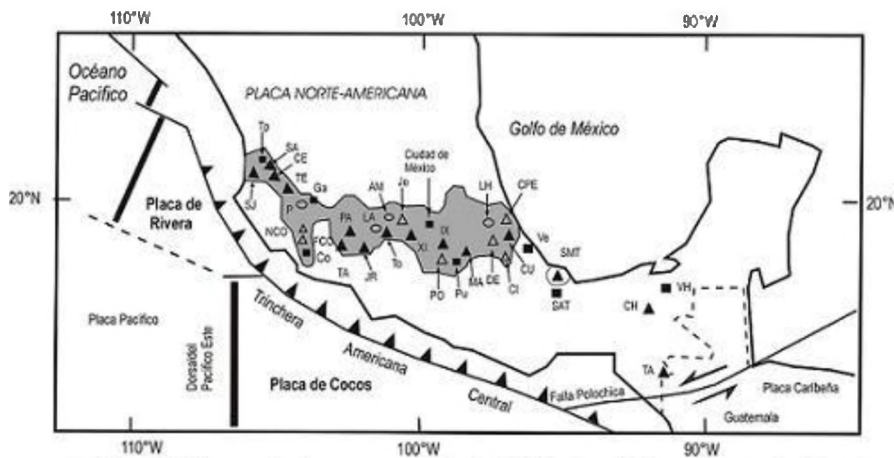
4.1 El volcán de Fuego de Colima

México es un país con un alto índice de riesgo volcánico. Existen actualmente 16 volcanes activos, con variado nivel de riesgo: 6 de alto, 7 intermedio y 3 de moderado

¹⁷⁸ Una tesis doctoral en proceso es la de Lourdes Álvarez, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas, D. F.) quien aborda la percepción de riesgo de los habitantes de La Becerra, Col., sin embargo; no podría dar un contexto preciso sobre el contenido de la misma porque no dispongo del documento.

(Cenapred, 2001). La mayoría de los edificios volcánicos se encuentran localizados dentro de la cordillera neovolcánica o Faja Volcánica Mexicana (FVM). Además hay otros activos que no pertenecen a esta faja, que también representan un alto nivel de riesgo, tales como el San Martín en el estado de Veracruz, así como el Tacaná y Chichonal en el estado de Chiapas.

Este último pertenece a la gran cadena centroamericana de volcanes cuya



Mapa de México generalizado que muestra el Cinturón Volcánico Trans-Mexicano (área oscura) relacionado con la subducción de las placas de Rivera y Cocos bajo la Placa Norte-America. Volcanes con depósitos de avalancha de escorbros conocidos se presentan con triángulo abierto. SJ San Juan; SA Sangangüey; CE Ceboruco; Tp Tepic; TE Tequila; Ga Guadaluajara; P Primavera; NCO Nevado de Colima; FCO Fuego de Colima; Co Colima; PA Parícutin; TA Tancitaro; JR Jorullo; LA Los Azufres; AM Amecualco; Jo Jocotitlán; LH Los Humeros; CPE Cofre de Perote; To Nevado de Toluca; XI Xitle; IX Istaccihuatl; Po Popocatepetl; Pu Puebla; MA Malinche; DE Derrumbadas; CI Citlatépetl; CU Las Cumbres; Ve Veracruz; SMT San Martín Tuxtla; SAT San Andrés Tuxtla; VH Villahermosa; CH El Chichón; TA Tacaná. Figura modificada después de Siebe et al. (1991) y Stoopes (1991).

Tomado de Cortés (2002).

Uno de los volcanes considerado como el más activo de norteamérica, es el volcán de Fuego de Colima, que ha presentado decenas de erupciones¹⁷⁹ durante los últimos 450 años (Medina et al., 1983; De la Cruz, 1993), de las cuales la más reciente (1913) produjo un cráter de aproximadamente 500 metros de profundidad que se ha llenado lentamente de lava y ha sobrepasado el nivel de los labios del cráter, formando un domo que obstruye la chimenea principal, convirtiéndose en un tapón que impide la salida del material desde el interior. Por esta razón y por el número de habitantes que están asentados en un radio de 30 km, el gobierno del estado de Colima y la Universidad local han invertido considerables recursos económicos en la instalación de una red sísmica telemétrica y aparatos de alta tecnología que permiten el monitoreo del coloso las 24 horas del día.

peligrosidad es ampliamente conocida, así lo pudimos constatar en su última erupción en marzo de 1982. También es importante destacar los de Baja California y el Barcena y Everman en las Islas Socorro y Guadalupe.

¹⁷⁹ De acuerdo con los datos históricos, el de Fuego de Colima ha tenido al menos 52 erupciones desde 1560, de las cuales 29 han sido de carácter explosivo, siendo la más reciente la de 1913. Luhr y Carmichael, 1981, 1990.

El volcán de Fuego de Colima ($19^{\circ} 30.709' N$ y $103^{\circ} 37.003' W$) se ubica a 100 kilómetros al Sur de la ciudad de Guadalajara y a treinta kilómetros al Norte de la ciudad de Colima, en lo que comprende la parte occidental del Cinturón Volcánico Mexicano (CVM). Con sus 3,860 metros sobre el nivel del mar representa la octava cima más alta del país y forma parte del Complejo Volcánico de Colima (CVC) el cual comprende de Norte a Sur los volcanes Cántaro, Nevado de Colima y Volcán de Colima.

Estudios geológicos e históricos del volcán de Colima, muestran erupciones más violentas y destructivas, entre las cuales vale la pena destacar dos tipos: el primero es caracterizado por derrumbes gigantes o avalanchas de colapso, producidos por la caída de una parte del edificio volcánico y que dan origen a un alud de rocas.



Tomado de Tilling (1996) *Los peligros volcánicos*. U.S.G.S.

Esta clase de eventos, que tiene lugar a intervalos de varios miles de años, ha ocurrido en nueve ocasiones en los últimos 45,000 años de la historia del volcán (Saucedo y Macías, 1999). El segundo tipo de erupciones es el pliniano, que consiste en la formación de una columna eruptiva compuesta principalmente por gases, fragmentos de roca, pómez y cenizas, que se eleva a más de 20 kilómetros de altura por encima del cráter. En el caso del volcán de Colima, las erupciones plinianas han afectado grandes extensiones, ya que el material fino es transportado por el viento a zonas distantes, provocando lluvia de ceniza a distancias superiores a 700 km (Saucedo y Macías, 1999).

La actividad del volcán de Fuego de Colima data de tiempos prehistóricos, como lo indica su nombre, Colima, que proviene de un vocablo náhuatl que se traduciría como Colli- viejo y Ma- donde domina, lo que se leería como “*lugar donde domina el viejo o el dios del fuego que domina*”, lo que revela que los pobladores de la región le tenían una

gran veneración y temor y que probablemente fueron testigos de su violencia destructiva.

La primera fuente que da fe de la actividad del volcán de Colima fue escrita en 1650 por el franciscano Antonio Tello, su *Crónica Miscelánea y Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Jalisco, en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaína y descubrimiento del Nuevo México*. En esta crónica Tello afirma que en 1576 varias personas fallecieron de “espanto” a causa de una erupción, y menciona que en 1590 se observó una extraordinaria lluvia de ceniza (Waitz, 1935). Cita que en 1606 ocurrió una fuerte explosión y expulsión de ceniza, a tal grado que se oscureció el cielo por mucho tiempo, como si fuera de noche, llegando la ceniza hasta Michoacán.

Posteriormente, el 15 de abril de 1611 hubo otra erupción que produjo gran lluvia de ceniza que se extendió a cuarenta leguas (120 kilómetros) de distancia (De la Cruz-Reyna, 1993). Una de las erupciones más explosivas y violentas que haya presentado se inició el 15 de febrero de 1818. Al respecto Bárcena (1887) dice que arrojó a la atmósfera escoria y ceniza que cayó en ciudades como Guadalajara, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y México.

El 26 de diciembre de 1885 se inició una nueva fase eruptiva que se prolongó hasta finales de 1886 (Bárcena, 1887). De 1891 a 1892 tuvo lugar una nueva actividad eruptiva que se caracterizó por abundante caída de ceniza hacia el Suroeste del volcán, como la reportada el 6 de mayo de 1892 en la ciudad de Colima (Arreola, 1913; Starr, 1894). Posteriormente en 1908 ocurrió una explosión que causó caída de ceniza en la parte Oeste y produjo pequeñas nubes ardientes y ruidos subterráneos.

En 1909 continuó la actividad con explosiones que lanzaron a la atmósfera bloques de hasta 50 cm de diámetro y a una distancia de dos o tres kilómetros del volcán (Arreola, 1913).

El antecedente eruptivo más reciente y violento, sin duda corresponde a la erupción de 1913 que inició el 17 de enero con una serie de explosiones que generaron densas nubes de vapor y arena que ascendían desde la cima hasta lograr grandes alturas. El 20 de enero continuó con la formación de una columna pliniana que alcanzó los 21 kilómetros de altura. La caída de ceniza afectó ciudades tan lejanas como Saltillo, Coahuila, ubicada a más de 700 kilómetros del volcán (Saucedo, 1997).

Posiblemente la fuente de información más importante después de los trabajos de Waitz y Arreola, son las notas informativas publicadas en los periódicos de aquella época, como fueron El País y El Imparcial, en los cuales se narraba a gran detalle lo que sucedió en diferentes partes del país con esa erupción. A continuación presento sólo una parte de la recopilación hemerográfica donde se menciona lo siguiente:

“Las autoridades de Playa, lugar situado al pie del volcán dicen que a causa de la actividad del Colima han huido de la montaña gran número de leopardos, gatos salvajes, osos y otros animales (...) Más de trescientos ciervos también huyeron de la zona peligrosa, internándose en los llanos inmediatos (...) Los ganaderos de la región de Zapotlán están sacando de allí el ganado a toda prisa, pues todos los pastos han quedado cubiertos por las materias volcánicas, por lo que los animales carecen de alimento (...)”¹⁸⁰.

“El volcán de Colima en gran actividad desde las 6:30 a. m.; más desde las 10:00 a. m. las erupciones son continuas y máximas. Abundantes derrames y fuertes detonaciones. Espectáculo imponente y hermoso (...) En Ciudad Guzmán, la arena se levanta del suelo a la altura de 3 cm. Se encienden las luces de la ciudad a las 3 de la tarde”¹⁸¹.

“El volcán de Colima hizo su primera erupción como a las 4:30 de la mañana y que consistió de pequeñas explosiones de pequeña magnitud. Pero a las 11:30 se escuchó un tremor subterráneo seguido de una detonación, levantándose en el espacio una hermosa nube de incalculable magnitud y desde ese momento fue una serie de erupciones, continuadas casi sin interrupción que bien podría decirse una sola y a la 1 p. m. comenzó a caer una lluvia de arena que fue tomando grandes y alarmantes proporciones, pues a las 2 p. m. densas nubes habían invadido el horizonte y la lluvia de arena era tan fuerte que semejaba una tormenta de agua, produciendo las más tenebrosas tinieblas. Hasta las 8:30 se calmaron un poco los retumbidos volcánicos y las descargas eléctricas, así como se notó que la tormenta de arena disminuía (...) En Ciudad Guzmán la arena era jalosa de un espesor de 8 cm. en promedio, que sepultó los pastos, los trigales, la alfalfa, legumbres y en general todas las siembras. La ciudad semejaba los inmensos arenales de una playa de mar o desierto, por lo que se hacen incalculables las pérdidas sufridas. También sufrieron graves consecuencias por los efectos del fenómeno volcánico las siguientes poblaciones: Platanar, Tonila, Zapotiltic, Tamazula, y algo menos Tuxpan, Tecalitlán, San Sebastián y San Gabriel”¹⁸².

¹⁸⁰ *El País*. 25 de enero de 1913, año XV, No. 4,163.

¹⁸¹ *El Imparcial*. 20 de enero de 1913, Tomo XXXIV, No.- 6870, 6871, 6878, 6906, 6914 y 6921

¹⁸² *idem*

Es importante aclarar que en ese año de la erupción, el país estaba inmerso en conflictos armados y cambios políticos de importancia. Mientras que en la provincia (principalmente en los estados de Colima y Jalisco) también se vivía una situación similar en el ámbito social y político. Cuentan los testigos que en ese tiempo ocurrió una lucha entre Carrancistas y Villistas, por el control de la región (límites territoriales entre Colima y Jalisco y que hasta el momento aún se disputan). Por tal razón, los medios de comunicación que existían en ese tiempo no daban mucha importancia a problemas que no se relacionaran con los cambios políticos que estaba sufriendo el país a principios de siglo.

Además del valor que tienen las fuentes hemerográficas, resulta interesante hacer un rescate de la historia oral de las personas que sobrevivieron a esta erupción, tal es el caso de la señora Rosario Velasco oriunda de Tolimán, Jalisco que recuerda lo siguiente:

“Yo estaba en Tolimán, Jal. cuando la reventazón. Me acuerdo que echaba mucha lumbre y se quemó el ganado allá por el río de La Joya. Todo el ganado se quemó de las patitas y toda esa lumbre llegó hasta El Jabalí (...) cuando la erupción cayó ceniza, se oscureció el mundo y no se podía comer por la ceniza”¹⁸³.

La señora Concepción González, originaria de San Marcos, Jalisco y que vivió por varios años en el asilo de ancianos de Colima, dijo:

“En la primera reventada del volcán yo tenía 10 años y era el tiempo de la molienda y empezó a reventar el volcán y dejaron de moler. Yo me acuerdo que en la reventazón la hacienda se quedó sola porque se iba a venir el volcán encima (...) En la reventazón de 1913 la lava llegó hasta donde están los pinos, hubo personas que se murieron porque se quemaron de la lava”¹⁸⁴.

Don Esteban Sánchez recuerda:

“Yo soy de Tuxcacueso, Jal. Y me acuerdo que mi papá me decía del volcán cuando hizo explosión cayó ceniza y fue una especie de neblina negra. Cayó poca ceniza en mi pueblo, sólo en los palos, en los sombreros de uno. Al mucho tiempo yo fui a un pueblo cerca del volcán y sí vi. Mucha piedra

¹⁸³ Entrevista con (33RV-m105/06-98). Asilo de Ancianos de Colima, Col.

¹⁸⁴ Entrevista con (31CG-m104/11-97). San Marcos, Jal.

*grande (...) Ese pueblo está en el lado sur de Jalisco. Esa erupción fue como a las 11 del día y junto al volcán había un arroyo muy hondo*¹⁸⁵

Concepción Gaytán, quien también estuvo viviendo algunos años en el asilo de ancianos de Colima, dijo lo siguiente:

“Esa erupción era caliente, echaba tierra y arena caliente. Yo soy de San Jerónimo¹⁸⁶, había casas de adobe y cayó ceniza. Hubo una matazón de animales, becerros, bestias, vacas, de todo se murieron, quedaban con las patitas pa`rriba. Hubo una mortandad de personas, nosotros nos escondíamos en el río porque había una matazón de Carrancistas y Villistas por la Revolución. Del volcán salían piedras y arena caliente que llegó hasta Cuauhtémoc (...)”¹⁸⁷.

Como podemos ver, según la información hemerográfica y los testimonios orales, los daños por la erupción de 1913 fueron directos a los poblados cercanos al volcán, además de las pérdidas de ganado y la destrucción total o parcial de algunos ranchos y en dos testimonios se habla sobre la pérdida de vidas humanas. A su vez, Saucedo (1997) reporta que por el lado sur, los *flujos piroclásticos* que bajaron por las barrancas del volcán casi llegaron al pequeño poblado de Monte Alto y la hacienda de La Joya, ubicada al occidente del poblado anterior. Por el Oeste alcanzaron las plantaciones de café en El Jabalí. Hacia el Sureste entre San Marcos y Tonila, Jal., algunos ranchos quedaron totalmente sepultados con material incandescente, como fue El Durazno, en donde además se perdió una cantidad considerable de ganado y maquinaria agrícola. Otros ranchos afectados por los flujos piroclásticos fueron Ojo de Agua y Los Machos, en el estado de Jalisco.

Debido al gran desconcierto y miedo que provocó este fenómeno natural, los habitantes de la entonces hacienda de San Marcos, Jal. y de rancherías aledañas al volcán evacuaron por voluntad propia. Este suceso tuvo repercusiones económicas tanto para los dueños de la hacienda, como para los mismos trabajadores, dado que la mayor parte de sus habitantes estaban en plena molienda (Saucedo, 1997).

¹⁸⁵ Entrevista con (32ES-h100/06-98). Asilo de Ancianos de Colima, Col

¹⁸⁶ Actualmente San Jerónimo es lo que ahora se le conoce como el municipio de Cuauhtémoc, Colima; y se encuentra ubicado al norte de la ciudad a una distancia de 23 Km. en línea recta al volcán de Fuego de Colima.

¹⁸⁷ Entrevista con (30CG-m108/06-98). Asilo de Ancianos de Colima, Col.

Después de esta impactante e histórica erupción, el volcán de Fuego continuó activo, en un tiempo caracterizado por una baja actividad volcánica y en otros con incremento en explosiones y derrumbes, presentando constantemente los peligros volcánicos que lo caracterizan; como son los *flujos piroclásticos*, *lahares*, flujos de lava, *avalanchas de escombros*, *lluvia de ceniza* y *proyectiles balísticos*, los cuales se describen a continuación.

Los *flujos piroclásticos* son avalanchas calientes de ceniza, fragmentos de roca y gases que descienden del volcán a altas velocidades a lo largo de las cañadas y barrancas. Se forman durante las erupciones explosivas o cuando la acumulación de lava que sale del cráter es tal que por su peso se fractura y se desliza como una avalancha por las laderas. Alcanzan temperaturas entre los 200 y los 800°C y se desplazan sobre la superficie entre 40 y 350 km/h (Tilling, 1996). Estos flujos tienden a encañonarse en las barrancas y son capaces de quemar, derribar y sepultar todo a su paso. También pueden producir asfixia, enterramiento, incineración o muerte por impacto (Tilling, 1996). En el volcán de Fuego de Colima, estos flujos han sido estudiados a detalle por Rodríguez-Elizarrarás *et al* (1991), Sheridan y Macías (1995), así como por Saucedo *et al* (2002). Los más extensos y potencialmente destructivos fueron los generados durante la erupción pliniana de 1913, estudiados por éste último autor, quien reporta que alcanzaron distancias de 15 km y destruyeron poblaciones a su paso.

Los *lahares* son corrientes rápidas de escombros rocosos movidos por agua que se generan en las pendientes de los volcanes (Crandell, citado en Tilling, 1996) y pueden originar distintos tipos de depósitos, de flujos de escombros a flujos hiperconcentrados. Algunos *lahares* contienen una cantidad tan elevada de escombros rocosos (60 a 90% en peso) que parecen corrientes rápidas de mezcla de concreto. Los *lahares* o flujos de lodo o de escombros pueden ocurrir no solamente durante una erupción, sino también cuando el volcán está tranquilo. El agua que da origen a los *lahares* proviene principalmente de las lluvias intensas y pueden alcanzar velocidades de 40 m/s en las pendientes altas de los volcanes (Janda, et al., 1981, citado en Tilling, 1996). Los lahares son una de las principales amenazas para las vidas humanas y propiedades aledañas al volcán de Fuego de Colima.

Los *flujos de lava* basáltica son los menos viscosos que existen. A diferencia de estos, las lavas más viscosas (andesitas, decitas y riolitas) forman *flujos* de dimensiones más reducidas, con espesores mayores que pueden cubrir áreas de unos cuantos kilómetros cuadrados (Tilling, 1996). Su velocidad es muy lenta por lo que raramente constituyen una amenaza para el hombre (Tilling, 1996). En el caso del volcán de Colima, los alcances de estos eventos no han sobrepasado durante los últimos 450 años los 7.5 km (el asentamiento más próximo al volcán se sitúa a 8 Km.) Según Navarro, et al., (2002) en los últimos 100 años, los *flujos de lava* más voluminosos y largos (menos de 6 Km.) han ocurrido en 1975 y 1999.

Las *avalanchas de escombros* son generadas por colapsos de un sector o de un flanco de un volcán. Estas son provocadas por la alteración hidrotermal ejercida por los fluidos ácidos y por la constitución estructural débil de los estratovolcanes (como el volcán de Fuego) sumada a la acción intrusiva o explosiva del magma, así como fenómenos sismo-tectónicos. Los deslizamientos en masa y las avalanchas volcánicas pueden ser pequeñas o excepcionalmente grandes, por lo que su potencial destructivo es extraordinariamente elevado; además las *avalanchas de escombros* son capaces de disparar enormes tsunamis, de hasta varios metros de altura (Tilling, 1996). Los autores que han estudiado estos eventos han tenido resultados divergentes. Robin et al (1987) describen el único depósito para el volcán de Colima ocurrido hace aproximadamente 9370 años. Luhr y Prestegard (1988) y posteriormente Stoopes y Sheridan (1992), explican este mismo depósito, con la única diferencia de que le atribuyen una edad más joven (aproximadamente 4280 años) y que alcanzó una distancia máxima de 70 km (Gavilanes, 2004).

Los fragmentos de roca y lava que son expulsados hacia la atmósfera por columnas eruptivas forman la *lluvia de ceniza* y los *proyectiles balísticos*. Las columnas eruptivas son impulsadas en su parte inferior por el empuje de los gases, en su parte media por corrientes convectivas (Sparks y Wilson, 1976, citado en Tilling, 1996) y en su parte superior la densidad de la mezcla eruptiva igual a la atmósfera circundante, momento en el cual iniciará su expansión lateral, produciendo una nube en figura de paraguas (Sparks, et al., 1986, citado en Tilling, 1996). La ceniza seca tiene un peso de 40 a 70 Kg. /m², mientras que la húmeda puede duplicar dichos valores. En el volcán de

Colima se han registrado diversos episodios con *lluvia de ceniza* y pómez. Una de las más importantes ocurrió en la fase pliniana de la erupción de 1913, cuando en Ciudad Guzmán se depositó una capa de 15 cm. de espesor que colapsó los techos de las viviendas y las partículas suspendidas oscurecieron el cielo (Saucedo, 1997).

Después de la erupción de 1913, el volcán de Colima registró en 1960 un nuevo episodio de crecimiento del domo que pudo conducir a una erupción explosiva de magnitud impredecible; sin embargo las explosiones ocurridas después de ésta fecha no fueron similares a la erupción de 1913 (Cenapred, 1992).

Posteriormente, el 16 de abril de 1991, la Red Sísmica de Colima (RESCO) detectó un incremento en el número de derrumbes, con presencia de grietas y deformaciones significativas y sismos volcánicos relativamente grandes y de poca profundidad. Así dio inicio un proceso eruptivo con emisión de gases y polvo rojizo y ruidos que se escuchaban a una distancia de 5 Km. del volcán, por lo que se alertó a los sistemas estatales de Protección Civil de Colima y Jalisco y a nivel nacional¹⁸⁸.

El 17 de abril del mismo año, el secretario general de Gobierno, José Delgado Magaña consideró innecesaria una evacuación, pero como medida de prevención determinó el envío de camiones a La Yerbabuena, Nuevo Naranjal y Montitlán, con la finalidad de trasladar a los albergues a las personas que desearan abandonar su comunidad. En la prensa escrita se manejó que los habitantes se negaron a evacuar, pero unos días después, el mismo Secretario General de Gobierno, dijo que el gobernador Carlos de la Madrid Virgen había instruido para que evacuaran algunas poblaciones, pero no se realizó porque consideraron que se corría el riesgo de perder credibilidad sino se presentaba una emergencia inmediata. En las entrevistas con los pobladores de La Yerbabuena, expresaron que en aquél entonces Melchor Ursúa, director operativo de Protección Civil no ordenó una evacuación, además:

“La mayoría de la población en riesgo ignoraba los peligros volcánicos, ya que no había programas para informar al público acerca del volcán y sus peligros relacionados (...) la población fue alertada por las autoridades de Protección Civil y fue exhortada a no aventurarse cerca del volcán (...) sin embargo, este llamado tuvo poco efecto porque la mayoría de la gente no

¹⁸⁸ *Diario de Colima*, 17 de abril de 1991.

estaba alertada de los peligros de una erupción volcánica” (Talai y Navarro, 1991).

Esta fase eruptiva de 1991, fue denominada de alto riesgo, y para esas fechas ya existía una población asentada en esa zona; además el gobierno federal estaba pasando por una etapa de transformación con relación a la protección civil, ya que apenas en 1985, después del terremoto de la ciudad de México, las autoridades gubernamentales se dieron a la tarea de crear un organismo encargado de salvaguardar las vidas de las personas en caso de desastres, creándose así el Sistema Nacional de Protección Civil, del cual hablaré más adelante.

Finalmente durante las crisis eruptivas de 1998-1999, 2001-2004-2005 se han tenido diferentes respuestas de las autoridades, los científicos y la población aledaña al volcán. En estos períodos de fase eruptiva, el volcán de Fuego ha evolucionado a fases explosivas, generando flujos piroclásticos que hasta el momento no han afectado a personas y bienes de las comunidades más cercanas al coloso.

4.2 Responsabilidades institucionales en la prevención y mitigación del riesgo

En lo que respecta a las políticas de atención a desastres por parte del gobierno federal, se puede hablar de una historia antes de los sismos de 1985 y otra después. En la administración de Luis Echeverría, se crea la “Comisión Permanente de auxilio para el Distrito Federal en casos de siniestro”, a fin de proporcionar ayuda a los damnificados debido a un incendio que afectó a las Delegaciones de Tlalpan, Xochimilco y Coyoacán (Garza, 2001). Durante el mismo período gubernamental se estableció el Plan de Emergencia,¹⁸⁹ el cual tenía como objetivo coordinar a las dependencias del gobierno federal para asistir a la población en la etapa de atención durante la emergencia y en la de reconstrucción, además de la creación de un fideicomiso para las tareas de reconstrucción (Mansilla, 1996); sin embargo por ser un plan elaborado sin estudiarlo para resolver cuestiones inmediatas, no tuvo mucha

¹⁸⁹ La creación de este Plan de Emergencia es a raíz del terremoto de 1973 y a una serie de lluvias torrenciales que causaron serias inundaciones en varios estados del país, uno de ellos fue en Irapuato, Guanajuato.

vigencia y por ende no impactó en las políticas de prevención¹⁹⁰ y atención de desastres.

Lo anterior muestra inexistencia de políticas y medidas para enfrentar efectos de este tipo, sobre todo lo relacionado con los ámbitos de planeación y normatividad, pero no así en cuanto a los sustentos básicos de las acciones asistenciales en la etapa de emergencia. Un ejemplo de ello es que en 1966 se creó el Plan DNIII-E¹⁹¹ para el auxilio a la población, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional. Dicho Plan tenía como objetivo prestar ayuda a los habitantes en caso de desastre, en lo que se refiere a la atención de damnificados, evacuación de la población asentada en zonas de riesgo, distribución de víveres y patrullaje de zonas afectadas para evitar el pillaje. Debido a que en casos de emergencia se consideran condiciones de disturbio en las que se trastoca la cotidianidad y consecuentemente la estructuración de los sistemas de control de la autoridad y del orden público; el Plan DNIII-E fue diseñado para controlar las situaciones, mantener el orden y asegurar el buen gobierno o restablecimiento a la mayor parte de la población (Macías, 1994).

Posteriormente, con el presidente José López Portillo, se aprobó el Programa Nacional de Prevención y Atención de Emergencias Urbanas (1977), como uno de los siete integrantes del Plan Nacional de Desarrollo Urbano. En este modelo no sólo se consideraba el monto y la gravedad de los daños, sino también la capacidad de resistencia de los asentamientos; es decir, se definían los grados de vulnerabilidad. Además, se dice que fue uno de los más consistentes en cuanto a la identificación de riesgos y de factores de vulnerabilidad, pero desafortunadamente desapareció en 1989

¹⁹⁰ Los métodos de prevención están estrechamente ligados con programas a largo plazo para el desarrollo de una región o un país y por lo general son incorporados dentro de los planes sectoriales, de ordenamiento territorial y de desarrollo socio-económico. Los métodos de mitigación pueden ser activos y pasivos. Los activos implican el contacto directo entre las personas involucradas (fortalecimiento institucional, organización, capacitación, información pública y participación comunitaria). Los pasivos están relacionados con la legislación y planificación (códigos de construcción, reglamentos del uso del suelo, estímulos fiscales y financieros, intervención de la vulnerabilidad física y reubicación de asentamientos bajos riesgo). En resumen los métodos de mitigación tienen como objetivo modificar los niveles de vulnerabilidad y/o de exposición de los elementos bajo riesgo.

¹⁹¹ A raíz del desbordamiento del río Panuco ocurrido en mayo de 1966 y el cual provocó grandes daños en los estados de Veracruz y Tamaulipas, el Gobierno de la República giró instrucciones para que la Secretaría de la Defensa Nacional elaborara un plan a fin de garantizar la oportuna asistencia a las poblaciones afectadas por esta emergencia. De ahí surge el Plan DNIII-E, el cual se ha venido aplicando para atender a las poblaciones afectadas por fenómenos perturbadores tales como sismos, actividad volcánica, tormentas, huracanes, inundaciones, deslaves; bajas temperaturas, heladas, nevadas, incendios, fugas y derrames de sustancias peligrosas, explosiones; accidentes aéreos, terrestres, marítimos y fluviales.

y se convirtió en uno de los tres programas (desarrollo urbano, el de vivienda y el de protección al medio ambiente) del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Otro avance importante en esta materia fue la creación en 1981 del Sistema de Protección y Restablecimiento para el Distrito Federal (SIPROR), considerado como el antecedente inmediato del Sistema Nacional de Protección Civil. El SIPROR se diseñó con el fin de planear la revitalización del centro histórico en el contexto de los factores de mitigación sísmica para el área metropolitana de la ciudad de México, y con ello profundizar en los estudios para proteger y restablecer de la mejor manera a las personas y bienes contra desastres futuros (Garza, 2001). El objetivo general del SIPROR fue participar común y solidariamente, para afianzar el sentido social de la función pública y garantizar la seguridad pública y bienes de los habitantes de esa urbe.

A partir de los desastres provocados por la erupción del Chichonal en Chiapas en 1982, la explosión de tanques de almacenamiento de gas en San Juan Ixhuatepec, Edo. de México en 1984, los sismos del 19 y 20 de septiembre en la ciudad de México en 1985, fueron los antecedentes inmediatos de la creación en 1986 del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), dependiente de la Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Protección Civil y de Prevención y Readaptación Social, que en 1997 se desintegró creándose la Coordinación Nacional de Protección Civil como órgano operativo, de la que depende la Dirección General de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres. Sin embargo, hay que reconocer que no fue precisamente el desastre en sí el detonador de la creación del SINAPROC, sino que el mismo centralismo del desastre, la movilización ciudadana y los problemas del proyecto económico y político gubernamental, fueron los principales factores que influyeron para decidir su fundación.

En el discurso de las autoridades, el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y privados y con las autoridades de los estados y municipios a fin de efectuar acciones de común acuerdo destinados a la protección de los ciudadanos frente a los peligros y

riesgos de desórdenes o trastornos provenientes de elementos, agentes o fenómenos naturales y humanos que puede dar lugar a desastres (CENAPRED, 1994). Sin embargo, en la atención a desastres el SINAPROC da respuesta a los efectos de un fenómeno natural, ya sea un sismo, o del impacto de un agente tecno – industrial, pero sin dejar de lado su atención meramente asistencialista. Es pues, un sistema de protección civil en donde prevalece la política de atención de emergencias, sin desarrollar estrategias de prevención para la población que habita en todo el país.

Otro elemento cuestionable del SINAPROC es el enfoque naturalista de los desastres, aún prevalece un sentido de causalidad o de dirección de la explicación que va del ambiente físico a sus impactos sociales. Las acciones más importantes que se emprenden en la prevención y mitigación del riesgo son el monitoreo geofísico, la ingeniería, la planeación de los usos del suelo frente a los agentes naturales; en tanto que los factores económico-sociales, organizativos y las condiciones del hábitat no han sido atendidos sistemáticamente.

Es importante mencionar que antes de la creación del SINAPROC, el presidente Miguel de la Madrid acordó en 1985 la creación de la Comisión Nacional de Reconstrucción, con el fin de dirigir las acciones de auxilio a la población damnificada, así como dejar sentadas las bases para establecer los mecanismos, sistemas y organismos para atender mejor a la población en la eventualidad de otros desastres.

En el tiempo que se creó el Sistema Nacional de Protección Civil, el Gobierno de Japón ofreció su apoyo para mejorar los conocimientos en la prevención de desastres sísmicos y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) impulsó a su personal académico a la investigación de estos tópicos. De esta manera, el 19 de septiembre de 1988 se fundó el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), con carácter de órgano administrativo y desconcentrado, jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Gobernación y cuyos objetivos son: 1) promover la aplicación de las tecnologías para la prevención y mitigación de desastres; 2) impartir capacitación profesional y técnica sobre la materia, y 3) difundir medidas de preparación y autoprotección entre la sociedad mexicana expuesta a la contingencia de un desastre.

Como ya mencionamos líneas arriba, el “parte aguas” para la creación del SINAPROC fueron los sismos de 1985, y desde ese momento, en el transcurso de los

últimos 20 años han surgido muchas y muy diversas formas de respuestas de carácter oficial, académico y social. En 1990 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue) y la Organización de Estados Americanos (OEA) crearon el Programa de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales, en el cual se ponía más énfasis a la prevención y mitigación y no a la atención del desastre. Además se pretendían elaborar programas de prevención y mitigación en cada una de las ciudades del país, haciendo un inventario de las características propias de cada localidad, los factores de riesgo y la infraestructura existente, para posteriormente diseñar políticas y estrategias que pudieran prevenir y mitigar los efectos de los desastres; sin embargo sólo en Lázaro Cárdenas, Michoacán y en Ciudad Guzmán, Jalisco, se pudieron diseñar los programas.

A partir del Programa de 100 Ciudades en 1992 se estableció la Prevención y Mitigación de Desastres a través de la regulación del uso del suelo, en el cual se planteaba como objetivo reglamentar el crecimiento urbano de las ciudades medias definidas como prioritarias (Mansilla, 1996), y en 1994, en el marco de este programa, se hizo un proyecto piloto en cinco ciudades (Campeche, Querétaro, San Luis Potosí, Colima y Oaxaca) para identificar los fenómenos naturales más peligrosos que pudieran afectar a la población. Durante ese mismo año, los estados de Campeche, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz expidió sus Leyes Estatales de Protección Civil y un año después Colima contó con dicha ley.

Otro rasgo de la política gubernamental ante desastres se refiere al manejo de recursos para la atención de emergencias. Desde 1995 se incluyó en el ramo 23 el presupuesto de egresos de la federación un Fondo para Desastres Naturales (FONDEN) con el objetivo de atender los efectos de eventos naturales imprevisibles, cuya magnitud superara la capacidad de respuesta de las dependencias y entidades federales, así como de las federativas. Era por lo tanto, un complemento de las acciones que deberían llevarse a cabo para la prevención de desastres naturales. Sin embargo, la actuación del FONDEN se basa exclusivamente en la atención de daños de fenómenos imprevisibles y no así, fenómenos recurrentes siendo a la vez un programa con características asistencialistas y no un reglamento donde la prioridad sea su prevención.

Con base en los principales lineamientos de este programa, podemos decir que ahí se plasma la visión estructuralista¹⁹² en el estudio de los desastres, dado que se menciona que éstos son provocados por la naturaleza; además de que para el FONDEN los términos de fenómenos, evento y desastre son utilizados como sinónimos. Otro problema identificado en el FONDEN es el retraso con el que se entregan los recursos respecto al momento de la emergencia, ya que en muchas ocasiones el recurso llega a la entidad federativa con una demora de muchos meses y además la confusión al aplicar dicho reglamento es evidente. También hay ocasiones en que los jefes de gobierno desconocen cómo funciona el programa y las solicitudes de presupuesto son mal planteadas, por lo que se tienen que aplazar los trabajos de reconstrucción.

Por otra parte, en 1995 se crearon los Comités Científicos Asesores del Sistema Nacional de Protección Civil, como órganos técnicos de consulta para la prevención, de fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios y tomando en cuenta a los aspectos sociales. Estos organismos representan un apoyo científico para la prevención de riesgos y la precisión de criterios para la toma de decisiones con base en las recomendaciones que estos emiten. Los comités fueron creados para hacerlos corresponsables de las decisiones oficiales, ya que su función es emitir opiniones y recomendaciones para que el CENAPRED como institución de carácter técnico implemente la toma de decisiones en la prevención. Años más tarde, estos organismos se establecieron para los volcanes Popocatepetl y el de Fuego de Colima.

En algunas entidades federativas, como Jalisco y Colima, la autoridad gubernamental ha tomado algunas medidas para reducir el riesgo y proteger la vida de

¹⁹² Este “enfoque tecnocrático” o llamado también como “visión dominante” (Hewitt, 1983) se desarrolló después de la Segunda Guerra Mundial, dentro del marco de la escuela estructural-funcionalista de la sociología norteamericana, la cual considera a las sociedades como totalidades, sistemas cerrados y estables que tienden al equilibrio; en ellas los fenómenos naturales actúan como agentes desestructuradores y desintegradores que, necesariamente, provocan cambios en la estructura social (García, 1995:78). En este enfoque califican a los desastres como “naturales”. Para ellos, las amenazas naturales constituyen el origen único de los desastres, pues consideran que los fenómenos naturales peligrosos, como los sismos, las erupciones volcánicas, la escasez o abundancia de lluvias, las nevadas o las heladas son los elementos activos que determinan el carácter del desastre (García, 1995:77). A mediados de los setenta y ochenta aparece el “enfoque alternativo”, uno de los modelos analíticos para el estudio de los desastres que planteaba la necesidad de comprender a los desastres no como resultado de una relación causa-efecto, sino como un proceso en el cual el análisis histórico tenía gran importancia (García, 1995). Es decir, deberían entenderse como el resultado de un proceso de interacción entre fenómenos físicos naturales extremos y un grupo o sociedad altamente vulnerable (Maskrey, 1993).

las personas, sin embargo estas acciones se han realizado después de presentarse una emergencia. Ejemplo de ello son las reubicaciones de algunos locatarios de la zona turística costera de Colima-Jalisco y de familias que vivían en las riberas del arroyo Pereira de la ciudad de Colima. Esta política implementada por ambos gobiernos no ha sido coherente, dado que existen otras zonas de riesgo, como son las riveras de los ríos (Colima), zona volcánica, fallas geológicas (Ciudad Guzmán, Jalisco), entre otras, donde hace años hay varias familias asentadas.

En lo que respecta al manejo de las crisis volcánicas en el estado de Colima, según Saucedo (1997) los primeros informes de una respuesta social a una erupción del volcán de Colima fue en la erupción pliniana de 1913. Los habitantes de San Marcos, Jal., evacuaron el poblado antes de la fase más violenta de la erupción. Debido a la baja actividad eruptiva registrada de 1913 a 1962 hizo que las fuertes erupciones de 1962, 1975 y 1981 fueran de gran interés para las autoridades gubernamentales y académicas en el estado de Colima y despertaran en la iniciativa para comenzar a construir los cimientos de un sistema de vigilancia volcánica (Gavilanes, 2004).

Para finales de la década de 1980-1990, con la creación de la Red Sismológica Telemétrica de Colima¹⁹³ (RESCO), en la Universidad local, junto con la implementación del Sistema Estatal de Protección Civil (SEPROC) se constituyeron dos instituciones de gran envergadura para la creación de un organismo de mitigación y prevención de riesgo volcánico en el estado.

En la administración del ex gobernador Elías Zamora Verduzco (1985-1991) se publicó un decreto en el Periódico Oficial del Estado de Colima donde se informó la creación de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, tomando como fundamento las bases que establece el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)¹⁹⁴. Desde 1987, el gobernador del estado convocó a los organismos de atención de emergencia en la entidad, confiriéndole al Sr. Melchor Ursúa ex director Operativo del Sistema

¹⁹³ En 1987 se integró el proyecto de la Red Sismológica Telemétrica de Colima (RESCO), siendo el primer proyecto de monitoreo volcánico y sismológico efectuado por especialistas en la materia. En sus inicios el Gobierno del Estado financió a la RESCO con cinco estaciones sismológicas.

¹⁹⁴ En 1988 se sientan las primeras acciones y la ley se publica en el Decreto No. 55 del *Periódico Oficial del Estado de Colima*, el 23 de mayo de 1992, en donde se formaliza la estructura orgánica en la materia. Para ello participaron el entonces gobernador del estado Carlos de la Madrid Virgen, José Delgado Magaña, Secretario General de Gobierno y una comisión dictaminadora del Congreso del Estado, que se incluía al hoy director general del SEPROC, Melchor Ursúa Quiroz.

Estatad de Protección Civil, la tarea de integrar la información necesaria para encaminar una adecuada coordinación interinstitucional de donde surge el primer Plan Operativo, el cual se publicó en la Gaceta Oficial del Estado en noviembre de 1988 (Gavilanes, 2004).

En 1990 se promulgó un decreto en el Diario Oficial de la Federación que creó el Consejo Nacional de Protección Civil como órgano consultivo de coordinación de acciones y de participación social para planear la protección civil. Después las dependencias federales relacionadas con la protección civil se integraron para actuar en coordinación. Operativamente Melchor Ursúa se coordinaba con el H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios, la Dirección de Seguridad Pública y el Ejército.

En una entrevista realizada por Gavilanes (2004) el ex Secretario Técnico de Protección Civil, Eugenio Javier Velasco Villa, dijo que la estimación de los riesgos en el estado es efectuada por los técnicos y científicos, que independientemente de ser de la Universidad de Colima, son miembros del SEPROC, cuya función principal es vigilar que exista una coordinación entre los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) y que están involucrados el sector social, el privado y los grupos voluntarios para que en conjunto se puedan integrar planes de atención de emergencia o desastres que rebasen la capacidad de respuesta de las instituciones.

La Unidad Operativa del SEPROC redactó un Manual de Procedimientos Operativos en Caso de Emergencia¹⁹⁵, el cual tiene un apartado dedicado a la mitigación del riesgo volcánico. En el documento se describen de manera general las características de la vigilancia volcánica, presentan las rutas de evacuación (*Ver anexo 10*) y se menciona la función del Comité Técnico Científico Asesor y del Observatorio Vulcanológico de la Universidad de Colima, que consiste en hacer el diagnóstico de la actividad volcánica y del grado de amenaza, así como ofrecer recomendaciones a las autoridades respectivas y establecer una lista de pasos a seguir por el público. Sin embargo, el actual Director Operativo de Protección Civil, Luis Salazar Saborío mencionó que dicho documento se encuentra en revisión por las autoridades locales,

¹⁹⁵ Debido a las correcciones que se hacen al manual y el no estar aceptado por el ejecutivo del estado, no se me proporcionó una copia completa del mismo, pese a mis reiteradas solicitudes.

por lo que aún no está oficialmente concluido ni aprobado por el gobernador del estado, pese al incremento de actividad volcánica registrada desde mayo a noviembre del 2005.

Este Manual de Procedimientos es una versión modificada y más elaborada de lo que antes era el Plan Operativo Volcán de Colima. En el documento se refleja la evolución del “modelo militar” del cual habla Russell R. Dynes (1999), principalmente en los supuestos sobre la amenaza volcánica, donde se considera a las emergencias como condiciones de caos social que debe ser rectificado a través del comando y del control y en el que se requiere de la intervención salvadora, al estilo militar, sin otorgar a las organizaciones civiles ningún valor de respuesta a las emergencias. Por su parte la sociedad civil se paraliza, se vuelve caótica y necesita la intervención ordenada, comandos organizados por rescatistas, bomberos, militares y policías.

Dynes (1999) propone un modelo alternativo que se basa en ver a las emergencias como condiciones de continuidad, coordinación y cooperación, argumentando que en situaciones de crisis, los afectados son los primeros en responder con eficiencia; un ejemplo de ello fue en el huracán *Isidoro* en Yucatán y *Emely*, en las costas de Quintana Roo y Tamaulipas, y recientemente Stan en Chiapas y Wilma en la zona turística de Quintana Roo.

Durante los últimos meses de 1998, la actividad del volcán de Fuego de Colima registró un notable incremento y esto ocasionó que las autoridades estatales tomaran medidas para salvaguardar las vidas y propiedades de los pobladores asentados en las faldas del volcán. Una de las primeras acciones gubernamentales en coordinación con el entonces Grupo de Información del Observatorio Vulcanológico (GIOV) de la Universidad de Colima, fue la comunicación a las siete comunidades¹⁹⁶ de la zona de alto y mediano riesgo volcánico.

El GIOV realizó una campaña de información a la población sobre riesgo volcánico dentro de la cual se impartieron conferencias cuyo contenido incluía las características de las principales amenazas volcánicas y sus posibles zonas de afectación. Al mismo tiempo, se diseñó material impreso (folletos, trípticos y carteles) con las principales rutas de evacuación y algunas sugerencias de qué hacer antes,

¹⁹⁶ En Colima: La Becerrera, La Yerbabuena, Quesería y Cuauhtémoc; en Jalisco: San Marcos, Tonila y Juan Barragán.

durante y después de una erupción volcánica. El material impreso fue distribuido a pobladores, autoridades municipales y ejidales. También se hizo una campaña radiofónica en la que se explicaba qué es y cómo nace un volcán, cuales eran los peligros volcánicos y las medidas preventivas a seguir en caso de una emergencia.

Las actividades realizadas por el GIOV fueron auspiciadas por proyectos sometidos al Sistema de Investigación Morelos (SIMORELOS), que terminaron a finales del año 2000 por falta de recursos financieros, justo cuando dió inicio el desarrollo de la actividad explosiva e intermitente del volcán. En las crisis volcánicas (antes de la reubicación) las acciones de comunicación del riesgo fueron estuvieron a cargo de Mauricio Bretón González y Carlos Navarro Ochoa, ambos investigadores del Observatorio Vulcanológico y miembros del Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC). En las últimas crisis volcánicas el diálogo entre científicos y población se ha caracterizado por esporádico y deficiente, pese a que las recomendaciones de los científicos expertos en emergencias volcánicas han asegurado que la acción rápida y efectiva en una emergencia se puede llevar a cabo solamente si el público está debidamente informado de antemano de la naturaleza y grado de los peligros, así como de los riesgos derivados de ellos, y de lo que se puede hacer colectiva e individualmente para reducir los riesgos (UNDRO, 1987).

Por su parte Robert Tilling (1996) dice que una población bien informada sobre los peligros volcánicos es menos susceptible de entrar en pánico en caso de una emergencia, y es más probable que reaccione favorablemente ante medidas de protección civil. Es por ello que para la mitigación es importante mantener un flujo comunicacional entre científicos, autoridades civiles y público en general, ya que un monitoreo volcánico, por muy eficiente que sea, de poco o nada sirve si a la población no le son comunicadas de manera clara y oportuna los conocimientos necesarios (*Comunicación personal, Tilling, 1999*).

De noviembre de 1998 a junio del 2002, el Sistema Estatal de Protección Civil (SEPROC) en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), realizaron seis evacuaciones de las poblaciones más cercanas al volcán, principalmente La Yerbabuena, en Colima y Juan Barragán, en Jalisco. La Sedena puso en marcha el plan de auxilio a la población civil en casos de desastre, denominado Plan DNIII-E, el

cual cubre tres fases: prevención, auxilio y recuperación. Dentro de este programa se encuentra el Plan de Operaciones “Volcán de Colima”, que contempla las mismas fases del plan general y está basado en el modelo de la United Nations Disaster Relief Office (UNDRO) que destaca la importancia de la colaboración interinstitucional ante la contingencia. Sin embargo, no cuenta con los señalamientos sobre las responsabilidades específicas que a cada institución estatal le confiere. Hasta el momento, dicho plan sigue vigente, pero no existe una actualización oficial que vaya acorde con los cambios importantes que ha sufrido la vigilancia volcánica en el estado ni con las recientes investigaciones sobre la evolución de los estilos eruptivos y los procesos de emplazamiento de los productos eruptados que se han registrado en los últimos 10 años (Gavilanes, 2000).

A partir del huracán Paulina (1997) en el período de gobierno de Ernesto Zedillo, el ejército se hizo responsable de la administración de los albergues de poblaciones evacuadas. Además, la presencia de las fuerzas armadas tenía la finalidad de obligar a la movilización de la población en riesgo. Ejemplo de ello, son las comunidades asentadas cerca de los volcanes Popocatepetl y Fuego de Colima. Aparentemente, el papel del ejército es de apoyo y asistencia a los afectados, pero en la práctica sus funciones son de conservar el orden, acordonar las áreas de seguridad, manejar buena parte de la ayuda oficial, patrullar y mantener bajo control las zonas afectadas; sin embargo, su presencia en las calles es casi siempre interpretada por la población como una forma de intimidación, más que de seguridad; tal y como lo perciben los pobladores en resistencia, quienes aluden a su presencia en la localidad como *“una forma de amedrentarlos y provocarlos para un enfrentamiento”*.

A raíz del incremento de la actividad volcánica en septiembre de 1998, que más tarde terminaría en una erupción, y a petición del ejecutivo estatal se creó el Comité Técnico Asesor del volcán de Fuego de Colima (CTCAVC) integrado por geólogos, geoquímicos, geógrafos, y geofísicos pertenecientes a la Universidad de Colima y de la Universidad de Guadalajara.

El grupo académico que integra el Comité Científico dispone de por lo menos tres mapas de peligros, dos de ellos elaborados por investigadores de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad local (Suárez-Plascencia *et al.*, 2002) y el de Carlos

Navarro y Abel Cortés (2003) del Observatorio Vulcanológico de la Universidad de Colima. Hay otros tres mapas de especialistas de la Universidad Autónoma de México (UNAM), como son el de Lugo-Hubp *et al* (1993) Ana Lilian Martín del Pozo, *et al* (1995) y Sheridan y Macías (1995).

Uno de los mapas de Suárez-Plascencia *et al.*, (2002) de la Universidad de Guadalajara se titula *Volcán de Fuego “El Colima”, proceso eruptivo 1999-2002. Áreas de exclusión y amortiguamiento para eventos explosivos tipo 10 de febrero VEI 2-3*. En este se muestran tres áreas: una de exclusión total de actividades económicas y asentamientos poblacionales debido a peligro de caída de rocas por eventos de tipo explosivo (con un radio medio de 8 Km.), otra llamada de amortiguamiento en la que se puede habitar y desarrollar actividades económicas, manteniendo un estado de alerta, la que dependerá de la actividad explosiva que presente el volcán, y una tercera área de amortiguamiento expuesta a peligros por *lahares* y *flujos piroclásticos* en las barrancas. La otra representación cartográfica es de vulnerabilidad de *lahares* que muestra la red de barrancos no sólo de éste volcán, sino también del Nevado de Colima, indicando las localidades e infraestructura que pueden ser afectados directamente. En el se indica que las barrancas del flanco Suroeste del volcán de Colima (Cuenca de los cauces La Lumbre, El Zarco, El Cordobán, San Antonio y El Remate) son las más vulnerables debido a la concentración de materiales emitidos durante el proceso eruptivo 1999-2002 y que es la zona con mayor precipitación pluvial y presenta algunas localidades que marcan como moderadas o altamente vulnerables a *lahares*.

El mapa de peligros “*volcán de Fuego de Colima*” (Ver anexo 11) reconocido como oficial por parte de las autoridades estatales de Colima es el de Carlos Navarro y Abel Cortés (2003) de la Universidad local. La diferencia fundamental entre éste y el de Martín del Pozo *et al* (1995) de la UNAM es que tiene líneas de dirección predominante del viento según el semestre del año, e indica un radio de 5 km como máximo alcance de proyectiles balísticos. Ambos mencionan la cronología de los eventos eruptivos más importantes y sus fenómenos asociados, aunque no presentan algún tipo de zonificación basadas en probabilidades.

Lugo-Hubp *et al* (1993) clasifica la morfología (profundidad de barrancas, pendientes, etc.) y la resistencia de los materiales emplazados como los factores más importantes de las condiciones de peligro. Exponen además la posibilidad de represamientos por *avalanchas de escombros* en los grandes ríos localizados en los límites Este y Oeste del graben de Colima (Gavilanes, 2004).

Ana Lilian Martín del Pozo, *et al* (1995), cataloga las áreas afectadas por diferentes tipos de *flujos piroclásticos*, *flujos de lava*, *caída de pómez gruesa y ceniza*, *lahares* y *avalanchas de escombros*. Esta carta sitúa a La Yerbabuena como un área susceptible de ser "frecuentemente afectada por *flujos piroclásticos* y *lahares secundarios*", en donde la mayor parte de éstos no desbordarían los cauces, mientras que los *lahares* pequeños pueden presentarse varias veces en una década y los más grandes están asociados a fuertes erupciones que ocurren aproximadamente cada 100 años.

En el mapa de Sheridan y Macías (1995) los autores utilizan el alcance máximo de los *flujos piroclásticos* reportados en la literatura para definir sus coeficientes de fricción, empleando el concepto de líneas de energía. De esta manera clasificaron los flujos en grandes, aquellos producidos por actividad pliniana o peleana de pómez, bloques y cenizas y pequeñas avalanchas de bloques y ceniza. Estos datos los proyectaron sobre hojas de papel de probabilidad aritmética, obteniendo valores de probabilidad aproximada para cada tipo de flujo. De la misma forma se pueden calcular los coeficientes de fricción en poblados ubicados alrededor del volcán trazando líneas de energía. Así fue como se determinaron las probabilidades de riesgo en varias localidades asentadas alrededor del volcán (Gavilanes, 2004).

Un estudio reciente basado en la reconstrucción de la erupción de 1913 y en indagaciones de las erupciones de 1991, 1998 y 1999 (Saucedo, 1997; Saucedo et al., 2001, 2003 y 2004) incluyó un extenso trabajo de investigación histórica, estatigráfica, sedimentológica y simulación por computadora mediante el programa FLOW3D. Además incorporó un mapa para *flujos piroclásticos*, que mostraba tres zonas de peligro dependiendo de la frecuencia y alcance de *flujos* tipo Merapi, Soufriere y Pliniano.

Con base a estudios geológicos, investigadores de la Universidad de Colima y de la Universidad de Guadalajara, determinaron que las comunidades ubicadas en las

inmediaciones del volcán de Colima, se ubican dentro de una zona de alto riesgo. Las comunidades colimenses más cercanas a la cima del volcán son La Becerrera y La Yerbabuena; ésta última considerada por los científicos y autoridades estatales como la más amenazada en caso de una erupción.

La Becerrera¹⁹⁷, por su localización geográfica y por la topografía del terreno es catalogada como zona de mediano riesgo. Los estudiosos en la materia han manifestado que el poblado se encuentra expuesto a un alto riesgo por corrientes de lodo y rocas (*lahares*); sin embargo, no es el único asentamiento en la zona, también existe un complejo turístico formado por la ex hacienda San Antonio y la empresa El Jabalí, dedicadas al turismo internacional y a la producción y comercialización de café a nivel nacional e internacional y cuyo propietario es un grupo de poderosos empresarios extranjeros.

Para los geólogos de la Universidad de Colima, tanto el rancho El Jabalí como la ex hacienda San Antonio son sitios expuestos a *flujos piroclásticos*, corrientes de lodo y rocas (*lahares*) y *caída de ceniza* en caso de una erupción, pero cuando se ha presentado una emergencia volcánica, los propietarios y empleados de esas fincas nunca han sido evacuados, parece que son inmunes a cualquier peligro volcánico. Como residentes de La Yerbabuena se les ampara, pero como empleados del rancho El Jabalí, donde trabajan la mayoría de los hombres yerbabuenenses, no los protege. Por otra parte, la asesoría otorgada por el grupo de académicos excedió su responsabilidad al recomendar en 1999, a las autoridades estatales la reubicación de los pobladores de La Yerbabuena, siendo función única y exclusiva de las autoridades de Protección Civil. El desplazamiento se propuso porque los académicos evaluaron que esta localidad era una zona de alto riesgo volcánico y por ende sus habitantes corrían peligro al permanecer en ese lugar. Sin embargo, no es hasta el 24 de mayo del 2003, (dos días después de la entrega de viviendas en la nueva zona habitacional) cuando se publica un decreto en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*, donde se declara zona de alto riesgo a La Yerbabuena por ubicarse a 8 km de la cima del volcán. El documento hace referencia que en febrero de 1999 se le solicitó al Comité Científico

¹⁹⁷ La Becerrera se localiza a 12 Km. en línea recta a la cima del volcán de Colima, tiene una población aproximada de 302 habitantes (Cuevas y Ceballos, 2001).

una evaluación de los riesgos a los que estaba expuesto el poblado y dicho comité sugirió al Consejo Estatal de Protección Civil lo siguiente:

*“Ante la posibilidad de que la actividad continúe o incluso aumente en un futuro indefinido, se recomienda considerar medidas definitivas, como la reubicación de las poblaciones que se encuentren en las zonas de alto riesgo... Se declara zona de alto riesgo la población de La Yerbabuena, en el municipio de Comala, Colima, por encontrarse a 8 km de la cima del volcán, distancia a la que es vulnerable ante la ocurrencia de al menos 3 tipos de amenazas volcánicas, que han estado presentes en otras erupciones históricas en la zona, tal y como se encuentran plasmadas en el mapa de peligros del volcán de Colima”.*¹⁹⁸

La reubicación es una medida vertical y autoritaria que el gobierno del estado ha implementando para prevenir el riesgo a desastre; sin embargo con esta disposición dejaron de lado el enfoque basado en una perspectiva social a pesar de que el propio desplazamiento trae implícito la ruptura de un tejido social establecido.

Aquí, nos enfrentamos a una política estatal que puso en juego el deber del estado frente a los derechos de las personas. Bajo este supuesto podemos cuestionar hasta dónde el estado tiene la obligación de proteger y salvaguardar la vida de las personas y hasta dónde la población tiene el derecho civil de decidir y asumir la responsabilidad de aceptar un riesgo determinado. La autoridad se adjudica el poder de reubicar a los pobladores de una zona de riesgo, sin reconocer que tienen una cultura, una historia y un conocimiento del fenómeno natural al que está expuesta, recursos con los que pueden decidir cuál es el mejor momento para abandonar o permanecer en la misma localidad.

4.3 La aceptabilidad del riesgo o los designios del poder

A partir del análisis realizado sobre las responsabilidades institucionales en la prevención y mitigación del riesgo, es necesario poner a discusión la aceptabilidad del riesgo a raíz de la reubicación de este grupo de campesinos cafetaleros. Por una parte, el estado garante asume la responsabilidad de proteger y cuidar los intereses de la

¹⁹⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima, 24 de mayo de 2003.

sociedad en general, pero además existe una discusión jurídica y moral de los derechos individuales y colectivos de todo ciudadano en aceptar determinado tipo de riesgo a los que se enfrenta en la vida cotidiana.

Al hablar de riesgo aceptable, me refiero a cuál es el máximo nivel que las personas están dispuestas a admitir frente al monto de pérdidas esperadas a causa de cualquier fenómeno natural. El riesgo aceptable, básicamente se establece para prescribir una mínima protección de la comunidad y para establecer un umbral a partir del cual se libera de la responsabilidad de los profesionales de la protección civil que realizan el diseño para los ciudadanos comunes y corrientes.

De acuerdo con el Manual de Emergencias Volcánicas, editado por la United Nations Disaster Relief Office (UNDRO) y la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) la regla básica para el manejo del riesgo volcánico es tomar la decisión apropiada cuando el riesgo en un área dada alcanza un nivel determinado. Así pues, cuando las autoridades de Protección Civil toman la decisión definitiva de ordenar o no una evacuación, podrían preguntarse: ¿Cuál es el máximo nivel de riesgo que los individuos o la comunidad debería aceptar en vez de los inconvenientes o dificultades que inevitablemente acompañan una evacuación? En el caso de que algún miembro del poblado pueda tomar la decisión, la responsabilidad es muy alta o disminuye si existe previamente un diálogo abierto entre los habitantes acerca de si el riesgo sería aceptable. Si se logra amplio acuerdo en este punto, la responsabilidad queda compartida, al menos parcialmente, entre todos los pobladores.

El grado de responsabilidades y poderes que tienen las autoridades para ordenar, en nombre de la comunidad, una evacuación obligatoria durante las emergencias, varía mucho entre los países. En algunos, las autoridades tienen la responsabilidad de informar a la población de la naturaleza y grado de los riesgos, pero la decisión de evacuación se deja a cada individuo o familia, tal y como sucedió en noviembre de 1998 en el volcán de Fuego de Colima. En esa ocasión, el Grupo de Información del Observatorio Vulcanológico (GIOV) se trasladó a La Yerbabuena para avisar a los habitantes de la actividad volcánica, además de comunicarles que en las próximas horas se llevaría a cabo una recomendación de evacuación. Se hizo énfasis en la probabilidad de que el volcán no hiciera erupción, sin embargo, la fuerte

sismicidad que reportaba la Red Sismológica de Colima (RESCO) indicaba que era factible un evento de esa naturaleza en las próximas horas y que podría poner en peligro la vida de los yerbabuenenses. Además se indicó que existía la posibilidad de que el desalojo no se llevara a cabo, todo dependía del incremento de la actividad que se desarrollara durante el transcurso de la noche. A los pobladores de La Yerbabuena se les pidió su opinión al respecto y entre sus comentarios manifestaron:

“Sí, mejor evacuamos, más vale, es mejor decir aquí corrió que aquí quedó”.

Unas horas después, los yerbabuenenses se preparaban para salir y la mañana del día 18 de noviembre, el 90% de los habitantes dejaron el poblado sin ninguna presión por parte de las autoridades, pero convencidos de que la acción se tomaba para salvaguardar la vida de las personas. Nunca se les habló de una orden de evacuar, sino que se manejó la salida de la gente como la mejor medida de seguridad para los yerbabuenenses (Macías, *et al* 1999).

Además, es importante mencionar que con la erupción efusiva de noviembre de 1998 fue pronosticada por lo menos con dos días de anticipación (Reyes-Dávila y De la Cruz-Reyna, 2002) por sismólogos de la Universidad de Colima y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), por lo que la vigilancia sísmica constituyó el método capaz de mostrar con mayor claridad y continuidad el desarrollo de la actividad interna del volcán, influyendo de manera determinante en las decisiones tomadas por el Sistema Estatal de Protección Civil (SEPROC) y el Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC).

La evacuación de noviembre de 1998 se podría considerar como exitosa, porque los integrantes de la comunidad tomaron la decisión de salir del poblado con base a los datos que proporcionó el Grupo de Información del Observatorio Vulcanológico (GIOV). Sin embargo, en los desalojos subsecuentes ya no se consideró la opinión de los lugareños, sino que las autoridades ordenaron la evacuación sin reconocer que los yerbabuenenses tienen experiencias, saberes y una cultura muy propia por vivir muy de cerca ese fenómeno natural, lo que le permite decidir cómo y cuándo es el momento preciso para salir de su espacio vivido, antes de que el volcán pueda hacerles daño en sus vidas y propiedades.

Por ello, es explicable que en la respuesta de los pobladores en la primera salida de su localidad manifestaron una alta credibilidad en el monitoreo volcánico, pero con las alarmas equívocas por parte de las autoridades en las posteriores evacuaciones, el sentir de los habitantes fue de desconfianza e incertidumbre respecto de la vigilancia volcánica. Es importante mencionar que durante las explosiones del 10 de febrero, 10 de mayo y 17 de julio de 1999, los precursores fueron de tipo sísmico, difíciles de identificar, lo cual –según los científicos– contribuyó a dificultar el pronóstico de la evaluación del riesgo (Núñez-Cornú *et al*, 2002). Sin embargo, en todos estos casos, las evacuaciones se hicieron a raíz de los eventos explosivos. Ante estas circunstancias, los pobladores siempre manifestaban un desacuerdo al ordenarse un desalojo y decían *“Si ya hizo explosión el volcán, ¿Para que nos sacan?”*, además prevalecía un malestar generalizado porque su opinión ya no era tomada en cuenta, y comentaban *“El gobierno sólo ordena que nos salgamos, pero no nos preguntan si nosotros queremos”*.

Mary Douglas (1996), quien ha publicado varias obras referentes al riesgo desde una perspectiva cultural, insiste en la relación que tiene la cultura con la vida cotidiana y en cómo los símbolos y los rituales no están separados de la actividad diaria y son elementos básicos en la construcción de la experiencia cultural. La autora (1996) realiza una reflexión acerca de la aceptabilidad del riesgo y menciona que éstos serían un producto cultural, en estrecha relación con la vida cotidiana y con los símbolos rituales, como elementos básicos de construcción de la experiencia social. Además las nociones de riesgo no están basadas en razones prácticas o en juicios empíricos, son nociones construidas culturalmente que enfatizan algunos aspectos del peligro e ignoran otros; por lo que se crea así una cultura del riesgo que varía según la posición social de los actores.

Agrega que la modernidad nos ha forzado a adoptar determinadas actitudes hacia la vida, aceptando responsabilidades y asumiendo ciertos riesgos. Los profesionales del riesgo, se dedican a la operacionalización de este factor para realizar una estimación del grado de conveniencia que tiene el exponerse o no a ellos. Esto obedece a una forma de ver el proceso de toma de decisiones en el individuo que corresponde a un análisis racional de costos y beneficios en la situación implicada. Sin

embargo, la relación de los individuos con los peligros y las decisiones que toman ante determinados riesgos, tiene que ver más con ideas de moral y de justicia que con ideas probabilísticas de costos y beneficios en la aceptación de riesgos. En otras palabras, la elección o aceptación de determinado tipo de riesgos habla más del tipo de sociedad en la que vive y desea vivir un individuo que de sus estimaciones probabilistas.

Otro factor cultural determinante en la aceptabilidad del riesgo, tiene que ver con el proyecto moral de vida de las personas. Al considerar quién quiere llegar a ser, el individuo elabora un presupuesto de los riesgos que se deben correr para lograrlo y la expectativa de su muerte al final de su plan vital, el individuo elabora un presupuesto de riesgo privado. Por lo tanto, los límites de la aceptabilidad de los riesgos estarían determinados socialmente por juicios morales, los que son la expresión de los valores definidos por una sociedad en un tiempo y espacio determinados. De esta manera, nos enfrentaríamos a distintos modos de aceptabilidad de los riesgos si nos referimos a una sociedad fundamentada en una filosofía utilitarista (que exige el mayor bien para el mayor número), un sistema utilitario (donde el bienestar se mide por el bienestar de la persona peor parada en dicha sociedad) o un elitista (que mide el bienestar de la sociedad por el bienestar del individuo mejor situado), considerando que el tipo de sociedad estaría determinado por la solidez de los compromisos del grupo y el grado de diferenciación social (Douglas, 1996:39).

La antropóloga cultural no deja de lado las explicaciones que se han dado desde la sociología, pero denuncia el marcado sesgo psicologista, para dar cabida a una concepción que incorpora la dimensión cultural y valórica en la selección de riesgos sociales y personales. Así destaca el valor explicativo, entre otras tesis, de la teoría de la inmunidad subjetiva, la teoría de la atribución y los procesos cognitivos referidos a la heurística.

Respecto de la inmunidad subjetiva, enfatiza que existe una estrecha relación entre los riesgos aceptados por las personas y la familiaridad que éstas tienen con aquellos. Así, se tendería a ignorar los peligros cotidianos más comunes y a restar importancia a los peligros más infrecuentes y de baja probabilidad. A través de este concepto de inmunidad subjetiva, Douglas sostiene que prestamos atención a aquellos riesgos que nos molestan o que aparecen como novedosos, pasando por alto aquellos

que nos son familiares, con los que convivimos diariamente, o aquellos que son infrecuentes o poco probables, por ello señala que los individuos tienen un fuerte pero injustificado sentido de inmunidad subjetiva, expresando en la vida cotidiana “a mi, no me puede pasar nada”. Un ejemplo de esta inmunidad subjetiva, la vemos plasmada en el discurso de la señora Guadalupe León, quien después de la reubicación, todos los fines de semana se trasladaba a La Yerbabuena y en una ocasión (julio del 2003) murió en un accidente en la carretera de Cofradía de Suchitlán – San Antonio. Ella decía:

“Pues yo no le tengo miedo, ya estamos acostumbrados, además aquí no nos puede pasar nada, estamos muy lejos y aquí no llega nada, que se preocupen otros. Además, el volcán todo el tiempo así ha estado desde cuando nosotros vivíamos en el Organito y hasta ahorita no ha hecho nada”¹⁹⁹

Cuando Douglas (1996) se refiere al análisis de la cuestión del riesgo aceptable, desde la perspectiva de la teoría de la atribución, centra su atención en el tema de la asignación de responsabilidades o identificación de culpas respecto de las consecuencias de algunas decisiones. Primero está la distinción de que si las causas son naturales o humanas. Luego, de ser humana, viene la asignación de responsabilidades y las reacciones o juicios que emitirán sobre el o los culpables, la que estará influida por el prejuicio hacia el agente causal, la percepción de intencionalidad y el posible beneficio que éste puede estar obteniendo a costa de los afectados. En este sentido la teoría de la atribución habla del juicio moral de la sociedad afectada hacia determinados agentes de riesgo, expresando así los valores a los que se adscriben y, por lo tanto, los elementos que marcarían los límites que están dispuestos a tolerar. Sin embargo, ella sostiene en esta obra que la teoría presta poca atención al entrenamiento social que selecciona y refuerza determinadas actitudes de inculpación, debido a que no se han establecido pautas sobre cómo considerar sistemáticamente los valores generados en el entorno social.

El último elemento de los grados de aceptabilidad de los riesgos, de esta obra de la antropóloga británica corresponde a un procedimiento simplificador de la enseñanza y aprendizaje de problemas complejos. Las heurísticas son convenciones compartidas

¹⁹⁹ Entrevista con (34GL-Em81/05-01). La Yerbabuena, Col.

dentro de una comunidad, que permiten resolver problemas de coordinación. No sólo ayudan a valorar el riesgo, sino que capacitan a cada miembro de la comunidad para predecir lo que los otros harán en un contexto dado. Sin embargo, funcionan por simplificación y por lo tanto, son fuente de distorsiones respecto a la realidad que se remiten. Aún así, poseen un valor importantísimo como clarificadores de opciones y establecedora de expectativas, creando cierta pronosticabilidad y haciendo posible un acuerdo sobre valores culturales (Douglas, 1996:124-125).

Douglas (1996) afirma que cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos; por ello enfatiza al decir que los individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada sociedad. Por lo tanto, las disciplinas que se dediquen a estudiar el riesgo en nuestra sociedad no pueden prescindir de este sesgo cultural que ordena nuestro modo de percibir los peligros. Una de las paradojas que señala Mary Douglas en el análisis del riesgo consiste en que el público no ve los riesgos de la misma manera que los expertos que lo analizan desde un punto de vista técnico.

En el caso del volcán de Fuego de Colima, el riesgo es interpretado diferencialmente. Por una parte, las autoridades se apoyan en las recomendaciones de los científicos que en situaciones de emergencia se traducen en una orden de evacuación o en un reasentamiento definitivo de un poblado expuesto a riesgo. Los académicos se basan en el conocimiento científico y técnico, resultado de sus investigaciones; y la población en la experiencia y conocimiento del entorno vivido, en la historia oral transmitida de generación en generación, en sus mundos de vida, en la memoria colectiva, en la amalgama de creencias culturales, simbólicas, saberes y significados del riesgo y del volcán.

A partir de la segunda evacuación, las autoridades de Protección Civil hacían valer su grado de responsabilidad para ordenar una evacuación obligatoria, dejando sin opción a que la población decidiera si se trasladaba a los albergues temporales o prefería correr el riesgo en su localidad. Varias familias yerbabuenenses decidieron permanecer en su lugar y asumir el riesgo ante la amenaza de una erupción, ya que para algunos no existía un riesgo real porque hasta ese momento no se había presentado nada extraordinario.

Don Pedro Altamirano, quien siempre aseguraba que *“donde quiera había peligro”*, manifestó:

“Sé que mi comunidad está en riesgo por una erupción, sólo que en estos momentos el volcán no es tan peligroso”²⁰⁰

El señor Antonio Alonso, en la segunda evacuación decía:

“Sé que es peligroso, pero prefiero arriesgarme porque si no pierdo mi sustento económico. Si quieren, le firmo al gobierno una carta para no hacerlo responsable si algo me pasa. Mis hijos son mayores de edad”²⁰¹.

Las familias que se trasladaron al albergue, a su regreso a la localidad se preguntaban: *¿Por qué nos regresan a nuestras casas cuando hay más derrumbes?* Para el señor Maximino Ramírez, hubo desalojos que fueron innecesarios, como la salida del 5 de febrero del 2002. Don Maximino recuerda cómo fue esa evacuación y dijo:

“A la gente se la llevaron al albergue cuando el volcán no estaba haciendo nada, los sacaron cuando la explosión ya había pasado y los regresaron cuando el volcán estaba echando derrumbes; entonces ¿Cuál peligro? Eso era solo una mentira (...) además los científicos nunca le han atinado a sus pronósticos. Con la naturaleza nunca se sabe, solamente Dios”²⁰².

Cuando la gente cree que las posibilidades de erupción son demasiado altas, se refugian en los albergues, pero si creen que no habrá erupción, decide permanecer en la localidad, dado que muchos de los riesgos están asociados con los beneficios. Viviendo cerca de un volcán se tienen suelos fértiles para una buena agricultura; sin embargo la exposición a las amenazas naturales y ambientales no tiene ninguna utilidad directamente asociada, por lo que generalmente los niveles aceptables de riesgo parecieran aumentar según los beneficios derivados de su exposición a ellos. Tal y como lo señala Antonio Alonso, quien prefiere arriesgarse y retornar a su localidad, para no perder el sustento económico del cual depende su familia.

Considero que la aceptabilidad de un nivel de riesgo para individuos y sociedades pareciera que aumenta con el provecho que se obtiene cuando se enfrentan a riesgos,

²⁰⁰ Entrevista con (19PA-Ah75/02-99). Albergue “El Pedregal”, Comala, Col.

²⁰¹ Entrevista con (1AA-Ah48/05-99). Albergue “El Pedregal”, Comala, Col.

²⁰² Entrevista con (9MR-Ah57/02-02). La Yerbabuena, Col.

y puede ser mucho mayor cuando la exposición al riesgo es voluntaria (en el caso de las actividades de recreación y deportes implican niveles de riesgo personal) que cuando es involuntaria (desastres naturales). Sin embargo para Mary Douglas (1996) la cognición de peligros y la elección de los individuos ante los riesgos tiene más que ver con ideas sociales de moral y de justicia que con ideas probabilísticas de costos y beneficios en la aceptación de los riesgos.

A pesar de los desalojos subsecuentes en La Yerbabuena, tanto la autoridad estatal como el Comité Científico carecían de un código de niveles de riesgo aceptable. La única acción (después de la tercera evacuación) de la autoridad gubernamental en cuanto al riesgo aceptable, fue disminuir la permanencia de los pobladores en los albergues; pero aún así, la presencia militar en la localidad es una forma de ejercer el poder del estado hacia los individuos para que en un momento dado se decidieran abandonar el poblado y acudieran a los refugios temporales. Con esta conducta autoritaria, los derechos de los pobladores han sido coartados.

En el caso de La Yerbabuena, es evidente que el estado asume la responsabilidad frente a las decisiones de sus pobladores, más no así con los propietarios de la ex hacienda San Antonio y el Jabalí y tampoco con los habitantes de La Becerrera, donde el peligro puede ser igual o mayor. El *lahar* que sepultó a dos construcciones habitadas y un automóvil en La Becerrera en junio del 2000 y de no haber sido por la respuesta inmediata de los vecinos, dos niñas que estaban al interior de las viviendas hubieran muerto; demostrándose con esto que dicha localidad es más susceptible de ser afectada que la misma Yerbabuena.

En agosto del 2002, otro flujo de escombros que no provenía del drenaje del cono principal del volcán cubrió los restos de la ranchería de Barranca del Agua. Este *lahar* sepultó lo que quedaba de éste poblado y se comprobó la amenaza elevada en la que se encuentra el hotel San Antonio, no sólo al estar expuesto a los ríos Cordobán y La Lumbre, sino también a los flujos de escombros que se originan en las fuertes pendientes orográficas de su flanco Sureste.

Este suceso fue desmesurado por las autoridades gubernamentales al asegurar que dicho fenómeno era consecuencia de material volcánico acumulado, que había arrasado con todas las viviendas y que de no haber sido reubicadas, hubiera provocado

el deceso de varias personas. Sin embargo, un vulcanólogo que ha trabajado en esta zona explicó que el *lahar* se produjo a causa de un derrumbe por inestabilidad de talud y posible saturación de material por fuertes lluvias y que la causa no fue producto derivado del volcán (Ricardo Saucedo, septiembre, 2002. *Comunicación personal*). La autoridad estatal y municipal aprovechó la situación e invitó a los yerbabuenenses en resistencia a desalojar el poblado, aunque en los últimos 50 años esta no ha sido afectada por un lahar; en cambio descartaron tajantemente que La Becerrera tuviera alguna amenaza. En esa ocasión, el gobernador de Colima Fernando Moreno Peña dijo:

“Eso acredita que la gente que está en lugares de alto riesgo y que está detectada por Protección Civil debe reubicarse y ese es el mensaje que se manda a La Yerbabuena, que aún persisten algunas personas en quedarse ahí y son de los que dicen que no sucede nada (...) situación que debe servir de experiencia a quienes se niegan en reubicarse y siguen habitando en La Yerbabuena (...) La Becerrera no tiene ningún riesgo en este momento, pero probablemente los de La Yerbabuena sí, que están ahí todavía, porque los han venido convenciendo algunas gentes de que se queden porque nos vamos a quedar con sus tierras, lo cual es falso”²⁰³.

Como podemos ver, el manejo de la información sobre el riesgo volcánico por parte de la autoridad estatal en ocasiones no ha sido el mejor. Las imprecisiones e incongruencias del entonces gobernador sobre las condiciones de peligro por *lahares* (flujo de escombros) entre La Yerbabuena, La Becerrera y Barranca del Agua es un ejemplo de dicha situación. Además, es importante resaltar que durante los últimos años, La Yerbabuena ha sido el foco de atención de las autoridades, al señalarla como la más amenazada de las comunidades que se encuentran asentadas en las laderas del volcán de Fuego; sin embargo dejan de lado a La Becerrera, San Antonio y el rancho “El Jabalí”, asentamientos donde el peligro puede ser igual o mayor que en La Yerbabuena.

Finalmente, el asunto de los niveles aceptables de riesgo, como lo advierte Douglas forma parte de la cuestión de los niveles aceptables de vida, de moralidad y de

²⁰³ *Comentario*, 22 de agosto, 2002. *Diario de Colima*, Año 49, No. 16, 200. 22 de agosto, 2002.

decencia; y no se puede hablar con objetividad del aspecto del riesgo mientras se evita la tarea de analizar el sistema cultural en el que se han formado. (Douglas, 1996).

En el siguiente y último capítulo se abordarán las diferentes imágenes y significados que constituyen la representación social de la migración forzada por parte de los reubicados y resistentes; pretendiendo con esto mostrar los diversos significados que los pobladores han construido a partir de una propuesta de desplazamiento hasta llegar a la reubicación definitiva. Aquí se hace énfasis en cómo todo este tiempo, los actores sociales construyeron y reconstruyeron los significados a partir de sus experiencias y mundos de vida que cada uno de ellos posee al vivir y compartir un espacio con determinado contexto sociocultural.

CAPITULO 5

**Construyendo significados de un mismo
proceso social: La reubicación**

Presentación

Como lo mencioné en el apartado de la introducción, este trabajo se fundamenta en tres ejes teóricos. Uno de ellos es la teoría de las representaciones sociales, utilizada sólo como una herramienta para construir significados de los actores sociales, en este caso de reubicados y resistentes. Estos significados son producidos socialmente por los actores a través de la cultura y con los cuales organizan y dan sentido a sus experiencias y conocimientos a través de narraciones y discursos relativos de su propio mundo, así como la de ellos mismos; legitimando su mundo a partir de las acciones verbales y de la acción o el hacer, fundamentándose en la relación entre lo que se hace y lo que se dice que es (Brunner, 1992).

La relación que establezco entre la teoría de las representaciones sociales de Moscovici (1969) con la visión constructivista del actor social de Norman Long es a partir del concepto de “mundos de vida” de Habermas (1987). Con la perspectiva del actor social sólo podría ilustrar las prácticas e interpretaciones culturales desarrolladas por reubicados y resistentes en el proceso de reubicación; pero por sí sola resultaría insuficiente para describir cómo esos actores construyen sus propios significados del desplazamiento. Por ello, a partir de los mundos de vida de reubicados y resistentes exploro cómo se construyen esos significados partiendo de la teoría de las representaciones sociales utilizada como un instrumento de análisis, ya que a través de ella exploro cómo se orientan y actúan los individuos en sus relaciones con otros individuos y sobre la base de significados o entendimientos acerca del mundo que van creando y transformándose a medida que fueron avanzando las interacciones dadas entre actores en el proceso de reubicación de La Yerbabuena.

El objetivo de este capítulo es presentar la imagen y significados construidos por los reubicados y resistentes asociados a la reubicación de la localidad de La Yerbabuena, Col. El marco desde el cual se recogieron, analizaron e interpretaron los datos fue la teoría de las representaciones sociales, utilizada en esta investigación como una herramienta en la construcción de significados; es decir, cómo los actores sociales producen significados a partir de sus mundos de vida,

experiencias, percepciones y sentires para poder actuar, describir, explicar y orientarse en el transcurso de su vida cotidiana.

Los resultados que se presentan en este capítulo responden a una de las preguntas planteadas al inicio de este trabajo: ¿Qué significados tiene la reubicación para los actores reubicados y para los resistentes?

La historia de la teoría de las representaciones sociales parte de las aportaciones conceptuales de John Friedrich Herbart (1825) y del sociólogo francés Emile Durkheim (1893). Herbart lo hizo desde los aspectos psicosociales y contribuyó a dar un sentido a las relaciones individuo-sociedad. Durkheim por su parte, al referirse a las representaciones colectivas como aspectos culturales, proponía la posibilidad de indagar cómo esas representaciones colectivas pasaban a formar parte de una construcción subjetiva que posiciona al individuo ante un objeto y ante sí mismo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en Francia se desarrolla la escuela de las representaciones sociales que se opone al carácter psicológico individualista de ese momento. Por primera vez se utiliza el término de representación social por Moscovici (1961), quien explica la forma en que una nueva teoría científica, política o técnica, al darse a conocer dentro de una cultura determinada, va transformando la manera en que la gente se ve a sí misma y en general al mundo en que vive.

La finalidad de Serge Moscovici (1979) era redefinir en términos psicosociales el concepto de representación colectiva acuñado por Durkheim. Para este autor, las representaciones colectivas son formas de conocimiento o ideación construidas socialmente y que no pueden explicarse como epifenómenos de la vida individual o recurriendo a una psicología individual. Según Moscovici, el concepto representación social difiere del de representación colectiva, en donde el primero no es solo producto mental, sino que son construcciones simbólicas; no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son definidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones. Para Moscovici (1979) las representaciones colectivas son mecanismos explícitos que se refieren a una clase general de ideas y creencias, mientras que las representaciones sociales son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados.

Desde la psicología social y según los planteamientos de Moscovici (1979) y Jodelet (2000) la representación social se genera a partir de dos fases o procesos: la "objetivación" y el "anclaje". La primera consiste en transformar entidades abstractas en algo concreto y material, los productos del pensamiento en realidades físicas, los conceptos en imágenes. La objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material. El resultado, en primer lugar, tiene una instancia cognoscitiva: la provisión de índices y de significantes que una persona recibe, emite y toma en el ciclo de las infracomunicaciones que puede ser superabundante. Para reducir la separación entre la masa de las palabras que circulan y los objetos que las acompañan, como no se podría hablar de "nada", los "signos lingüísticos" se enganchan a "estructuras materiales"; es decir, se trata de acoplar la palabra a la cosa. (Moscovici, 1979: 75).

La objetivación puede ser definida como una operación formadora de imagen y estructurante de la representación. En este proceso, la parte social se traduce en el agenciamiento de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulados con una característica del pensamiento social, de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra. Así mismo, la objetivación, lleva consigo dos operaciones esenciales: 1) naturalización: ofrece a la representación social el carácter de evidencia válida; se convierte en una "teoría profana" autónoma que sirve para categorizar a las personas y a sus comportamientos; y 2) clasificación: ordena las partes del mundo circundante y por sus hendiduras introduce un orden que se adapta al orden preexistente, atenuando de este modo el choque de toda concepción nueva.

La segunda fase es el anclaje y supone un proceso de categorización a través del cual clasificamos y damos un nombre a las cosas y a las personas. El anclaje designa la inserción de una ciencia en la jerarquía de los valores y entre las operaciones realizadas por la sociedad. En otros términos, a través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual puede disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes (Moscovici, 1979:121).

De manera sintética, Moscovici aclara ambos procesos argumentando que la objetivación traslada la ciencia al dominio del ser y que el anclaje la delimita en el del hacer (Moscovici, 1979:121); así como la objetivación presenta cómo los elementos

de la ciencia se articulan en una realidad social, el anclaje hace visible la manera en que contribuyen a modelar las relaciones sociales y también cómo se expresan.

El proceso de anclaje tiene como finalidad integrar el concepto objetivado dentro de nuestra red de conocimientos previos, ya que ninguna representación social puede existir sino está anclada en un sistema de representación social que le otorga un sentido determinado. En el anclaje, se observa una constante dinámica de modificación de las representaciones sociales ya que los objetos a representar son sometidos a transformaciones de ajuste a las categorías que les darán alojamiento, pero también las representaciones sociales preexistentes se modifican con la nueva inserción.

En el proceso de anclaje intervienen dos mecanismos activos: la clasificación y el nombramiento (González, 2001:139). La primera consiste en insertar el concepto objetivado en una categoría previamente establecida. La clasificación no es un mecanismo ideológicamente neutro, sino que la inclusión de una representación dentro de una categoría prototípica lleva implícita una valoración positiva o negativa de esa nueva representación, además de que “revela nuestra teoría de la sociedad y la naturaleza humana, una teoría que la define y que especifica su uso” (González, 2001:140). La clasificación puede realizarse siguiendo dos caminos: la generalización y la particularización. Con la primera se reducen distancias entre el prototipo y el concepto y se elige una característica, que es utilizada como categoría general. De esta forma se activan categorías como ser negro, comunista, católico, etc. En la particularización, se mantiene una distancia entre el prototipo y el concepto, y se pone a éste último bajo escrutinio. La elección de uno o de otro camino denota un interés por considerar a la nueva representación como normal o desviada (González, 2001).

La segunda se basa en proporcionar una etiqueta o membrete a la nueva representación social. Al dotar de nombre al concepto, se le está confiriendo un sentido y una genealogía que la ubica dentro del fondo común de representaciones al que todos podemos acceder. Al nombrar, se extrae del anonimato, a aquél concepto abstracto o no familiar que nos intriga dada la imposibilidad de poder referirnos a él. Una vez que lo hemos etiquetado, el concepto a representar adquiere una serie de características y tendencias que la distinguirán. El concepto nombrado

pasa a ser compartido por los grupos que lo valoran de la misma forma y hacia el que tendrán una actitud social similar (González, 2001).

Las representaciones sociales definidas por Moscovici como "universos de opinión", pueden ser analizadas con fines didácticos y empíricos en tres dimensiones: la información, la actitud y el campo de representación o imagen como lo propone Moscovici (1979). La información es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento o fenómeno de naturaleza social. Conocimientos que muestran particularidades en cuanto a cantidad y calidad de los mismos; carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito; trivialidad u originalidad en su caso. La información es una dimensión o concepto, se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social. (Moscovici, 1979:45). Por lo tanto, esta dimensión conduce necesariamente a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman los individuos en sus relaciones cotidianas.

La actitud es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Se puede considerar, por lo tanto, como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación, y como la dimensión que suele resultar más generosamente estudiada por su implicación comportamental y de motivación. Si bien esta clasificación no sustenta ninguna jerarquía o prioridad, el propio Moscovici lanza la hipótesis de su cronología que, al verse en conjunto, completa la estructura de la representación en términos de contenido y de sentido. Moscovici señala que la actitud es la más frecuente de las tres dimensiones y, quizá, la primera desde el punto de vista genético. En consecuencia, es razonable concluir que nos informamos y nos representamos una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada. (Moscovici, 1979:49)

El campo de representación expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas. Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las

proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación (Moscovici, 1979 p. 46).

Para Moscovici las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, su característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, es una acción que modifica a ambos y no una reproducción de estos comportamientos o relaciones, ni una reacción a un estímulo exterior dado (Moscovici, 1979:33). Además, describe a las representaciones sociales como sistemas sociales de valores, ideas y prácticas con dos funciones: 1) establecer un orden que capacite a los individuos a orientarse a sí mismos, con su mundo social y material y dominarlo; 2) hacer posible la comunicación entre los miembros de una comunidad proveyéndolos de un código de intercambio social y otro para nombrar y clasificar, sin ambigüedades, los varios aspectos de su mundo y su historia individual y grupal. En la concepción de Moscovici se plantean cuatro elementos constitutivos de la representación social. La información que se relaciona con lo que “yo se”; la imagen que se vincula con lo que “veo”; las opiniones con lo que “creo”; y las actitudes con lo que “siento”.

Por su parte, Jodelet (2000) asegura que las representaciones sociales tienen que ver con la forma como nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, lo que sucede en nuestro medio ambiente, las informaciones que circulan, las personas que hacen parte del entorno próximo o lejano. Son conocimientos que se constituyen a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. Vistas de esta forma, las representaciones sociales se relacionan directa y exclusivamente con el sentido común de las personas, debido a la propia realidad de los seres humanos.

Las investigaciones que se han realizado sobre las representaciones sociales son múltiples, y se han extendido por diversos países como Francia, cuna de su nacimiento (Moscovici, S., 1961, 1972, 1975, 1980, 1985. Jodelet, 1984, 2000), abordando temas como la salud mental, sexual y reproductiva, el género, lo político-social, en el aspecto educativo y en el orden cultural.

Entre los estudios de las representaciones sociales, podemos mencionar la investigación que Jodelet (1989) realizó en una comunidad rural de Francia sobre la

locura. En este trabajo la autora puntualizó la importancia de definir la organización social y el campo de análisis que permite explorar todas las dimensiones posibles sobre prácticas sociales, cuadros institucionales, modelos culturales y diversos eventos psicológicos, manifiestos en la interacción, como la afectividad y las emociones con relación a la rehabilitación de la locura.

Abric (2001) parte de un enfoque experimental y le da suma importancia a la medición, su propuesta se fecunda en el marco de la teoría de las representaciones sociales, aportando dos nociones importantes: el sistema central y el sistema periférico. Claude Flament (1994) sugiere que los elementos periféricos de una representación, pueden considerarse como esquemas, en el sentido de la cognición social y a la vez siendo organizadas desde el núcleo central.

Wagner (1994) aborda problemas raciales, conflicto de guerra y paz y retoma aspectos teóricos de Moscovici y Jodelet para desde su perspectiva hablar de los dos elementos importantes en las representaciones sociales: la objetivación y el anclaje. Sugiere que la teoría lingüística sobre las metáforas puede ayudar para analizar algunas cuestiones básicas del proceso de objetivación.

Angela Arruda (2000) analiza lo que piensa el brasileño común sobre el medio ambiente, el desarrollo y la sustentabilidad y trata de establecer un acercamiento del imaginario brasileño sobre el ambiente natural. Ma. Auxiliadora Banchs (2000) hace una exhaustiva exploración sobre el avance que fueron teniendo las investigaciones sobre representaciones sociales dentro de la psicología social en Venezuela y a partir de este estudio aporta su propia definición de las representaciones sociales en la que remarca el doble carácter de éstas como contenido y como proceso; y afirma que son una forma de reconstrucción mental de la realidad derivada del intercambio de información entre actores sociales.

Puy y Aragonés (1997) plantean desde la psicología social la gestión de los riesgos ambientales con el objeto de estudiar las dimensiones de la percepción social de los riesgos en el contexto español, a la luz de un enfoque psicométrico. A partir de esta perspectiva, pretendían conocer cómo las personas entendían ciertos peligros ambientales a través de diversas dimensiones de juicio y características estimativas del riesgo.

Otro de los trabajos es de Coronado (1998) quien describe las condiciones de trabajo y formas de representación social que elabora un grupo de mujeres

comerciantes de la vía pública en la ciudad de Chihuahua. En este estudio, el autor parte de la idea de que estas féminas generan sus propios referentes culturales e identitarios a partir de la interacción cotidiana en los espacios públicos ciudadanos.

Por su parte Tania Rodríguez (2001) desarrolló una investigación cualitativa que tuvo como objetivo principal adentrarse a las representaciones sociales que hacen posible la reproducción cotidiana del matrimonio, así como aquellas emergentes que tienden a promover cambios culturales. La fundamentación teórica inició con la teoría psicosocial de las representaciones sociales, aunque en su desarrollo se fue abriendo a otros aportes provenientes de las Ciencias Sociales.

Dentro de los Programas de Doctorado en Psicología Social de la Universidad Autónoma de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa) y de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se están desarrollando varios proyectos de investigación sobre estos tópicos. Tal es el caso de Fátima Flores (2001), quien toma como eje central el sexo como un objeto de representación social. En el desarrollo de su trabajo recurre a diversas categorías de análisis como ideología, poder, rol, e incluso llega a la discusión en torno a las diferentes formas de construcción de la identidad sexual, como un proceso de regulación y asimilación social.

También se tiene la tesis doctoral de Yuriria Rodríguez (1999) quien hace un estudio exploratorio para conocer cuál es la representación social -de dos grupos de adolescentes, uno de escuela pública y el otro de privada- sobre la sexualidad desde la perspectiva de género, y de qué manera podría ser un factor determinante en su ejercicio sexual, sus decisiones sobre la forma de ejercerla y de prevenir consecuencias no planeadas y/o no deseadas.

Hay otros estudios realizados como tesis de licenciatura de la Universidad de Las Américas, en Puebla, donde analizan la cuestión del riesgo volcánico desde la perspectiva de la psicología social. Por ejemplo, Ayala Sánchez (2003) da a conocer el significado psicológico del riesgo volcánico y del volcán Popocatepetl de las personas que habitan las zonas aledañas al coloso. Esta investigación parte de la premisa que el significado psicológico del riesgo volcánico y del Popocatepetl, varía en función de que los estudiantes sean originarios de otros estados de la República Mexicana o que pertenezcan al estado de Puebla.

Ana Lidia Domínguez (2002), también de la Universidad de las Américas aborda la reubicación de los habitantes de las faldas del volcán Popocatepetl en el estado de Puebla, con el objetivo de recoger la palabra de los pobladores para obtener un testimonio que permita entender ¿Por qué la gente arriesga su vida viviendo al pie de un volcán activo?. Los resultados de esta investigación reflejaron que para estas comunidades, el volcán es un entidad que durante cientos de años los ha provisto de los medios fundamentales de subsistencia: el agua, el alimento, un territorio que constituye su herencia y del que han hecho su espacio vital. Por eso, más que una amenaza, el Popocatepetl es el padre dador de vida a quien le guardan un profundo respeto y le dispensan gran cariño.

Una investigación reciente es la de Bertha Nuño (2004), quien parte de que las tomas de decisión con las que se afronta el consumo de drogas no son arbitrarias, sino producto de razonamiento de sentido común que incluyen componentes psico-sociológicos. En el estudio se obtienen modelos de toma de decisiones en familias que intentan resolver el consumo de drogas ilegales en los hijos adolescentes residentes en la ciudad de Guadalajara, Jal. El objetivo del estudio fue explicar cómo y sobre qué representaciones sociales se construyen los modelos de toma de decisiones con los que adolescentes usuarios de drogas ilegales y sus padres afrontaron la adicción.

Esta revisión bibliográfica fue útil para explorar las temáticas abordadas en los últimos años respecto a la teoría de las representaciones sociales y en ninguna de estas referencias encontré que la teoría fuera utilizada en procesos de reubicación por riesgo volcánico, incluyendo la etapa previa al desplazamiento, el momento del desalojo y la vida de los pobladores en su nuevo asentamiento. Por el tema de investigación elegido dicha teoría fue de gran utilidad porque fui construyendo los diferentes significados que se formulaban y transformaban a partir de las experiencias, conocimientos y mundos de vida de los propios actores reubicados y resistentes.

Este capítulo está dividido en tres partes. En la primera se encuentra lo concerniente a imágenes y significados como elementos constituyentes de una representación; en la segunda examino las primeras imágenes de la reubicación que tienen ambos grupos humanos y en la tercera presento cómo a través de esas

imágenes se van construyendo los significados de los pobladores yerbabuenenses que fueron reubicados y los que están en resistencia.

6.1 Imágenes y significados

En la vida diaria de las personas, las imágenes que se construyen de un determinado proceso social, surgen como una elaboración mental en el que se toma en cuenta la historia de la gente, las experiencias de vida de cada quien, las construcciones personales cognitivas y sobre todo, los mundos de vida de las personas. En esos procesos sociales se articulan campos de significaciones múltiples que se comparten al pertenecer a un mismo espacio social y cultural y tienen significados muy similares de esos procesos. De ahí que cada grupo social tiende hacer aprehensiones de la realidad, las cuales se construyen a partir de su propia experiencia, pero a la vez de las interacciones que establecen con otros actores, por lo que se puede decir que el conocimiento que se adquiere de determinado proceso social o de una realidad, corresponden a formas de interpretación del mundo que son construidas y compartidas socialmente por los miembros de un grupo en un contexto dado (Moscovici 1979).

De esta forma Moscovici (1979) advierte que el concepto de imagen no está separado al de representación, por lo menos en lo que concierne a los supuestos básicos. A la imagen se le concibe como reflejo interno de una realidad externa, copia fiel en el espíritu de lo que se encuentra fuera de él. Por lo tanto, es la reproducción pasiva de un dato inmediato. El individuo lleva en su memoria una colección de imágenes del mundo en sus diferentes aspectos. Se puede suponer que estas imágenes son una especie de sensaciones mentales, impresiones que los objetos y las personas dejan en el cerebro. Al mismo tiempo mantienen vivas las huellas del pasado, ocupan espacios de nuestra memoria para protegerla de los zarandeos del cambio y refuerzan el sentimiento de continuidad del entorno y de las experiencias individuales y colectivas. Las imágenes siempre operan como un filtro y provienen de filtrar informaciones que el sujeto posee o ha recibido en vista del placer que busca o de la coherencia que necesita. Desempeñan el papel de una pantalla selectiva que sirve para recibir nuevos mensajes, y a menudo dirigen la

percepción y la interpretación de estos entre los mensajes que no son completamente ignorados, rechazados o reprimidos.

Según Rorty (1991, citado en Peña y González, 2001) el hombre toma distancia del mundo y mentalmente construye sus imágenes fundamentales que lo orientan en él, verbalizándolas luego para poder establecer la comunicación. En el proceso de construcción de las imágenes el ser humano no reproduce la realidad exterior tal cual es ni de modo exhaustivo, sino que sólo toma elementos significativos de ella para crear un sentido a su ubicación en el mundo. Sólo cumple el papel de mapas cognitivos. Por ello, relacionando las imágenes con el proceso de construcción de las representaciones, hay que señalar que el papel que cumplen es el de ser parte del proceso de construcción de éstas últimas; esto es, la articulación de muchas imágenes ayuda a configurar las representaciones.

La diferencia entre el concepto de imagen y el de representación social es como sigue. Tanto la imagen como la representación social hacen referencia a determinados objetos, supuestamente reales. Pero así como la imagen se construye esencialmente como una reproducción mental de un objeto exterior y se relaciona básicamente con los mecanismos perceptivos, la representación social, lejos de constituir una reproducción de cierto objeto exterior, consiste en un proceso de construcción mental de un objeto cuya existencia depende en parte del proceso de representación.

Los componentes principales de las representaciones sociales son su significación, que está determinada doblemente por efectos del contexto; el contexto discursivo, que es la naturaleza de las condiciones de la producción del discurso a partir del cual será formulada y estructurada una representación; y el contexto social, es decir, por el contexto ideológico que es el lugar que el individuo o el grupo ocupa en el sistema social. Doise (1992) señalaba que la "significación de una representación social está entrelazada o anclada siempre en significaciones más generales que intervienen en las relaciones simbólicas propias al campo social dado" (citado en Abric, 2001:15).

De acuerdo con lo anterior, una representación conlleva un carácter significativo: no solamente restituye de modo simbólico algo ausente, sino que puede sustituir lo que está presente. Además al aspecto de significativo se le adhiere el de imagen. En lo real, la figura de la representación tiene dos caras: la figurativa y la

simbólica (Moscovici, 1979 y Jodelet, 1984). Es decir, lo que significa la representación hace que a toda figura corresponda un sentido y a todo sentido corresponda una figura (Jodelet, 1984:476).

Según Moscovici (1979) toda representación social se compone de figuras y expresiones socializadas. Es conjuntamente una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. Las representaciones sociales producen los significados necesarios para comprender, actuar y orientarse en un medio social. En una representación social confluyen actitudes, opiniones, creencias, valores, metáforas, informaciones e imágenes que le dan cuerpo y estructura. Sin embargo, como dice Ibáñez (2001) es importante tener en cuenta que la representación social no es un cajón donde se amontonan elementos impares y más o menos inconexos, sino una unidad funcional, fuertemente organizada.

Por esta razón, en este trabajo se utilizan los conceptos de imágenes y significados, pero no aislados de su contexto y de sus interrelaciones, sino como diría Moscovici, como partes constituyentes de una representación, y a la vez cómo estos dos conceptos se desprenden de una teoría que ofrece método y teoría a la vez.

6.3 Imágenes de la reubicación

En este apartado, retomaremos el objetivo que se planteó en las primeras líneas de este documento, el cual es identificar cómo describen los propios actores sociales (reubicados y resistentes) la imagen y significados en el proceso de reubicación de la localidad de La Yerbabuena. La recopilación y análisis de la información se llevó a cabo en tres fases, dentro de las cuales se utilizaron el mismo número de técnicas para la recolección de los datos: “*Listados libres*”, “*Sorteos de Montones*” y entrevistas a profundidad. Los objetivos específicos de las tres fases son los siguientes: 1) explorar las dimensiones de la imagen de reubicación que tienen los actores sociales (reubicados y resistentes) a través de la técnica de “*listados libres*”; 2) describir las dinámicas de la objetivación de la imagen de reubicación de las familias reubicadas y resistentes, así como perfilar los primeros significados atribuidos a la imagen de la reubicación a través de la técnica de “*sorteo de*

montones o sorting”; 3) describir el fenómeno de la reubicación en cuanto a imagen y significados otorgados en la dinámica de la vida cotidiana de los reubicados y resistentes desde su construcción subjetiva, a través de entrevistas a profundidad.

Fase exploratoria de la imagen de reubicación

Dentro de ésta primera fase hay dos secciones en las que se describen los resultados obtenidos; esto es: a) la imagen de la reubicación para los habitantes reubicados y b) la imagen de la reubicación para los pobladores en resistencia.

a) *Imagen de la reubicación para los habitantes reubicados:*

En este primer cuadro la imagen de la reubicación para las familias desplazadas se compone de cinco dimensiones derivadas de los descriptores mencionados en los “Listados Libres”, con los cuales se calculó un listado de los descriptores según el orden en que fueron mencionados, frecuencia y peso cultural en el programa Anthropac 4.9 (Borgatti, 1996). La dimensión de *estado emocional* tuvo una frecuencia de 28 descriptores, con un orden de mención de 4.3 y un peso cultural de 2.018. En segundo lugar se encontró la dimensión *gobierno* con una frecuencia de 61 descriptores, con un orden de mención de 2.6 y un peso cultural de 1.707. En el tercer rubro está la dimensión *familiar*, con una frecuencia de 47, un orden de mención 4.7 y un peso cultural de 1.01. En cuarta posición está la dimensión *volcán*, con una frecuencia de 20, una orden de mención de 2 y un peso cultural de 0.566. Y por último encontramos la de *relaciones con reubicados y resistentes*, con una frecuencia de 17, una orden de mención de 10.1 y un peso cultural de 0.309 (*Cuadro 1*).

Cuadro 1. Dimensiones de la imagen de reubicación en las familias desplazadas

Dimensión	Fr*	%	Om**	Peso cultural***
Estado emocional	28	16	4.3	2.018
Gobierno	61	35	2.6	1.707
Familia	47	27	4.7	1.010
Volcán	20	12	2	0.566
Relaciones con reubicados y resistentes	17	10	10.1	0.309

*La (Fr) frecuencia se refiere al número de veces que se menciona cada descriptor.

** El (Om) orden de mención es proporcionado por los informantes de acuerdo al orden en que mencionen los descriptores derivados del término inductor: "reubicación". El (Om) "puede revelar algunos aspectos respecto de la estructura cognoscitiva subyacente de dicho dominio" (Borgatti, 1996:5).

*** Es una correlación entre la frecuencia y el orden de mención y se obtiene a partir del software Anthonpac 4.9 (Borgatti, 1996). Se clasificaron por tipos a fin de seleccionar 15 descriptores para la aplicación de los "Sorteo de montones".

En el *cuadro 1* se identifican las cinco dimensiones resultantes de la imagen de la reubicación. El 16 % de la imagen de la reubicación que tienen las familias reubicadas desde hace más de un año, corresponde al *estado emocional*, con el cual se describe la confianza que tienen los pobladores hacia la autoridad estatal, pero que a la vez este desplazamiento ha provocado desesperación en la dinámica de la vida diaria de los pobladores, así como también se ha generado un temor entre los habitantes ocasionado por la incertidumbre de no saber cómo sería la vida en el nuevo asentamiento y el tener que pasar por un proceso de adaptación en el nuevo hábitat.

El 35% de los reubicados reportó imágenes atribuibles al *gobierno*, donde la población en estudio revela que dicho desplazamiento es visto como un beneficio para las familias, además dicen que en el nuevo asentamiento han tenido mayor acceso al servicio educativo, pero a la vez esto ha implicado que la economía en cada una de las unidades domésticas se esté deteriorando poco a poco. Otro aspecto importante es que con el desplazamiento han adquirido mejores servicios de salud, de los que carecían en La Yerbabuena I y tenían que trasladarse a Suchitlán, Comala; o en algunos casos hasta la ciudad de Colima.

En un 27% refirió imágenes atribuibles al aspecto *familiar*; es decir; tanto para las familias nucleares como extensas que aceptaron el desplazamiento, lo más importante fue el poder acceder a otra vivienda que en otras circunstancias difícilmente la hubieran adquirido, ya que no tienen solvencia económica para comprar una propiedad en zona urbana. Pero también, la decisión de trasladarse a las nuevas casas es porque prefirieron la seguridad y bienestar de los hijos.

Un cuarto elemento de la imagen de la reubicación fue la del *volcán* en 12%, que para ellos denota cierto peligro la cercanía de éste con sus casas y parcelas; además de que los yerbabuenenses tienen la experiencia de vivir varias explosiones

y donde la mayoría de las ocasiones Protección Civil ordenó evacuaciones, trasladándolos al albergue de Comala.

Y por último, un 10% alude la imagen de *relaciones entre reubicados y con las familias en resistencia*; aquí en esta dimensión, destacaron que a raíz del traslado, se ha tenido cierto resentimiento con las familias que no aceptaron reubicarse, además de que cuando los reubicados acuden a su localidad, los “otros” pobladores se burlan de ellos por haber aceptado las nuevas casas. También dicen que en el nuevo asentamiento han tenido dificultades en las relaciones sociales debido a que en La Yerbabuena las casas estaban dispersas y no sentían estar vigilados.

Como podemos ver, los descriptores enunciados por las familias reubicadas en esta primera fase exploratoria (*Ver anexo 12*), es que la imagen de la reubicación es el haber aceptado el desplazamiento por la confianza que tenían en las autoridades; además de que la misma reubicación los ha proveído de mejores servicios (educativos y de salud), lo cual ha beneficiado a todas las unidades domésticas. Sin embargo, la otra cara de la reubicación es que ésta provocó un resentimiento entre resistentes, además de las dificultades que enfrentan en la nueva zona habitacional. La decisión de reubicarse no fue precisamente por el riesgo que representaba el volcán para ellos, si no por las promesas que hizo el gobierno del estado al ofrecerles un mejor nivel de vida, situación que se convirtió en una falsa expectativa.

b) Imágenes de la reubicación por los pobladores en resistencia:

En el segundo cuadro la imagen de la reubicación para las familias en resistencia se compone de cuatro dimensiones. La primera es la de *gobierno* que tuvo una frecuencia de 26 descriptores, con un orden de mención de 3.5 y un peso cultural de 1.385. En segunda posición está la *familiar*, con una frecuencia de 20 descriptores, un orden de mención de 3.6 y un peso cultural de 0.949. Posteriormente encontramos el *estado emocional* con una frecuencia de 12, una orden de mención de 4.2 y un peso cultural del 0.656. Finalmente, está la dimensión *volcán* con una frecuencia de 5 descriptores, una orden de mención de 3.6 y un peso cultural de 0.111 (*Cuadro 2*).

Cuadro 2. Dimensiones de la imagen de reubicación en las familias en resistencia

Dimensión	Fr	%	Om	Peso cultural
Gobierno	26	41	3.5	1.385
Familia	20	32	3.6	0.949
Estado emocional	12	19	4.2	0.656
Volcán	5	8	3.6	0.111
Total	63	100	14.9	3.101

Este *cuadro* contiene sólo cuatro dimensiones, lo que significa que la imagen que tienen los resistentes se explica en el 41% por factores atribuibles al *gobierno*. La población en estudio menciona que este desplazamiento fue a la fuerza, debido a las constantes presiones y amenazas de las autoridades durante las diferentes evacuaciones y en el trayecto de la vida cotidiana.

En segunda posición está la imagen atribuible a la *familia* con el 32%, con el cual relacionan por una parte, que este movimiento no les ha afectado en la dinámica de su vida diaria, para otros sin embargo la reubicación ha generado menos oportunidades de trabajo, lo que se refleja en la economía de cada uno de los hogares. La postura de los resistentes es no moverse de su localidad de origen y rechazan de manera tajante la reubicación.

Posteriormente tenemos a la imagen de *estado emocional* con el 19 %, donde la población siente un malestar y coraje con las acciones gubernamentales ejercidas en contra de ellos; además de que hay cierta desesperación e incertidumbre por el futuro que les espera al seguir viviendo en su localidad, sobre todo por desconocer cuáles serán las nuevas acciones que ejerza la autoridad sobre ellos. Y con proporciones muy bajas, encontramos la imagen relacionada con el *volcán* en un 8%, atribuida principalmente a que el gobierno ha manifestado que La Yerbabuena está asentada en una zona de alto riesgo volcánico, por lo que representa una amenaza para la población. Sin embargo, estos pobladores aseguran que las autoridades quieren despojarlos de sus viviendas y parcelas. Con estos resultados, las familias en resistencia atribuyen la imagen de la reubicación a decisiones más autoritarias y verticales del gobierno del estado, que al hecho de que La Yerbabuena esté ubicada dentro de una zona de riesgo volcánico.

Para ambos grupos, reubicados y resistentes la imagen de la reubicación tiene algo en común. Ninguna de las familias menciona que el factor principal de

este desplazamiento es el riesgo volcánico. Para las familias desplazadas, la imagen es de bienestar y progreso, sobre todo por las promesas que hicieron algunos funcionarios gubernamentales en el momento de presentarles el proyecto de reubicación. Para los habitantes en resistencia, la imagen de la reubicación es que ha sido una medida autoritaria y vertical debido a que el riesgo volcánico lo ven como un pretexto para erradicarlos de ese lugar (*Ver anexo 13*).

Fase descriptiva de la dinámica de la obtención de la imagen de reubicación:

En esta fase, se describe cómo se objetivan las diferentes formas de pensamiento social que figuran la imagen y significados de la reubicación que tienen los reubicados y resistentes. En esta fase se trabajó con los 15 descriptores seleccionados para realizar el “sorteo de montones o *sorting*”. Los descriptores fueron los siguientes:

Cuadro 3. Descriptores seleccionados para el estudio de las dinámicas de la obtención de la imagen de reubicación que tienen las familias reubicadas y resistentes.

Gobierno	Volcán	Familia	Estado emocional	Relación con reubicados y Resistentes
Beneficio	Explosión	Casas	Confianza	Resentimiento
Violación de derechos humanos	Peligro	No siembra	Dolor	Desunión
Incumplimiento del gobierno	Zona de riesgo	Más gastos	Desesperación	Dificultades

Una vez aplicado el “*sorteo de montones o sorting*”, se diseñaron dos bases de datos en el software Anthropac 4.9 (Borgatti, 1996) para realizar matrices de asociación jerárquica en el programa SIMIL-C, con el propósito de evaluar los índices de similitud o correlación entre cada par de descriptores y contar con elementos para unir las dimensiones en la escala multidimensional. Se realizaron dos grafos que se llaman “árboles máximos” (González de Alba, 1984) para analizar cómo se estaba objetivando cada una de las imágenes de reubicación y a partir de estos elementos poder definir la guía de entrevista a profundidad.

A continuación se presentan las dos figuras relacionadas con la imagen de la reubicación de los reubicados y resistentes. Este apartado corresponde a lo que en la teoría de las representaciones sociales se denomina *campo de representación* o *imagen* como lo propone Moscovici (1979). Para este autor, el *campo de representación* es considerado como la idea de imagen, de modelo social, de un contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de la representación (Moscovici, 1979: 49). Es decir, es la forma como se organizan y jerarquizan los conocimientos que los actores sociales poseen sobre los objetos sociales.

En la figura 1 se muestra el diagrama del campo de representación de la reubicación por parte de los habitantes desplazados. Este diagrama es llamado "árbol máximo", en el que se establecen los lazos y asociaciones que fueron producidos por los reubicados y resistentes y en el que se dibuja una imagen más fidedigna con valores que corresponden a índices de asociación.

Como puede observarse, el campo de representación de la imagen de la reubicación por los desplazados lo elaboré en tres bloques y dos descriptores quedaron fuera tanto del bloque B como del C y a los que le fueron atribuidos valores negativos. En la teoría de los grafos, de donde parte la diagramación del "árbol máximo", los valores negativos deben ser interpretados como elementos que no encajan en el campo de representación, que son rechazados de la imagen (González de Alba, 1984).

En la figura 1 se observa que los reubicados y resistentes rechazan que el *beneficio* y la *confianza* sean descriptores relacionados con la imagen de la reubicación. En el bloque A, donde se agrupa el aspecto físico del volcán, se advierte que la reubicación por parte de los habitantes desplazados está representada por dos figuras: por el "*peligro volcánico*" y por la "*zona de riesgo*", los cuales son descriptores que tienen un alto valor (.50) por lo que los pobladores atribuyen que el desplazamiento fue a partir del riesgo volcánico al que está expuesta su localidad. También es importante comentar que a través de esta díada del bloque A, se puede conectar hacia los bloques B y C, por lo tanto, parte de la representación se ubica en esta.

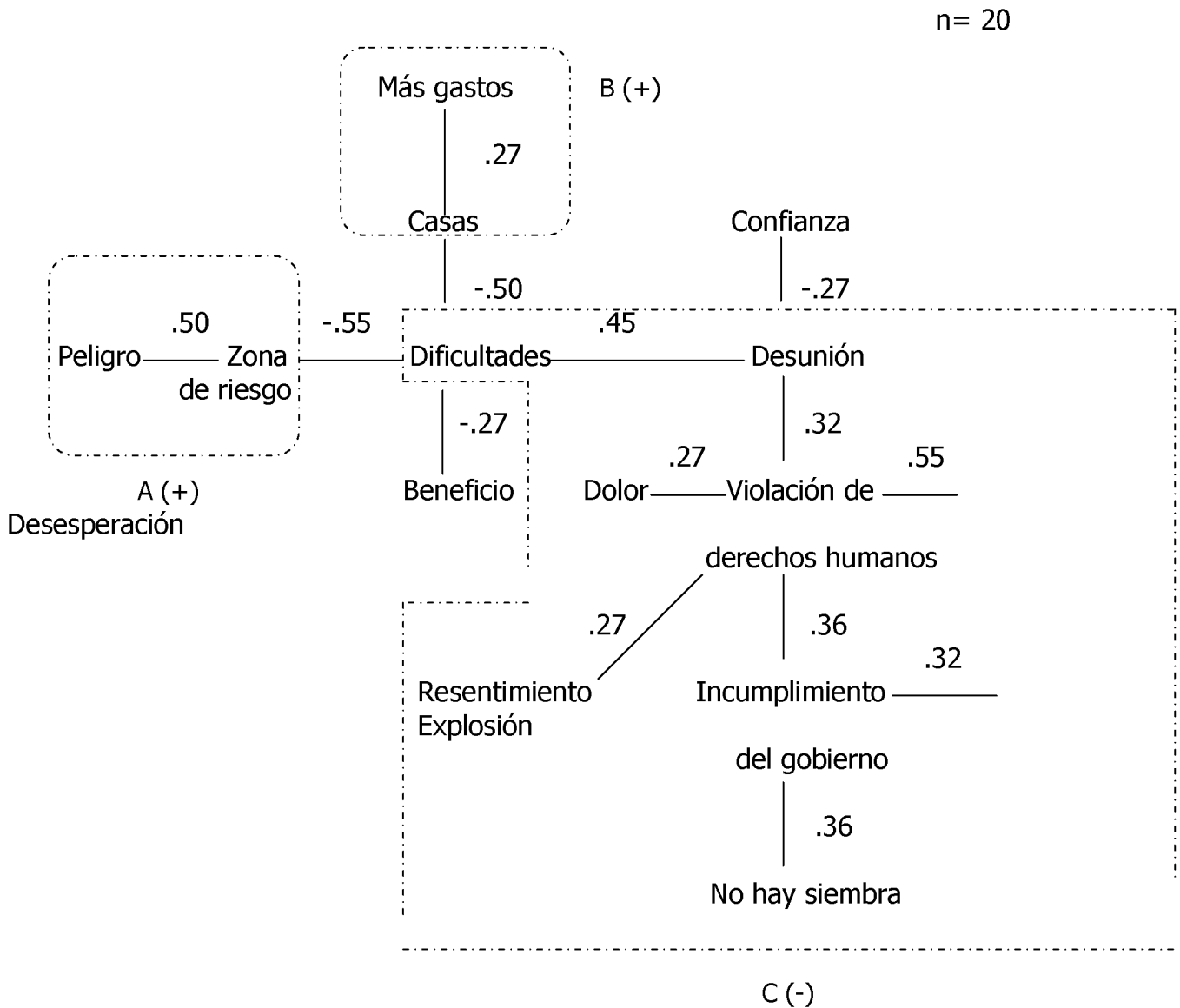
En el bloque B podemos ver dos descriptores relacionados con la vivienda, que enunciados son "*más gastos y casas*"; que los actores sociales lo relacionan con

la reubicación. En cada uno de los hogares reubicados se han generado mayores gastos en el nuevo asentamiento, comparables respecto de los que tenían en su localidad de origen. Además es significativo señalar que estas familias atribuyen un valor especial a las nuevas viviendas, por que de no haber sido desplazados, difícilmente hubieran adquirido otra propiedad fuera de La Yerbabuena.

En el bloque C que tiene un sentido ideológico, se agrupan la mayor cantidad de descriptores, lo que significa que ahí reside una buena parte de la descripción del proceso de reubicación. Aquí se destaca el conector *“violación de derechos humanos”*, pues en el coinciden cinco conectores y es a través de éste que se puede relacionar el bloque A y B; se trata pues, de un elemento central en la explicación del fenómeno. Es decir, los actores sociales tienen una imagen de la reubicación como una *“violación de derechos humanos”*, y a partir de éste descriptor asocian la *“desunión”*, el *“dolor”*, la *“desesperación”*, el *“incumplimiento del gobierno”* y el *“resentimiento”*, como descriptores primordiales que se han generado a partir de que fueron desplazadas las familias al nuevo asentamiento de Cofradía de Suchitlán.

En resumen, la imagen de la reubicación que tienen los reubicados es que el riesgo volcánico al que está expuesta La Yerbabuena, fue un elemento primordial de su salida; sin embargo, a partir de este movimiento ellos han formado la imagen de la misma como una violación a sus derechos humanos y se han generado resentimientos, desesperación y dolor entre las familias, además de prevalecer en ellos un sentimiento de incumplimiento por todas las promesas que realizaron las autoridades gubernamentales.

Figura 1. Imagen de la reubicación de las familias reubicadas



En la figura 2, podemos observar el “árbol” de la imagen de la reubicación de los habitantes en resistencia. El campo de representación de la imagen lo elaboré en tres bloques; y un solo descriptor “*más gastos*” queda fuera del bloque A al cual el programa le atribuyó un valor negativo. Este descriptor es separado del bloque porque no es significativo para los pobladores, dado que para ellos el desplazamiento no les ha generado más gastos.

En el bloque A, donde están agrupados los descriptores relacionados con el aspecto físico del volcán, como es “*zona de riesgo*”, “*peligro*” y “*explosión*”, con índices de correlación muy altos (.73 y .45) y con valores negativos, por lo tanto, se

advierte que estos elementos no encajan en el campo de representación que los resistentes tienen respecto al movimiento. Para ellos, su localidad no está asentada en zona de riesgo volcánico y no corre algún peligro, por lo que estas condiciones no son las razones primordiales de la reubicación y no se sienten amenazados por el coloso.

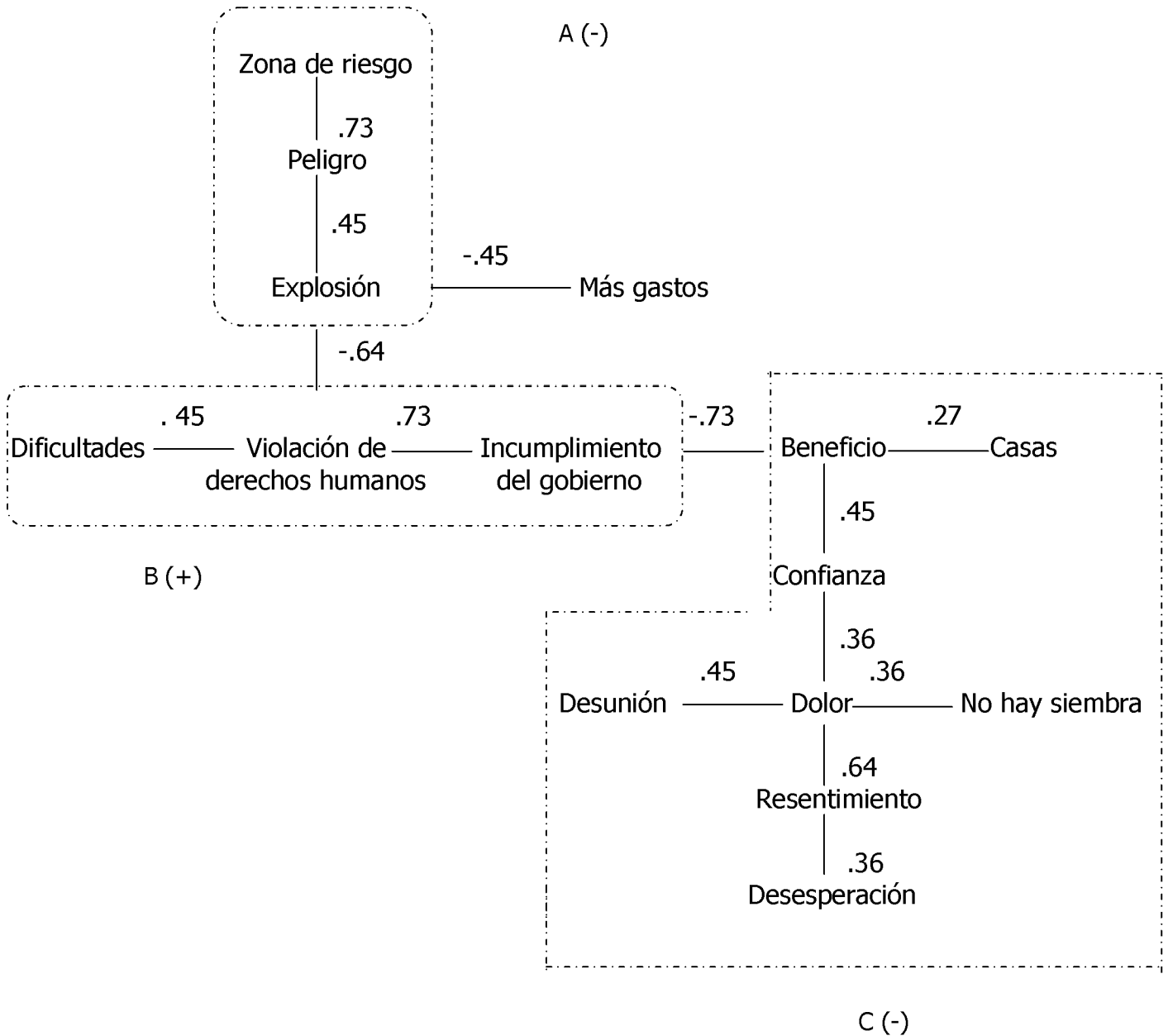
En el bloque B, que también tiene índices de correlación muy altos, pero con valores positivos (.73), están los descriptores asociados al aspecto ideológico, como son las *“dificultades”*, la *“violación de derechos humanos”* e *“incumplimiento de gobierno”*, que los propios actores sociales han atribuido a la imagen que ellos han construido de la reubicación. El descriptor *“violación de derechos humanos”* tiene el más alto valor que lo hace un elemento importante, ya que para los pobladores en resistencia la imagen que representan de la reubicación es una violación a sus derechos humanos. Además a través de este descriptor asocian a las *“dificultades”* y *al incumplimiento del gobierno”*, y a partir de éste se conecta hacia los bloques A y C, por lo tanto, gran parte de la representación se ubica en el bloque B.

En el bloque C, que también tiene descriptores asociados al aspecto ideológico, se agrupan la mayor cantidad de descriptores con valor negativo, lo que nos haría hipotetizar que los actores sociales construyeron una imagen de la reubicación que no tiene nada que ver con el *“dolor”* y la *“confianza”*; y mucho menos con un *“beneficio”*; aunque éste descriptor como el de *“casas”* tienen valores positivos. Por lo tanto, podemos decir que las familias en resistencia, tienen una imagen de la reubicación como beneficio porque a los habitantes reubicados se les ha *“regalado”* una vivienda. Podríamos suponer que los resistentes, están dando un valor especial el tener otra propiedad, sobre todo las familias vecindadas extensas, las que no podrían fraccionar su solar para los hijos en edad casadera.

Para concluir, resumiremos que los habitantes que están en resistencia constituyen la imagen de la reubicación como una violación a sus derechos humanos, provocándoles dificultades e incumplimiento por parte del gobierno del estado porque les han prometido no molestarlos y sin embargo, ha sucedido lo contrario. Además para estas familias, la imagen de la reubicación no es atribuible a que su localidad esté en una zona de riesgo; para ellos el riesgo volcánico, no es un elemento importante para que las autoridades de protección civil hayan decidido desplazarlos.

Figura 2. Imagen de la reubicación de las familias en resistencia

n= 10



6.4 Significados de la reubicación

En éste último apartado, abordaremos la fase número tres en donde explicaremos el fenómeno de la reubicación en cuanto a imagen y significados otorgados en la dinámica cotidiana de los actores sociales, reubicados y resistentes desde su construcción subjetiva, a través de entrevistas a profundidad.

Fase explicativa del fenómeno de reubicación:

Esta fase inició planteando premisas de cómo se anclaban²⁰⁴ las representaciones sociales en la vida cotidiana de los reubicados y resistentes, en función de qué representación se construían los significados de la reubicación, cómo actuaban para tomar determinadas decisiones y cómo éstas se anclaban en la vida diaria de los actores sociales.

Los resultados que se presentan en este apartado, son interpretaciones bajo los supuestos teóricos - metodológicos de la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 1979), y que las fui elaborando a partir del análisis de las narraciones de los actores sociales sobre su vida cotidiana en torno al desplazamiento de La Yerbabuena. Este material producido se presenta en dos secciones: 1) significados de la reubicación en las familias desplazadas; y 2) significados de la reubicación en las familias resistentes.

1) Significados de la reubicación en las familias reubicadas:

Esta sección se presenta a su vez en tres partes: a) significados asociados a la reubicación; b) imagen de la vida cotidiana en la reubicación y c) la imagen del riesgo volcánico.

a). Significados asociados a la reubicación:

Los significados asociados a la reubicación es que ésta ha generado un desajuste económico, dado que en la nueva colonia de Cofradía de Suchitlán, gastan más dinero que en su antigua localidad, donde podían satisfacer sus necesidades básicas con doscientos pesos a la semana, pero ahora la cantidad se ha duplicado y en ocasiones no es suficiente, como lo expresa la señora Reyna Cervantes, quienes antes de la reubicación y junto con otras mujeres de la localidad solicitaron un préstamo para adquirir un molino de nixtamal con el propósito de adquirir ingresos

²⁰⁴ La segunda fase a través de la cual se generan las representaciones sociales es el anclaje (Moscovici, 1979; Jodelet, 1984). El anclaje se refiere al enraizamiento social de la representación y de su objeto; implica la integración cognitiva del objeto representado desde el mismo sistema de pensamiento. Es con este proceso que la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del que puede disponer, y este objeto, se coloca en una escala de preferencia en las relaciones existentes. Se puede decir que el anclaje transforma al objeto en marco de referencia y en red de significados.

económicos moliendo masa y elaborando tortillas. Una vez desplazados, trasladaron su maquinaria al nuevo asentamiento para seguir con el negocio. Aunque los ingresos son mínimos para el grupo, cualquier dinero extra es muy valorado por ellas. Doña Reyna dijo:

*“Lo que pasa es que aquí hay que comprar todo y pues allá no. Usted sabe que allá, lo que es el maíz, el frijol, la azúcar po’s uno lo tiene; sin embargo aquí, se le antoja a uno la carne, como comprar frijoles como que no eda, se antoja un pedacito de carne o que ya quiere otra cosa y allá lo que uno tiene es lo que da el campo (...) yo aquí gasto 70 pesos de puras tortillas y allá la hacía con dos bolas de masa, o tres bolas, que son de 1 kilo y medio y pagaba 1. 50 centavos para que me la molieran (...) por ejemplo, aquí dan la tortilla cara, en noviembre compre 30 kilos de maíz con el dinero que me dan en “Oportunidades”²⁰⁵, y de ahí como al siguiente mes compre 10 kilos, entonces se me hicieron 40 kilos y de eso agarré para mis gallinas de allá y para mí. Un paquete de maseca me ajusta para tres días y para revolverle a la masa, así me rinde más la masa y me alcanza. Entonces por eso me sale mejor comprar el maíz, pero cuando tengo dinero”.*²⁰⁶

El cambio de residencia implicó más gastos. Por una parte, la gran mayoría de los pobladores pagaron con sus recursos el traslado de sus enseres domésticos e inscribieron a sus hijos a una nueva escuela en donde se les exigía la compra de útiles escolares y uniformes; gastos que no realizaban en La Yerbabuena. Para Ma. De la Luz Mejía, quien es avecindada y aceptó el traslado debido a las continuas evacuaciones, además por la ilusión de tener una vivienda propia porque estaba habitando una casa prestada, comentó:

“Empezando con lo de la escuela, allá [se refiere a La Yerbabuena] nos cobraban y aquí sí. Aquí al inicio del ciclo escolar nos pidieron 50 pesos y allá las cooperaciones eran por lo de la parcela y no da uno tanto y aquí sí; y luego aquí la niña entró al kinder y cobran 120 de inscripción y a parte el desayuno son 5 pesos a la semana (...) y luego nos pidieron uniforme, tenis y allá po’s no, allá con lo poquito que tenían con eso iban a la escuela y aquí no, debe ir diario con zapato, de ese zapato cerrado o

²⁰⁵ Es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. Tiene como prioridad fortalecer la posición de las mujeres en la familia dentro de la comunidad y para lograrlo brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso. En dicho programa participa la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social y los gobiernos estatales y municipales. Actualmente Progresá cuenta con un padrón de más de 4 millones de familias en todo el país.

²⁰⁶ Entrevista con (18RC-M43/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

*con tenis y pans (...) y pues nos hicieron que compráramos y también es un gasto, y sino tienes pues hay que sacar a crédito para cumplir*²⁰⁷

Además el transporte que pagan los campesinos para trasladarse todos los días a sus parcelas, representa una inversión de tiempo y de dinero, así como lo menciona Eusebio Montejano, quien siempre estuvo de acuerdo con el desplazamiento, pero después de unas semanas de vivir en el nuevo asentamiento, aseguraba que ahí *“la vida era mucho más cara y que difícilmente iba poder a adaptarse a esa nueva forma de vida”*. Después de la reubicación y a raíz del sismo del 2003, se ha dedicado a la construcción porque asegura que es donde le queda más dinero. Ha establecido redes sociales que le han permitido ir de un trabajo a otro sin estar desempleado. Don Eusebio comenta:

*“Por ejemplo mire, me voy pa’riba y estoy gastando 20 pesos diarios, 14 pesos del pasaje y 5 pesos de las tortillas, son 19 pesos diarios, si es que voy pa’riba, pero si voy pa’ Colima casi es igual.”*²⁰⁸

Una de las dificultades que han enfrentado las familias reubicadas es la restricción del espacio en las nuevas viviendas, las cuales no se asemejan a las que ellos construyeron en su localidad. El área edificada, la distribución de los espacios y la dimensión de los solares no son iguales que en La Yerbabuena, allá son de 30 x 50 metros (1,500 m²), mientras que el tamaño de los nuevos terrenos es de 8 x 25 (200 m²) con un área construida de 35.86m². Todas las casas en el nuevo asentamiento son iguales en extensión y distribución; hay una sala – comedor, un baño, una recámara, una cocina minúscula y un área de 7 m² que podría utilizarse para la siembra de una pequeña hortaliza o construir un cuarto para utilizarlo como dormitorio o almacén de herramientas de trabajo. Con estos pequeños espacios, las familias reubicadas sienten que están hacinadas. En la anterior localidad, tanto su cocina como los dormitorios de su vivienda eran extensos, como lo expresa la señora Reyna Cervantes:

“Allá estaban salteadas las casas. Allá si salía la gente no se daban cuenta de quien estaba o quien no estaba, y aquí sí porque hay silencio y

²⁰⁷ Entrevista con (6MdLM-Am29/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²⁰⁸ Entrevista con (4EM-Eh54/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

*dicen, mira fulana ya se va yendo, pero la gente aquí no se hace a la idea de que aquí se dan cuenta de todo lo que hace el vecino y a dónde va”.*²⁰⁹

Ofelia Fernández vecindada del lugar, dice que a pesar de que su vivienda era de material endeble, allá tenía mayor amplitud para sus cosas y en Cofradía de Suchitlán las casas son muy estrechas y comenta:

*“Algunos tenían sus terrenos más grandes allá y aquí son más chicos y allá podíamos tener animales, árboles frutales y aquí no se puede tener todo eso, aquí no más es el patiecito y no más”.*²¹⁰

El diseñar viviendas urbanas para ser habitadas por una población del medio rural, es imponerles una forma y estilo de vida; además con la precaria economía que tienen la mayoría de las familias, muy pocos podrán construir nuevos espacios adecuados a sus necesidades apremiantes. En la cultura rural se determina que la superficie de los terrenos suele ser muy amplia, con la finalidad de disponer de una reserva territorial para cuando los hijos crezcan y formen su propia familia, además les permite tener un espacio para sus hortalizas. Por lo tanto, cambiarles estas condiciones, por la promesa de una vida urbana es incrementar la vulnerabilidad de las familias acostumbradas a vivir en el campo.

También los yerbabuenenses han expuesto que la reubicación ha traído consecuencias como es la desunión entre pobladores, así como la desintegración familiar por el hecho de que algunos jefes de familia habitan principalmente en La Yerbabuena, mientras que el resto de sus integrantes vive en las nuevas casas. Por ejemplo, para el señor Inés Montejano ha ocasionado lo siguiente:

*“Ha desintegrado tanto a la gente como a las familias, de hecho siempre, como por ejemplo en esta época se hacían vía crucis y cosa de esas, esta vez nada. Aquí en Cofradía cada quién hizo lo que quiso. Antes se respetaba el día y ahorita definitivamente no, o sea de plano se perdió todo, lo ven como cualquier otro día más y yo creo que también eso hace que se alejen de la iglesia y todo eso. Como por ejemplo allá en La Yerbabuena se hacían festivales o estaba más unida la gente, en las épocas como ésta se respetaba y aquí ya no, es como un día cualquiera”.*²¹¹

²⁰⁹ Entrevista con (18RC-M43/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²¹⁰ Entrevista con (15OF-Am27/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²¹¹ Entrevista con (16IM-M18/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col

Sin embargo, para otros el mismo proceso de reubicación ha significado un beneficio por haberlos alejado del “peligro volcánico”, como lo mencionan Juan Miguel y Jesús Montejano respectivamente:

“Les están dando en vez de quitarles, les están haciendo un beneficio, pero cada quien puede pensar lo que quiera pero nos están haciendo un buen beneficio, a parte de todo nos están quitando de un peligro, de algo que nosotros no queremos ver, que nosotros decimos, eso es por naturaleza (...).”²¹²

“Para mí la gente que se vino, le ha sacado el provecho del mundo, porque de hecho algunos que tenían casas de cartón allá, les tocó una casa de más calidad”.²¹³

Para las familias vecindadas el desplazamiento es un beneficio porque han mejorado la calidad de sus viviendas o simplemente han adquirido un nuevo patrimonio y que muy probablemente no iban a poder comprar de no haberse llevado a cabo la reubicación.

b). imagen de la vida cotidiana en la reubicación:

Con la reubicación, las familias yerbabuenenses manifiestan haber tenido un cambio importante en su vida cotidiana, sus acciones en el tiempo y en el espacio se vieron modificadas. A tres años de reubicados, dicen que uno de las alteraciones más significativos que han experimentando, es en el ámbito educativo. Anteriormente en el poblado tenían un jardín de niños con un salón de clase y una instructora comunitaria del Conafe (Consejo Nacional de Fomento Educativo). En el nivel de primaria, se tenía una escuela con dos salones para los seis niveles escolares y atendido por un profesor. Para acudir a la telesecundaria, los estudiantes se trasladaban caminando a La Becerrera. Ahora, estas familias afirman que su vida se ha modificado con relación a la educación de sus hijos, quienes ahora tienen clase los cinco días a la semana y cada grado es atendido por un profesor. Así lo menciona el ejidatario Jesús Montejano, ejidatario y comisario municipal de La Yerbabuena:

²¹² Entrevista con (14JMM-H26/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²¹³ Entrevista con (5JM-Eh56/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

“Cuando vivíamos allá en La Yerbabuena, yo me daba cuenta, es más cuando yo me acuerdo que nos daban a veces tres o cuatro días clase y el maestro se iba a pie de La Becerreza a La Yerbabuena, ya no mas casi llegaba y nos revisaba la tarea y se venía, entonces ¿qué nos enseñaba? Pos nada. Otros maestros pues ahí nomás se pasaban el rato revisándonos la tarea y no más se iban para abajo y no nos enseñaban bien a estudiar (...) Y aquí pues parece que ya los niños tienen clase diario en la semana y pues ahí es un mejoramiento para ellos.”²¹⁴

Respecto a las viviendas otorgadas hay opiniones divergentes. Por una parte, existe inconformidad en las familias porque las casas fueron entregadas a personas que tenían poco tiempo radicando en La Yerbabuena. Matrimonios que se formaron un año antes de la reubicación o hijos de ejidatarios que se fueron a vivir a la localidad les entregaron una casa, mientras que los hijos de ejidatarios y avecindados recién casados y que vivían en el hogar paterno fueron excluidos del reparto de las viviendas, tal como le sucedió al señor Eusebio Montejano, cuya única hija no obtuvo casa:

“De las familias que estaban allá, no a todas les dieron casa y a otras personas no más supieron de la reubicación y se fueron para allá, ellos sí están alcanzando y los que estuvieron en esas casas no han alcanzado. Quedan cuatro casas vacías y pos no se sabe que es lo que está sucediendo aquí, entonces quisiéramos tener una entrevista con el gobernador para ver todas esas familias y saber qué se va hacer, qué solución se va a tomar, porque ni modo que los hijos anden de allá para acá, entonces tenemos que ver esa situación.”²¹⁵

Para quienes dicen que el vivir en las nuevas casas significa una “nueva vida” y un “lugar para vivir”, relacionándolo con el “progreso”, es porque algunas familias - principalmente avecindadas- tenían casas con material de menor calidad. Aunque las viviendas se hayan entregado con algunos desperfectos, para los yerbabuenenses es una “nueva forma de vida”, además se sienten agradecidos porque los alejaron del peligro volcánico, situación que para muchos era un problema estresante porque los mantenía en alerta y con sus pertenencias dentro de una maleta, preparados para una evacuación la cual podría ocurrir en cualquier

²¹⁴ Entrevista con (10GC-Ah32/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²¹⁵ Entrevista con (4EM-Eh54/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

momento, tal como lo expresa Guadalupe Cueto, actual comisario municipal del nuevo asentamiento de Cofradía de Suchitlán:

*“Pues aquí significa que vamos a empezar nosotros de nuevo eda, estamos empezando de nuevo otra vida porque nosotros allá lo que teníamos lo fuimos haciendo y aquí es como vivir en progreso, aquí no más nos entregaron las casas y para poder vivir más a gusto pues las hemos ido mejorando. Y bueno son importantes por la reubicación que nos hicieron, por lo del volcán, para ya no traernos como usted se dio cuenta que nos traiban en evacuaciones a cada rato y pues no podíamos estar en paz y pos ya no más se dieron estas casas y por ese lado nos quedamos un poco en paz de andar para allá y para acá”.*²¹⁶

Jesús Montejano, comisario municipal en el antiguo asentamiento, dice:

*“Para mi significa mejorías y más que nada como le mencionaba antes, uno como representante de una comunidad se va uno adaptando donde la mayoría quiere, sí que es difícil pero ya se superó este trauma que teníamos. Lo importante para mí es que nos quitamos del peligro, porque sí era una molestia de estar que a cada rato nos evacuaran, que nos llevaran al albergue, ese era un trauma que se vivió en realidad, aunque ya se estaba uno acostumbrado, pero se alejó uno del peligro y eso es lo bueno”.*²¹⁷

Tanto avecindados como ejidatarios que se han reubicado han planeado que a futuro las casas se conviertan en un patrimonio de herencia para los hijos porque no poseen ahorros para la compra de bienes-raíces y es muy difícil tener otra propiedad para heredar a los hijos que crecen, como lo menciona la señora Ma. De la Luz Mejía:

*“Pues el patrimonio que tiene uno, como por decir ahí con nosotros pues la casa, la casa dejarla a nuestros hijos porque antes no la teníamos y pues ahorita ya tenemos algo que dejarles y se la estamos cuidando la casa y ya y así les hacemos otro cuartito a ellos y ya está más amplio, más libres”.*²¹⁸

Unas de las consecuencias derivadas del reasentamiento, son las desavenencias entre reubicados y resistentes, situación que ha distanciado y desarticulado las

²¹⁶ Entrevista con (10GC-Ah32/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²¹⁷ Entrevista con (5JM-Eh56/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²¹⁸ Entrevista con (6MdLM-Am29/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

relaciones entre ambos actores sociales. Los desplazamientos forzados deshacen las vinculaciones sociales y suelen fragmentar o dispersar a los integrantes de la localidad, aunque hay quienes señalan que esta desunión se generó desde el reparto agrario, donde ejidatarios y avecindados tuvieron algunas desavenencias. También el vivir en casas pequeñas y poco apropiadas para familias nucleares, así como el gasto que se genera al visitar sus antiguas casas y parcelas, les ha ocasionado dificultades en su vida cotidiana.

El ejidatario Inés Montejano, quien desde hace varios años es empleado del rancho El Jabalí, dice que los problemas iniciaron con el reparto agrario y asegura que:

“Las dificultades han sido en las tierras, porque en la resolución presidencial ellos dicen (se refiere a los resistentes) todo el tiempo que nosotros tenemos su parte y nos quieren quitar y muchas veces quieren sacar dinero y uno que no les afloja, es un desmadre. Y la gente que está aquí es la gente que está unida. Claro que aquí no jalamos todos, unos jalan pa’ allá y la chintola, pero de todos modos estamos.”²¹⁹

La señora Ma. De la Luz Mejía, nuera del señor Eusebio Cuellar, quien en más de dos ocasiones fue comisario ejidal de La Yerbabuena comenta:

“El problema es de hace tiempo, desde que se repartió el ejido. En ese tiempo don Eusebio Cuellar era el comisario, anduvo moviendo pa’ que se repartieran los terrenos y quién sabe cómo, pero le dieron un poquito más a él por haber peleado para todos y por eso le tiene envidia don Leandro (hermano de Eusebio), y es pura envidia, pura rivalidad.”²²⁰

Don Jesús Montejano habitante del nuevo asentamiento dice que tienen un incumplimiento del gobierno porque después de tres años, las viviendas no han sido reparadas de los desperfectos que tenían cuando el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) las entregó. Además de que el gobierno del estado junto con la pasada administración municipal de Felipe Lázaro Barajas en Comala, prometieron la construcción de obras como el muro de contención, el jardín y la capilla, pero hasta el momento lo único construido es una cancha de basketball.

²¹⁹ Entrevista con (3IM-Eh50/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²²⁰ Entrevista con (6MdLM-Am29/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

*“Nosotros aún tenemos obras que no están terminadas, tenemos algunos muros de contención que están por esta calle donde no se ha podido trabajar para beneficio de aquí mismo de los habitantes. Y ahora tenemos al nuevo gobierno que ya se comprometió -que esperamos que nos cumpla- con lo del jardín y la capilla. Cuando yo fui comisario solicité ampliación de vivienda, ampliación de muros, el jardín y un parque infantil para los niños, es que estas obras se solicitan al municipio porque ahí supuestamente hacen su plan de desarrollo y a base de eso se hace el plan municipal estatal, entonces ya programan sus obras que fue el municipio a quien se las pedimos y esperamos que se cumplan”.*²²¹

A pesar de que no se han beneficiado con las obras prometidas, los habitantes desplazados esperan que el actual presidente municipal panista, Daniel Guerrero no eluda su responsabilidad en la construcción de edificios públicos.

c). La imagen del riesgo volcánico:

Tanto para la comunidad científica, como para las autoridades gubernamentales, La Yerbabuena es y sigue siendo una zona de alto riesgo volcánico. En muchos contextos culturales, la percepción difiere entre los profesionales y la gente; por lo tanto, el punto principal que se tiene que tomar en cuenta es que no se reconoce igualmente por todos los involucrados, es una construcción social donde algunos participantes se basan en el conocimiento científico y técnico, y otros en la experiencia y en la convivencia con el medio.

Para las familias reubicadas la imagen que tienen del riesgo volcánico es en dos sentidos: Para unos, el volcán es peligroso para su integridad física. Ellos se imaginan que una erupción volcánica podría afectar sus vidas y pertenencias, como lo menciona doña Reyna Cervantes:

*“Yo creo que enojándose sí, porque es un ser viviente, él está vivo, me imagino que es mucho arriesgue estar allá por la razón de que él no se va a pensar en hacer una tragedia y la gente no va a alcanzar a venirse a salirse antes de que eso suceda porque nadie va a saber a que hora”.*²²²

Para otros pobladores, la convivencia cotidiana con la actividad volcánica, forma parte de su vida diaria y de su entorno geográfico; es decir, vivir en las faldas del volcán de Colima hace una vivencia cotidiana y no lo consideran como algo

²²¹ Entrevista con (5JM-Eh56/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²²² Entrevista con (18RC-M43/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

peligroso. Además el tener 34 años viviendo en su antigua localidad y no haber una memoria colectiva²²³ (Halbwachs, 1950; citado en Mendoza, 2001) de que una erupción los haya afectado, hace que el riesgo volcánico no sea una experiencia vivida entre los yerbabuenenses reubicados. Así lo afirma Jesús Montejano:

“Mire para mí en lo personal no es peligroso porque no me ha tocado vivir una erupción fuerte, porque todos los que decimos que no hace nada, es que tenemos de 70 años para atrás, la única señora que vive allá (se refiere a La Yerbabuena) y que tiene ciento y feria de años, ella nos ha relatado que en esa época no vivía en La Yerbabuena y es cierto porque La Yerbabuena, ¿Cuántos años tiene? Entonces definitivamente ella no vivía ahí, entonces por lo que me ha platicado que sí es peligroso, que sí tiene peligro, pero como le digo, uno dice que no hace nada porque tanto tiempo vivido aquí y no ha hecho nada, aunque 60 o 70 años no es tanto tiempo.”²²⁴

El señor Guadalupe Cueto, oriundo de La Yerbabuena, avecindado y trabajador del rancho El Jabalí dice:

“Pues mire lo del volcán, yo desde que yo me acuerdo ha estado así, haciendo erupciones no más no fuertes, estaba aventando ceniza, lumbre y todo eso, pero no ha hecho nada seriamente como lo decían. Quien sabe si con el tiempo, pero me acuerdo como dos o tres veces nos sacaron, nos evacuaron que porque ya iba a explotar o a reventar y nos decían vámonos porque ya va hacer otra explosión, nos veníamos y no hacía nada eda. Yo siento que andábamos peligrando más yendo en el camión de allá para acá que del volcán eda, pos nosotros nos venimos acá por esa razón, como nos traían de allá pa’ cá po’s queríamos ya estar en un lugar para no movernos”²²⁵

Con relación al monitoreo volcánico que realiza el Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC), los habitantes reubicados tienen dos posturas: primero hay quienes confían en el monitoreo porque para ellos, los vulcanólogos poseen un conocimiento científico, al cual le adjudican un calificativo de “credibilidad”, aunque también reconocen que una erupción volcánica es muy difícil

²²³ Los antecedentes teóricos de la memoria colectiva se pueden encontrar en el francés Durkheim, en el británico Federico Bartlett, en el ruso Lev S. Vygotsky y en el norteamericano George Herbert Mead. No obstante, el concepto se atribuye al sociólogo francés Maurice Halbwachs. Para este autor la memoria colectiva “es el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad” (Mendoza, 2001:67).

²²⁴ Entrevista con (5JM-Eh56/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²²⁵ Entrevista con (10GC-Ah32/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

de predecir porque la naturaleza suele ser caprichosa. Don Eusebio Montejano, quien sigue viviendo en el nuevo asentamiento y en La Yerbabuena dice:

“Yo sí confío porque se supone que son personas que estudiaron, que saben mucho y que por algo están poniendo toda la intención ahí y nos están resguardando”.²²⁶

Para otros, la falta de credibilidad en el trabajo de los científicos, puede originarse porque dos evacuaciones (febrero y mayo del 2002) fueron injustificadas para los pobladores, ya que éstos aseguraban que no había una señal de peligro para el desalojo. Al retornar a sus hogares, por instrucciones de Melchor Ursúa, director Operativo de Protección Civil, la actividad volcánica incrementó. Había constantes derrumbes y pequeños *flujos piroclásticos*; por esta razón, hay familias que desconfían y cuestionan la función del vulcanólogo en el monitoreo volcánico, como lo expresa Inés Montejano:

“Pues ellos están queriendo dar un aviso, pero yo lo veo medio pendejo, medio nango. De todos modos dar un aviso es una ayuda, pero como son cosas impredecibles y luego pues no sabemos ni cuándo, ni a qué horas. Aquí estamos muy lejos, pero estamos mas cortito allá, pero aquí tenemos chanza de correr un poquito más abajo y está más parejo”.²²⁷

Este volcán es considerado como el más activo de México y Norteamérica con al menos 52 erupciones desde 1560; 29 de ellas han sido muy explosivas, y la más reciente ocurrió en 1913 (Luhr y Carmichel, 1981, 1990; Medina et al., 1983; De la Cruz, 1993). En la memoria colectiva y en el conocimiento común de los reubicados, esta erupción es conocida como la *“reventazón de 1913”*. En sus imágenes se asocian tradiciones orales que fueron compartidas de generación en generación y que aún los nuevos descendientes como lo es Juan Miguel Montejano, joven emigrante que llegó a vivir con sus padres al nuevo asentamiento meses después de la reubicación, narra lo siguiente:

“Hace muchos años reventó el volcán y se murieron muchas vacas, la gente o más bien el gobierno en ese tiempo no se tomaba la molestia de

²²⁶ Entrevista con (4EM-Eh54/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²²⁷ Entrevista con (3IM-Eh50/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

*ponerles atención, estaban pos como nada. Si cada quien si se quería morir pues se moría y si no pues vivía. Dicen que reventó el volcán y dicen que ellos se fueron a vivir al Cerro Grande y de ahí de vuelta regresaron a su lugar de origen, ya que todo estaba tranquilo y a comenzar una nueva vida otra vez, ya se les había acabado todo, a volver a iniciar a hacer algo”.*²²⁸

Para don Eusebio Cuellar, hijo de doña Alberta Altamirano, la mujer más longeva del poblado dice:

*“Mi abuelito me platicaba que cuando la erupción fuerte del 13 por donde bajó la lava se taparon varios animales y era conocido donde estaba una res muerta, que tapada le salía un chorrito de humo, que se estaba quemando y se mojaba un trecho y donde salía el chorrito de humo era el cebo del animal (...) y con esa reventazón se acabó todo el ocote, se acabó todo”.*²²⁹

Otro acontecimiento de importancia que está en la memoria de los reubicados es el “Cordonazo de San Francisco”, que con la descripción que hacen las personas, se infiere que se trata de un *lahar* que destruyó los poblados de La Becerrera y San Antonio. Aunque no tienen una referencia exacta de la fecha en que ocurrió ese suceso, sí lo mencionan como algo importante que afectó en la vida cotidiana de las familias de esa zona volcánica, como lo describe el señor Jesús Montejano:

*“A mi me tocó ver una creciente que fue, no se exactamente la fecha, entonces ahí se cubrió desde la Becerrera hasta El Panal que es una playa, pues cubrió de lado a lado la creciente y aquellos arbolotes se veían y yo recuerdo que teníamos una casa, nosotros nunca tuvimos los recursos económicos para tener una casa de material, vivíamos en una parte alta y por ahí donde está la caseta de vigilancia en El Jabalí estaba una casa que era antes del Sindicato; entonces eran unas cordonadas, y se estremeció el suelo de la creciente que venía, temblaba, entonces la gente desocupó ahí y se fue allá con nosotros a nuestra casa de cartón y otate. La gente lloraba de ver eso, del miedo; pero sí fue una agua con lodo y piedras, árboles de lado a lado, como un tipo lahar”.*²³⁰

De acuerdo con el proceso histórico de asentamiento de los habitantes en La Yerbabuena, presenciaron el incremento de actividad volcánica de 1975 y 1991; año

²²⁸ Entrevista con (14JMM-H26/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²²⁹ Entrevista con (7EC-H68/04-04). La Yerbabuena, Col.

²³⁰ Entrevista con (5JM-Eh56/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

en que el volcán de Colima entró en una fase eruptiva, que en algún momento los científicos la denominaron de alto riesgo volcánico. Juan Miguel Montejano lo recuerdan así:

“Bueno, yo recuerdo algunas erupciones que ha habido, fuertes de las primeras que empezó hacer el volcán y la gente pues sí se atemorizaba, sí sentía temor por estar ahí, pero ahorita con todo esto que está pasando la gente se ha ido acostumbrando a causa de que le ha tomado más atención al volcán, pero sí anteriormente hacía más de lo que hace ahora.”²³¹

2). Significados de la reubicación en las familias resistentes

Esta sección se presenta en tres partes: a) significados asociados a la reubicación; b) imagen de la vida cotidiana en la reubicación y c) la imagen del riesgo volcánico y del volcán.

a). Significados asociados a la reubicación:

Desde el 2001 cuando el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) presentó el proyecto de reubicación a los yerbabuenenses, algunos pobladores mostraron su reticencia al desplazamiento, dado que para ellos este movimiento sólo era un pretexto para desalojarlos de sus propiedades y una violación a sus derechos humanos. De las 9 familias que están en resistencia, 8 son vecindadas y una obtuvo el dominio pleno ante la asamblea ejidal y el Registro Agrario Nacional²³².

Para este grupo de personas, la reubicación ha ocasionado una desunión entre reubicados y resistentes, además la interrupción de sus actividades de la vida cotidiana y con el tiempo los privaron del servicio educativo. En los primeros meses de la reubicación, el Conafe retiró a la instructora de preescolar, con el argumento de que el presupuesto era insuficiente. La Secretaría de Educación Pública cambió la plaza del profesor de primaria y mediante un oficio dirigido al jefe de estado mayor

²³¹ Entrevista con (14JMM-H26/04-04). Cofradía de Suchitlán, Col.

²³² De acuerdo con los datos proporcionados por el Registro Agrario Nacional del Archivo del Historial Agrario del ejido ex – hacienda San Antonio La Yerbabuena, esta familia obtuvo su dominio pleno en el mes de abril del 2002.

de la 20ª Zona Militar autorizó al ejército utilizar las instalaciones escolares²³³. Así lo recuerda Antonio Alonso, líder moral de los resistentes:

*“La razón nos la ha estado dando el volcán, todavía nos ha estado dando la razón y si nosotros perdemos la vida por él, todos nosotros los que estamos en resistencia, lo hemos dicho, si el nos la quita, pertenecemos nosotros a la tierra y si el no la quita encantados de dar la vida por eso, pero por algo que nosotros mismos deseamos, no porque alguien no lo imponga. Y eso ya lo dijimos públicamente, que deslindábamos al gobierno y a las instituciones de lo que nos pasara por el volcán, pero sí lo hacíamos culpable de las agresiones que nos hicieran, por eso es lo que tomamos como una violación porque el derecho a la educación no se está dando, son 12 niños los que hay aquí en la comunidad, el derecho al libre tránsito no se ha dado, entonces esas son violaciones. ¿Qué es lo que espera Derechos Humanos?, ¿Que acribillen a una, dos o tres familias?, ¿Eso es lo que esperan?, pero vamos a seguir resistiendo algunos cuantos años más”.*²³⁴

Una familia estuvo viviendo cuatro meses en las nuevas casas, pero se regresó a La Yerbabuena porque dijo tener problemas de adaptación. Doña Alicia Mejía comenta que el desplazamiento fue una violación a sus derechos porque pretendían sacarlos a la fuerza.

*“Es que a güevo quieren sacar a uno, ya lo amenazan a uno de un modo, lo amenazan de otro y simplemente como estos alambrados que andan alzando aquí no estaban, es una violación porque es parte de la zona urbana y como andan cercando lo que es la comunidad casi nos tienen cercados, es como una presión y esa presión para mi es que están violando los derechos de uno, no mas hace falta que pongan puerta en la entrada, es lo único que falta”.*²³⁵

Otra de las dificultades que ha provocado el desplazamiento es el desabasto de productos básicos. En La Yerbabuena ya no hay tienda de abarrotes y deben trasladarse a La Becerrera o hasta Comala para adquirir sus víveres. Pese a todos los inconvenientes que han enfrentado a partir del desplazamiento, estas familias aseguran que no aceptarán una reubicación porque nunca la solicitaron. La única petición formal que realizaron al ex presidente Ernesto Zedillo fue en noviembre de 1998 donde le demandaban un terreno para construir una casa a su gusto y

²³³ Véase *Diario de Colima*, Colima, Col., 03 de marzo del 2003. Año 50, No. 16,393.

²³⁴ Entrevista con (1AA-Ah48/04-04). La Yerbabuena, Col.

²³⁵ Entrevista con (11AM-Am32/04-04). La Yerbabuena, Col.

necesidades y para habitarla únicamente en las crisis volcánicas, para posteriormente retornar a su localidad. Proyectaban tener un hogar temporal, al cual acudir en caso de emergencia y no hacer una estancia definitiva como lo tienen actualmente los pobladores reubicados. Antonio Alonso comenta cómo sucedieron las cosas

*“Pues nosotros la decisión que tomamos desde un principio fue de quedarnos y que se respetara nuestra decisión. Nosotros en ningún momento pedimos una reubicación, porque también se pidió cuando estábamos en el albergue que vino el presidente de la república, se dijo muy claro que si se podía dotar de algún terreno para que cada quien hiciera su vivienda y cuando se pudiera o que hubiera una cosa de estas, que cada quien recurriera a su casa, fuera de cartón o como fuera su casita. Cada quien la iba a hacer a su gusto, pero ya cuando nos la voltean así no, y eso es lo que no nos gustó a nosotros”.*²³⁶

Para otro de los pobladores en resistencia, Maximino Ramírez, que nació en la Laguna “La María” y dice haber estado toda su vida en esa zona comenta:

*“Yo no estuve allá porque yo no me fui al albergue, entonces como se decía que aquí iba hacer destruido por el volcán y todo eso, y tanta plática y tanta presión, hubo un rato que la gente se dio porque creíamos muchos en el gobierno, entonces invitaron a Zedillo pero no se pidió una reubicación, sino que se diera oportunidad de comprar un terreno en Comala, en Cofradía en X parte para que se nos diera pies de casa (...) y el que quisiera ir haciendo su casita, lo hacía pero sin ningún compromiso de salir de aquí, eso era para un caso de emergencia, así se le pidió (...) entonces ya vino al revés todo, no como se solicitó, el comprar un terreno y así al gobierno con facilidades (...) fue pasando el tiempo, se fue viendo que era pura falsedad y luego intercambiaron todas las reglas, fue diferente la posición del gobierno con los de aquí (...).”*²³⁷

Por ello, los habitantes en resistencia ven el despojo de sus terrenos con resentimiento. La reubicación ha fraccionado las relaciones personales entre pobladores, dado que a partir del desplazamiento, se han fracturado los vínculos. Para los resistentes el interés del gobierno del estado es construir un proyecto turístico en su localidad y hay quienes consideran que tarde o temprano esta idea puede cristalizarse, como lo advierte don Eusebio Cuellar, quien asegura que La Yerbabuena llegue a ser una zona turística y dice:

²³⁶ Entrevista con (1AA-Ah48/04-04). La Yerbabuena, Col.

²³⁷ Entrevista con (9MR-Ah57/02-03). La Yerbabuena, Col.

*“Zona turística sí va hacer porque parece que se quiere venir uno de los Leaño a comprar aquí arriba el campamento de los Cristeros (...). Leaño quiere comprar y a mi me comisionó para que les preguntara a los Ceballos haber si les venden 50 hectáreas. Entonces ellos me contestaron que sí, que si quieren todo le venden. Los hermanos Ceballos, Ramón y Pablo, porque Ezequiel ya vendió lo que tenía, le vendió a licenciado Aldo Virgen. Entonces Leaño me dijo, si me venden 50 hectáreas, dice, usted nos va a ayudar con la experiencia que tiene a administrar, y queremos hacer un templo ahí y unas cabañas, y sí se va a convertir en una zona turística”.*²³⁸

b). Imagen de la vida cotidiana en la resistencia

Los cambios registrados en la vida cotidiana de los resistentes son notables. Dicen que hay incumplimiento del gobierno en los servicios públicos a partir de que algunas familias decidieron reubicarse. Primero, las fallas eléctricas en el alumbrado público fueron cada vez más frecuentes, con el propósito de presionarlos a participar en las evacuaciones; después desapareció Progresá, programa de apoyo en becas a estudiantes; la escuela dejó de funcionar y ningún tipo de ayuda gubernamental llegó a la localidad; así lo expresa el señor Antonio Alonso, quien aún tiene dos hijos en edad escolar, además de nietos que junto con sus padres forman parte del grupo de los resistentes. Antonio Alonso dice:

*“El gobierno desde un principio a nosotros nos empezaron a atacar, nos empezaron a retirar lo que es el Progresá, pues lo que nos daban a nosotros, lo del DIF, la dispensita que también la daban, nos empezaron a agredir que si no nos íbamos para allá iban a hacer esto y aquello y además hay grabaciones, hay documentos, hay fotografías, bueno, pues ahí tenemos varias cosas (...).”*²³⁹

Alicia Mejía, quien fue a vivir a las nuevas casas de Cofradía de Suchitlán, pero por no adaptarse a una nueva vida y los conflictos originados por compartir casa con su hermana, regresó a La Yerbabuena, y asegura:

“Pues el incumplimiento del gobierno es que no nos presta los servicios, no nos dan los servicios que necesitamos, eso es un incumplimiento del gobierno. Los apoyos que llegaban antes eran bastantes, cursos y todo

²³⁸ Entrevista con (7EC-H68/04-04). La Yerbabuena, Col.

²³⁹ Entrevista con (1AA-Ah48/04-04). La Yerbabuena, Col.

*eso, capacitación para mejorar uno también y ahorita pues nada de eso llega, eso es un incumplimiento del gobierno”.*²⁴⁰

Conforme pasaba el tiempo, el grupo en resistencia fue presionado por las autoridades estatales, amenazándoles que todas las casas iban a ser destruidas por órdenes del gobernador Fernando Moreno Peña.²⁴¹ Posteriormente, haciendo uso de sus redes sociales se contactaron con el Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (C. C. F. Z. L. N.) quien los apoyaría en su resistencia; así lo menciona el señor Antonio Alonso:

“Nosotros acudimos al congreso y pedimos el apoyo y se nos dio el apoyo, algunas cosas sí se resolvieron, otras no. Entonces un compañero de aquí mismo ya tenía contacto con ellos (se refiere al Comité Civil del Frente Zapatista), don Rafael; así fue como empezamos a unirnos. Entonces ellos dijeron, nosotros no podemos opinar, ustedes son los únicos que pueden salir adelante, nosotros vamos a apoyar pero de esa forma, nosotros no podemos entrar (...) entonces nos dijeron hay que unirnos, hay que ser autosuficientes, hay que buscar la forma de cómo resistir y así es como entramos en contacto con ellos. Lo bonito es que día con día se están sumando más de la sociedad civil, eso es lo más hermoso”.

Entre los pobladores en resistencia prevalece un agradecimiento hacia el grupo Zapatista por el apoyo que han recibido. Dicen que su ayuda ha sido de gran utilidad; por ello existe cierta “fidelidad” entre las familias resistentes y el CCFZLN, misma que don Leandro Cuellar la manifiesta así: “Nosotros hacemos lo que los zapatistas nos dicen”. Con la intervención del CCFZLN, los resistentes aseguran que han conocido nuevas formas para sobrevivir y algunos campesinos están intercalando el trabajo del campo con el diseño y elaboración de artesanías; como son los atrapasueños, pulseras, collares, grabado de roca volcánica y la fabricación de papel de fibra de plátano. Dicen que una de sus estrategias de resistencia es el conocer la constitución mexicana para defenderse de las agresiones y violaciones a sus derechos humanos, como lo asegura Alicia Mejía:

²⁴⁰ Entrevista con (11AM-Am32/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁴¹ En el programa de radio “Un Nuevo Colima” del ex gobernador, Fernando Moreno Peña, declaró lo siguiente: “Ni a mi me vacila la mano para tomar una decisión de esa naturaleza”; refiriéndose al desplazamiento de los pobladores.

“Basarnos en la ley, o sea conforme a la ley conforme a los artículos, se supone que deben de respetarlos porque son artículos de la ley y nos basamos en ellos para defendernos.”²⁴²

La participación del Frente Zapatista en el conflicto de la reubicación, ha cohesionado y fracturado a cierto grupo de pobladores en resistencia, pero también ha distanciado las relaciones sociales con las familias desplazadas. Algunas de las desavenencias internas, son producto de conflictos de tierras originadas desde la fundación del ejido y otras han sido consecuencia de la misma reubicación. Para don Leandro Cuellar, quien desde hace muchos años está alejado de su hermano Eusebio Cuellar por problemas de tierra, dice que la desunión en el poblado se originó desde de la fundación del ejido:

“Pues la desunión es clarita aquí, como a mi me tocó ser fundador de este ejido y en cuanto se empezó a trabajar aquí, mi hermano hizo una división y dividió al grupo, unos de parte de él y otros con nosotros; entonces nosotros llegamos a tener el capital de 600 reses, dos camionetas, luego el Venadario, luego 200 colmenas, yo las manejaba y luego compramos 120 toros para engorda y después compramos otros 20 y 23 que teníamos propios, todo se metió a la engorda y con todo eso se quedó él, vendió todo (...).”²⁴³

El resentimiento que prevalece entre los resistentes hacia los reubicados es por haber abandonado su tierra, por creer plenamente en el gobierno y estar coludidos con ellos para forzar la reubicación y aceptar unas casas que no estaban diseñadas para una población campesina. Sin embargo, en la misma localidad don Eusebio Cuellar aceptó casa en el nuevo asentamiento y sigue viviendo en La Yerbabuena, además al hacer uso de sus redes sociales logró conseguir dos viviendas para sus hijos; situación que incomoda al resto de los pobladores en resistencia y reubicados. Para esta persona, el permanecer en la localidad es porque:

“Yo me baso a lo que dijo el gobernador en la última evacuación. Él dijo: las casas es una prevención, ustedes pueden estar allá, pero las casas deben tenerlas como una prevención si hay un evento del volcán, ustedes ya saben a donde venirse y ya el gobierno ya no le costaría tanto, que

²⁴² Entrevista con (11AM-Am32/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁴³ Entrevista con (17LC-H72/04-04). La Yerbabuena, Col.

porque en cada evacuada gastamos alrededor de 90 o 100 mil pesos. Entonces dijo, las casas es una prevención; entonces si alguno no las han querido agarrar yo pienso que le están herrando.”²⁴⁴

Los resistentes rechazan la presencia de militares en el poblado, porque dicen que es una invasión a su espacio. Afirman que constantemente realizan prácticas de combate al interior de la localidad (a un costado de la escuela y el jardín); acciones que son peligrosas porque los militares están armados y existe el antecedente de que en mayo del 2001, un soldado falleció en la localidad al dispararse el arma de su compañero²⁴⁵. Manifiestan que el ejército ha violentado las garantías individuales de los que viven en el lugar, así como de las personas que llegan a visitar el poblado. Antes de la reubicación, los militares acosaban a las jovencitas de la localidad y algunos soldados solteros y/o casados se las hacían novias. Actualmente algunas muchachas viven en unión libre y otras son madres solteras. Don Antonio Alonso asegura:

“Nosotros a cada rato se los decimos. Ustedes están violando el artículo 129 de la constitución, el cual dice que no deben estar dentro de un pueblo a no ser que sea en tiempo de guerra. Entonces ¿Porqué están aquí?, pero nosotros sabemos realmente que ellos no son culpables, hubo personas de aquí mismo del pueblo que les pidieron que se fueran.”²⁴⁶

En el primer homenaje al volcán de Colima, el grupo musical “*Nativo*” participó amenizando el festival y a decir de los pobladores, fue el primer contacto que tuvieron con los resistentes y el CCFZLN. En ese evento, los “*Nativos*” propusieron la construcción de un temazcal²⁴⁷, con el objetivo de obtener recursos económicos para solventar los gastos derivados del movimiento en resistencia; propuesta que fue aceptada y consolidada unos meses más tarde. La relación establecida entre el CCFZLN y el grupo “*Nativo*” es un tanto ambigua. Por una parte, ambos colaboran en las diferentes actividades en pro de la resistencia, pero en acciones particulares

²⁴⁴ Entrevista con (7EC-H68/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁴⁵ Véase *Ecos de la Costa*, Colima, Col. 11 de mayo del 2001.

²⁴⁶ Entrevista con (1AA-Ah48/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁴⁷ Su nombre de raíz nahua significa casa de vapor (Temaz-vapor y calli-casa). El Temazcal es un baño prehispánico que se generalizó entre las culturas de Mesoamérica y cuyos vestigios más antiguos se encuentran en las zonas arqueológicas de Palenque en México y Piedras Negras en Guatemala. Su uso a través de la historia ha sido tanto terapéutico como medicinal y ceremonial y su práctica sobrevive en la actualidad gracias a la tradición oral de las distintas comunidades indígenas de México.

se deslindan y enfatizan que son agrupaciones con objetivos e intereses muy diferentes. En los primeros meses en que funcionó el temazcal, los recursos que se obtenían beneficiaban a las tres partes; resistentes, CCFZLN y “Nativos”.

El construir este baño prehispánico en uno de los solares de las familias en resistencia, fracturó las relaciones sociales, ya que en los últimos meses, las ganancias obtenidas sólo se quedaban en una familia y decían que el dinero se perdía, acción que era criticada por los demás pobladores. El temazcal ha sido una buena medida para los resistentes porque a cada visitante se le solicita una firma que refrende al movimiento y a la lucha de las personas por defender sus propiedades, así lo comenta Araceli Ramírez, una adolescente que también ha tenido que hacer artesanía para ayudar en la economía de su familia y aportar a los gastos que genera el movimiento en resistencia.

*“Nos ha servido de apoyo porque sobre de él ha venido más gente que nos está ayudando para que no nos reubiquen. Nos apoyan viniendo, firmando cartas los que vienen al temazcal; pero hay unos que el temazcal lo toman a mal y de hecho no es malo (...) Y es que hay algunos que dicen que son cosas de brujería, pero en realidad no es cierto”.*²⁴⁸

Para don Leandro Cuellar, el temazcal ha sido de gran utilidad porque asegura que:

*“Para nosotros y para todos los que vienen, a nosotros nos conviene que vengan hacerse esos baños y a nosotros nos apoyan porque nos firman papeles; entonces el temazcal nos está sirviendo para tener más apoyo, y esas firmas son para que allá aquellos (se refiere al FZLN) se encargan de publicarlas, para que vean que es cierto, para que vean que tenemos compañía.”*²⁴⁹

En la pasada contienda electoral del 2003, el partido Acción Nacional recuperó la administración municipal de Comala y con este cambio administrativo, el grupo en resistencia dijo estar respaldados por el alcalde panista, Daniel Guerrero aunque aseguró que su apoyo no es absoluto por temor a represalias del gobierno estatal priísta. Antonio Alonso comenta:

“Por una parte no ha querido abiertamente pero sí ha respondido, porque en la primera que me arrime con él, luego en el mismo momento ordenó

²⁴⁸ Entrevista con (13AR-M16/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁴⁹ Entrevista con (17LC-H72/04-04). La Yerbabuena, Col.

*que se reestableciera lo de la luz, nos mandó un tinaco y dijo en lo que pueda ayudarnos lo voy hacer. Pero abiertamente no quiere, por las rivalidades que pueda haber o puedan tener contra el”.*²⁵⁰

c) La imagen del riesgo volcánico y del volcán:

La imagen que se tiene en los residentes es que en el poblado de La Yerbabuena no hay un riesgo inminente por el volcán. Con los años que tienen viviendo en las faldas del coloso y la convivencia cotidiana con el mismo, han logrado conocer su “pulso” y pueden identificar cuándo podría ser peligroso. Sin embargo, tampoco niegan la posibilidad que una erupción de grandes magnitudes pueda afectar sus bienes y propiedades, aunque este suceso lo dejan en manos de la divinidad, así lo expresa Maximino Ramírez: *“Si Dios quiere que moramos por el volcán, vamos a morir contentos”*.

*“Aquí tienen seis años con que va hacer explosión, y que va a acabar La Yerbabuena. Lo chistoso es que nada más a La Yerbabuena, todo El Majahua de San Antonio y El Panal o sea El Jabalí, ese no está en peligro y siendo que está en la corrientada del río por donde bajo la lava en 1913. Entonces ahí con la pura incandescencia tienen ¿Porqué no está en peligro? ¿Porqué no más La Yerbabuena?, se echa de ver que no es muy buena la intención (...) con esto no estoy diciendo que nosotros aquí no estamos en peligro.”*²⁵¹

También el señor Antonio Alonso, le atribuye a la actividad volcánica una manifestación que sólo depende de Dios.

*“Para nosotros no porque ya lo conocemos, o sea que los 32 años que tengo he vivido por aquí a los alrededores no nos ha hecho nada. Pero a la hora que haga alguna cosa no nos vamos a escapar o que nos queramos salvar aquí, porque estamos al pie y lo que aviente sabrá Dios a dónde caiga, como nos pueda tapar como no, no sabe uno porque es la naturaleza así.”*²⁵²

Al monitoreo volcánico no le otorgan credibilidad. En las pasadas explosiones, éstas no se llegaron a predecir como lo aseguraba la comunidad científica. A partir de las constantes evacuaciones que tuvieron los yerbabuenenses, la poca o nula información proporcionada a los evacuados y las señales de actividad volcánica que

²⁵⁰ Entrevista con (1AA-AH48/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁵¹ Entrevista con (9MR-Ah57/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁵² Entrevista con (1AA-Ah48/04-04). La Yerbabuena, Col.

se incrementaban cuando éstos retornaban a sus hogares, fueron las principales causas de que los pobladores desconfiaran del monitoreo científico. Para don Maximino Ramírez el monitoreo volcánico de los científicos es poco creíble y comenta:

*“Yo no confío porque siempre cuando dicen que va hacer erupción no hace y cuando no dicen que va hacer es cuando hace. Entonces ¿Cómo voy a confiar? [ríe irónicamente]. Una vez por casualidad dijo Velasco Villa que ya venía para acá que porque ya el volcán iba hacer una pequeña erupción, pero fue casualidad porque fue la única. Yo no se lo tomé que sí le había atinado. Por suerte venía y como eran los días que estaban atacando más duro, le tocó ver eso y ya de ahí se valió, pero a mi no me la pegan”.*²⁵³

Sin embargo, ante los constantes incrementos de actividad volcánica registrada a partir de noviembre de 1998, los pobladores se han mantenido alerta y hablan de posibles rutas de evacuación²⁵⁴ en caso de emergencia; aunque éstas han sido diseñadas por ellos mismos, no las explican de manera detallada, sólo aluden a ellas sin tener una precisión de cuáles y cómo serían, como lo dicen Maximino Ramírez y Antonio Alonso respectivamente:

*“Pues mmmm no tendría yo, o sea no me pongo a analizar eso porque pues yo creo que a mi no me va tocar. Pero sí tenemos nuestras vías de evacuación, no es una, ni dos; son dependiendo de la situación que encontráramos en el momento”.*²⁵⁵

*“Nosotros como estamos unidos, tenemos ya planeado, tenemos señas o contraseñas, como caracoles, como cuando se vea una cosa hacia dónde nos vamos a ir, hacia dónde vamos hacer las evacuaciones pero sin abandonar aquí. Nosotros tenemos nuestro propio plan hacia donde vamos a caminar, pero no creo que eso vaya a suceder, yo creo que nosotros nos vamos a acabar y el volcán va a continuar. Cuantas miles de personas han muerto y han padecido y el volcán sigue ahí”.*²⁵⁶

²⁵³ Entrevista con (9MR-Ah58/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁵⁴ En el proyecto “Información a la Población sobre Riesgo Volcánico” se diseñaron dos rutas de evacuación, junto con las autoridades de Protección Civil Colima. Ambas rutas fueron para las localidades de (La Yerbabuena y La Becerrera), y otra para Quesería. Los señalamientos de las rutas de evacuación se colocaron en puntos de mayor reunión de los pobladores; es decir, el jardín de cada uno de los poblados mencionados.

²⁵⁵ Entrevista con (9MR-Ah58/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁵⁶ Entrevista con (1AA-Ah48/04-04). La Yerbabuena, Col.

En marzo del 2003, los pobladores en resistencia, con la asesoría del CCFZLN organizaron el primer festival de equinoccio de primavera “Atlahualco”, donde la asociación ecologista de Bios-Iguana, A. C. tuvo su primera intervención en la localidad, con el propósito de apoyar a los pobladores. Posteriormente, en el segundo homenaje, el dirigente de dicha organización, participó con una charla de la conservación de la reserva del Parque Nacional, volcán de Colima. A partir de ese momento y hasta la fecha, los integrantes de Bios-Iguana vienen a apoyar al grupo, formando una coalición con el CCFZLN. Es notable que a partir de la intervención de Bios-Iguana, en el discurso de la gente prevalece un interés en pro de la ecología, tal y como lo manifiesta Maximino Ramírez:

*“Entonces nosotros tenemos confianza en la naturaleza que por algo nos llegara a privar de la vida. Para mi sería mas honroso que me machucara otra persona con un carro o con cualquier otra cosa o que me matara otro con un tiro. Para mi sería más honroso morir por la naturaleza, porque vengo de la naturaleza y a ella regresaría, que bonito sería, hasta lo agradecería. Es lo que muchas personas no entendemos que nos cuidamos y que le tememos a la naturaleza, en cuanto a que la naturaleza está cumpliendo una misión aquí en la tierra como la que tenemos nosotros, nada más que la naturaleza tiene más poder que cualquiera del mundo de nosotros”.*²⁵⁷

Entre los pobladores hay una resignificación del volcán. Ahora es un ser que tiene vida y lo llaman “guardián” del poblado. Algunos de los habitantes que viven en resistencia dicen tener visiones del volcán y aseguran que el mismo coloso envía señales a los “elegidos”, como ellos se identifican. Es posible, que estas “visiones” o formas de resignificar al volcán estén alimentadas o inspiradas por lo que han escuchado o les han contado de los pobladores que viven en las faldas del Popocatepetl e Iztaccíhuatl, llamados por ellos Don Gregorio y Doña Manuela. Para estos moradores, los volcanes son personas que ocasionalmente andan por el pueblo, pero su presencia ahora con el riesgo de una erupción volcánica se explica de manera diferente a sus andanzas anteriores. Algunos habitantes de estas comunidades, Julio Glockner (1996) los ha llamado “tiemperos” o “graniceros”²⁵⁸, o

²⁵⁷ Entrevista con (9MR-Ah58/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁵⁸ Los graniceros o tiemperos son personas a las que les ha caído un rayo y no mueren. La cantidad de energía que los golpeó hacen que en su interior se les abran unos puntos energéticos conocidos como chacras, los cuales

“trabajadores del tiempo”, a quienes la gente les ha llegado a pagar para que alejen granizo o atraigan la lluvia.

En palabras de Hobsbawm (1983) estas “visiones” que tienen los yerbabuenenses en resistencia del volcán de Fuego de Colima, serían una “*tradición inventada*”, porque son construidas y formalmente instituidas que están emergiendo durante un breve período de tiempo. Estas “*tradiciones inventadas*” son un conjunto de prácticas normalmente gobernadas y tácitamente aceptadas de un ritual o de una naturaleza simbólica, las cuales buscan inculcar valores y normas del comportamiento que implican continuidad con el pasado. Una de sus características principales es la de estar ligadas a una forma conveniente de contemplar el pasado –no necesariamente remoto- con el que se pretende establecer continuidad. Por lo tanto, Hobsbawm (1983) invita a ver a las tradiciones como elementos constitutivos de las comunidades, las cuales son creadas socialmente y pueden ser transformadas de la misma manera.

Sin embargo, al preguntarle a Maximino Ramírez, uno de los habitantes que con mayor insistencia llama al volcán de Fuego de Colima “*guardián*”, no tuvo una explicación del porqué es nombrado así y sólo se limitó a decir lo siguiente:

*“Es guardián pues porque está resguardando su posición, su entorno, por eso es guardián porque es, mmmm ¿Cómo te explico? Es que es un poco difícil de explicar ¿Cómo te dijera? (...) es guardián porque está resguardándonos porque si quisiera de veras destruirnos lo puede hacer con una facilidad que ningún ser humano puede, entonces por eso es nuestro guardián porque nos está resguardando y de alguna forma nos está apoyando a que todo nos salga bien porque él tiene mucho más energía que cualquiera que exista en el mundo (...) y entonces nosotros como confiamos en él no tenemos porque temerle a un desastre volcánico porque estamos conscientes de lo que tenemos, yo vivo mi vida normal”.*²⁵⁹

Doña Reyna Martínez, esposa de Maximino, el volcán y el temazcal mantienen una relación estrecha, la cual la describe así:

“Porque él es un ser que está vivo. Pues para nosotros en el temazcal se nos da las apariencias de él también, como que está en contacto el temazcal y el volcán (...) Porque lo sentimos así porque de mucho cariño

les dan a estas personas el poder de comunicarse con los animales, flores y hasta con el volcán Popocatepetl. (Anaya, 2001).

²⁵⁹ Entrevista con (9MR-Ah48/04-04). La Yerbabuena, Col.

*que le tenemos, porque tenemos contacto con él y él también ya con nosotros, nosotros sentimos que si él de veras si nos quisiera destruir o que él quisiera hacer algo, yo creo que primeramente tendríamos que sentir algo, él mismo nos diría retírense tantito. Pienso así, porque yo así lo siento”.*²⁶⁰

Para las personas en resistencia el volcán es un ser al que tienen que respetar y aprender a vivir con él, porque gracias a éste hay vida en la localidad y pueden subsistir de lo que la madre naturaleza los ha dotado.

En la memoria colectiva (Halbwachs, 1950; citado en Mendoza, 2001) de los habitantes en resistencia está la erupción o “*reventazón de 1913*”, que a través de la tradición oral, sus abuelos o algún familiar cercano les contaba. Para ellos, la “*reventazón*” no llegó a causar daño alguno a los alrededores de La Yerbabuena y Maximino Ramírez recuerda lo siguiente:

*“Mi abuelo le platicó a mi papá que el volcán duró muchos años inactivo, entonces de ahora de la reventazón de 1913 que así la denominan, reventazón (...) entonces cuando esa erupción o derrame no pudieron pasar los animales porque estaba bajando la lava y estaba caliente, entonces los animales que se quemaron no fue porque los raspó, eso si no, fue porque querían atravesar los animales de un lado a otro y ahí era donde largaban los cascacos (...) entonces a unos arrieros se le quemaron las bestias, pero porque no sabían y venían en la noche se metieron y se le cayeron los cascacos a las bestias, pero no es porque se quemaron. Yo oí en el programa de Roberto F. Levy que aquí en La Yerbabuena habían dicho los científicos, los vulcanólogos que aquí había quedado tapada en 1913 con 9 metros de ceniza, primero que arrasó, no pudimos saber la verdad, ahora que se tapó de ceniza, subió 9 m de altura, pero en los rincones ni siquiera hay una muestra de medio metro, ya no digamos de un metro, entonces se exagera ya sin límite (...)”.*²⁶¹

Aseguran que después de la “*reventazón de 1913*”, los pobladores de las localidades más cercanas al volcán, vivían atemorizados de lo que veían todos los días y mandaron llamar al Obispo de Colima para que bautizara los volcanes. Al de Fuego lo nombraron “*Francisco Arenas*” y al de Nieve “*Rafael Nieves*”. Así, los volcanes recibieron, uno, nombre de santo y otro, de arcángel y con apellidos que aludían a las características del coloso. La señora Alberta Altamirano, una de las

²⁶⁰ Entrevista con (8RMA-Am42/04-04). La Yerbabuena, Col.

²⁶¹ Entrevista con (9MR-Ah58/04-04). La Yerbabuena, Col.

personas más longevas del lugar que pese a sus 107 años se mantiene lúcida, en sus discursos describe el ritual del bautizo²⁶² de la siguiente manera:

*“No dejaba de reventar el volcán, duró como 8 días echando fuego, y es que vinieron muchos hombres y mucha gente, platicaban que vino el Obispo de Colima a bautizar el volcán para detener la creciente (...) entonces se bautizaron, el grande se llama Francisco Arenas y el otro es Rafael Nieves”.*²⁶³

Dicen que después del bautizo “Francisco Arenas” calmó su ira y los pobladores siguieron habitando esa zona. Con el paso del tiempo volvió a reactivar la actividad, pero hasta el momento sin hacer una erupción similar a la de 1913. Pese a las predicciones apocalípticas de los científicos, el coloso no ha afectado a sus pobladores que lo vigilan día con día. Mucho menos ha registrado una erupción tipo 1913 como lo han pronosticado los vulcanólogos.

Otro de los acontecimientos que recuerdan las familias en resistencia, en especial don Eusebio Cuellar, es el “Cordonazo de San Francisco”, suceso que provocó severos daños materiales y que cobró vidas humanas. De acuerdo con la descripción de los vecinos del lugar, este evento es muy similar a lo que la comunidad científica llama “lahar”, don Eusebio comentó:

*“Me platicaba mi abuelito, el papá de mi mamá, que fue una tormenta que empezó como ahora y duró casi los tres días lloviendo, día y noche, todo aquello feo, era una ranchería que yo creo que estaría como La Becerrera o como aquí y le nombraban El Panal a la ranchería, que es ahí donde está El Jabalí, ahí mero fue. Entonces dizque un día y eso es que la creciente lo que los fregó ahí fue la salida del río enderezó y ahí medio da vuelta, entonces enderezó el río y se llevó la gente, la ahogó; precisamente ahí hay una piedra alta y dicen que ahí se salvó una persona arriba de la piedra, ahí amaneció; entonces como los agarró de noche, cómo ¿Corrían?, nomás dizque se oyó como un retumbido y se acabó El Panal. Yo creo que eso ha de haber sido, como alrededor de casi del 1898 o 1890 por ahí, porque fue tantito antes de entrar a el nuevo siglo, o sería entrando el nuevo siglo. Nos referimos a eso porque la fundación de la hacienda de San Antonio, me parece que fue en 1880, mas o menos”.*²⁶⁴

²⁶² De este mismo ritual o bautizo de los volcanes, hace referencia Preciado (2001) en su artículo “La montaña de fuego”, publicado en el revista Artes de México, sólo que ahí, se menciona que unos misioneros que “cayeron a Colima” fueron quienes bautizaron los volcanes.

²⁶³ Entrevista con (12AA-M107/05-01). La Yerbabuena, Col.

²⁶⁴ Entrevista con (7EC-H68/04-04). La Yerbabuena, Col.

Como este suceso hay muchos otros acontecimientos que prevalecen en la memoria de los habitantes que viven en las faldas del volcán de Fuego de Colima. Son historias que se comparten de generación en generación y donde los individuos construyen imágenes y significados con toda la sedimentación de sus experiencias, vivencias, mundos de vida y sentires que adquieren al vivir al pié del volcán más activo del occidente de México.

Compartir valores, tradiciones, sueños, modos de vida, normas y una lengua, una historia ayuda a unificar individuos que, a partir de una pertenencia cultural, construyen formas de significado y de explicación desde los acontecimientos más cotidianos hasta los más extraordinarios. Las representaciones sacan partido del bagaje cultural que el actor hereda de su medio de pertenencia y de los contactos con los demás.

Hasta ahora podemos decir que las representaciones sociales nacen de las imágenes mentales que reubicados en relación con los resistentes construyen a partir de la información que reciben de la realidad común al conjunto sociocultural de pertenencia. Además las representaciones sociales representan las formas organizativas del espacio simbólico en que la persona se desenvuelve. La realidad aparece a través de las representaciones sociales y de los discursos que forman el tejido social, mediante los cuales los actores, relacionados en un determinado espacio social, configuran el sentido subjetivo de las esferas de su vida y se atribuyen una significación a sí mismos y a sus relaciones con los otros.

Conclusiones generales

En el interés por conocer la discursividad de los actores sociales que participaron de distintas maneras en el proceso de reubicación de La Yerbabuena, me fue factible aprehender los significados e interpretar lo que significó para los reubicados y para los resistentes un mismo proceso social, y cómo los funcionarios de las dependencias gubernamentales, científicos y asociaciones civiles (Bios Iguana, A. C., Grupo “Nativo” y Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional) intervinieron con acciones y discursos antagónicos. Cada uno de estos actores jugó un papel determinante en los momentos coyunturales del desplazamiento, donde predominaron relaciones de poder y dinámicas de interfaces sociales, y donde cada actor tomó posición en el conflicto, dependiendo de sus intereses, objetivos y mundos de vida, así la manera en cómo fueron interviniendo nuevos actores sociales y las posturas que tomaron frente al conflicto, logrando que con el tiempo se fueran reconfigurando a medida que el proceso avanzaba.

Al iniciar esta investigación, partí de las siguientes preguntas: ¿Cómo se construye el espacio de negociación y/o confrontación entre actores sociales en el marco de una reubicación por un posible riesgo volcánico?; ¿A partir de qué circunstancias se construyen relaciones de poder, mecanismos de defensas, redes de solidaridad y resistencia entre los actores sociales?; ¿Qué significa la reubicación para los reubicados y resistentes? Estos cuestionamientos fueron un punto de partida y apoyaron el supuesto de que el actor, a través de sus discursos, prácticas, mundos de vida y sistemas de conocimiento, se posiciona respecto a otros, al mundo y así mismos.

A continuación presento las conclusiones del trabajo en ocho breves apartados: enfoque constructivista del actor social, representaciones sociales y visión alternativa de los desastres; determinación y evaluación del riesgo volcánico; acciones y posturas de los responsables de las dependencias gubernamentales y geocientíficos; alianzas; reubicados y resistentes; prejuicios y beneficios de la reubicación; ¿futuro prometedor? y conclusión.

Enfoque constructivista del actor social, representaciones sociales y visión alternativa de los desastres

Esta perspectiva centrada en el actor se gesta en la Universidad de Wageningen (Holanda) con su actual representante Norman Long, quien ha realizado sus análisis enfocados en las dinámicas de interface. La esencia de este marco interpretativo es explorar cómo las discrepancias de interés social, interpretación cultural, conocimiento y poder es intermediado, perpetuado o transformado en puntos críticos de confrontación y cooperación (Long, 1999:21).

Este enfoque es una propuesta teórica – metodológica que ha provocado diversas reacciones en el medio académico; hay quienes la han aceptado, pues abre una gama de opciones para analizar la realidad social desde un punto de vista más dinámico; otros consideran sus mayores potencialidades y debilidades en el mismo aspecto: la concepción del actor. Mi versión de la perspectiva constructivista se enfoca a la hechura y rehechura de la sociedad mediante las acciones y percepciones que sin interrupción transforman un mundo de actores diversos y entrelazados.

Para esta visión constructivista del actor social de Norman Long, cada persona se construye a partir de la interacción con diferentes mundos y objetos, de tal modo que las estructuras cognitivas desde las que nos representamos el mundo son resultado de ese proceso de aprendizaje constructivo; es decir, a partir de este enfoque, construimos los objetos, el mundo que vemos y la mirada con la que vemos. Sin embargo, en una perspectiva centrada en el actor no solamente está implícita una exploración de los mundos de vida personales y un análisis de las acciones y decisiones junto a los antecedentes de esos mundos de vida; también implica encontrar todo lo anterior en un mundo externo a los individuos, que incluye la percepción de sus acciones por otros actores (Seur, 1992).

De acuerdo con Norman Long, podemos decir que este trabajo enfocado en las dinámicas de interfaces, abarcó un análisis de los sistemas de conocimiento y mundos de vida entre los actores involucrados, que representaron los recursos a través de los cuales actuaron los actores sociales y permitieron asegurar las funciones de transmisión cultural, integración social y socialización para cada quien (Habermas, 1987).

En esa dinámica de interfaces predominó un ámbito dinámico de relaciones en tensión, donde se negociaron decisiones y hubo competencias por recursos y donde cada actor desarrolló un potencial estratégico para posicionarse mejor en el proceso de reubicación. De esta manera, entre los funcionarios gubernamentales, los científicos y la población reubicada y resistente; entre ellos niños, mujeres, adolescente, ancianos, etc., había mundos socio-vitales de vida muy particulares de cada uno de los actores sociales, que les permitieron actuar dependiendo de las circunstancias vividas. En todo este cúmulo de sistemas de conocimiento, mundos socio-vitales (*life-world*), existían discrepancias en valores, intereses, conocimientos y relaciones de poder que se fueron cruzando a partir de las relaciones sociales establecidas entre los actores y en las diferentes arenas de interacción social que se analizaron en todo el proceso, donde ninguno de estos actores tenía el control de la situación.

Al señalar que este análisis fue a partir de relaciones de interface (Arce y Long, 1988), se transmite la idea de que fue un encuentro cara a cara entre individuos que representaron intereses y recursos muy diferentes; fue un lugar para el conflicto, la incompatibilidad y la negociación y estas relaciones de interface estaban compuestas por discursos múltiples y fue un espacio para la intervención de los mundos de vida de los actores sociales. Por eso, la interface fue un campo de construcción social en la que se puso en juego las experiencias y perspectivas de los actores, sus marcos de conocimiento que los sustentaron y su afán de control, y a fin de cuentas los intereses y los sentidos que cobraron para ellos las posibles acciones.

De acuerdo con Long, podemos decir que el poblado La Yerbabuena, fue un espacio donde se negociaron, se entretajeron relaciones de poder y se confrontaron actores sociales en las diferentes arenas de interacción social, donde fluyeron relaciones cara a cara y donde cada uno de ellos pudo identificar esas arenas, como fueron el albergue, el nuevo asentamiento y La Yerbabuena, el sorteo de las viviendas, los homenajes al volcán de Fuego de Colima, etc. En todas estas arenas o espacios de negociación e interacción se establecieron relaciones sociales entre los diversos actores, así como también la intervención de nuevos actores en el conflicto del proceso de reubicación.

Con relación a la teoría de las representaciones sociales, sólo la utilicé como una herramienta de análisis, para complementar el enfoque constructivista de Norman Long a través del concepto de mundos de vida. Con ella, logré interpretar los diferentes significados que tanto reubicados como resistentes construyen a partir de sus experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, modelos de pensamiento que se reciben y transmiten por la tradición, la educación y la comunicación social. Podemos decir que las representaciones sociales nacen de las imágenes mentales que un actor en relación con otro actor construye a partir de la información que recibe de la realidad común y tienen un contenido significativo y operativo que conduce la acción social.

A pesar de que han transcurrido más de 40 años desde su primera formulación, la teoría de las representaciones sociales, es una teoría en desarrollo y debate permanente. Las representaciones sociales constituyen un instrumento de gran valía para el estudio y comprensión del pensamiento social. Asimismo, tienen la virtud de dar a los grupos sociales lo que les corresponde, la creación de la realidad social sobre la base de procesos de interacción y comunicación específicos.

De acuerdo con la visión alternativa de los desastres, analicé la reubicación de La Yerbabuena como un proceso social, que no inició con la presentación del proyecto de reubicación a los yerbabuenenses, sino mucho antes de que las autoridades mostraran físicamente su propuesta. A través de este enfoque logré analizar un antes, durante y después del proceso de reubicación, obteniendo una visión más completa de toda la problemática que engloba el proponer un desplazamiento y las implicaciones políticas, sociales y culturales; así como la diversidad de sentires, percepciones, ideas, conocimientos y experiencias que cada uno de los actores sociales que participaron en este proceso, construye y reconstruye a partir del conjunto sociocultural de pertenencia.

Determinación y evaluación del riesgo volcánico

Con relación a la determinación y evaluación del riesgo volcánico, en nuestro país, los instrumentos legales que han sido sustento de las políticas de prevención y atención de desastres son: Ley General de Población, Ley General de Asentamientos Humanos,

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y los Reglamentos de construcción. Las responsabilidades de las entidades gubernamentales que participan en la Protección Civil están orientadas hacia la atención de la población en el momento en que ocurre un desastre, y no siempre se realizan acciones que contribuyan a prevenirlo a largo plazo o para su abatimiento.

Hasta el momento no existen políticas públicas integrales orientadas a la prevención y mitigación de riesgos, dado que las respuestas institucionales y sociales tienen como prioridad atender la etapa de emergencia y reconstrucción post-desastre²⁶³. Por lo tanto, carecemos de una legislación que le permita al Estado y al individuo actuar bajo reglas de excepción en casos de desastre. Por todo lo anterior, es urgente construir una política integral de prevención de desastres que no existe, ya que no se trata de tener políticas públicas para recoger cadáveres, se trata de evitar muertos y daños materiales.

La política de Protección Civil se ha limitado a la atención de emergencias, al prevalecer la ideología de la inevitabilidad de los desastres, equiparados con las amenazas; es decir, contemplan una noción estructural en la que definen al desastre natural como sinónimo de fenómeno o fenómenos naturales²⁶⁴ (Rodríguez, 2001). Un ejemplo de estas acciones asistencialistas y de emergencia fueron las experiencias que se han sumado a lo largo de la historia, como fue la erupción del volcán Chichonal en 1982, los sismos ocurrido en la ciudad de México 1985 y 1995, las explosiones de San Juan Ixhuatepec en 1984, las del drenaje en la ciudad de Guadalajara en 1992, etc., las cuales demuestran que el Estado crea políticas compensatorias ante los efectos de los desastres.

Se puede afirmar que los esfuerzos que se han realizado para proteger y auxiliar a la población cuando ocurre un desastre, han sido paradójicamente producto de los mismos desastres y no de la adopción de medidas de prevención y mitigación. Por ello,

²⁶³ Un ejemplo de ello es el caso del huracán *Isidore* que afectó a Yucatán, Campeche y Quintana Roo y el huracán *Kenna* que dejó severos daños en Puerto Vallarta y Nayarit. En ambos acontecimientos se pudo constatar la política actual que prevalece en materia de desastres en nuestro país.

²⁶⁴ La expresión más elocuente que confirma esta aseveración es una declaración del Presidente de México, Vicente Fox: “*Me parece que más y más nos vamos acercando a una cultura de prevención, a una cultura de protección antes de que nos sucedan los desastres, esto es muy importante notarlo. Aquí no hay nadie rebasado, nadie puede ir contra la naturaleza*” (Boletín de prensa de Sedesol. 6 de octubre, 2002).

considero que una de las primeras lecciones que nos ha enseñado la historia es la necesidad de llevar a cabo políticas de carácter preventivo con una visión estratégica a la anticipación de riesgos potenciales. Además es necesario rescatar las experiencias y recuperar lo que nos sea útil de los esfuerzos anteriormente realizados para aprender de la historia y que realmente exista un avance significativo en la Protección Civil en todo el territorio nacional.

Sin embargo, cuando hablamos de prevención de desastres significa anticiparse a ellos, es decir estar conscientes y preparados de que pueden ocurrir y conocer cómo y en donde podrían suceder, dependiendo de la amenaza esperada en algún lugar determinado. Se considera también como prevención el desarrollo de acciones que, en resumen, pretenden eliminar el riesgo impidiendo y evitando la ocurrencia de eventos que puedan generar desastres. La prevención también incluye la preparación para el desastre, que es un factor de anticipación que tiene el propósito de “asegurar que en los momentos de su ocurrencia se encuentran habilitados los sistemas, procedimientos y recursos apropiados para asistir a los afectados y permitir que estén en capacidad de ayudarse a sí mismos” (Macías, 1999:18). La mitigación es el resultado de la decisión política respecto de un nivel de riesgo aceptable obtenido de un análisis extensivo del mismo y bajo el criterio de que dicho riesgo es imposible de reducir totalmente (Cardona, 1993:92).

En resumen, podemos decir que a partir de 1985 en el país se genera una cultura de protección civil donde se incorporan nuevos instrumentos y actores. En el período de Carlos Salinas, en las operaciones de atención a desastres naturales se introdujeron políticas públicas de carácter social que hicieron sustentable la recuperación y la reconstrucción de las comunidades afectadas. El modelo gubernamental ya no gira en torno al ejército, se sirve de él, pero ya no es el eje de la estrategia. Esto se afianzó aún más en el gobierno de Zedillo, como se comprobó en los desastres de Acapulco, Chiapas y Puebla; donde se pudo apreciar un modelo primordialmente civil y productivo, en el que se contemplaba la reparación de la infraestructura, la construcción de viviendas, programas de empleo temporal y pequeños proyectos productivos. Ahora, con el presidente Fox ante la experiencia del

huracán Isidoro en los estados de Campeche y Yucatán, y recientemente con Stan en Chiapas y Wilma en Cancún Quintana Roo es evidente un retroceso.

Las autoridades civiles, tanto federales como estatales fueron incapaces de canalizar con eficiencia la ayuda a la población afectada y hubo, en consecuencia que responsabilizar al ejército de esas funciones. Por su parte, la Fundación Vamos México y el Road Show Televisa se apropiaron rápidamente del escenario y por supuesto, contando con el apoyo logístico del gobierno federal. Mientras tanto, el presidente de la república aprovechaba para comparar una comunidad panista que se autoayudaba, con una comunidad priísta que esperó la asistencia gubernamental.

Acciones y posturas de los responsables de las dependencias gubernamentales y los geocientíficos

Con relación al Plan Nacional de Desarrollo, al cual se inscribía el *Plan Colima*, que como principio rector tenía impulsar la actividad turística para generar un alto número de empleos y elevar los niveles de vida de la población, no cumplió con lo establecido. Más que fortalecer y beneficiar la parte social de los campesinos de la zona Norte del estado, sólo coadyuvó para la desintegración de núcleos de población, utilizando pruebas poco convincentes para los ojos de la sociedad en general.

De los casos de reubicación presentados en el capítulo dos, existe un común denominador: desalojar a la gente con el pretexto del riesgo volcánico. A pesar de que las autoridades gubernamentales fortalecían sus argumentos con geólogos especializados en riesgo volcánico, para asegurar que los poblados que reubicaban (como por ejemplo Barranca del Agua) estaban catalogados como lugares de alto riesgo; sin embargo, ésta justificación sólo se convirtió en mero pretexto para sacarlos de un lugar en el que habían establecido lazos de parentesco y redes de solidaridad entre los miembros de ese grupo social.

De acuerdo con los discursos de la población afectada y el de los funcionarios del gobierno del estado, el riesgo volcánico fue –para algunos lugareños- sólo una salida para despojarlos de sus únicos bienes, ya que las circunstancias en las que se dieron los desplazamientos fueron turbias. Además existen otros lugares donde hay una

recurrencia de fenómenos naturales, que han afectado bienes y propiedades de los pobladores, pero sin embargo no existen planes y/o proyectos de reubicación; por el contrario, hay apoyos para reconstruir las zonas afectadas, donde los propietarios construyen nuevamente en el mismo lugar con la posibilidad de que el año siguiente ese sitio pueda ser azotado nuevamente, tal es el caso de los comerciantes que tienen sus enramadas al pie de las playas de Tecomán, Cuyutlán y Manzanillo, Colima.

Todas estas reubicaciones que se hicieron a lo largo de varios años en la parte Norte del estado de Colima, fueron verticales y arbitrarias. Además, los funcionarios de las agencias gubernamentales utilizaron su capacidad de agencia al señalar que esos lugares eran zonas de alto riesgo volcánico. Sin embargo, cumplieron su objetivo y lograron cambiar la dinámica de la vida diaria de los pobladores. Por ello, es común escuchar entre los pobladores del lugar que los despojos de tierras han sido para beneficiar al emporio de James Goldsmith, quien con su filantropía ecológica, no sólo ha desplazado a grupos rurales de esta región, sino que ha llegado a otros países (Chile y Argentina) en busca de tierras y lugares paradisíacos, con el objetivo de expandir su territorio creando zonas de “conservación ecológica” y despojando a campesinos de sus lugares de origen, propiciando así una ruptura en el tejido social, además de las pérdidas en las estructuras económicas tradicionales.

Del listado de acciones gubernamentales desarrolladas en diferentes periodos de gobierno, se aprecia que aun sin proponérselo explícitamente han beneficiado a grupos que poseen recursos materiales, económicos y políticos de gran cuantía en el estado y que la prevención de riesgos ha contribuido a desintegrar grupos humanos establecidos en diversos espacios rurales.

Con relación a la reubicación de La Yerbabuena, la postura de los responsables de las agencias gubernamentales hacia los yerbabuenenses fue de salvaguarda de vidas y bienes, cristalizando estas acciones en una reubicación incompleta de los pobladores, porque durante todo el proceso del desplazamiento, no se consideró la opinión, el sentir y conocimiento del entorno vivido de los habitantes, provocando una desarticulación social que vino a generar la creación de dos actores sociales: reubicados y resistentes.

Las acciones de los vulcanólogos del Comité Técnico Científico Asesor del volcán de Colima (CTCAVC) se basaron en su conocimiento técnico científico y sugirieron un desplazamiento basándose en mapas de riesgo donde el componente social, tenía poca relevancia, y contribuyeron a una desarticulación social porque consideraron que los moradores de esta zona podrían morir si el volcán hacía una erupción similar o mayor a la de 1913, pero olvidaron tomar en cuenta que esta sugerencia podría provocar la desintegración de una organización social campesina.

Tras la revisión de estas acciones gubernamentales y de la participación del Comité Científico se pueden resaltar dos aspectos interesantes: a) no existe un código de riesgo aceptable a partir del cual se puedan regir las autoridades gubernamentales y sí una coerción en contra de los pobladores emprendida con la justificación de salvar vidas, y b) a pesar de que el Comité Científico tenía poca claridad acerca del desenvolvimiento de los posibles escenarios eruptivos, decidió recomendar evacuaciones sin tomar en cuenta la dinámica social de una población campesina. El factor decisivo para pronunciar una aventurada sugerencia fueron las señales emitidas por la tecnología, tampoco infalible, y la omisión absoluta del aspecto social, humano y cultural.

Alianzas

Las actividades del Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional, Bios Iguana, A. C. y del grupo “Nativo”, iniciaron a partir del Primer Homenaje al volcán de Fuego de Colima, para fortalecer al grupo en resistencia y lograr un cambio en el discurso y en las actitudes, posturas y percepciones de estos actores. Con la intervención de estas asociaciones, la endeble cohesión social que había en La Yerbabuena se fracturó a partir de las interacciones entre los mismos pobladores (reubicados y resistentes), los del Comité Civil del Frente Zapatista y los del grupo “Nativo”. Ahora hay una resignificación del volcán. Para los yerbabuenenses que decían anteriormente que el coloso era sólo “*un cerro que echaba humo y lumbre*”, ahora es un ser que tiene vida y lo llaman “*guardián*” del poblado; además hay quienes aseguran que el volcán envía señales a los “*elegidos*”, las cuales son descifradas por los

yerbabuenenses en resistencia y así ellos dicen saber cuándo el volcán va hacer una explosión.

Con la intervención de Bios Iguana en el conflicto de la reubicación, el discurso de los pobladores en resistencia denota un interés en pro de la ecología, situación que no se había presentado años atrás. Ahora dicen que *“la madre naturaleza es la que les da vida y sustento”*.

Reubicados y resistentes

Ante los escenarios de interacción que se describieron en el primer capítulo, pudimos constatar la presencia de relaciones de poder desigual que se dieron entre todos los actores sociales. Mientras que unos poseían más recursos para cambiar su situación; otros sólo eran enrolados en los proyectos de los otros actores. Además de eso, todos los actores sociales se caracterizaron por actuar de distintas maneras frente a un mismo proceso social; de ahí que cada uno procedía conforme a sus experiencias de vida, sentido común y mundos de vida que los hacía actuar de diversas maneras; en donde cada uno de ellos dejaba ver sus intereses, percepciones y hacía uso de sus redes sociales para determinada acción social.

Los pobladores por su parte, de acuerdo a sus intereses, percepciones, mundos de vida, conocimiento, etc., se dividieron en dos grupos (resistentes y reubicados), y quienes se negaron al desplazamiento tomaron resistencia ante la medida vertical y autoritaria como ellos mismos la califican. De acuerdo con Anthony Oliver-Smith (2001), la resistencia a una reubicación no sólo es la protección de intereses materiales, sino también de defensa de una cultura y una comunidad con todo lo que significa estos elementos para la identidad individual y comunitaria. La resistencia es una lucha para defender la vida y pese a una autoridad poderosa puede galvanizar a una comunidad y definir su identidad en términos muy concretos.

La relación entre los pobladores resistentes y las autoridades gubernamentales es cada vez más conflictiva. Los habitantes desplazados, por su parte, tratan de adaptarse a una vida cotidiana que difiere mucho de sus anteriores costumbres y formas de vida. Algunos dicen estar en mejores condiciones, otros reconocen que el

traslado les ha cambiado sus actividades en la vida cotidiana, pero afirman que “*ya nos iremos acostumbrando*”.

En el discurso de los funcionarios gubernamentales del estado de Colima, la reubicación de los yerbabuenenses es señalada como una de las acciones más acertadas para la prevención, pues la población estaba asentada en una zona de alto riesgo volcánico. Los habitantes de dicha localidad interpretan esta medida gubernamental de diversas maneras. Por una parte es percibida como una decisión vertical y autoritaria, lo que coarta la libertad de los pobladores y viola sus derechos humanos; pero también hay quienes la asumen como la mejor alternativa de “*protección y seguridad*” para sus vidas y bienes. Esas acciones verticales y autoritarias de los responsables de las agencias gubernamentales han estimulando la creación de mecanismos de defensa, redes de solidaridad y resistencia para protegerse de las decisiones de los grupos dominantes.

La representación social de las familias reubicadas con relación a la reubicación está anclada en cuatro aspectos: a) el volcán representa un riesgo latente para sus vidas y bienes, por ello, decidieron dejar su localidad y desplazarse a la nueva zona habitacional; b) no consideraron que allá tendrían más gastos, además de privarse de algunas cosas que la naturaleza misma les proporcionaba; c) califican a la reubicación como un beneficio, pero que a la vez d) se ha fracturado su cohesión social de comunidad. Quienes dicen estar “beneficiados” por la reubicación, son principalmente familias jóvenes –avecindadas- que su único patrimonio era el solar; aunque también manifiesten que el vivir en un nuevo asentamiento ha propiciado un desajuste económico en las unidades domésticas. Aunque ahora les genere más gastos el vivir en la zona urbana, disponen de otra propiedad que tarde o temprano será un capital hereditario para los hijos que en un futuro cercano inicien una vida matrimonial.

Los adultos mayores que en su mayoría son ejidatarios, también hablan de un beneficio, pero añoran la forma de vida que tenían tres años antes, cuando el contacto con la tierra era más cercano y no se desprendían de esa vida rural que era su mundo. Para ellos, además de poseer su terreno ejidal y su casa en La Yerbabuena, ahora han obtenido una nueva vivienda, lo que los hacer sentir en una situación de beneficio;

aunque eso implique también la generación de más gastos en sus hogares, pero siempre anteponiendo la cuestión del riesgo volcánico como algo “peligroso” o “riesgoso” para sus familiares.

La representación social de los resistentes, se ancla en tres aspectos: a) La Yerbabuena no es considerada como una zona de alto riesgo volcánico, por ello, su reticencia en aceptar una reubicación que para ellos no tenía validez y aseguraban que sólo era un “*pretexto gubernamental para despojarlos de sus bienes*”. Con el paso del tiempo, en sus discursos reconocen y a la vez desechan la posibilidad de la existencia de riesgo en su localidad, y se niegan en aceptar el desplazamiento porque en su mayoría al ser vecindados, no disponen de los beneficios de un ejidatario. Para ellos su única propiedad es el solar y les resulta más complicado despojarse del único bien que poseen; b) por ello, los resistentes la representación social es como una violación a sus derechos humanos, ya que desde el momento de darse a conocer el proyecto del desplazamiento, los han hostigado y presionado de diferentes maneras para que desalojen la localidad. Además, la omisión de un riesgo volcánico les permite seguir habitando sus viviendas y apropian discursos y acciones con fines estratégicos; c) para ellos, el volcán deja de ser una amenaza latente y para ser un “guardián” que los protege de posibles erupciones o que les envía señales que sólo unos cuantos pueden Interpretar o percibir.

Reubicados y resistentes han construido una representación social que es compartida en cada uno de los grupos, pero que a la vez es divergente porque no todos los actores se posicionan de la misma manera frente al proceso de reubicación. Mientras que para unos fue un beneficio, para otros sólo fracturó relaciones sociales entre los yerbabuenenses, ya que cada grupo social (reubicados y resistentes) poseen características diferentes, vivencias que corresponden solamente a sus experiencias de vida, sus conocimientos e información, sus mundos de vida que cada uno de ellos posee respecto al objeto a representar, el cual se construye y reconstruye dependiendo de estas circunstancias.

Por ello, las representaciones sociales se caracterizan por construir modalidades de un pensamiento funcional, de una actividad mental orientada hacia la práctica, un

principio que sirve de guía para la actuación concreta sobre los hombres y sobre las cosas y que pretende sistematizar los saberes pragmáticos, a la vez que por medio de la comunicación, constituye un agente de la creación de un universo mental consensual (Jodelet, 1984). Por lo tanto, las representaciones sociales se construyen y reconstruyen permanentemente a lo largo de las experiencias cotidianas que cada grupo social va teniendo día con día, no es algo que esté acabado o definido.

Prejuicios y beneficios de la reubicación

La forma de asumir y enfrentar el proceso de reubicación se ha dado de manera diferencial en los yerbabuenenses en virtud de los recursos culturales y materiales que cada quien posee para sobrellevar este cambio de vida. Unos pocos han renegociado más beneficios como reubicados “no conflictivos” y en plena efervescencia volcánica aprovechan la situación para avanzar en sus planes familiares construyendo o ampliando sus casas en La Yerbabuena; otros menos proclives a los planes gubernamentales han perdido los precarios apoyos municipales con que contaban, tales como la instrucción básica para los niños, la recolección de basura y, además, ocasionalmente les han suspendido el servicio eléctrico y el agua.

Mover a una población rural a un sitio lejano de los campos de cultivo, con otras exigencias sociales: escuelas más caras, monetarización de todos los bienes y servicios –la leña y esquilmos de la agricultura que se obtenían sin costo en dinero--, ha reducido un riesgo, pero ha originado desajustes económicos en las unidades domésticas de ambos asentamientos (el antiguo y el nuevo), ha acrecentado las relaciones ríspidas entre los habitantes reubicados y los resistentes, con lo que se ha deteriorado aún más la cohesión social de la comunidad. De manera paralela, las autoridades continúan sosteniendo una partida militar alojada en la casa ejidal –motivo por el cual los campesinos no pueden utilizar el inmueble desde hace años--, lo cual implica gastos mayores que los necesarios para reparar la carretera y, de esa forma, facilitar una evacuación más ágil.

¿Futuro prometedor?

A un poco más de tres años de la reubicación, las 57 familias que constituían el poblado, 43 ya residen en Cofradía de Suchitlán, en un asentamiento aledaño a la colonia “La Barranquita”; a seis de ellas el Instituto de Vivienda de Colima (Ivecol) les proporcionó “pies de casa” en la colonia Mirador de la Cumbre, en la ciudad de Colima, lugar donde también fueron reubicadas las familias del arroyo Pereira. Sin embargo, estos “pies de casa” no fueron dados a título gratuito pues tuvieron un costo de 37 500 pesos, de los cuales el gobierno federal y estatal aportó 30 000 pesos y las familias beneficiadas pagaron 7 500 pesos. A otra de las familias, Ivecol entregó una vivienda en el poblado de Quesería, municipio de Cuauhtémoc. Las siete familias restantes (29 personas) siguen viviendo en la localidad y en esa acción de resistencia civil son apoyadas por dos organizaciones: el Comité Civil del Frente Zapatista de Liberación Nacional (CCFZLN) y Bios Iguana, A. C.

Los “tercos”, “los rebeldes”, perdieron los apoyos del programa Oportunidades y no se les emplea en las reparaciones de caminos ni se les incluye en ningún programa de paliación a la pobreza. La actual administración municipal panista ha demostrado un interés en respaldar a este grupo en resistencia, pero sin expresiones o acciones comprometedoras para evitar fracturar relaciones con el gobierno del estado.

Las acciones preventivas del gobierno estatal no han sido muy transparentes ya que a la par que éste induce y/o coacciona a los campesinos en resistencia a abandonar sus antiguas moradas, la dirección municipal de urbanismo permite o no se opone a la construcción de casas. El registro público de la propiedad da cuenta de traslados de dominio de predios de La Yerbabuena a compradores residentes en la ciudad de Colima. Además, continúa la restauración –re inversión- de los servicios turísticos de La María, situada muy cerca del volcán, y la hotelería de la hacienda San Antonio y el rancho El Jabalí se consolida, inmune a las amenazas volcánicas. Otro ingrediente que hace peculiar la coyuntura es que el volcán ha estado en plena fase efusiva, pero hasta el momento ninguna erupción ha afectado a La Yerbabuena.

Finalmente, las últimas negociaciones respecto a la reubicación entre las autoridades gubernamentales y las familias en resistencia se iniciaron a partir de la última visita del presidente Vicente Fox Quezada (junio del 2005) a la ciudad de Colima,

quien solicitó a Carmen Segura, ex Coordinadora Nacional de Protección Civil y al representante del a Secretaría de la Reforma Agraria, Ramón del Toro negociaran con los yerbabuenenses en resistencia ofreciendo a todos grandes beneficios. Sin embargo, a decir los pobladores del lugar, tanto Carmen Segura como Ramón del Toro sólo visitaron algunas familias en resistencia, y a cada una de ellas se les ofrecía cosas diferentes, pidiéndoles que fueran discretos con la información y que no comunicaran con los demás las ofertas que se hacían individualmente. A unas se les prometía tierras en otro lugar, a otras les decían que el gobierno federal estaba dispuesto a darles casas diseñadas a su gusto y a realizar proyectos productivos para que obtuvieran ingresos.

Cuando los resistentes se dieron de lo anterior rechazaron nuevamente las ofertas de las autoridades federales y desecharon la posibilidad de reubicarse, porque aseguraban que *“nuestra decisión es de quedarnos a vivir en paz en nuestra comunidad, porque es nuestro derecho”*.

Ante tales circunstancias, el gobernador del estado Silverio Cavazos aseguró en la prensa local que la ex Coordinadora Nacional de Protección Civil, no había iniciado un acercamiento con los pobladores *“porque no los queremos alarmar, porque si no hay necesidad, nunca van a ser desalojados”*²⁶⁵. De ahí que los yerbabuenenses se cuestionen ¿entonces por qué y para qué fue la reubicación? Concediendo el beneficio de la duda, hay quienes opinan que sus sospechas de que la autoridad estatal construya un centro turístico en el lugar, no es tan equivocado; mientras que otros aseguran que el riesgo volcánico fue el eje rector por el cual se dio el desplazamiento.

Ahora, después de seis meses (diciembre, 2005) de esas pretendidas negociaciones, los responsables de las dependencias federales no han regresado a visitar a los yerbabuenenses, mientras que estos continúan enfrentando hostigamiento de las autoridades y mantienen la sospecha de que sus tierras pueden ser vendidas a la hacienda San Antonio y al rancho El Jabalí, firmas turístico agroindustriales de la región.

Conclusión

²⁶⁵ *Diario de Colima*, Año 52, No. 17, 213. 11 de junio, 2005.

Durante el proceso de reubicación, en las interacciones y negociaciones de todos estos actores sociales, también hubo una capacidad de agencia, donde cada uno de ellos hizo uso de este recurso para poder cambiar el rumbo de sus vidas. Por una parte, los funcionarios responsables del proceso de reubicación desplazaron a un grupo humano, que lejos de “beneficiar” y “mejorar” sus condiciones de vida, cómo ellos lo aseguraban desde la presentación del proyecto de reubicación, sólo lograron la ruptura del tejido social del poblado, además de una alteración y pérdida de las estructuras económicas.

A tres años del desplazamiento, el volcán de Fuego ha presentado diferentes etapas efusivas de actividad, pero ninguna de ellas, hasta el momento (noviembre, 2005) ha provocado algún daño en las vidas y bienes de los pobladores. Con esto, no cuestiono los daños potenciales causados a los campesinos de La Yerbabuena en caso de una gran erupción, pero si sorprende la prisa gubernamental por protegerlos y la presunta inmunidad volcánica de los negocios privados instalados en esa zona volcánica, como es el hotel San Antonio y en rancho El Jabalí.

Por el momento, no se podría saber con exactitud cuándo y cómo el volcán de Fuego haría una erupción fuerte, pero mientras existan estos niveles de incertidumbre en la comunidad científica responsable del monitoreo volcánico, tendrían que implementar un sistema de alarma eficiente, mecanismos adecuados de evacuación y una comunicación constante entre autoridades responsables de la protección civil, geocientíficos y población vulnerable. A medida que los niveles de incertidumbre estén presentes entre los geocientíficos, la población reubicada tarde que temprano iniciará un retorno a la comunidad de origen para seguir viviendo en sus anteriores casas, como lo han realizado por el momento. Se trasladan a La Yerbabuena en la temporada del corte de café (enero, febrero y marzo), los fines de semana y en períodos vacacionales donde la estancia de los yerbabuenenses es por uno o dos meses.

De acuerdo con Oliver-Smith (2001), las reubicaciones involuntarias frecuentemente implican el abandono de un ambiente en el que la comunidad ha creado patrones de adaptación durante cientos o miles de años. Esta relación con el ambiente puede estar basada en factores económicos, políticos o socioculturales. En la dimensión económica abarca la fertilidad del suelo, la disponibilidad de recursos y el

acceso al empleo en sectores urbanos o los recursos laborales. Por ello, una relocalización es la última opción para la mitigación del riesgo. Hay que tomar en cuenta que cuando las autoridades federales y estatales deciden reubicar a una población se corre el riesgo de un desastre mayor u obtener como resultado un desastre completo. Muchos investigadores sociales han recomendado evitar una reubicación para la mitigación de un desastre; ya que si el reasentamiento implica un descontrol en sus vidas, la resistencia puede ser la causa de tomar el control de sus propias vidas.